

La Sociedad tendrá por objeto principal realizar por cuenta propia, ajena o asociada con terceros tanto en la República de Bolivia como en el extranjero, a las siguientes actividades enumeradas de manera indicativa pero no limitativa:

1. Dedicarse a la realización comercial y técnica de toda clase de actividades relativas a la industria en general, industria petrolera e hidrocarburos, perforación y terminación de pozos, provisión y transporte de materiales y equipos; construcción y mantenimiento de oleoducto y gasoductos. Construcción, montaje y mantenimiento de plantas y refinerías, y en general toda actividad relacionada con la industria petrolera y otras propias de este objeto social; 2. Comprar, construir, arrendar, operar refinerías para el tratamiento de cualquier hidrocarburo líquido o gaseoso, así como tanques y otras instalaciones para el almacenamiento de los mismos y plantas manufactureras, obras y aditamentos para la producción, distribución y venta de petróleo, gas y de cualquier hidrocarburo y subproductos; 3. Adquirir, poseer, arrendar inmuebles en general, así como retener, construir, mantener, operar y vender intereses, arrendamientos, tierras, áreas, concesiones, ductos, contratos de asociación, acuerdos de operación conjunta (joint operating agreements) u otros de cualquier naturaleza, concesiones, derechos o intereses sobre pozos de petróleo o gas natural, oleoductos, gasoductos, etc.; 4. Adquirir, poseer, arrendar, retener, construir, mantener, operar y vender sobre toda instalación que sea necesaria o útil para la realización de actividades de exploración, explotación, producción, recolección, transporte, venta o distribución de petróleo, gas natural y/o cualquier otro hidrocarburo derivado; 5. Realizar trabajos de construcción, montaje, ampliación y mantenimiento de plantas de refinación de productos de hidrocarburos; 6. Prestar servicios petroleros, servicios de refinación, contratos de operación en campos petroleros, servicios de administración y gerenciamiento de actividades dedicadas a la exploración, explotación, producción, recolección, refinación, transporte, venta o distribución de petróleo, gas natural y/o cualquier otro hidrocarburo derivado; 7. Prestar servicios de consultoría ambiental; 8. Asociarse para determinados negocios en forma accidental o de Joint Venture, conformar consorcios, dentro de las actividades del objeto social de la sociedad; 9. Presentarse en todas las licitaciones públicas o privadas que sean de su interés, sean estas de orden departamental, nacional y/o internacional; 10. Registrar y comercializar marcas, rótulos comerciales y patentes en general y al desarrollo de las actividades señaladas en los Estatutos; 11. Podrá realizar inversiones en otras sociedades afines al giro social de la sociedad, así como realizar inversiones en títulos valores y otros documentos bursátiles y mercantiles; 12. Prestar cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de la sociedad, necesarios al cumplimiento de cualquiera de las finalidades del giro social sin ninguna limitación, excepto las que por ley se encuentren prohibidas.

Al cumplimiento de sus finalidades y consecución de sus objetivos la Sociedad se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, sin limitación alguna, permitidos por las disposiciones legales, y a desarrollar todas las actividades civiles, comerciales e industriales inherentes o accesorias a dichas actividades, así como organizar o participar en otras sociedades nacionales, extranjeras o multinacionales.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): ASFI/DSV-EM-EPE-006/2014

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS EQUIPETROL EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-EPE-002/2015

NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN DE BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-ED-EPE-020/2015

CARTA EMITIDA POR LA ASFI MEDIANTE LA CUAL SE INSCRIBE Y SE AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA DE LA EMISIÓN DE BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2: ASFI/DSVSC/R - 121927/2015 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2015

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El presente Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco correspondiente al Programa de Emisiones de BONOS EQUIPETROL

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2"

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: Bs 55.680.000.- (Cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta mil 00/100 Bolivianos)

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS EQUIPETROL: USD 15.000.000.- (Quince millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

EMISIONES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS EQUIPETROL:

Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 1 por un monto autorizado y efectivamente colocado de USD 4.000.000.- (Cuatro millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

| Denominación de la Emisión | Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 |
|--|---|
| Tipo de Valores a emitirse: | Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo. |
| Moneda de la Emisión: | Bolivianos (Bs). |
| Monto de la Emisión: | Bs 55.680.000.- (Cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta mil 00/100 Bolivianos). |
| Serie de la Emisión: | Serie única. |
| Fecha de Emisión: | 30 de julio de 2015. |
| Tipo de Interés: | Nominal, anual y fijo. |
| Precio de Colocación: | Mínimamente a la par del valor nominal. |
| Amortización de capital: | El capital de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 será amortizado de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 33% (treinta y tres por ciento) del capital será cancelado en el Cupón N° 12. ▪ 33% (treinta y tres por ciento) del capital será cancelado en el Cupón N° 14. ▪ 34% (treinta y cuatro por ciento) del capital será cancelado en el Cupón N° 16. |
| Periodicidad de Pago de Intereses: | Los intereses de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendario. |
| Plazo de Colocación Primaria: | Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión. |
| Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación: | Mercado Primario Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV). |
| Forma de Circulación de los Bonos: | A la orden. |
| Forma de pago en Colocación Primaria: | En efectivo. |
| Modalidad de Colocación: | A mejor esfuerzo. |
| Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión: | Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Forma de Representación de los Bonos: | Los Bonos estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente. |
| Garantía: | Quirografaria. |
| Forma de amortización de capital y/o pago de intereses: | a) En el día del vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán contra la presentación de la identificación respectiva del Tenedor en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a la norma legal vigente aplicable. |
| Calificadora de Riesgo: | Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. |

Calificación de Riesgo*: A2: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 significa que se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.

| Serie | Clave de Pizarra | Monto de la Serie | Cantidad de Valores | Valor Nominal de cada Bono | Tasa de Interés | Plazo | Fecha de Vencimiento |
|-------|------------------|-------------------|---------------------|----------------------------|-----------------|-----------------------|----------------------|
| Única | EPE-1-N2U-15 | Bs 55.680.000.- | 5.568 | Bs 10.000.- | 7,10% | 2.880 días calendario | 18 de junio de 2023 |

*"LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN".

VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA 45 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS EQUIPETROL, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA CUBIERTA DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS EQUIPETROL, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y EQUIPETROL S.A.

LA PAZ, JULIO 2015

Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la información contenida en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2



ACTA DE DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 11:30 del día 30 del mes de junio de 2015, se hizo presente ante este despacho judicial, la persona que responde al nombre de **JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO** con C.I. N° 2015472 L.P., con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, quien previo juramento de ley, manifestó lo siguiente:

AL PUNTO UNICO: "Como Gerente General de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **EQUIPO PETROLERO SOCIEDAD ANÓNIMA - EQUIPETROL S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

Quien desee adquirir los **Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2** que forman parte de las Emisiones comprendidas dentro del **Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del **Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL**, respecto al Valor y a la transacción propuesta.

La adquisición de los **Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del **Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del **Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL.**"

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor juez, por ante mí de lo que doy fe.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ gno. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Juvenil

JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO

C.I. 2015472 L.P.

ANTE MI
Giovanna A. Bustos Vargas
ACTUARIO ABOGADO
Juzgado gno. de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Declaración Jurada del Emisor por la información contenida en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2



ACTA DE DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 del día 30 de junio de 2015, se hizo presente ante este despacho judicial, la persona que responde al nombre de **Javier Eduardo Alba Santistevan**, con Cédula de Identidad No. 1977465 SC y domicilio transitorio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **EQUIPO PETROLERO SOCIEDAD ANÓNIMA - EQUIPETROL S.A.**, como Gerente General de la Sociedad, quien previo juramento de ley, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: "Declaro que **EQUIPO PETROLERO SOCIEDAD ANÓNIMA - EQUIPETROL S.A.** legalmente representada por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2**, para su Oferta Pública, que forman parte del **Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL**".

AL SEGUNDO: "Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de **Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2**, a ser presentado ante la ASFI".

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor juez, por ante mí de lo que doy fe.

JAVIER EDUARDO ALBA SANTISTEVAN
CI 1977465 SC.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

ANTE MI

Giovanna N. Bustios Vargas
ACTUARIO ABOGADO
Juzgado 9no de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Declaración Jurada del Emisor por la información contenida en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2.



ACTA DE DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 10:30 del día 30 de junio de 2015, se hizo presente ante este despacho judicial, la persona que responde al nombre de **Pedro Francisco Miguel Paz Soldán Unzueta**, con Cédula de Identidad No. 487475 LP y domicilio transitorio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **EQUIPO PETROLERO SOCIEDAD ANÓNIMA - EQUIPETROL S.A.**, como Presidente del Directorio de la Sociedad, quien previo juramento de ley, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: "Declaro que **EQUIPO PETROLERO SOCIEDAD ANÓNIMA - EQUIPETROL S.A.** legalmente representada por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2**, para su Oferta Pública, que forman parte del **Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL**".

AL SEGUNDO: "Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de **Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2**, a ser presentado ante la ASFI".

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor juez, por ante mí de lo que doy fe.

Pedro Francisco Miguel Paz Soldán Unzueta
CI 487475 LP.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

ANTE MÍ
Giovanna N. Bustos Vargas
ACTUARIO ABOGADO
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración de la presente Emisión denominada BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 (“Emisión”) fue realizada por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente Prospecto Complementario es BISA S.A. Agencia de Bolsa a través de:

| | |
|--------------------------------|-----------------|
| Javier Enrique Palza Prudencio | Gerente General |
|--------------------------------|-----------------|

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE EQUIPETROL S.A.

| | |
|--|--|
| Pedro Francisco Miguel Paz Soldán Unzueta | Presidente Ejecutivo |
| Javier Eduardo Alba Santistevan | Gerente General |
| Gabriel Rene Beltrán Vargas | Gerente de Servicios |
| Eduardo Javier Muñoz Mariaca | Gerente de Ventas |
| Roberto Joaquín Xavier Paz Soldán Unzueta | Gerente Industrial |
| Mercedes Patricia Terceros Moog | Gerente de Desarrollo Corporativo y Tecnología |
| Teresiña Bernarda Paz Soldán Urriolagoitia | Gerente de Administración y Finanzas |
| Teresa Bertha Zúñiga de Schweid | Gerente de Contabilidad y Tesorería |
| Edwin Rubén Andrade Ramírez | Gerente de Mantenimiento Activos Corporativos |
| Freddy Manuel Chávez Rocabado | Asesor Legal |

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”)

Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo, Torres Gundlach, Piso 3, La Paz-Bolivia.

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”)

Calle Montevideo N° 142 Edificio Zambrana, La Paz-Bolivia.

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Arce N° 2631, Edificio Multicine, Piso 15, La Paz – Bolivia.

EQUIPETROL S.A.

Km. 8 Carretera Santa Cruz – La Guardia N° S/N, Santa Cruz – Bolivia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | | |
|-----------|---|-----------|
| 1. | RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO | 1 |
| 1.1. | Resumen de las condiciones y contenido de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 | 1 |
| 1.2. | Información Resumida de los Participantes | 3 |
| 1.3. | Antecedentes Legales de la Emisión denominada BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2..... | 3 |
| 1.4. | Antecedentes Legales del Emisor | 4 |
| 1.5. | Posibilidad de que los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 sean limitados o afectados por otra clase de valores | 5 |
| 1.6. | Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará EQUIPETROL S.A. durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS EQUIPETROL | 5 |
| 1.7. | Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento | 6 |
| 1.8. | Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida..... | 6 |
| 1.9. | Protección de Derechos..... | 6 |
| 1.10. | Arbitraje..... | 6 |
| 1.11. | Tribunales competentes..... | 6 |
| 1.12. | Resumen del Análisis Financiero | 6 |
| 1.12.1. | Balance General..... | 7 |
| 1.12.2. | Estado de Resultados..... | 9 |
| 1.12.3. | Indicadores Financieros | 10 |
| 1.12.3.1. | Liquidez | 10 |
| 1.12.3.2. | Endeudamiento | 12 |
| 1.12.3.3. | Actividad | 13 |
| 1.12.3.4. | Rentabilidad | 14 |
| 2. | DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS..... | 15 |
| 2.1. | Antecedentes Legales de la Emisión denominada BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2..... | 15 |
| 2.2. | Delegación de definiciones..... | 16 |
| 2.3. | Características de la Emisión | 17 |
| 2.3.1. | Denominación de la Emisión | 17 |
| 2.3.2. | Tipo de valores a emitirse | 17 |
| 2.3.3. | Monto total del Programa de Emisiones de Bonos, monto total y moneda de la Emisión | 17 |
| 2.3.4. | Número de series y cantidad de Valores que contendrá cada serie | 17 |
| 2.3.5. | Valor nominal y precio de colocación | 17 |
| 2.3.6. | Numeración de los Bonos..... | 17 |
| 2.3.7. | Fecha de emisión, plazo de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 y fecha de vencimiento | 17 |
| 2.3.8. | Plazo de colocación primaria..... | 18 |
| 2.3.9. | Forma de circulación de los Bonos | 18 |
| 2.3.10. | Forma de representación de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2..... | 18 |
| 2.3.11. | Transferencia de los Bonos | 18 |
| 2.3.12. | Contenido de los Bonos | 18 |
| 2.3.13. | Modalidad de Colocación | 18 |
| 2.3.14. | Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación..... | 19 |
| 2.3.15. | Forma de pago en Colocación Primaria..... | 19 |
| 2.3.16. | Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI | 19 |
| 2.3.17. | Calificación de Riesgo | 19 |
| 2.4. | Derechos de los Titulares | 20 |
| 2.4.1. | Tipo de interés y tasa de interés..... | 20 |
| 2.4.2. | Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses | 20 |
| 2.4.3. | Fórmula para el cálculo de los intereses..... | 20 |
| 2.4.4. | Fórmula para la amortización de capital | 20 |
| 2.4.5. | Reajustabilidad del Empréstito | 20 |
| 2.4.6. | Forma de amortización de capital y/o pago de intereses | 20 |
| 2.4.7. | Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses | 21 |

| | | |
|-----------|--|----|
| 2.4.8. | Fecha y lugar de amortización de capital y/o pago de intereses | 21 |
| 2.4.9. | Provisión para la amortización de capital y el pago de intereses | 22 |
| 2.4.10. | Plazo para el pago total de los Bonos | 22 |
| 2.4.11. | Modalidad de pago..... | 22 |
| 2.4.12. | Garantía | 22 |
| 2.4.13. | Convertibilidad en acciones | 22 |
| 2.4.14. | Redención anticipada | 23 |
| 2.4.14.1. | Rescate anticipado mediante sorteo | 23 |
| 2.4.14.2. | Redención mediante compra en el mercado secundario | 23 |
| 2.4.14.3. | Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada | 24 |
| 2.4.15. | Agente pagador | 24 |
| 2.4.16. | Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar | 24 |
| 2.4.17. | Efectos de una eventual fusión o transformación del Emisor sobre los derechos de los Tenedores de Bonos | 24 |
| 2.4.18. | Posibilidad de que los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 sean limitados o afectados por otra clase de valores | 24 |
| 2.4.19. | Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión | 24 |
| 2.4.20. | Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento..... | 25 |
| 2.4.21. | Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida..... | 25 |
| 2.4.22. | Aceleración de plazos | 25 |
| 2.4.23. | Protección de derechos | 25 |
| 2.4.24. | Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL y sus Emisiones 25 | 25 |
| 2.4.25. | Arbitraje | 25 |
| 2.4.26. | Tribunales competentes | 26 |
| 2.4.27. | Tratamiento tributario..... | 26 |
| 2.4.28. | Asamblea General de Tenedores de Bonos..... | 27 |
| 2.4.29. | Representante Común de Tenedores de Bonos | 27 |
| 2.4.29.1. | Nombramiento del Representante de Tenedores Provisorio | 27 |
| 2.4.29.2. | Honorarios del Representante de Tenedores..... | 27 |
| 2.4.30. | Deberes y facultades del Representante de Tenedores | 28 |
| 2.4.31. | Normas de seguridad..... | 28 |
| 2.4.32. | Obligaciones de información | 28 |
| 3. | RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS.. | 28 |
| 4. | FACTORES DE RIESGO | 31 |
| 5. | DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN | 31 |
| 5.1. | Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria | 31 |
| 5.2. | Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública | 31 |
| 5.3. | Tipo de oferta | 32 |
| 5.4. | Diseño y estructuración..... | 32 |
| 5.5. | Agente colocador | 32 |
| 5.6. | Modalidad de colocación | 32 |
| 5.7. | Precio de colocación..... | 32 |
| 5.8. | Plazo de colocación primaria..... | 32 |
| 5.9. | Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto | 32 |
| 5.10. | Relación entre el Emisor y el Agente colocador | 32 |
| 5.11. | Bolsa de valores en la cual se inscribirá la Emisión | 32 |
| 6. | INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR | 33 |
| 6.1. | Datos generales del emisor | 33 |
| 6.1.1. | Identificación del emisor | 33 |

| | | |
|---|--|----|
| 6.1.2. | Documentos de Constitución y sus Modificaciones | 34 |
| 6.1.3. | Capital social | 36 |
| 6.1.4. | Empresas vinculadas | 36 |
| 6.1.4.1. | Oro Negro S.A. | 36 |
| 6.1.4.2. | MATPETROL S.A. | 37 |
| 6.1.4.3. | San Onofre S.R.L. | 37 |
| 6.1.5. | Estructura administrativa interna..... | 38 |
| 6.1.6. | Directores y Ejecutivos | 38 |
| 6.1.7. | Empleados | 39 |
| 6.2. | Descripción de EQUIPETROL S.A. | 40 |
| 6.2.1. | Seguros | 40 |
| 6.2.2. | Participación de Mercado | 40 |
| 6.2.3. | Ventas Netas de Servicios | 41 |
| 6.2.4. | Marcas, Concesiones y Licencias | 41 |
| 6.2.4.1. | Marcas..... | 41 |
| 6.2.4.2. | Concesiones..... | 42 |
| 6.2.4.3. | Licencias Ambientales | 42 |
| 6.2.5. | Convenios y contratos significativos..... | 42 |
| 6.2.6. | Relaciones especiales entre EQUIPETROL S.A. y el Estado | 44 |
| A la fecha de elaboración de este Prospecto Marco, EQUIPETROL no mantiene ninguna relación especial con el Estado. | | |
| 6.2.7. | Principales activos de EQUIPETROL S.A. | 44 |
| 6.2.8. | Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de EQUIPETROL S.A. | 44 |
| 6.2.9. | Seguros | 44 |
| 6.2.10. | Participación de Mercado | 44 |
| 6.2.11. | Ventas Netas de Servicios..... | 45 |
| 6.2.12. | Marcas, Concesiones y Licencias | 46 |
| 6.2.12.1. | Marcas..... | 46 |
| 6.2.12.2. | Concesiones..... | 46 |
| 6.2.12.3. | Licencias Ambientales | 46 |
| 6.2.13. | Convenios y contratos significativos | 46 |
| 6.2.14. | Relaciones especiales entre EQUIPETROL S.A. y el Estado | 48 |
| A la fecha de elaboración de este Prospecto Marco, EQUIPETROL no mantiene ninguna relación especial con el Estado. | | |
| 6.2.15. | Principales activos de EQUIPETROL S.A..... | 48 |
| 6.2.16. | Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de EQUIPETROL S.A. | 48 |
| 6.3. | Créditos y deudas por pagar..... | 48 |
| 6.4. | Procesos legales de EQUIPETROL S.A. | 49 |
| 6.5. | Hechos Relevantes recientes de EQUIPETROL S.A. | 49 |
| 6.6. | Análisis e interpretación de los Estados Financieros..... | 50 |
| 6.6.1. | Balance General | 51 |
| 6.6.1.1. | Activo Total | 51 |
| 6.6.1.1.1. | Activo Corriente | 52 |
| 6.6.1.1.2. | Activo No Corriente..... | 53 |
| 6.6.1.2. | Pasivo Total | 55 |
| 6.6.1.2.1. | Pasivo Corriente..... | 56 |
| 6.6.1.2.2. | Pasivo No Corriente | 58 |
| 6.6.1.3. | Patrimonio Neto | 58 |
| 6.6.2. | Estado de Resultados | 60 |
| 6.6.2.1. | Ventas de productos y ventas de servicios (Ingresos) | 60 |
| 6.6.2.2. | Costo de productos vendidos y costo de operación (Costos) | 61 |

| | | |
|----------|--|----|
| 6.6.2.3. | Ganancia Operativa Bruta | 61 |
| 6.6.2.4. | Gastos Administrativos y Operativos | 62 |
| 6.6.2.5. | Utilidad Operativa | 62 |
| 6.6.2.6. | Utilidad Neta del Ejercicio. | 63 |
| 6.6.3. | Indicadores Financieros..... | 64 |
| 6.6.3.1. | Liquidez | 64 |
| 6.6.3.2. | Endeudamiento | 66 |
| 6.6.3.3. | Actividad | 67 |
| 6.6.3.4. | Rentabilidad | 68 |
| 6.6.4. | Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros | 71 |
| 6.7. | Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera..... | 71 |
| 7. | ESTADOS FINANCIEROS | 72 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | | |
|---------------|--|----|
| Cuadro Nº 1: | Principales cuentas de los Estados Financieros (al 30 de abril de 2015) | 6 |
| Cuadro Nº 2: | Indicadores Financieros | 10 |
| Cuadro Nº 3: | Calificación de Riesgo de los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 | 19 |
| Cuadro Nº 4: | Cronograma para el pago de cupones de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2..... | 21 |
| Cuadro Nº 5: | Premio por prepago (en porcentaje)..... | 23 |
| Cuadro Nº 6: | Tratamiento tributario | 26 |
| Cuadro Nº 7: | Antecedentes del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos | 27 |
| Cuadro Nº 8: | Nómina de accionistas de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015) | 36 |
| Cuadro Nº 9: | Inversiones de EQUIPETROL S.A. en otras Sociedades (al 30 de abril de 2015) | 36 |
| Cuadro Nº 10: | Nómina de accionistas de Oro Negro S.A. (al 30 de abril de 2015) | 37 |
| Cuadro Nº 11: | Nómina de accionistas de MATPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015) | 37 |
| Cuadro Nº 12: | Nómina de socios de San Onofre S.R.L. (al 30 de abril de 2015) | 37 |
| Cuadro Nº 13: | Composición del Directorio de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015) | 38 |
| Cuadro Nº 14: | Principales Ejecutivos de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015) | 39 |
| Cuadro Nº 15: | Evolución del número de empleados de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015) | 39 |
| Cuadro Nº 16: | Seguros contratados por EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015) | 40 |
| Cuadro Nº 17: | Participación de mercado de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015) | 40 |
| Cuadro Nº 18: | Evolución de las ventas netas de servicios de EQUIPETROL S.A. (expresado en MM de Bolivianos) 41 | |
| Cuadro Nº 19: | Marcas de EQUIPETROL S.A. | 41 |
| Cuadro Nº 20: | Contratos de mayor importancia y sus características principales | 42 |
| Cuadro Nº 21: | Principales activos de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015)..... | 44 |
| Cuadro Nº 22: | Seguros contratados por EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015) | 44 |
| Cuadro Nº 23: | Participación de mercado de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015) | 45 |
| Cuadro Nº 24: | Evolución de las ventas netas de servicios de EQUIPETROL S.A. (expresado en MM de Bolivianos) 45 | |
| Cuadro Nº 25: | Marcas de EQUIPETROL S.A. | 46 |
| Cuadro Nº 26: | Contratos de mayor importancia y sus características principales | 46 |
| Cuadro Nº 27: | Principales activos de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015)..... | 48 |
| Cuadro Nº 28: | Créditos contraídos por EQUIPETROL S.A. (expresado en moneda nacional) | 48 |
| Cuadro Nº 29: | Procesos Legales vigentes de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015) | 49 |
| Cuadro Nº 30: | Cálculo Histórico de la Relación Deuda Patrimonio (RDP)..... | 71 |
| Cuadro Nº 31: | Cálculo Histórico de Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) | 71 |
| Cuadro Nº 32: | Cálculo Histórico de la Razón Corriente (RC) | 71 |
| Cuadro Nº 33: | Balance General y Análisis Horizontal del Balance General de EQUIPETROL S.A. | 72 |
| Cuadro Nº 34: | Análisis Vertical del Balance General de EQUIPETROL S.A. (expresado en porcentaje) ... | 73 |
| Cuadro Nº 35: | Estado de Resultados y Análisis Horizontal del Estado de Resultados de EQUIPETROL S.A. 74 | |
| Cuadro Nº 36: | Análisis Vertical del Estado de Resultados de EQUIPETROL S.A. (expresado en porcentaje) 75 | |
| Cuadro Nº 37: |Indicadores Financieros de EQUIPETROL S.A. | 76 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | | |
|----------------|--|----|
| Gráfico N° 1: | Organigrama de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015) | 38 |
| Gráfico N° 2: | Activo total (en millones de Bs) | 51 |
| Gráfico N° 3: | Activo fijo (en millones de Bs) | 53 |
| Gráfico N° 4: | Inversiones (en millones de Bs) | 54 |
| Gráfico N° 5: | Pasivo total (en millones de Bs) | 55 |
| Gráfico N° 6: | Cuentas por pagar proveedores del exterior (en millones de Bs) | 56 |
| Gráfico N° 7: | Deudas bancarias de corto plazo (en millones de Bs) | 57 |
| Gráfico N° 8: | Patrimonio neto (en millones de Bs)..... | 59 |
| Gráfico N° 9: | Ventas de productos y ventas de servicios (en millones de Bs)..... | 61 |
| Gráfico N° 10: | Utilidad operativa (en millones de Bs) | 62 |
| Gráfico N° 11: | Utilidad neta del ejercicio (en millones de Bs) | 63 |
| Gráfico N° 12: | Coefficiente de liquidez (en veces)..... | 64 |
| Gráfico N° 13: | Prueba ácida (en veces) | 65 |
| Gráfico N° 14: | Razón Deuda Capital (en veces) | 66 |
| Gráfico N° 15: | Retorno sobre el Patrimonio ROE (en porcentaje) | 69 |
| Gráfico N° 16: | Retorno sobre el Activo ROA (en porcentaje) | 69 |
| Gráfico N° 17: | Margen Neto (en porcentaje) | 70 |

ANEXOS

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CON DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA.

ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2015 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA.

ANEXO III: CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADA A LA EMISIÓN POR CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.

ANEXO IV: ACTUALIZACIONES DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO (Enero 2017)

1. RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

1.1. Resumen de las condiciones y contenido de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2

| | |
|--|---|
| Denominación de la Emisión: | Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 |
| Tipo de Valores a emitirse: | Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo. |
| Monto de la Emisión: | Bs 55.680.000.- (Cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta mil 00/100 Bolivianos). |
| Moneda de la Emisión: | Bolivianos (Bs) |
| Series de la Emisión: | Serie única: Bs 55.680.000.- (Cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta mil 00/100 Bolivianos). |
| Valor nominal de los Bonos: | Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos). |
| Cantidad de Valores que comprende la Emisión: | Cinco mil quinientos sesenta y ocho (5.568) Bonos. |
| Forma de representación de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2: | Los Bonos estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulación legal vigente. |
| Numeración de los Bonos: | Al tratarse de una Emisión con valores (Bonos) a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la EDV, no se considera numeración para los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2. A la orden. |
| Forma de circulación de los Bonos: | La Sociedad reputará como titular de un Bono EQUIPETROL – EMISIÓN 2 perteneciente al Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV. |
| Tipo de interés: | Nominal, anual y fijo. |
| Tasa de interés: | 7,10% (Siete coma diez por ciento). |
| Plazo de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2: | La presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones tendrá un plazo de vigencia de dos mil ochocientos ochenta (2.880) días calendario. El plazo será computado a partir de la fecha de Emisión. |
| Fecha de Emisión: | 30 de julio de 2015 |
| Fecha de vencimiento: | 18 de junio de 2023. |
| Periodicidad de amortización de capital: | El capital de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 será amortizado de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 33% (treinta y tres por ciento) del capital será cancelado en el Cupón N° 12. ▪ 33% (treinta y tres por ciento) del capital será |

| | |
|---|--|
| | <p>cancelado en el Cupón N° 14.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ 34% (treinta y cuatro por ciento) del capital será cancelado en el Cupón N° 16. |
| Periodicidad de pago de intereses: | Los intereses de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendario. |
| Forma de amortización de capital y/o pago de intereses: | <p>a) En el día del vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán contra la presentación de la identificación respectiva del Tenedor en base a la lista emitida por la EDV.</p> <p>b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a la norma legal vigente aplicable.</p> |
| Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses: | <p>Los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón o Bono.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón o Bono.</p> |
| Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria: | La oferta pública primaria será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos. |
| Convertibilidad en Acciones: | Los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 no serán convertibles en acciones de la Sociedad. |
| Reajustabilidad del empréstito: | <p>No aplica para esta Emisión.</p> <p>Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 serán utilizados para lo siguiente:</p> |
| Destino específico de los fondos y plazo de utilización: | <ul style="list-style-type: none">i) Recambio de pasivos; yii) Capital de inversiones; yiii) Capital de operaciones. <p>De acuerdo al detalle y en los plazos de utilización descritos en el punto 3. de este Prospecto Complementario.</p> |
| Garantía: | Los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 estarán respaldados por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2. |
| Mecanismo de negociación y | Mercado primario bursátil a través de la BBV. |

procedimiento de colocación

primaria:

| | |
|---|--|
| Modalidad de colocación: | A mejor esfuerzo. |
| Precio de colocación: | Mínimamente a la par del valor nominal. |
| Plazo de colocación primaria: | El plazo de colocación primaria de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión. |
| Forma de pago en colocación primaria: | En efectivo. |
| Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar: | La frecuencia de los pagos a los Tenedores de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 está establecida en el Cronograma de pagos del punto 2.4.7. de este Prospecto Complementario. Los pagos serán comunicados mediante aviso en un órgano de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago del Cupón correspondiente o Bono (cuando corresponda). |

Las otras condiciones y características de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 se encuentran descritas en el presente Prospecto Complementario.

1.2. Información Resumida de los Participantes

| | |
|--|---|
| Emisor: | El Emisor de los Valores de la presente Emisión es EQUIPETROL S.A., que en adelante será identificada indistintamente como la Sociedad, la Empresa o el Emisor. |
| Agente Colocador: | BISA S.A. Agencia de Bolsa. |
| Agente Pagador: | BISA S.A. Agencia de Bolsa. |
| Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la Emisión de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2: | BISA S.A. Agencia de Bolsa. |
| Entidad Calificadora de Riesgo: | Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. |
| Representante Común Provisorio de los Tenedores de Bonos: | Rodrigo Víctor Argote Pérez. |

1.3. Antecedentes Legales de la Emisión denominada BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de EQUIPETROL S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 21 de enero de 2015 aprobó el **“PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS EQUIPETROL”** de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos; según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 16 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Mary Dolly Guardia Pérez, mediante

Testimonio N° 028/2015, de fecha 23 de enero de 2015, inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 30 de enero de 2015 bajo el N° 00145676 del libro N° 10.

- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI N° 134/2015 de fecha 27 de febrero de 2015, se autorizó e inscribió el “**PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS EQUIPETROL**” en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-EPE-002/2015.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 16 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Mary Dolly Guardia Pérez, mediante Testimonio N° 167/2015, de fecha 30 de abril de 2015, inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 7 de mayo de 2015 bajo el N° 00146751 del libro N° 10.
- La enmienda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 16 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Mary Dolly Guardia Pérez, mediante Testimonio N° 266/2015, de fecha 29 de junio de 2015, inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 09 de julio de 2015 bajo el N° 00147580 del libro N° 10.
- La enmienda a una Modificación de Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 16 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Mary Dolly Guardia Pérez, mediante Testimonio N° 291/2015, de fecha 22 de julio de 2015, inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 23 de julio de 2015 bajo el N° 00147749 del libro N° 10
- Mediante Carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI/DSVSC/R-121927/2015 de fecha 29 de julio de 2015, se inscribió y se autorizó la oferta pública de la Emisión denominada BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-EPE-020/2015.

1.4. Antecedentes Legales del Emisor

- Escritura Pública N° 86/1958 de fecha 09 de agosto de 1958, de constitución de una Sociedad de Responsabilidad que girará bajo la razón social de “EQUIPO PETROLERO LIMITADA”; protocolizada ante Notario Especial de Minas y Petróleo del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la señora Leticia Fajardo de Perelman.
- Escritura Pública N° 1511/98 de fecha 16 de octubre de 1998, sobre transformación de Sociedad de Responsabilidad Equipo Petrolero Limitada “EQUIPETROL” Ltda. en Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 16 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Mary Dolly Guardia.
- Escritura Pública N° 328/99 de fecha 25 de mayo de 1999, sobre una fusión por incorporación de la Sociedad anónima “ULTRAWELL S.A.” a Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 16 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del señor Limberg Saucedo Moreno.

- Escritura Pública N° 249/2001 de fecha 29 de mayo de 2001, sobre un aumento de capital pagado y capital autorizado de Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 16 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del señor Limberg Saucedo Moreno.
- Escritura Pública N° 118/2003 de fecha 12 de febrero de 2003, sobre un aumento de capital pagado de Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 32 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Teresa Rueda de Borda.
- Escritura Pública N° 282/2004 de fecha 19 de abril de 2004, sobre un aumento de capital pagado de Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 32 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Teresa Rueda de Borda.
- Escritura Pública N° 189/2007 de fecha 22 de marzo de 2007, sobre un aumento de capital suscrito y pagado de Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 32 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Teresa Rueda de Borda.
- Escritura Pública N° 74/2008 de fecha 31 de enero de 2008, sobre ampliación de objeto social y modificación de estatuto de Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 32 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Teresa Rueda de Borda.
- Escritura Pública N° 887/2009 de fecha 22 de octubre de 2009, sobre un aumento de capital pagado de Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 109 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Enriqueta Vargas Becerra.
- Escritura Pública N° 1039/2009 de fecha 10 de diciembre de 2009, sobre una reducción voluntaria de capital pagado de Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 109 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Enriqueta Vargas Becerra.

1.5. Posibilidad de que los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 sean limitados o afectados por otra clase de valores

La posibilidad de que los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 sean limitados o afectados por otra clase de valores, se encuentra descrito en el punto 2.4.18. del presente Prospecto Complementario.

1.6. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará EQUIPETROL S.A. durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS EQUIPETROL

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará EQUIPETROL S.A. durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL se

encuentran descritas en el punto 2.4.22. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS EQUIPETROL.

1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.4.23. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL.

1.8. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.4.24. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL.

1.9. Protección de Derechos

La Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.4.26. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS EQUIPETROL.

1.10. Arbitraje

Los términos para un arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.4.25. del presente Prospecto Complementario.

1.11. Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia serán los competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la Emisión de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2.

1.12. Resumen del Análisis Financiero

En el presente punto se realiza un resumen del Análisis Financiero de EQUIPETROL S.A., el cual se encuentra detallado en el punto 6.6. del presente Prospecto Complementario.

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2013 auditados por Berthin Amengual y Asociados S.R.L; y al 31 de diciembre de 2014 auditados por Ruizmier, Rivera, Pelaez, Auza S.R.L. Asimismo se presentan de manera referencial los Estados Financieros al 30 de abril de 2015 preparados por la Lic. Teresa Zúñiga de Schweid, en su cargo de Gerente de Contabilidad y Tesorería, de EQUIPETROL S.A. y revisados por la Lic. A. Rosy Uriona Baldelomar en su cargo de Auditor Interno de la Sociedad.

Cuadro Nº 1: Principales cuentas de los Estados Financieros (al 30 de abril de 2015)

| PERÍODO | 2012 | 2013 | 2014 | abr-15 | 2012-013 Horizontal Absoluto | 2012-013 Horizontal Relativo | 2013-2014 Horizontal Absoluto | 2013-2014 Horizontal Relativo |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Valor UFV | 1,80078 | 1,89993 | 2,01324 | 2,04806 | | | | |
| Activo Corriente | 57,11 | 58,37 | 101,41 | 92,36 | 1,27 | 2,22% | 43,04 | 73,73% |
| Activo No Corriente | 157,77 | 168,77 | 177,65 | 175,85 | 11,00 | 6,97% | 8,88 | 5,26% |
| Total Activo | 214,88 | 227,14 | 279,06 | 268,21 | 12,26 | 5,71% | 51,92 | 22,86% |

| | | | | | | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|--------------|----------------|
| Pasivo Corriente | 41,40 | 44,21 | 79,45 | 66,91 | 2,81 | 6,79% | 35,24 | 79,70% |
| Pasivo No Corriente | 11,31 | 12,82 | 11,34 | 10,40 | 1,51 | 13,37% | (1,48) | -11,56% |
| Total Pasivo | 52,71 | 57,03 | 90,79 | 77,31 | 4,32 | 8,20% | 33,76 | 59,18% |
| Patrimonio Neto | 162,17 | 170,11 | 188,27 | 190,90 | 7,94 | 4,90% | 18,16 | 10,68% |
| Total Pasivo y Patrimonio Neto | 214,88 | 227,14 | 279,06 | 268,21 | 12,26 | 5,71% | 51,92 | 22,86% |
| Ventas de Productos y Servicios | 124,57 | 119,02 | 160,32 | 52,22 | (5,55) | 4,46% | 41,30 | 34,70% |
| Costo de productos y operación | 44,89 | 37,15 | 54,77 | 18,44 | (7,74) | 17,24% | 17,62 | 47,43% |
| Total gastos administrativos y operativos | 69,04 | 76,39 | 93,49 | 30,24 | 7,35 | 10,65% | 17,10 | 22,39% |
| Ganancia Operativa | 10,65 | 5,48 | 12,06 | 3,54 | (5,17) | -48,51% | 6,58 | 119,93% |
| Otros Ingresos y Gastos | 5,25 | 6,09 | 8,31 | (0,01) | 0,84 | 16,01% | 2,21 | 36,32% |
| Utilidad neta del ejercicio | 15,90 | 11,58 | 20,37 | 3,52 | (4,32) | 27,20% | 8,79 | 75,93% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Para el siguiente análisis, se utilizaron las cifras al 31 de diciembre de 2012, al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2014 re-expresadas al valor de la UFV del 30 de abril de 2015 para propósitos comparativos.

| | | |
|---------------------------------|---|---------|
| UFV al 31 de diciembre del 2012 | = | 1,80078 |
| UFV al 31 de diciembre del 2013 | = | 1,89993 |
| UFV al 31 de diciembre del 2014 | = | 2,01324 |
| UFV al 30 de abril de 2015 | = | 2,04806 |

La información financiera presentada a continuación está expresada en millones de Bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 7. del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

1.12.1. Balance General

Activo Total

El activo total de EQUIPETROL S.A. al 31 de diciembre de 2012 alcanzó Bs 214,88 millones, al 31 de diciembre de 2013 reportó Bs 227,14 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2014 ascendió a Bs 279,06 millones.

Entre el 2012 y 2013 se observa un incremento del activo total en Bs 12,26 millones (5,71%), explicado por el aumento del activo no corriente en Bs 11,00 millones (6,97%). Entre el 2013 y 2014 el activo total de la empresa incrementa nuevamente en Bs 51,92 millones (22,86%), debido principalmente al aumento del activo corriente en Bs 43,04 millones (73,73%).

Al 30 de abril de 2015 el activo total de la empresa asciende a Bs 268,21 millones.

Activo Corriente

El activo corriente de la empresa está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cuentas por cobrar clientes, otras cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar compañías relacionadas, inventarios, inventarios en tránsito y otros activos.

A diciembre de 2012 el activo corriente asciende a Bs 57,11 millones, representando 26,58% del activo total; en el 2013 reportó Bs 58,37 millones, equivalente al 25,70% del activo total y en la gestión 2014 alcanzó Bs 101,41 millones, igual al 36,34% del activo total.

Al 30 de abril de 2015 el activo corriente sumó Bs 92,36 millones, representando el 34,44% del activo total.

Activo No Corriente

El activo no corriente de EQUIPETROL S.A. está compuesto por: el activo fijo (neto de depreciación acumulada) e inversiones.

Al 31 de diciembre de 2012 el activo no corriente sumó Bs 157,77 millones, correspondiente al 73,42% del activo total; en el 2013 reportó Bs 168,77 millones, equivalentes al 74,30% del activo total y en la gestión 2014 alcanzó Bs 177,65 millones, igual al 63,66% del activo total.

Al 30 de abril de 2015 el activo no corriente de EQUIPETROL S.A. asciende a Bs 175,85 millones y representa el 65,56% del activo total.

Pasivo Total

El pasivo total de EQUIPETROL S.A. al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Bs 52,71 millones, representando 24,53% del total pasivo y patrimonio neto; al 31 de diciembre de 2013 reportó Bs 57,03 millones, equivalentes al 25,11% del total pasivo y patrimonio neto; finalmente al 31 de diciembre de 2014 alcanzó Bs 90,79 millones, igual al 32,53% del total pasivo y patrimonio neto.

Al 30 de abril de 2015 el pasivo total sumó Bs 77,31 millones, representando el 28,82% del total pasivo y patrimonio neto.

Pasivo Corriente

El pasivo corriente de la empresa está compuesto por: cuentas por pagar proveedores del exterior, cuentas por pagar proveedores locales, sueldos y primas por pagar, deudas financieras, cuentas por pagar compañías relacionadas, deudas fiscales y sociales, deudas bancarias, cuenta corriente accionistas, otros acreedores y provisiones.

A diciembre de 2012 el pasivo corriente ascendió a Bs 41,40 millones, representando 19,27% del total pasivo y patrimonio neto; a diciembre de 2013 reportó Bs 44,21 millones, equivalente al 19,46% del total pasivo y patrimonio neto y a diciembre de 2014 alcanzó Bs 79,45 millones, igual al 28,47% del total pasivo y patrimonio neto.

Al 30 de abril de 2015 el pasivo corriente de la Sociedad asciende a Bs 66,91 millones y representa el 24,95% del total pasivo y patrimonio neto.

Pasivo No Corriente

El pasivo no corriente de EQUIPETROL S.A. está compuesto por: cuentas por pagar proveedores locales, deudas bancarias y previsión para indemnizaciones.

Al 31 de diciembre de 2012 el pasivo no corriente alcanzó Bs 11,31 millones, representando 5,26% del total pasivo y patrimonio neto; al 31 de diciembre de 2013 sumó Bs 12,82 millones, correspondiente al 5,64% del total pasivo y patrimonio neto y finalmente al 31 de diciembre 2014 reportó Bs 11,34 millones, igual al 4,06% del total pasivo y patrimonio neto.

Al 30 de abril de 2015 el pasivo no corriente de EQUIPETROL S.A. suma Bs 10,40 millones y representa el 3,88% del total pasivo y patrimonio neto.

Patrimonio Neto

El patrimonio neto está compuesto por: capital pagado, ajustes de capital, reserva legal, ajuste de reservas patrimoniales, resultados acumulados y utilidad neta del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2012 el patrimonio neto registró Bs 162,17 millones equivalentes al 75,47% del total pasivo y patrimonio neto; al 31 de diciembre de 2013 ascendió a Bs 170,11 millones representando el 74,89% de la suma del total pasivo y patrimonio neto; mientras que para el 2014 reportó Bs 188,27 millones, igual al 67,47% del total pasivo y patrimonio neto.

Al 30 de abril de 2015 el patrimonio neto de la Sociedad es de Bs 190,90 millones y representa el 71,18% total pasivo y patrimonio neto.

1.12.2. Estado de Resultados

Ventas de productos y servicios (Ventas de productos y ventas de servicios)

Los ingresos de EQUIPETROL S.A. están compuestos por: las ventas de productos y las ventas de servicios.

Al 31 de diciembre de 2012 ascendieron a Bs 124,57 millones, al 31 de diciembre de 2013 reportaron Bs 119,02 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2014 los ingresos alcanzaron Bs 160,32 millones.

Al 30 de abril de 2015 las ventas netas de productos y servicios registraron un saldo de Bs 52,22 millones.

Costo de productos vendidos y operación

Los costos de EQUIPETROL S.A. están compuestos por: el costo de productos vendidos y el costo de operación.

Al 31 de diciembre de 2012 ascendieron a Bs 44,89 millones representando el 36,03% de las ventas de productos y servicios, al 31 de diciembre de 2013 reportaron Bs 37,15 millones equivalentes al 31,21% de las ventas de productos y servicios, mientras que al 31 de diciembre de 2014 los costos alcanzaron Bs 54,77 millones igual al 34,16% de las ventas de productos y servicios.

Al 30 de abril de 2015 los costos de los servicios vendidos ascendieron a Bs 18,44 millones, representando el 35,31% de las ventas netas de servicios.

Utilidad Operativa.

Al 31 de diciembre de 2012 la utilidad operativa fue de Bs 10,65 millones, igual al 8,55% de las ventas de productos y servicios; al 31 de diciembre de 2013 alcanzó Bs 5,48 millones, correspondiente al 4,61% de las ventas de productos y servicios y para el 31 de diciembre de 2014 sumó Bs 12,06 millones equivalente al 7,52% de las ventas de productos y servicios.

Al 30 de abril de 2015 la utilidad operativa de EQUIPETROL S.A. asciende a Bs 3,54 millones, equivalentes al 6,77% de las ventas de productos y servicios.

Utilidad Neta del Ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2012 la utilidad neta del ejercicio fue de Bs 15,90 millones, igual al 12,76% de las ventas de productos y servicios; al 31 de diciembre de 2013 alcanzó Bs 11,58 millones, correspondiente al 9,73% de las ventas de productos y servicios y para el 31 de diciembre de 2014 sumó Bs 20,37 millones equivalente al 12,70% de las ventas de productos y servicios.

Al 30 de abril de 2015 la utilidad neta de EQUIPETROL S.A. asciende a Bs 3,52 millones, equivalentes al 6,75% de las ventas de productos y servicios.

1.12.3. Indicadores Financieros

Cuadro Nº 2: Indicadores Financieros

| CONCEPTO | FÓRMULA | INTERPRETACIÓN | 2012 | 2013 | 2014 | abr-15 |
|---------------------------------------|--|----------------|--------|--------|--------|--------|
| RATIOS DE LIQUIDEZ | | | | | | |
| Coefficiente de Liquidez | Activo Corriente/Pasivo Corriente | Veces | 1,38 | 1,32 | 1,28 | 1,38 |
| Prueba Ácida | (Activo Corriente -Almacén de materiales y suministros y Mercaderías en tránsito)/Pasivo Corriente | Veces | 0,73 | 0,79 | 0,81 | 0,76 |
| Capital de Trabajo | Activo Corriente-Pasivo Corriente | MM de Bs | 15,71 | 14,16 | 21,96 | 25,45 |
| RATIOS DE ENDEUDAMIENTO | | | | | | |
| Razon Deuda Capital Patrimonio/Activo | Total Pasivo/Total Patrimonio | Veces | 0,33 | 0,34 | 0,48 | 0,40 |
| | Total Patrimonio/Total Activo | Porcentaje | 75,47% | 74,89% | 67,47% | 71,18% |
| Deudas Financieras/Patrimonio | (Deudas Financieras a corto plazo+Deudas Bancarias a corto plazo+Deudas Bancarias a largo plazo)/Total Patrimonio | Porcentaje | 5,15% | 8,92% | 15,11% | 14,00% |
| RATIOS DE ACTIVIDAD | | | | | | |
| Rotación Cuentas por Cobrar | (Venta de productos + Venta de servicios)/ Cuentas por Cobrar Clientes | Veces por año | 10,37 | 5,58 | 4,92 | |
| Rotación Cuentas por Pagar | (Costo de productos Vendidos + Costos de operación)/(Cuentas por pagar proveedores del exterior + Cuentas por pagar proveedores locales) | Veces por año | 2,44 | 3,20 | 3,36 | |
| Eficiencia Operativa | (Costo de productos Vendidos +Costos de operación+ Gastos de personal + Gastos de seguro + Impuestos + Gastos generales)/Total Activo | Porcentaje | 49,40% | 45,35% | 46,41% | |
| Costo de Ventas/Ventas | (Costo de productos Vendidos + Costos de operación)/(Venta de productos + Venta de Servicios) | Porcentaje | 36,03% | 31,21% | 34,16% | |
| RATIOS DE RENTABILIDAD | | | | | | |
| ROE Retorno sobre Patrimonio | Utilidad Neta/Patrimonio Neto | Porcentaje | 9,81% | 6,81% | 10,82% | |
| ROA Retorno sobre Activos | Utilidad Neta/Total Activo | Porcentaje | 7,40% | 5,10% | 7,30% | |
| Margen Bruto | Ganancia Operativa Bruta/(Venta de productos + Ventas de Servicios) | Porcentaje | 63,97% | 68,79% | 65,84% | |
| Margen Neto | Utilidad Neta/(Ventas de productos + Venta de Servicios) | Porcentaje | 12,76% | 9,73% | 12,70% | |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

1.12.3.1. Liquidez

Coefficiente de Liquidez

También denominado Razón Corriente y expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Para la gestión 2012 el coeficiente de liquidez fue 1,38 veces, para el 2013, 1,32 veces y finalmente para el 2014, 1,28 veces.

Se observa que durante el período analizado, el indicador ha superado el valor de 1,00 y por tanto se verifica que la Sociedad es capaz de cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Entre 2012 y 2013 existe una nueva disminución del indicador ocasionada principalmente por el incremento del pasivo corriente debido a tres préstamos específicos para la compra de Equipos y Herramientas para los nuevos servicios de la empresa. Entre 2013 y 2014 nuevamente disminuye el indicador ocasionado principalmente por el incremento del pasivo corriente en mayor proporción al crecimiento del activo corriente, debido al crecimiento de sus deudas financieras de corto plazo.

Al 30 de abril de 2015 el coeficiente de liquidez es de 1,38 veces.

Prueba Ácida

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios.

Al 31 de diciembre de 2012 la prueba ácida de EQUIPETROL S.A. fue 0,73 veces; al 31 de diciembre de 2013, 0,79 veces y para el 31 de diciembre de 2014, 0,81 veces.

Entre la gestión 2012 y 2013 el indicador mejora, principalmente por el incremento del activo corriente en la gestión 2012, en Bs 1,27 millones (2,22%), explicado por el aumento de las cuentas por cobrar clientes en Bs 9,34 millones (77,75%).

Entre la gestión 2013 y 2014 existe una mejora del indicador, ocasionada por el incremento de otras cuentas por cobrar compañías relacionadas en Bs 20,66 millones (502,72%).

Al 30 de abril de 2015 este indicador fue de 0,76 veces.

Capital de Trabajo

El capital de trabajo, indica la diferencia monetaria existente entre los activos corrientes y pasivos corrientes.

Para la gestión 2012 este indicador mostró un valor de Bs 15,71 millones, en el 2013 reportó Bs 14,16 millones, mientras que para el 2014 el indicador alcanzó Bs 21,96 millones.

Entre 2012 y 2013 existe una nueva disminución del indicador ocasionada principalmente por el incremento del pasivo corriente debido a tres préstamos específicos para la compra de Equipos y Herramientas para los nuevos servicios de la empresa.

Entre 2013 y 2014 existe un incremento del indicador ocasionada principalmente por el incremento del activo corriente en Bs 43,04 millones (73,73%).

Al 30 de abril de 2015 el capital de trabajo de EQUIPETROL S.A. asciende a Bs 25,45 millones.

1.12.3.2. Endeudamiento

Razón Deuda Capital (Total Pasivo/Patrimonio Neto)

La razón deuda capital indica la relación de todas las obligaciones de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

Para la gestión 2012 este ratio fue 0,33 veces; para el 2013, 0,34 veces y para la gestión 2014, 0,48 veces.

Entre la gestión 2012 y 2013 se observa que el patrimonio neto creció en Bs 7,94 millones (4,90%), sin embargo el total pasivo mostró un crecimiento proporcionalmente mayor de Bs 4,32 millones (8,20%) debido al incremento de sus deudas bancarias.

Entre la gestión 2013 y 2014 el indicador creció ocasionado por el incremento en mayor proporción del pasivo en relación al patrimonio, en Bs 33,76 millones (59,18%) y Bs 18,16 millones (10,68%) respectivamente.

Al 30 de abril de 2015 la razón deuda capital es de 0,40.

Patrimonio sobre Activo (Patrimonio Neto/Total Activo)

El ratio muestra el porcentaje que representa el patrimonio neto en comparación del activo total de la empresa; es decir, la proporción del activo que está siendo financiada con capital de los socios.

Al 31 de diciembre de 2012 esta proporción fue 75,47%; al 31 de diciembre de 2013, 74,89% y al 31 de diciembre de 2014, 67,47%.

Al cierre de la gestión 2013 se observa una pequeña disminución del indicador debido al incremento del total activo en mayor proporción al incremento del patrimonio neto.

Entre el 2013 y 2014 existe una disminución del indicador debido al incremento del total activo en Bs 51,92 millones (22,86%) ocasionado principalmente por el aumento del activo corriente.

Al 30 de abril de 2015 este ratio es de 71,18%.

Deuda Financiera sobre Patrimonio (Deudas Financieras y Bancarias de Corto Plazo + Deudas Financieras y Bancarias de Largo Plazo/ Patrimonio Neto)

El ratio muestra el porcentaje que representan las deudas financieras de corto y largo plazo respecto al patrimonio neto de la empresa.

A diciembre de 2012 esta proporción fue 5,15%; a diciembre de 2013, 8,92% y a diciembre de 2014, 15,11%.

Al finalizar la gestión 2013 se observa un aumento del indicador ocasionado por el incremento de las deudas financieras y bancarias en Bs 6,82 millones. Este incremento es explicado por las nuevas deudas contraídas por la Sociedad para realizar la compra de Equipos y Herramientas para los nuevos servicios de la empresa.

En la gestión 2014 el indicador incrementa considerablemente como efecto del aumento de las deudas financieras y bancarias en Bs 13,28 millones.

Al 30 de abril de 2015 el ratio deuda financiera sobre patrimonio fue de 14,00%.

1.12.3.3. Actividad

Rotación de Cuentas por Cobrar ((Ventas de productos + Ventas de servicios) / Cuentas por Cobrar Clientes)

Ciclo de cobro (360/Rotación de Cuentas por Cobrar)

La rotación de cuentas por cobrar, representada por las ventas de productos y servicios anuales divididas entre las cuentas por cobrar clientes de fin de año, indica la velocidad con la que la empresa recolecta sus cuentas pendientes de cobro. La rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes; por tanto mientras más rápida sea la empresa cobrando, más rápido tendrá efectivo disponible para realizar sus operaciones.

En la gestión 2012 la rotación de cuentas por cobrar fue de 10,37 veces (35 días), en el 2013 fue de 5,58 veces (65 días) y en la gestión 2014 fue de 4,92 veces (73 días).

Calculando el número de días que EQUIPETROL S.A. tarda en hacer efectivas sus cuentas por cobrar comerciales (ciclo de cobro), se observa que incremento a finales de la gestión 2013; pasando de 35 días a 65 días. Mantuvo este comportamiento para la gestión 2014 llegando a 73 días para hacer efectivo el cobro.

Rotación de Cuentas por Pagar ((Costo de productos vendidos+ Costo de operación) / (Cuentas por pagar proveedores del exterior + Cuentas por pagar proveedores locales)

Ciclo de pago (360/Rotación de Cuentas por Pagar)

La rotación de cuentas por pagar, representada por el costo de productos vendidos + costo de operación anual dividido entre las cuentas por pagar proveedores del exterior + cuentas por pagar proveedores locales, indica la velocidad con la que la empresa salda sus cuentas pendientes de pago. La rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan pagos a los proveedores.

En la gestión 2012 la rotación de cuentas por pagar de EQUIPETROL S.A. fue de 2,44 veces (147 días), en el 2013 fue de 3,20 veces (112 días) y en la gestión 2014 fue de 3,36 veces (107 días).

Durante el período analizado, la empresa muestra un incremento del ratio de rotación de cuentas por pagar y por tanto una disminución en su ciclo de pago. Calculando el número de días que EQUIPETROL S.A. tarda en pagar sus deudas comerciales (ciclo de pago), se observa que éste ha disminuido desde la gestión 2012; pasando de 147 días a 107 días al cierre de la gestión 2014.

Si se compara el ciclo de cobro con el ciclo de pago, se observa que existe una diferencia en cuanto el tiempo que EQUIPETROL S.A. tarda en pagar sus cuentas pendientes versus el tiempo que tarda en cobrar sus cuentas pendientes, siendo el primero mayor que el segundo, lo cual le da a la Sociedad holgura con su liquidez. Esta diferencia se encuentra en promedio en 65 días.

Eficiencia Operativa (Costo de productos vendidos + Costo de operación + Gastos de personal + Gastos de seguro + Gastos generales)/(Total Activo)

La eficiencia operativa, representada por la suma del costo de productos vendidos, del costo de operación, de los gastos de personal, de los gastos de seguro y de los gastos generales entre el total de los activos, indica básicamente el costo de mantener el activo total de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2012 este ratio fue 49,40%; al 31 de diciembre de 2013, 45,35% y al 31 de diciembre de 2014, 46,41%.

Se observa que durante el período analizado el ratio se ha mantenido relativamente constante (en promedio alrededor del 47% del total activo), es decir que EQUIPETROL S.A. ha encontrado un punto de equilibrio en cuanto se refiere al costo de mantener su activo total.

Costos de Ventas/Ventas ((Costo de productos vendidos + costo de operación) / (Ventas de productos + Ventas de servicios))

El presente ratio deja ver el porcentaje que representan los costos de productos vendidos y costos de operación en relación a los ingresos por ventas de productos y de servicios de la empresa.

En la gestión 2012 este porcentaje ascendió a 36,03%; en el 2013 a 31,21% y en la gestión 2014 a 34,16%.

Se observa que, entre las gestiones 2012 y 2014, el indicador ha mostrado una disminución y por tanto una mejora. Las disminuciones experimentadas por este indicador muestran que EQUIPETROL S.A. ha ido optimizando su costo de productos vendidos y el costo de operación.

1.12.3.4. Rentabilidad

ROE: Retorno sobre Patrimonio (Utilidad Neta/ Patrimonio Neto)

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma.

Al 31 de diciembre de 2012 el ROE reportó 9,81%; al 31 de diciembre de 2013, 6,81% y al 31 de diciembre 2014, 10,82%.

Entre las gestiones 2013 a 2013 existió un descenso ocasionado por la disminución en la Utilidad en Bs 4,32 millones. Entre las gestiones 2013 a 2014, el ratio mejoró.

EQUIPETROL muestra una mejora en el comportamiento de este ratio, ya que durante el período analizado mejoro notablemente pasando de 9,81% a 10,82% como efecto del incremento de la utilidad de la empresa.

ROA: Retorno sobre Activos (Utilidad Neta / Total Activo)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa, pero en este caso en relación a los activos de la misma.

Para la gestión 2012 el ROA de EQUIPETROL S.A. fue 7,40%; para el 2013, 5,10% y para la gestión 2014, 7,30%.

Entre las gestiones 2012 a 2013 existió un descenso ocasionado por la disminución en la Utilidad en Bs 4,32 millones y el incremento del Activo Total. Entre las gestiones 2013 y 2014, el ratio mejoró por el incremento en la Utilidad.

Margen Bruto (Ganancia Operativa Bruta/ (Ventas de productos + Ventas de servicios))

El margen bruto representa el porcentaje de ingresos que capta la empresa (ventas de productos + ventas de servicios), luego de descontar el costo de ventas (costo de productos vendidos + costo de operación).

En el 2012 el indicador fue de 63,97%; en la gestión 2013 fue de 68,79% y en el 2014 fue de 65,84%.

Entre las gestiones 2012 a 2013 existió un incremento en el ratio ocasionado por la disminución en las Ventas en Bs 5,55 millones. Entre las gestiones 2013 y 2014, el ratio disminuyó por el incremento en la Utilidad.

Margen Neto (Utilidad Neta / (Ventas de productos + ventas de servicios))

El margen neto representa el porcentaje de los ingresos por las ventas de productos y las ventas de servicios que efectivamente se convierten en el resultado del ejercicio (ingresos netos luego de descontar todos los gastos existentes en el estado de resultados).

Al 31 de diciembre de 2012 el margen neto de EQUIPETROL S.A. fue 12,76%; al 31 de diciembre de 2013 fue de 9,73% y finalmente al 31 de diciembre de 2014 fue de 12,70%.

Entre las gestiones 2012 a 2013 existió una caída en el ratio, ocasionada por la disminución en la Utilidad. Entre las gestiones 2013 y 2014, el ratio el ratio mejoro, ocasionado por el incremento en las Ventas en Bs 41,30 millones.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes Legales de la Emisión denominada BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de EQUIPETROL S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 21 de enero de 2015 aprobó el **“PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS EQUIPETROL”** de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos; según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 16 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Mary Dolly Guardia Pérez, mediante Testimonio N° 028/2015, de fecha 23 de enero de 2015, inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 30 de enero de 2015 bajo el N° 00145676 del libro N° 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI N° 134/2015 de fecha 27 de febrero de 2015, se autorizó e inscribió el **“PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS EQUIPETROL”** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-EPE-002/2015.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 16 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora

Mary Dolly Guardia Pérez, mediante Testimonio N° 167/2015, de fecha 30 de abril de 2015, inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 7 de mayo de 2015 bajo el N° 00146751 del libro N° 10.

- La enmienda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 16 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Mary Dolly Guardia Pérez, mediante Testimonio N° 266/2015, de fecha 29 de junio de 2015, inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 09 de julio de 2015 bajo el N° 00147581 del libro N° 10.
- La enmienda a una Modificación de Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 16 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Mary Dolly Guardia Pérez, mediante Testimonio N° 291/2015, de fecha 22 de julio de 2015, inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 23 de julio de 2015 bajo el N° 00147749 del libro N° 10
- Mediante Carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI/DSVSC/R-121927/2015 de fecha 29 de julio de 2015, se inscribió y se autorizó la oferta pública de la Emisión denominada BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-EPE-020/2015.

2.2. Delegación de definiciones

De acuerdo a las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de enero de 2015 (Junta de Accionistas de 21 de enero de 2015), las características de cada una de las Emisiones que vayan a conformar el Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL, referidas a:

1. Monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos.
2. Series de cada Emisión.
3. Cantidad de Valores que contendrá cada serie.
4. Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones de Bonos.
5. Valor nominal de los Bonos.
6. Fecha de Emisión.
7. Plazo de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos.
8. Tipo de interés.
9. Tasa de interés.
10. Periodicidad de pago de intereses.
11. Periodicidad de amortización de capital o amortización de capital (según corresponda).
12. Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos.
13. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
14. Agente Pagador que podrá sustituir a BISA S.A. Agencia de Bolsa.
15. Determinación de la(s) Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo para cada una de las Emisiones que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos.
16. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.
17. Determinación del procedimiento de redención anticipada.

Y todos aquellos aspectos operativos que sean requeridos, serán definidos por el Presidente del Directorio y el Gerente General de la Sociedad, otorgándoles al efecto las facultades necesarias, debiendo observar el cumplimiento estricto de las normas legales aplicables.

2.3. Características de la Emisión

2.3.1. Denominación de la Emisión

La Emisión se denomina “Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2”; para este documento podrá denominarse como la Emisión.

2.3.2. Tipo de valores a emitirse

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.3.3. Monto total del Programa de Emisiones de Bonos, monto total y moneda de la Emisión

El monto total del Programa de Emisiones de Bonos es de USD 15.000.000.- (Quince millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

La Emisión está denominada en Bolivianos (Bs). El monto de la Emisión es de Bs 55.680.000.- (Cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta mil 00/100 Bolivianos).

2.3.4. Número de series y cantidad de Valores que contendrá cada serie

La presente Emisión esta conformada por una serie única. La serie única comprende 5.568 (cinco mil quinientos sesenta y ocho) Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2.

2.3.5. Valor nominal y precio de colocación

Los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 tendrán un valor nominal de Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos), cada uno. Los Bonos se colocarán mínimamente a la par de su valor nominal.

2.3.6. Numeración de los Bonos

Al tratarse de una Emisión con Valores (Bonos) a ser representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, no se considera numeración para los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2.

2.3.7. Fecha de emisión, plazo de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 y fecha de vencimiento

La fecha de emisión de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 es el 30 de julio de 2015. Los Bonos tendrán un plazo de vigencia de 2.880 (Dos mil ochocientos ochenta) días calendario. El plazo será computado a partir de la fecha de emisión.

La fecha de vencimiento de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 es el 18 de junio de 2023.

2.3.8. Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación primaria de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

2.3.9. Forma de circulación de los Bonos

A la orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono EQUIPETROL – EMISIÓN 2 perteneciente al Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.10. Forma de representación de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2

Los Bonos estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente. Las oficinas de la EDV se encuentran ubicadas en la Av. 20 de Octubre N° 2665 Edificio Torre Azul, Piso 12 de la ciudad de La Paz.

2.3.11. Transferencia de los Bonos

Como los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 se encontrarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

2.3.12. Contenido de los Bonos

Se ha previsto que los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 sean representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, bajo las disposiciones referidas al régimen de Anotaciones en Cuenta establecidas en la Ley del Mercado de Valores y demás normas aplicables. Sin embargo, los Valores anotados en cuenta son susceptibles de ser revertidos a valores físicos. En caso de que algún Tenedor de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 decidiera materializar sus Valores (Bonos) por exigencia legal o para su negociación en alguna Bolsa de Valores o mecanismo similar en el extranjero cuando corresponda, estos valores físicos deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables. Los costos de materialización correrán por parte de los tenedores de Bonos.

2.3.13. Modalidad de Colocación

A mejor esfuerzo.

2.3.14. Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

2.3.15. Forma de pago en Colocación Primaria

En efectivo.

2.3.16. Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI

Mediante Carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI/DSVSC/R-121927/2015 de fecha 29 de julio de 2015, se inscribió y se autorizó la oferta pública de la Emisión denominada BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-EPE-020/2015.

2.3.17. Calificación de Riesgo

EQUIPETROL S.A. ha contratado a Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. para realizar la Calificación de Riesgo de los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2.

Los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 cuentan con una Calificación de Riesgo, otorgada por el Comité de Calificación de Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en fecha 23 de julio de 2015, de:

Cuadro Nº 3: Calificación de Riesgo de los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2

| Serie | Monto de la Serie | Plazo (días calendario) | Clasificación | Equivalencia ASFI | Perspectiva |
|-------|-------------------|-------------------------|---------------|-------------------|-------------|
| Única | Bs 55.680.000 | 2.880 | B/A | A2 | Estable |

Fuente: Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Significado de la calificación de riesgo ASFI: **A** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral **2** significa que el Valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. se encuentra en el Anexo III de este Prospecto Complementario.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una Emisión o su Emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

2.4. Derechos de los Titulares

2.4.1. Tipo de interés y tasa de interés

Los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 devengarán un interés nominal, anual y fijo. La tasa de interés de la Emisión será de 7,10% (Siete coma diez por ciento).

2.4.2. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón o Bono.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón o Bono.

2.4.3. Fórmula para el cálculo de los intereses

Tratándose de una Emisión denominada en Bolivianos, para el cálculo de los intereses se utilizará la fórmula que se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * PI / 360)$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago

Tr = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)

2.4.4. Fórmula para la amortización de capital

Tratándose de una Emisión denominada en Bolivianos, el monto a amortizar por capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar

VN = Valor nominal

PA = Porcentaje de amortización

2.4.5. Reajustabilidad del Empréstito

No aplica para esta Emisión.

2.4.6. Forma de amortización de capital y/o pago de intereses

- a) En el día del vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán contra la presentación de la identificación respectiva del Tenedor en base a la lista emitida por la EDV.

b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a la norma legal vigente aplicable.

2.4.7. Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses

El capital de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 será amortizado de la siguiente manera:

- 33% (treinta y tres por ciento) del capital será cancelado en el Cupón N° 12.
- 33% (treinta y tres por ciento) del capital será cancelado en el Cupón N° 14.
- 34% (treinta y cuatro por ciento) del capital será cancelado en el Cupón N° 16.

Los intereses de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendario.

Para el pago de Cupones por intereses y amortización de capital (cuando corresponda) de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2, se ha establecido el siguiente cronograma:

Cuadro N° 4: Cronograma para el pago de cupones de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2

| Cupón | Fecha de vencimiento | Periodo de pago (días) | Días acumulados | Saldo a capital (Bs) | % Amortización a capital | Amortización a capital (Bs) | Intereses (Bs) | Total capital más intereses (Bs) |
|-------|----------------------|------------------------|-----------------|----------------------|--------------------------|-----------------------------|----------------|----------------------------------|
| 1 | 26/01/2016 | 180 | 180 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 2 | 24/07/2016 | 180 | 360 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 3 | 20/01/2017 | 180 | 540 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 4 | 19/07/2017 | 180 | 720 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 5 | 15/01/2018 | 180 | 900 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 6 | 14/07/2018 | 180 | 1.080 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 7 | 10/01/2019 | 180 | 1.260 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 8 | 09/07/2019 | 180 | 1.440 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 9 | 05/01/2020 | 180 | 1.620 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 10 | 03/07/2020 | 180 | 1.800 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 11 | 30/12/2020 | 180 | 1.980 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 12 | 28/06/2021 | 180 | 2.160 | 10.000,00 | 33,00% | 3.300,00 | 355,00 | 3.655,00 |
| 13 | 25/12/2021 | 180 | 2.340 | 6.700,00 | | - | 237,85 | 237,85 |
| 14 | 23/06/2022 | 180 | 2.520 | 6.700,00 | 33,00% | 3.300,00 | 237,85 | 3.537,85 |
| 15 | 20/12/2022 | 180 | 2.700 | 3.400,00 | | - | 120,70 | 120,70 |
| 16 | 18/06/2023 | 180 | 2.880 | 3.400,00 | 34,00% | 3.400,00 | 120,70 | 3.520,70 |

Fuente: Elaboración propia

2.4.8. Fecha y lugar de amortización de capital y/o pago de intereses

Las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses se realizarán al vencimiento del Bono y/o Cupón en las oficinas del Agente Pagador, BISA S.A. Agencia de Bolsa. Las oficinas de BISA S.A. Agencia de Bolsa se encuentran en:

La Paz

Avenida Arce N° 2631, Edificio Multicine, Piso 15. Teléfono 2-434514.

Cochabamba

Avenida Gualberto Villarroel N°1380, Esquina Portales, Edificio Torre Portales Piso 1. Teléfono 4-793941

Santa Cruz

Avenida Las Ramblas Edificio Torre Alas (Centro Empresarial) Piso 14. Teléfono 3-888769.

2.4.9. Provisión para la amortización de capital y el pago de intereses

El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y/o pago de intereses de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 en una cuenta corriente de acuerdo al cronograma de pagos de los Bonos establecido en el punto 2.4.7. de este Prospecto Complementario (por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha señalada en dicho cronograma), en coordinación con el Agente Pagador.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas y -en tal caso- el pago del capital e intereses de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 directamente al Emisor. De acuerdo a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y para el cobro del capital de los Bonos, prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente.

2.4.10. Plazo para el pago total de los Bonos

El plazo para el pago total de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 no es superior al plazo de duración de la Sociedad.

2.4.11. Modalidad de pago

La modalidad de pago de las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses será en efectivo a favor del tenedor del Bono EQUIPETROL – EMISIÓN 2.

2.4.12. Garantía

Los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 estarán respaldados por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2.

2.4.13. Convertibilidad en acciones

Los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.4.14. Redención anticipada

2.4.14.1. Rescate anticipado mediante sorteo

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipada y parcialmente los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2, de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 y siguientes (en lo aplicable) del Código de Comercio. Sobre la base a las delegaciones establecidas en el punto 2.2. de este Prospecto Complementario, referido a Delegación de definiciones, el Presidente del Directorio y el Gerente General de la Sociedad determinarán la realización del rescate y la cantidad de Bonos a redimirse, la fecha y hora del sorteo, el mismo que se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, misma que se protocolizará en sus registros. La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos y el capital correspondiente serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día antes del señalado para el pago. La decisión de rescate anticipado de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

| Plazo de vida remanente de la Emisión (en días) | Porcentaje de compensación |
|--|-----------------------------------|
| 2521 o más | 2,50% |
| 2520 - 2161 | 2,00% |
| 2160 - 1801 | 1,75% |
| 1800 - 1441 | 1,25% |
| 1440 - 1081 | 1,00% |
| 1080 - 721 | 0,75% |
| 720 - 361 | 0,50% |
| 360 - 1 | 0,10% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

2.4.14.2. Redención mediante compra en el mercado secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV. Sobre la base a las delegaciones establecidas en el punto 2.2. de este Prospecto Complementario,

referido a Delegación de definiciones, el Presidente del Directorio y el Gerente General de la Sociedad definirán la redención mediante compra en mercado secundario.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

2.4.14.3. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 redimidos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

2.4.15. Agente pagador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

2.4.16. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

La frecuencia de los pagos a los Tenedores de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 está establecida en el Cronograma de pagos señalado en el punto 2.4.7. de este Prospecto Complementario.

Los pagos serán comunicados mediante aviso en un órgano de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago del Cupón correspondiente o Bono.

2.4.17. Efectos de una eventual fusión o transformación del Emisor sobre los derechos de los Tenedores de Bonos

En cualquiera de estos casos, las obligaciones asumidas con los Tenedores de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2, serán asumidas por la nueva sociedad conforme a los procedimientos y características establecidas en el Código de Comercio.

2.4.18. Posibilidad de que los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 sean limitados o afectados por otra clase de valores

Al 30 de abril de 2015, EQUIPETROL S.A. no tiene emisiones de valores vigentes en las que participe como Emisor, No obstante, el Emisor ha realizado la Declaración Unilateral de Voluntad para la Emisión de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 1 dentro del Programa de Emisiones, por lo monto de USD 4.000.000 (Cuatro millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), cuya autorización de Oferta Pública e inscripción ante el RMV fue solicitada a la ASFI.

2.4.19. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión

La información relacionada a las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 se encuentra

descrita en el punto 2.4.22. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL.

2.4.20. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.4.23. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL.

2.4.21. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La información relacionada con un caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.4.24. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL.

2.4.22. Aceleración de plazos

La información relacionada a la aceleración de plazos se encuentra descrita en el punto 2.4.25. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL.

2.4.23. Protección de derechos

La información relacionada con la protección de derechos se encuentra descrita en el punto 2.4.26. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL.

2.4.24. Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL y sus Emisiones

El Presidente del Directorio y Gerente General de la Sociedad, observando las Leyes y normas aplicables, efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 y su Representante de Tenedores de Bonos y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL y de las Emisiones dentro de éste.

2.4.25. Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante de Tenedores y/o los Tenedores de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, de conformidad con su Reglamento de Arbitraje y las previsiones de la Ley de Arbitraje y Conciliación N° 1770.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el Acta de la Junta de Accionistas de 21 de enero de 2015 y en el Prospecto Marco,

salvo cuando el Hecho de Incumplimiento se genere por caso fortuito y/o fuerza mayor invocado por el Emisor y existiera controversia en cuanto al hecho generador del caso fortuito y/o fuerza mayor.

2.4.26. Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia serán los competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2.

2.4.27. Tratamiento tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064, de fecha 3 de abril de 2000; el tratamiento tributario aplicable a los Valores, de manera genérica, es el siguiente:

- Las ganancias de capital generadas por la compra-venta de valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores, los provenientes de procedimiento de valorización determinados por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (*actualmente ASFI*) así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptada, cuando se trate de valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC - IVA) y el Impuesto a las Utilidades (IU), incluso cuando se realizan remesas al exterior.
- No están incluidos (*en el régimen del RC – IVA*) [...] los rendimientos de otros valores de deuda emitidos a un plazo mayor o igual a tres años.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

Cuadro N° 6: Tratamiento tributario

| | Personas naturales | Personas jurídicas | Beneficiarios exterior |
|--|--------------------|--------------------|------------------------|
| Impuestos | RC – IVA (13%) | IUE (25%) | IU – Be (12.5%) |
| Rendimiento de Valores menores a tres años | No exento | No exento | No exento |
| Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años | Exento | No exento | No exento |
| Ganancias de Capital | Exento | Exento | Exento |

Fuente: Elaboración Propia

El presente Prospecto Complementario describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2, según sea aplicable. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto Complementario es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

2.4.28. Asamblea General de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 (Asamblea de Tenedores de Bonos).

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.4.31. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL.

2.4.29. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos un Representante Común de Tenedores de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 (en adelante referido de manera genérica como Representante de Tenedores de Bonos), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.4.29.1. Nombramiento del Representante de Tenedores Provisorio

Se nombró un Representante de Tenedores Provisorio para las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL, el cual en caso de no ser remplazado por la Asamblea de Tenedores de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 transcurridos 30 días de finalizada la colocación de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2, quedará ratificado como Representante de Tenedores para los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2.

En tal sentido, se designó al Sr. Rodrigo Víctor Argote Pérez con Carnet de Identidad 3329182 L.P., como Representante de Tenedores de Bonos Provisorio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá remover libremente al Representante de Tenedores.

Cuadro Nº 7: Antecedentes del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos

| | |
|---|---|
| Nombre: | Rodrigo Víctor Argote Pérez |
| Domicilio: | Avenida 8 de diciembre N° 108, Calle 39, Zona Achumani, La Paz – Bolivia. |
| Profesión | Licenciatura en Administración de Empresas |
| Número de Documento de Identidad: | C.I. 3329182 L.P. |
| Número de Identificación Tributaria (N.I.T.): | 332918219 |

Fuente: Rodrigo Víctor Argote Pérez

2.4.29.2. Honorarios del Representante de Tenedores

El Emisor se obliga a pagar los honorarios del Representante de Tenedores durante la vigencia de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2, hasta por un monto máximo mensual equivalente a USD 290.- (Doscientos noventa 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América). En caso que los Tenedores de Bonos, reunidos en Asamblea, designen a un Representante de Tenedores y éste tenga un costo superior, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos, según corresponda. Para tal efecto, se deberá contar mínimamente con tres cotizaciones para designar al

Representante de Tenedores. Y en caso de que el Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL llegase a tener más de una Emisión de Bonos, y que por decisión de una Asamblea de Tenedores se contrate un Representante de Tenedores diferente, los servicios de los Representantes de Tenedores serán remunerados por la Sociedad a prorrata (en proporciones iguales por cada Emisión que represente dentro del Programa de Emisiones) y el monto para completar el honorario deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos.

2.4.30. Deberes y facultades del Representante de Tenedores

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores, la Asamblea de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL, se le otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que el Representante de Tenedores deberá cumplir con lo establecido en el Código de Comercio y con los deberes y facultades definidos en el punto 2.4.32.1. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL.

2.4.31. Normas de seguridad

Los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 5 de la Sección 1 del Capítulo III del Título I del Libro 6° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV, aprobado por la ASFI.

2.4.32. Obligaciones de información

Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, el Emisor:

- Suministrará al Representante de Tenedores, la misma información que sea proporcionada a la ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- Mantendrá vigentes sus registros en el RMV de la ASFI, en las Bolsas de Valores correspondientes y en la EDV.
- Publicará anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.

3. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS

EQUIPETROL S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros. En este entendido, EQUIPETROL S.A. ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones de Bonos denominado **Programa de**

Emisiones de Bonos EQUIPETROL. Dentro de este Programa de Emisiones de Bonos, la Emisión de **BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2** tiene por objeto realizar un recambio de pasivos financieros de la Sociedad e incrementar su capital de inversiones y de operaciones; considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para la Emisión lo cual traería beneficios a la Sociedad.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 serán utilizados para lo siguiente:

- i) Recambio de pasivos, y
- ii) Capital de inversiones, y
- iii) Capital de operaciones.

i) **Recambio de pasivos** contraídos por EQUIPETROL S.A. hasta la suma de Bs 27.026.898,29 (Veintisiete millones veintiséis mil ochocientos noventa y ocho 29/100 Bolivianos). Estos pasivos se encuentran descritos en el cuadro a continuación:

| Entidad | N° de Operación | Fecha Inicio | Fecha Vencimiento | Saldo al 30-abr-15 | Monto a Refinanciar con Emisión de Bonos (Bs) |
|--------------------------|-----------------|--------------|-------------------|----------------------|---|
| BANCO BISA S.A. | 692182-00 | 29/06/2012 | 29/06/2017 | 3.087.000,00 | 3.087.000,00 |
| BANCO BISA S.A. | 740880-00 | 14/05/2013 | 18/01/2018 | 444.528,00 | 444.528,00 |
| BANCO BISA S.A. | 784395-00 | 16/08/2013 | 21/07/2018 | 571.188,10 | 571.188,10 |
| BANCO BISA S.A. | 860015-00 | 03/07/2014 | 03/07/2019 | 497.500,75 | 497.500,75 |
| BANCO BISA S.A. | 865977-00 | 25/07/2014 | 25/07/2019 | 979.608,00 | 979.608,00 |
| BANCO BISA S.A. | 886444-00 | 09/10/2014 | 09/10/2019 | 983.197,44 | 983.197,44 |
| BANCO BISA S.A. | 893693-00 | 06/11/2014 | 21/10/2017 | 474.276,00 | 474.276,00 |
| BANCO BISA S.A. | 925518-00 | 23/03/2015 | 21/06/2015 | 3.500.000,00 | 3.500.000,00 |
| BANCO BISA S.A. | 930078-00 | 10/04/2015 | 09/07/2015 | 2.500.000,00 | 2.500.000,00 |
| REFINERÍA ORO NEGRO S.A. | 0002-14 | 20/12/2014 | 20/12/2015 | 8.073.600,00 | 8.073.600,00 |
| REFINERÍA ORO NEGRO S.A. | 0004-14 | 20/04/2015 | 20/07/2015 | 5.916.000,00 | 5.916.000,00 |
| Total | | | | 27.026.898,29 | 27.026.898,29 |

El plazo máximo para el uso de los fondos destinados a recambio de pasivos será de 180 (ciento ochenta) días calendario, computables desde la fecha de inicio de la colocación primaria. En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la Oferta Pública de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 y de su colocación, la Sociedad tuviera que renovar los préstamos bancarios señalados en el cuadro anterior, el importe de hasta Bs 15.000.000.- (Quince millones 00/100 Bolivianos) proveniente de la colocación de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 podrá ser utilizado para el recambio de los pasivos renovados.

ii) **Capital de inversiones: (1)** hasta la suma de Bs 17.748.000.- (Diecisiete millones setecientos cuarenta y ocho mil 00/100 Bolivianos), destinada al aporte de capital (capitalización) a la empresa MATPETROL S.A. Al efecto, MATPETROL S.A. procederá al correspondiente incremento de capital social (hasta la suma de Bs 29.748.000.- (Veintinueve millones setecientos cuarenta y ocho mil 00/100 Bolivianos)), previa convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en los términos de lo establecido en el Código de Comercio y en

los Estatutos de esta empresa. El aporte de capital se efectivizará a través de la emisión de nuevas acciones a favor de EQUIPETROL S.A. (respetando el derecho preferente de los demás accionistas, quienes podrían expresamente renunciar al mismo) y registro en el libro de accionistas de MATPETROL S.A.; y **(2)** hasta la suma de Bs 8.311.927,80 (Ocho millones trescientos once mil novecientos veintisiete 80/100 Bolivianos), destinada al pago por la compra de Campamento, grúa, camiones grúa, camionetas y tubería de perforación, de acuerdo al siguiente detalle:

| Descripción de la Inversión | Precio unitario (USD) | Importe Inversión Aproximado (USD) | Importe Inversión Aproximado (Bs) | Importe a Financiar con Emisión de Bonos (Bs) |
|--|-----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|---|
| Campamento | | 337.000,00 | 2.345.520,00 | 2.345.520,00 |
| Grúa Skytrak 8042 8000 Lb 4x4x4 | | 19.542,50 | 136.015,80 | 136.015,80 |
| Camiones Grúa (2 Unidades) | 200.000,00 | 400.000,00 | 2.784.000,00 | 2.784.000,00 |
| Camionetas Ford Ranger 2016 (6 Unidades) | 35.000,00 | 210.000,00 | 1.461.600,00 | 1.461.600,00 |
| Tubería de Perforación (Drill Pipe) | | 227.700,00 | 1.584.792,00 | 1.584.792,00 |
| Total Inversión | | 1.194.242,50 | 8.311.927,80 | 8.311.927,80 |

El plazo máximo para el uso de los fondos destinados a capital de inversiones será de 300 (trescientos) días calendario, computables desde la fecha de inicio de la colocación primaria de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2.

Asimismo, se deja establecido que si por razones contractuales o de conveniencia logística EQUIPETROL S.A. hubiera anticipado fondos (hasta antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 y de su colocación) para realizar alguna de las inversiones previstas en el cuadro precedente, con fondos propios o provenientes de fuentes de financiamiento transitorias, los montos obtenidos de la colocación de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 serán utilizados: **(a)** para recambio de los pasivos financieros que se hubieran contraído para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esa inversión) ; y/o **(b)** para reponer los recursos que se hubieran utilizado de otra cuenta para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esa inversión).

iii) Capital de operaciones por la suma de Bs 2.593.173,91 (Dos millones quinientos noventa y tres mil ciento setenta y tres 91/100 Bolivianos) o hasta agotar el monto recaudado en la colocación, si es que hubiera remanentes por aplicación de montos menores en los destinos de los puntos i) y ii) anteriores. Se entenderá por capital de operaciones los costos y gastos necesarios para el normal desenvolvimiento del negocio como ser el pago a proveedores, compra de insumos, contratación de servicios y otros necesarios requeridos para operar según el giro normal de la Sociedad.

El plazo máximo para el uso de los fondos destinados a capital de operaciones será de 360 (trescientos sesenta) días calendario computables desde la fecha de inicio de la colocación primaria de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2.

Se aclara que los recursos monetarios obtenidos con la colocación de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2, podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma.

Finalmente, se aclara que en ningún caso, el monto aplicado a estos conceptos podrá ser mayor al monto recaudado a través de la colocación primaria de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2.

Todos los fondos provenientes de la colocación de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2, serán depositados por la Agencia de Bolsa Colocadora en la cuenta bancaria señalada por el Emisor, exclusivamente abierta con este fin.

4. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, así como la presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS EQUIPETROL, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

La sección 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS EQUIPETROL presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al emisor:

- Factores de riesgo relacionados con Bolivia
 - Riesgo país o Riesgo estructural
 - Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias
- Factores de riesgo relacionados con el sector
 - Riesgo de variaciones en el precio de los hidrocarburos
 - Riesgo de creación de competidores por parte del Estado
 - Riesgo tributario
- Factores de riesgo relacionados al Emisor
 - Riesgo de dependencia de personal clave
 - Riesgo por fallas en los equipos o maquinarias
 - Riesgo reputacional
- Factores de riesgo relacionados a los bonos
 - Mercado secundario para los bonos
 - Riesgo de variación de tasas de interés
 - Riesgo tributario

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta pública primaria será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos.

5.2. Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública de los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

5.3. Tipo de oferta

La Oferta Pública de los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.4. Diseño y estructuración

El diseño y la estructuración de la Emisión de BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 fueron realizados por BISA S.A. Agencia de Bolsa con registro en el RMV: SPVS-IV-AB-BIA-001/2002.

5.5. Agente colocador

La colocación de los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 estará a cargo de BISA S.A. Agencia de Bolsa.

5.6. Modalidad de colocación

La modalidad de colocación de los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 será a mejor esfuerzo.

5.7. Precio de colocación

Los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 serán colocados mínimamente a la par de su valor nominal.

5.8. Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación primaria de los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

5.9. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en caso de que el Emisor decida suspender la colocación de los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 antes de la finalización del plazo de colocación primaria o en caso de que la Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador. Asimismo, en caso de que la totalidad de los BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI, a la BBV y a la EDV.

5.10. Relación entre el Emisor y el Agente colocador

Entre EQUIPETROL S.A., “El Emisor” y BISA S.A. Agencia de Bolsa, “El Agente Colocador” sólo existe una relación comercial.

5.11. Bolsa de valores en la cual se inscribirá la Emisión

La Emisión de BONOS EQUIPETROL – EMISIÓN 2 se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

6.1. Datos generales del emisor

6.1.1. Identificación del emisor

| | |
|------------------------------|--|
| Denominación o razón social: | Equipo Petrolero Sociedad Anónima – EQUIPETROL S.A. |
| Rótulo comercial: | EQUIPETROL S.A. |
| Objeto de la sociedad: | <p>La Sociedad tendrá por objeto principal realizar por cuenta propia, ajena o asociada con terceros tanto en la República de Bolivia como en el extranjero, a las siguientes actividades enumeradas de manera indicativa pero no limitativa:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Dedicarse a la realización comercial y técnica de toda clase de actividades relativas a la industria en general, industria petrolera e hidrocarburos, perforación y terminación de pozos, provisión y transporte de materiales y equipos; construcción y mantenimiento de oleoducto y gasoductos. Construcción, montaje y mantenimiento de plantas y refinerías, y en general toda actividad relacionada con la industria petrolera y otras propias de este objeto social;2. Comprar, construir, arrendar, operar refinerías para el tratamiento de cualquier hidrocarburo líquido o gaseoso, así como tanques y otras instalaciones para el almacenamiento de los mismos y plantas manufactureras, obras y aditamentos para la producción, distribución y venta de petróleo, gas y de cualquier hidrocarburo y subproductos;3. Adquirir, poseer, arrendar inmuebles en general, así como retener, construir, mantener, operar y vender intereses, arrendamientos, tierras, áreas, concesiones, ductos, contratos de asociación, acuerdos de operación conjunta (joint operating agreements) u otros de cualquier naturaleza, concesiones, derechos o intereses sobre pozos de petróleo o gas natural, oleoductos, gasoductos, etc.;4. Adquirir, poseer, arrendar, retener, construir, mantener, operar y vender sobre toda instalación que sea necesaria o útil para la realización de actividades de exploración, explotación, producción, recolección, transporte, venta o distribución de petróleo, gas natural y/o cualquier otro hidrocarburo derivado;5. Realizar trabajos de construcción, montaje, ampliación y mantenimiento de plantas de refinación de productos de hidrocarburos;6. Prestar servicios petroleros, servicios de refinación, contratos de operación en campos petroleros, servicios de administración y gerenciamiento de actividades dedicadas a la exploración, explotación, producción, recolección, refinación, transporte, venta o distribución de petróleo, gas natural y/o cualquier otro hidrocarburo derivado;7. Prestar servicios de consultoría ambiental;8. Asociarse para determinados negocios en forma accidental o de Joint Venture, conformar consorcios, dentro de las actividades del objeto social de la sociedad;9. Presentarse en todas las licitaciones públicas o privadas que sean de su interés, sean estas de orden departamental, nacional y/o |

| | |
|---|---|
| | internacional; |
| | 10. Registrar y comercializar marcas, rótulos comerciales y patentes en general y al desarrollo de las actividades señaladas en los Estatutos; |
| | 11. Podrá realizar inversiones en otras sociedades afines al giro social de la sociedad, así como realizar inversiones en títulos valores y otros documentos bursátiles y mercantiles; |
| | 12. Prestar cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de la sociedad, necesarios al cumplimiento de cualquiera de las finalidades del giro social sin ninguna limitación, excepto las que por ley se encuentren prohibidas. |
| | Al cumplimiento de sus finalidades y consecución de sus objetivos la Sociedad se halla plenamente facultadas a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, sin limitación alguna, permitidos por las disposiciones legales, y a desarrollar todas las actividades civiles, comerciales e industriales inherentes o accesorias a dichas actividades, así como organizar o participar en otras sociedades nacionales, extranjeras o multinacionales. |
| Domicilio legal y dirección de la oficina central: | Santa Cruz de la Sierra Km. 8 Carretera Santa Cruz – La Guardia N° S/N |
| Representantes Legales: | Javier Eduardo Alba Santistevan Pedro Francisco Miguel Paz Soldán Unzueta Mercedes Patricia Terceros Moog Teresiña Bernarda Paz Soldán Urriolagoitia |
| Giro del negocio: | Servicios técnicos petroleros. Realización comercial y técnica de clase de actividades relativas a la industria petrolera e hidrocarburos, perforación y terminación de pozos, provisión y transporte de materiales y equipos, construcción y mantenimiento de oleoductos y gaseoductos, plantas y refinerías. |
| Matrícula de Comercio: | 00013481 |
| Número y fecha de inscripción en el RMV: | ASFI/DSV-EM-EPE-006/2014 del 29/12/2014 |
| Número de Identificación Tributaria: | 1015407022 |
| Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU): | 1120 |
| Número de teléfono: | 591-3-3711500 |
| Fax: | 591-3-3578777 |
| Casilla: | 156 |
| Correo electrónico: | equipetrol@equipetrol.com |
| Página WEB: | www.equipetrol.com |
| Capital Autorizado: | Bs 176.000.000.- (Ciento setenta y seis millones 00/100 Bolivianos). |
| Capital Pagado: | Bs 89.000.000.- (Ochenta y nueve millones 00/100 Bolivianos). |
| Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado: | 890.000.- (Ochocientos noventa mil). |
| Clase de acciones: | Ordinarias. |

6.1.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- Escritura Pública N° 86/1958 de fecha 09 de agosto de 1958, de constitución de una Sociedad de Responsabilidad que girará bajo la razón social de "EQUIPO PETROLERO

LIMITADA”; protocolizada ante Notario Especial de Minas y Petróleo del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la señora Leticia Fajardo de Perelman.

- Escritura Pública N° 1511/98 de fecha 16 de octubre de 1998, sobre transformación de Sociedad de Responsabilidad Equipo Petrolero Limitada “EQUIPETROL” Ltda. en Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 16 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Mary Dolly Guardia.
- Escritura Pública N° 328/99 de fecha 25 de mayo de 1999, sobre una fusión por incorporación de la Sociedad anónima “ULTRAWELL S.A.” a Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 16 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del señor Limberg Saucedo Moreno.
- Escritura Pública N° 249/2001 de fecha 29 de mayo de 2001, sobre un aumento de capital pagado y capital autorizado de Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 16 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del señor Limberg Saucedo Moreno.
- Escritura Pública N° 118/2003 de fecha 12 de febrero de 2003, sobre un aumento de capital pagado de Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 32 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Teresa Rueda de Borda.
- Escritura Pública N° 282/2004 de fecha 19 de abril de 2004, sobre un aumento de capital pagado de Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 32 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Teresa Rueda de Borda.
- Escritura Pública N° 189/2007 de fecha 22 de marzo de 2007, sobre un aumento de capital suscrito y pagado de Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 32 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Teresa Rueda de Borda.
- Escritura Pública N° 74/2008 de fecha 31 de enero de 2008, sobre ampliación de objeto social y modificación de estatuto de Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 32 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Teresa Rueda de Borda.
- Escritura Pública N° 887/2009 de fecha 22 de octubre de 2009, sobre un aumento de capital pagado de Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 109 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Enriqueta Vargas Becerra.
- Escritura Pública N° 1039/2009 de fecha 10 de diciembre de 2009, sobre una reducción voluntaria de capital pagado de Equipo Petrolero Sociedad Anónima “EQUIPETROL S.A.”; protocolizada ante Notario Público N° 109 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Enriqueta Vargas Becerra.

6.1.3. Capital social

Al 30 de abril de 2015 el capital autorizado de la Sociedad asciende a Bs 176.000.000.- (Ciento setenta y seis millones 00/100 Bolivianos). Al 30 de abril de 2015, el capital suscrito y pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs 89.000.000.- (Ochenta y nueve millones 00/100 Bolivianos) y está representado por 890.000.- (Ochocientos noventa mil) acciones ordinarias, que conforman una serie única, con un valor nominal de Bs 100.- (Cien 00/100 Bolivianos) cada una. 30 de abril de 2015 estas acciones se encuentran distribuidas según se presenta en el cuadro a continuación.

Cuadro Nº 8: Nómina de accionistas de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015)

| Accionista | Nº de acciones | Porcentaje de Participación |
|---|----------------|-----------------------------|
| Pedro Francisco Miguel Paz Soldán Unzueta | 734.250 | 82,50% |
| Patricia Josefina Terceros Bedoya | 102.350 | 11,50% |
| Javier Eduardo Alba Santistevan | 35.600 | 4,00% |
| Mercedes Patricia Terceros Moog | 8.900 | 1,00% |
| Roberto Joaquín Xavier Paz Soldán Unzueta | 8.900 | 1,00% |
| Total | 890.000 | 100% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.1.4. Empresas vinculadas

Al 30 de abril de 2015, EQUIPETROL mantiene inversiones (acciones y cuotas de capital) en las siguientes sociedades:

Cuadro Nº 9: Inversiones de EQUIPETROL S.A. en otras Sociedades (al 30 de abril de 2015)

| Empresa | Tipo de Inversión | Nº de Acciones o Cuotas de Capital | Porcentaje de Participación |
|--------------------------|-------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| Refinería Oro Negro S.A. | Acciones | 581.900 | 96,9833% |
| MATPETROL S.A. | Acciones | 119.670 | 99,7250% |
| San Onofre S.R.L. | Cuotas de Capital | 4.292 | 97,4800% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.1.4.1. Oro Negro S.A.

Oro Negro S.A. es una Refinería, cuya principal actividad es la refinación de petróleo crudo y condensado, para producir principalmente: diesel oíl, gasolina y GLP. Oro Negro tiene una capacidad de procesar 3500 barriles día, localizada en el campo La Peña a 40 km de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia.

Oro Negro beneficia a Bolivia directamente con la exportación de nafta (gasolina blanca) y crudo reconstituido ("Recon"), ambos producidos en la refinería. Estos productos son vendidos a la empresa estatal boliviana YPFB a valores de mercado interno, y luego exportados a precios internacionales, generando de esta forma importantes recursos para el Estado Boliviano.

La importancia de Oro Negro para Bolivia es su producción de Diésel y Gasolina Automotriz, que evita la importación de estos productos del exterior. Por otra parte, Oro Negro produce 300 ton/mes de GLP, lo cual es suficiente volumen de gas licuado de petróleo para suplir mensualmente de este preciado combustible a 30,000 familias.

Cuadro Nº 10: Nómina de accionistas de Oro Negro S.A. (al 30 de abril de 2015)

| Accionista | Nº de Acciones | Participación porcentual |
|---|----------------|--------------------------|
| EQUIPETROL S.A. | 581.900 | 96,9833% |
| Franz Eduardo Lino Alurralde | 18.050 | 3,0083% |
| Pedro Francisco Miguel Paz Soldán Unzueta | 50 | 0,0083% |
| Total | 600.000 | 100,00% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.1.4.2. MATPETROL S.A.

MATPETROL S.A. es una empresa boliviana que empezó sus operaciones en 1958 como proveedor de equipos, materiales y servicios para la industria del petróleo y gas.

A mediados del año 2000 tomó la decisión de transferir a EQUIPETROL todas las líneas representadas y servicios especializados que ofrecía para ingresar en el sector de upstream de la industria, convirtiéndose así en una nueva compañía operadora independiente (Compañía de Explotación y Producción). Esta transformación se completó al firmar con YPFB (empresa estatal boliviana) en Octubre del mismo año un Contrato de Riesgo Compartido de 40 años de duración para la explotación del Bloque Villamontes en el departamento de Tarija. Actualmente opera el 100% del Bloque Tatarenda.

Cuadro Nº 11: Nómina de accionistas de MATPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015)

| Accionista | Nº de Acciones | Participación porcentual |
|---|----------------|--------------------------|
| EQUIPETROL S.A. | 119.670 | 99,7250% |
| Pedro Francisco Miguel Paz Soldán Unzueta | 165 | 0,1375% |
| Roberto Joaquín Xavier Paz Soldán Unzueta | 165 | 0,1375% |
| Total | 120.000 | 100,00% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.1.4.3. San Onofre S.R.L.

San Onofre S.R.L. es una compañía minera fundada el año 1965 con una planta industrial localizada en Cochabamba (Bolivia). Es pionera en el rubro de minerales industriales y fabricación de materiales para lodos de perforación en Bolivia. En el año 1997 pasa a formar parte del Grupo EQUIPETROL. Desde su creación, la empresa ha provisto de manera continua baritina y bentonita y otros materiales a las principales compañías petroleras que operan en Bolivia. También provee los mismos materiales a compañías petroleras de Argentina, Chile, Brasil y Venezuela. San Onofre fue la primera empresa boliviana de este rubro en exportar sus productos a México, Paraguay y Argentina.

San Onofre, dispone de yacimientos propios de baritina en Oruro, la zona clásica minera de Bolivia. En Cochabamba también tiene yacimientos mineros de alta calidad que garantizan el mejor producto del mercado nacional e internacional en el que desarrolla sus actividades comerciales.

Cuadro Nº 12: Nómina de socios de San Onofre S.R.L. (al 30 de abril de 2015)

| Socio | Nº de Cuotas de Capital | Participación porcentual |
|-----------------|-------------------------|--------------------------|
| EQUIPETROL S.A. | 4.292 | 97,48% |

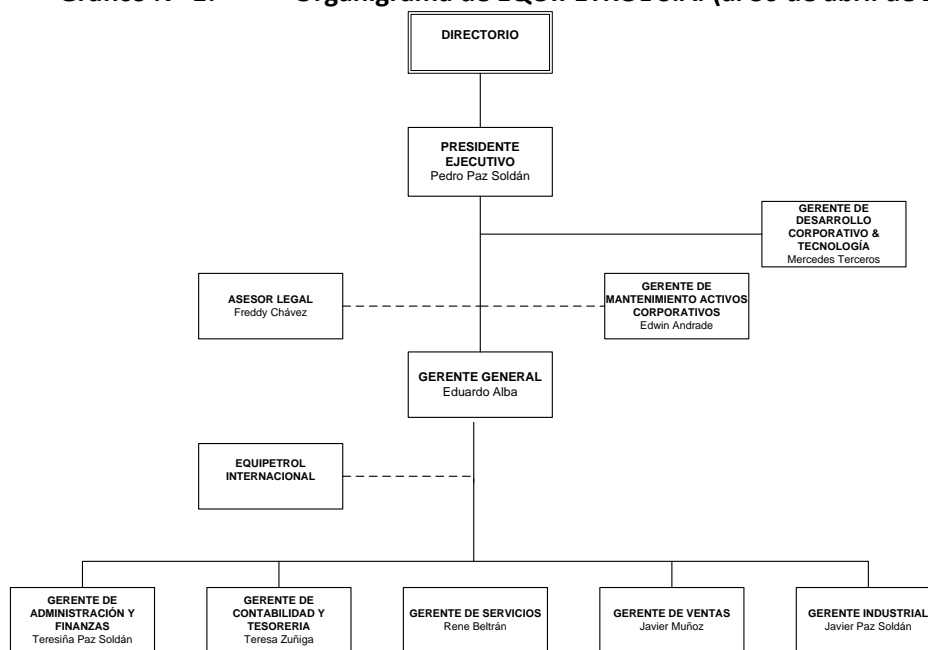
| | | |
|---|----------------|----------------|
| Roberto Joaquín Xavier Paz Soldán Unzueta | 2 | 0,05% |
| Elizabeth Payne de Clark | 55 | 1,25% |
| Michael Clark | 30 | 0,68% |
| Hilary Clark de Jones | 12 | 0,27% |
| Carol Gwenan Clark | 12 | 0,27% |
| Total | 120.000 | 100,00% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.1.5. Estructura administrativa interna

La descripción de cada órgano y de los puestos ejecutivos, dentro de la empresa, se encuentran descritos en el punto 6.1.5. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS EQUIPETROL.

Gráfico N° 1: Organigrama de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015)



Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.1.6. Directores y Ejecutivos

La composición del Directorio de EQUIPETROL S.A. es la siguiente:

Cuadro N° 13: Composición del Directorio de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015)

| Cargo | Nombre | Profesión | Fecha de ingreso al Directorio (última elección) | Antigüedad en el Directorio de la Empresa |
|----------------|---|---------------------|--|---|
| Presidente | Pedro Francisco Miguel Paz Soldán Unzueta | Ing. Industrial | 01-04-2015 | 18 |
| Vicepresidente | Freddy Manuel Chávez Rocabado | Abogado | 01-04-2015 | 7 |
| Secretario | Mercedes Patricia Terceros Moog | Lic. en Informática | 01-04-2015 | 8 |

| | | | | |
|-------------------|--------------------------------|----------------------------|------------|----|
| Director Suplente | Gabriel Enrique Ribera Requena | Abogado | 01-04-2015 | 0 |
| Director Suplente | Eduardo Javier Muñoz Mariaca | Economista | 01-04-2015 | 15 |
| Director Suplente | Julio Eduardo Arauco Lemaitre | Lic. en Ciencias Políticas | 01-04-2015 | |
| Síndico Titular | Franz Eduardo Lino Alurralde | Ing. Mecánico | 01-04-2015 | 7 |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Los principales ejecutivos de EQUIPETROL S.A. son los siguientes:

Cuadro Nº 14: Principales Ejecutivos de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015)

| Cargo | Nombre | Profesión | Fecha de ingreso | Antigüedad en la Empresa |
|--|--|---------------------|------------------|--------------------------|
| Presidente Ejecutivo | Pedro Francisco Miguel Paz Soldán Unzueta | Ing. Industrial | 01-05-1983 | 32 años |
| Gerente General | Javier Eduardo Alba Santistevan | Ing. Electrónico | 01-02-1993 | 22 años |
| Gerente de Servicios | Gabriel Rene Beltrán Vargas | Ing. Petrolero | 01-04-1995 | 20 años |
| Gerente de Ventas | Eduardo Javier Muñoz Mariaca | Economista | 01-11-1997 | 17 años |
| Gerente Industrial | Roberto Joaquín Xavier Paz Soldán Unzueta | Ing. Mecánico | 01-07-1992 | 22 años |
| Gerente de Desarrollo Corporativo y Tecnología | Mercedes Patricia Terceros Moog | Lic. en Informática | 01-09-2002 | 12 años |
| Gerente de Administración y Finanzas | Teresiña Bernarda Paz Soldán Urriolagoitia | Ing. Industrial | 04-12-2006 | 8 años |
| Gerente de Contabilidad y Tesorería | Teresa Bertha Zúñiga de Schweid | Auditor Financiero | 01-04-1993 | 22 años |
| Gerente de Mantenimiento Activos Corporativos | Edwin Rubén Andrade Ramírez | Ing. Industrial | 01-02-1991 | 24 años |
| Asesor Legal | Freddy Manuel Chavez Rocabado | Abogado | 01-12-2009 | 5 años |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

El perfil profesional de los principales ejecutivos de EQUIPETROL S.A. se encuentra descrito en el punto 6.1.7. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS EQUIPETROL.

6.1.7. Empleados

Al 30 de abril de 2015, EQUIPETROL S.A. cuenta con doscientos sesenta (260) empleados.

Cuadro Nº 15: Evolución del número de empleados de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015)

| Personal | dic-12 | dic-13 | dic-14 | abr-15 |
|--------------|------------|------------|------------|------------|
| Ejecutivos | 11 | 11 | 10 | 10 |
| Funcionarios | 33 | 31 | 34 | 34 |
| Empleados | 125 | 120 | 121 | 127 |
| Obreros | 44 | 66 | 90 | 89 |
| Total | 213 | 228 | 255 | 260 |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.2. Descripción de EQUIPETROL S.A.

La descripción de EQUIPETROL S.A., sus actividades, negocios y la descripción del sector donde se desenvuelve la empresa, se encuentran detalladas en el punto 6.2. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS EQUIPETROL.

6.2.1. Seguros

Al 30 de abril de 2015, los seguros contratados por EQUIPETROL S.A. son los siguientes:

Cuadro Nº 16: Seguros contratados por EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015)

| Nº de Seguro | Póliza de Seguro | Duración | Vencimiento |
|----------------------|-------------------------------------|----------|-------------|
| 50005276 | Responsabilidad Civil | 1 Año | 15-12-2015 |
| CMR-B00479 | Todo Riesgo | 2 Años | 01-09-2015 |
| CEP-B01980 CM-B07464 | Equipo Móvil | 2 Años | 01-09-2015 |
| DDD-B00234 | Comprensiva 3D | 2 Años | 01-09-2015 |
| CAC-B03952 | Accidentes Personales | 2 Años | 01-09-2015 |
| CA-V27012 | Automotores | 2 Años | 01-09-2015 |
| DOH-B00020 | Responsabilidad Civil de Directores | 2 Años | 01-09-2015 |
| CM-B07439 | Transporte | 2 Años | 01-09-2015 |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.2.2. Participación de Mercado

Al 30 de abril de 2015, la participación de mercado de EQUIPETROL S.A., en los diferentes servicios ofrecidos, es la siguiente:

Cuadro Nº 17: Participación de mercado de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015)

| EMPRESA | OPERACIONES DE ALTA PRESIÓN | OPERACIONES STANDARD |
|---|-----------------------------|----------------------|
| SLICKLINE & WELL ENGINEERING | | |
| EQUIPETROL S.A. | 5% | 90% |
| WEATHERFORD | 95% | 0% |
| HALLIBURTON | 0% | 0% |
| CONPROPET | 0% | 10% |
| WELL TESTING | | |
| EQUIPETROL S.A. | 10% | 90% |
| WEATHERFORD | 85% | 0% |
| HALLIBURTON | 0% | 0% |
| EXPRO GROUP | 5% | 10% |
| COMPLETION & ARTIFICIAL LIFT | | |
| EQUIPETROL S.A. | 0% | 30% |
| WEATHERFORD | 80% | 60% |
| HALLIBURTON | 15% | 10% |
| CONPROPET | 0% | 0% |
| EXPRO GROUP | 0% | 0% |
| BAKER | 5% | 0% |

| FILTRADO | | |
|------------------------|------------|------------|
| EQUIPETROL S.A. | 90% | 85% |
| SCHLUMBERGER (MI) | 0% | 0% |
| HALLIBURTON | 0% | 0% |
| NOV | 10% | 15% |
| WORKOVER & PULLING | | |
| EQUIPETROL S.A. | 0% | 60% |
| ESTRELLA | 0% | 0% |
| PETREX | 80% | 10% |
| SAN ANTONIO PRIDE | 20% | 30% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.2.3. Ventas Netas de Servicios

Cuadro N° 18: Evolución de las ventas netas de servicios de EQUIPETROL S.A. (expresado en MM de Bolivianos)

| Ventas Netas de Servicios | dic-11 | % | dic-12 | % | dic-13 | % | dic-14 | % | abr-15 | % |
|------------------------------|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|--------------|-------------|
| Completion & Artificial Lift | 9.76 | 9% | 9.68 | 9% | 6.23 | 6% | 11.63 | 8% | 3.35 | 7% |
| Slickline | 19.66 | 19% | 18.84 | 18% | 16.70 | 16% | 20.18 | 13% | 5.35 | 12% |
| Well Testing | 24.62 | 24% | 20.92 | 20% | 17.65 | 17% | 28.71 | 19% | 10.60 | 23% |
| Workover & Pulling | 5.64 | 5% | 4.51 | 4% | 7.86 | 8% | 29.21 | 19% | 11.15 | 24% |
| Filtrado | 0.00 | 0% | 0.00 | 0% | 4.49 | 4% | 5.77 | 4% | 0.93 | 2% |
| Well Engineering | 0.00 | 0% | 0.00 | 0% | 4.44 | 4% | 5.60 | 4% | 2.02 | 4% |
| Wellhead & Valves | 6.35 | 6% | 7.72 | 7% | 6.41 | 6% | 4.93 | 3% | 2.60 | 6% |
| Altatest | 6.79 | 6% | 11.69 | 11% | 6.43 | 6% | 12.83 | 8% | 2.85 | 6% |
| Productos Industriales | 20.45 | 20% | 17.39 | 16% | 24.02 | 23% | 19.35 | 13% | 4.37 | 9% |
| Representadas | 11.46 | 11% | 15.25 | 14% | 10.34 | 10% | 12.91 | 9% | 3.14 | 7% |
| Total | 104.73 | 100% | 105.99 | 100% | 104.58 | 100% | 151.10 | 100% | 46.37 | 100% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

* El área de Filtrado pertenecía a la Gerencia de Well Testing hasta el año 2012.

**El área de Well Engineering pertenecía a la Gerencia de Slickline hasta el año 2012.

6.2.4. Marcas, Concesiones y Licencias

6.2.4.1. Marcas

Cuadro N° 19: Marcas de EQUIPETROL S.A.

| N° | MARCA | Fecha de Solicitud | N° Registro | Fecha de Registro | Próxima Renovación |
|----|------------|--------------------|-------------|-------------------|--------------------|
| 42 | EQUIPETROL | 03/01/2003 | 92737-C | 09/02/2014 | 09/02/2024 |
| 39 | EQUIPETROL | 03/01/2003 | 92736-C | 09/02/2014 | 09/02/2024 |
| 37 | EQUIPETROL | 03/01/2003 | 92769-C | 10/02/2014 | 10/02/2024 |
| NC | EQUIPETROL | 03/01/2003 | 92744-C | 10/02/2014 | 10/02/2024 |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.2.4.2. Concesiones

EQUIPETROL S.A. no tiene concesiones de ningún tipo.

6.2.4.3. Licencias Ambientales

- Declaratoria de adecuación ambiental, recientemente renovada número 070104/04/DAA/N° 163/13, con vigencia hasta el 25 de octubre del 2023.
- Licencia LAPS 070101-04-LASP-035-2009, la cual es una ampliación de la otorgada a EQUIPETROL en el 2002.
- Actualmente estamos proceso de renovación la Licencia LAPS de EQUIPETROL, por una solicitud que realizo el Ministerio de Hidrocarburos.

6.2.5. Convenios y contratos significativos

Se detallan los contratos más importantes de EQUIPETROL:

Cuadro N° 20: Contratos de mayor importancia y sus características principales

| Cliente | Objeto | Plazo | RENOVACIÓN |
|--|--|------------|----------------------------------|
| BG BOLIVIA CORPORATION SUC. BOLIVIA | THE PROVISION OF SLICKLINE SERVICES - N°BGBC-WE-714/15-119721CNT | 29/06/2018 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| BG BOLIVIA CORPORATION SUC. BOLIVIA | THE PROVISION OF WELL TESTING SURFACE SERVICES - N° BGBC-WE-674/15 - 119713CNT | 10/06/2018 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| BG BOLIVIA CORPORATION SUC. BOLIVIA | SERVICIO DE PROVISIÓN DE SENIOR DRILLING SUPERVISOR | 10/06/2018 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| HALLIBURTON LATIN AMERICA S.R.L.(SUCURSAL BOLIVIA) | ALQUILER DE MATERIALES DE TERMINACION/PRODUCTOS QUIMICOS | 22/12/2017 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| HALLIBURTON LATIN AMERICA S.R.L.(SUCURSAL BOLIVIA) | SERVICIO DE ALQUILER DE HERRAMIENTAS DE ENSAYO Y ACCESORIOS | 09/09/2015 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| PETROBRAS ARGENTINA S.A. SUCURSAL BOLIVIA | SERVICIOS DE SLICKLINE - PESA N° 017/2015 | 15/03/2017 | POR LICITACIÓN INMEDIATA |
| PETROBRAS BOLIVIA S.A. | SERVICIOS DE SLICKLINE SAL-18 - N° 67/2015 | 15/11/2015 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| PETROBRAS BOLIVIA S.A. | SERVICIO DE GYROSCOPIO MULTISHOT PARA EL POZO SAL-18 | 18/11/2015 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| PETROBRAS BOLIVIA S.A. | SERVICIO DE DESMONTAJE, EXTRACCION MAZOS Y LIMPIEZA A ALTA PRESION DE HAZ DE TUBOS DE INTERCAMBIADORES E-502 Y E-503 A/B | 16/08/2015 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| PETROBRAS BOLIVIA S.A. | SERVICIO DE BOMBEO PARA INYECCION DE AGUA TRATADA A LOS POZOS SBL-101I Y SBL-103I PARA EL ACTIVO SAN ANTONIO | 15/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| PETROBRAS BOLIVIA S.A. | Servicio de soldadura de cabezales y torquedo de BOP's | 16/03/2017 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| REPSOL E&P BOLIVIA S.A. | SERVICIO DE ALQUILER DE TAPON Y PACKER PARA EL AREA CAIPIPENDI DE REPSOL E&P BOLIVIA S.A. - N° RE&P-041/15 | 03/02/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| REPSOL E&P BOLIVIA S.A. | SERVICIO DE FILTRACION PARA EL AREA CAIPIPENDI DE REPSOL E&P BOLIVIA S.A. - N° RE&P-043/15 | 04/02/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| REPSOL E&P BOLIVIA S.A. | SERVICIO DE PROVISION DE MATERIALES PARA INTERVENCION CON PULLING PARA LAS AREAS DE SURUBI, MAMORE I, MONTEAGUDO Y CAMBEITI DE | 01/03/2017 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |

REPSOL E&P BOLIVIA S.A. - N° RE&P-024/15

| | | | |
|--|--|--------------------------|--|
| REPSOL E&P BOLIVIA S.A. | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO SLICK LINE Y REGISTRO MG ALTA PRESION PARA REPSOL E&P BOLIVIA S.A. | 01/01/2018 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| REPSOL E&P BOLIVIA S.A. | Servicio de Intervención de Pozos con Equipos de Pulling para Repsol E&P Bolivia .S.A - RE&P-079/14 | 15/09/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| REPSOL E&P BOLIVIA S.A. | SERVICIO DE PRUEBA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARBOL DE PRODUCCION DE POZOS PARA LAS AREAS DE REPSOL E&P BOLIVIA S.A. | 30/10/2015 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| SCHLUMBERGER SURENCO S.A. | HERRAMIENTAS DE ENSAYO - N° SC-BOL-23-11 | 15/12/2015 | POR LICITACIÓN INMEDIATA |
| TOTAL E & P BOLIVIE VINTAGE PETROLEUM BOLIVIANA LTD. | SERVICIO DE SLICKLINE (TEPB/GO/12-13A) SERVICIO DE SLICKLINE Y PISTONEO PARA LOS CAMPOS QUE OPERA VINTAGE PETROLEUM BOLIVIANA LTD - N° IBU 047/2014 | 21/10/2016 08/09/2016 | POR LICITACIÓN INMEDIATA POR LICITACIÓN INMEDIATA |
| YPFB ANDINA S.A. | PROVISION DE MATERIALES PARA ARREGLO FINAL DE TERMINACION EN POZOS OPERADOS POR YPFB ANDINA S.A. - N° CON-ANDI-016/14 | 30/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB ANDINA S.A. | SERVICIO DE FILTRACION DE FLUIDOS EN TERMINACION E INTERVENCION EN POZOS OPERADOS POR YPFB ANDINA S.A. | 30/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB ANDINA S.A. | PROVISION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE PACKERS, TAPONES RECUPERABLES PARA OPERACIONES DE TERMINACION E INTERVENCION - N° ANDI-044/14 | 30/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB ANDINA S.A. | PROVISION DEL SERVICIO DE FACILIDADES DE PRODUCCION Y ALQUILER DE TANQUES - N° ANDI-056/14 | 12/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB ANDINA S.A. | PROVISION DEL SERVICIO DE SLICKLINE Y SERVICIOS AUXILIARES - N° ANDI-049/14 | 01/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB ANDINA S.A. | PROVISION DEL SERVICIO DE INTERVENCION DE POZOS CON EQUIPO PULLING Y SERVICIOS ADICIONALES EN AREAS OPERADAS POR YPFB ANDINA S.A. | 31/08/2015 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB CHACO S.A. | SERVICIOS DE SLICKLINE - N° CSS-140154 | 31/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB CHACO S.A. | SERVICIOS DE SLICKLINE - N° CSS-140155 | 31/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB CHACO S.A. | SERVICIOS DE SLICKLINE - N° CSS-140156 | 31/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB CHACO S.A. | SERVICIOS DE SLICKLINE - N° CSS-140157 | 31/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB CHACO S.A. | Servicio de pruebas de formación DST y equipo de prueba de pozo de 15000 psi | 27/01/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB CHACO S.A. | SERVICIOS DE EMPERNADO, DESEMPERNADO Y PRUEBAS DE BRIDAS DE BOP, CABEZALES Y ARBOLITOS DE PRODUCCION - CSS-140003 | 05/01/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB REFINACION S.A. | Contrato de Servicio de Mantenimiento de Intercambiadores y Enfriadores - N° DLG 102/2015 | 31/01/2016 | POR LICITACIÓN INMEDIATA |
| YPFB REFINACION S.A. | Servicio de limpieza interna y externa con agua a alta presión de los intercambiadores, enfriadores y condensadores de la Refinería Guillermo Elder Bell | 05/02/2016 | POR LICITACIÓN INMEDIATA |
| YPFB-PETROANDINA S.A.M. | SERVICIO DE REGISTRO DE DESVIACION NO MAGNETICO PARA EL POZO LLIQUIMUNI-X1 | 24/06/2016 | POR LICITACIÓN INMEDIATA |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.2.6. Relaciones especiales entre EQUIPETROL S.A. y el Estado

A la fecha de elaboración de este Prospecto Marco, EQUIPETROL no mantiene ninguna relación especial con el Estado.

6.2.7. Principales activos de EQUIPETROL S.A.

Cuadro Nº 21: Principales activos de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015)

| Activo | Valor (en millones de Bs) | Porcentaje sobre el Activo Total |
|---------------------|---------------------------|----------------------------------|
| Equipo y Maquinaria | 71.33 | 54% |
| Herramientas | 24.73 | 19% |
| Vehículos | 25.36 | 19% |
| Muebles | 2.08 | 2% |
| Equipo Electrónico | 1.97 | 1% |
| Terrenos | 3.62 | 3% |
| Inmuebles | 2.45 | 2% |
| Total | 131.54 | 100% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.2.8. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de EQUIPETROL S.A.

A la fecha de elaboración de este Prospecto Marco no existe ninguna relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de EQUIPETROL.

6.2.9. Seguros

Al 30 de abril de 2015, los seguros contratados por EQUIPETROL S.A. son los siguientes:

Cuadro Nº 22: Seguros contratados por EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015)

| Nº de Seguro | Póliza de Seguro | Duración | Vencimiento |
|----------------------|-------------------------------------|----------|-------------|
| 50005276 | Responsabilidad Civil | 1 Año | 15-12-2015 |
| CMR-B00479 | Todo Riesgo | 2 Años | 01-09-2015 |
| CEP-B01980 CM-B07464 | Equipo Móvil | 2 Años | 01-09-2015 |
| DDD-B00234 | Comprensiva 3D | 2 Años | 01-09-2015 |
| CAC-B03952 | Accidentes Personales | 2 Años | 01-09-2015 |
| CA-V27012 | Automotores | 2 Años | 01-09-2015 |
| DOH-B00020 | Responsabilidad Civil de Directores | 2 Años | 01-09-2015 |
| CM-B07439 | Transporte | 2 Años | 01-09-2015 |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.2.10. Participación de Mercado

Al 30 de abril de 2015, la participación de mercado de EQUIPETROL S.A., en los diferentes servicios ofrecidos, es la siguiente:

Cuadro Nº 23: Participación de mercado de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015)

| EMPRESA | OPERACIONES DE ALTA PRESIÓN | OPERACIONES STANDARD |
|---|-----------------------------|----------------------|
| SLICKLINE & WELL ENGINEERING | | |
| EQUIPETROL S.A. | 5% | 90% |
| WEATHERFORD | 95% | 0% |
| HALLIBURTON | 0% | 0% |
| CONPROPET | 0% | 10% |
| WELL TESTING | | |
| EQUIPETROL S.A. | 10% | 90% |
| WEATHERFORD | 85% | 0% |
| HALLIBURTON | 0% | 0% |
| EXPRO GROUP | 5% | 10% |
| COMPLETION & ARTIFICIAL LIFT | | |
| EQUIPETROL S.A. | 0% | 30% |
| WEATHERFORD | 80% | 60% |
| HALLIBURTON | 15% | 10% |
| CONPROPET | 0% | 0% |
| EXPRO GROUP | 0% | 0% |
| BAKER | 5% | 0% |
| FILTRADO | | |
| EQUIPETROL S.A. | 90% | 85% |
| SCHLUMBERGER (MI) | 0% | 0% |
| HALLIBURTON | 0% | 0% |
| NOV | 10% | 15% |
| WORKOVER & PULLING | | |
| EQUIPETROL S.A. | 0% | 60% |
| ESTRELLA | 0% | 0% |
| PETREX | 80% | 10% |
| SAN ANTONIO PRIDE | 20% | 30% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.2.11. Ventas Netas de Servicios

Cuadro Nº 24: Evolución de las ventas netas de servicios de EQUIPETROL S.A. (expresado en MM de Bolivianos)

| Ventas Netas de Servicios | dic-11 | % | dic-12 | % | dic-13 | % | dic-14 | % | abr-15 | % |
|------------------------------|--------|-----|--------|-----|--------|-----|--------|-----|--------|-----|
| Completion & Artificial Lift | 9.76 | 9% | 9.68 | 9% | 6.23 | 6% | 11.63 | 8% | 3.35 | 7% |
| Slickline | 19.66 | 19% | 18.84 | 18% | 16.70 | 16% | 20.18 | 13% | 5.35 | 12% |
| Well Testing | 24.62 | 24% | 20.92 | 20% | 17.65 | 17% | 28.71 | 19% | 10.60 | 23% |
| Workover & Pulling | 5.64 | 5% | 4.51 | 4% | 7.86 | 8% | 29.21 | 19% | 11.15 | 24% |
| Filtrado | 0.00 | 0% | 0.00 | 0% | 4.49 | 4% | 5.77 | 4% | 0.93 | 2% |

| | | | | | | | | | | |
|------------------------|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|--------------|-------------|
| Well Engineering | 0.00 | 0% | 0.00 | 0% | 4.44 | 4% | 5.60 | 4% | 2.02 | 4% |
| Wellhead & Valves | 6.35 | 6% | 7.72 | 7% | 6.41 | 6% | 4.93 | 3% | 2.60 | 6% |
| Altatest | 6.79 | 6% | 11.69 | 11% | 6.43 | 6% | 12.83 | 8% | 2.85 | 6% |
| Productos Industriales | 20.45 | 20% | 17.39 | 16% | 24.02 | 23% | 19.35 | 13% | 4.37 | 9% |
| Representadas | 11.46 | 11% | 15.25 | 14% | 10.34 | 10% | 12.91 | 9% | 3.14 | 7% |
| Total | 104.73 | 100% | 105.99 | 100% | 104.58 | 100% | 151.10 | 100% | 46.37 | 100% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

* El área de Filtrado pertenecía a la Gerencia de Well Testing hasta el año 2012.

**El área de Well Engineering pertenecía a la Gerencia de Slickline hasta el año 2012.

6.2.12. Marcas, Concesiones y Licencias

6.2.12.1. Marcas

Cuadro Nº 25: Marcas de EQUIPETROL S.A.

| Nº | MARCA | Fecha de Solicitud | Nº Registro | Fecha de Registro | Próxima Renovación |
|----|------------|--------------------|-------------|-------------------|--------------------|
| 42 | EQUIPETROL | 03/01/2003 | 92737-C | 09/02/2014 | 09/02/2024 |
| 39 | EQUIPETROL | 03/01/2003 | 92736-C | 09/02/2014 | 09/02/2024 |
| 37 | EQUIPETROL | 03/01/2003 | 92769-C | 10/02/2014 | 10/02/2024 |
| NC | EQUIPETROL | 03/01/2003 | 92744-C | 10/02/2014 | 10/02/2024 |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.2.12.2. Concesiones

EQUIPETROL S.A. no tiene concesiones de ningún tipo.

6.2.12.3. Licencias Ambientales

- Declaratoria de adecuación ambiental, recientemente renovada número 070104/04/DAA/Nº 163/13, con vigencia hasta el 25 de octubre del 2023.
- Licencia LAPS 070101-04-LASP-035-2009, la cual es una ampliación de la otorgada a EQUIPETROL en el 2002.
- Actualmente estamos proceso de renovación la Licencia LAPS de EQUIPETROL, por una solicitud que realizo el Ministerio de Hidrocarburos.

6.2.13. Convenios y contratos significativos

Se detallan los contratos más importantes de EQUIPETROL:

Cuadro Nº 26: Contratos de mayor importancia y sus características principales

| Ciente | Objeto | Plazo | RENOVACIÓN |
|-------------------------------------|--|------------|----------------------------------|
| BG BOLIVIA CORPORATION SUC. BOLIVIA | THE PROVISION OF SLICKLINE SERVICES - N°BGBC-WE-714/15-119721CNT | 29/06/2018 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| BG BOLIVIA CORPORATION SUC. BOLIVIA | THE PROVISION OF WELL TESTING SURFACE SERVICES - N° BGBC-WE-674/15 - 119713CNT | 10/06/2018 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| BG BOLIVIA CORPORATION SUC. | SERVICIO DE PROVISIÓN DE SENIOR DRILLING SUPERVISOR | 10/06/2018 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |

| | | | |
|--|---|------------|----------------------------------|
| BOLIVIA | | | |
| HALLIBURTON LATIN AMERICA S.R.L.(SUCURSAL BOLIVIA) | ALQUILER DE MATERIALES DE TERMINACION/PRODUCTOS QUIMICOS | 22/12/2017 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| HALLIBURTON LATIN AMERICA S.R.L.(SUCURSAL BOLIVIA) | SERVICIO DE ALQUILER DE HERRAMIENTAS DE ENSAYO Y ACCESORIOS | 09/09/2015 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| PETROBRAS ARGENTINA S.A. SUCURSAL BOLIVIA | SERVICIOS DE SLICKLINE - PESA N° 017/2015 | 15/03/2017 | POR LICITACIÓN INMEDIATA |
| PETROBRAS BOLIVIA S.A. | SERVICIOS DE SLICKLINE SAL-18 - N° 67/2015 | 15/11/2015 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| PETROBRAS BOLIVIA S.A. | SERVICIO DE GYROSCOPIO MULTISHOT PARA EL POZO SAL-18 | 18/11/2015 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| PETROBRAS BOLIVIA S.A. | SERVICIO DE DESMONTAJE, EXTRACCION MAZOS Y LIMPIEZA A ALTA PRESION DE HAZ DE TUBOS DE INTERCAMBIADORES E-502 Y E-503 A/B | 16/08/2015 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| PETROBRAS BOLIVIA S.A. | SERVICIO DE BOMBEO PARA INYECCION DE AGUA TRATADA A LOS POZOS SBL-1011 Y SBL-1031 PARA EL ACTIVO SAN ANTONIO | 15/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| PETROBRAS BOLIVIA S.A. | Servicio de soldadura de cabezales y torqueado de BOP's | 16/03/2017 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| REPSOL E&P BOLIVIA S.A. | SERVICIO DE ALQUILER DE TAPON Y PACKER PARA EL AREA CAIPIPENDI DE REPSOL E&P BOLIVIA S.A. - N° RE&P-041/15 | 03/02/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| REPSOL E&P BOLIVIA S.A. | SERVICIO DE FILTRACION PARA EL AREA CAIPIPENDI DE REPSOL E&P BOLIVIA S.A. - N° RE&P-043/15 | 04/02/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| REPSOL E&P BOLIVIA S.A. | SERVICIO DE PROVISION DE MATERIALES PARA INTERVENCION CON PULLING PARA LAS AREAS DE SURUBI, MAMORE I, MONTEAGUDO Y CAMBEITI DE REPSOL E&P BOLIVIA S.A. - N° RE&P-024/15 | 01/03/2017 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| REPSOL E&P BOLIVIA S.A. | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO SLICK LINE Y REGISTRO MG ALTA PRESION PARA REPSOL E&P BOLIVIA S.A. | 01/01/2018 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| REPSOL E&P BOLIVIA S.A. | Servicio de Intervención de Pozos con Equipos de Pulling para Repsol E&P Bolivia .S.A - RE&P-079/14 | 15/09/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| REPSOL E&P BOLIVIA S.A. | SERVICIO DE PRUEBA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARBOL DE PRODUCCION DE POZOS PARA LAS AREAS DE REPSOL E&P BOLIVIA S.A. | 30/10/2015 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| SCHLUMBERGER SURENCO S.A. | HERRAMIENTAS DE ENSAYO - N° SC-BOL-23-11 | 15/12/2015 | POR LICITACIÓN INMEDIATA |
| TOTAL E & P BOLIVIE | SERVICIO DE SLICKLINE (TEPB/GO/12-13A) | 21/10/2016 | POR LICITACIÓN INMEDIATA |
| VINTAGE PETROLEUM BOLIVIANA LTD. | SERVICIO DE SLICKLINE Y PISTONEO PARA LOS CAMPOS QUE OPERA VINTAGE PETROLEUM BOLIVIANA LTD - N° IBU 047/2014 | 08/09/2016 | POR LICITACIÓN INMEDIATA |
| YPFB ANDINA S.A. | PROVISION DE MATERIALES PARA ARREGLO FINAL DE TERMINACION EN POZOS OPERADOS POR YPFB ANDINA S.A. - N° CON-ANDI-016/14 | 30/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB ANDINA S.A. | SERVICIO DE FILTRACION DE FLUIDOS EN TERMINACION E INTERVENCION EN POZOS OPERADOS POR YPFB ANDINA S.A. | 30/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB ANDINA S.A. | PROVISION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE PACKERS, TAPONES RECUPERABLES PARA OPERACIONES DE TERMINACION E INTERVENCION - N° ANDI-044/14 | 30/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB ANDINA S.A. | PROVISION DEL SERVICIO DE FACILIDADES DE PRODUCCION Y ALQUILER DE TANQUES - N° ANDI-056/14 | 12/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB ANDINA S.A. | PROVISION DEL SERVICIO DE SLICKLINE Y SERVICIOS AUXILIARES - N° ANDI-049/14 | 01/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB ANDINA S.A. | PROVISION DEL SERVICIO DE INTERVENCION DE POZOS CON EQUIPO PULLING Y SERVICIOS ADICIONALES EN AREAS OPERADAS POR YPFB ANDINA S.A. | 31/08/2015 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB CHACO S.A. | SERVICIOS DE SLICKLINE - N° CSS-140154 | 31/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL |

| | | | CONTRATO |
|-------------------------|--|------------|----------------------------------|
| YPFB CHACO S.A. | SERVICIOS DE SLICKLINE - N° CSS-140155 | 31/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB CHACO S.A. | SERVICIOS DE SLICKLINE - N° CSS-140156 | 31/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB CHACO S.A. | SERVICIOS DE SLICKLINE - N° CSS-140157 | 31/05/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB CHACO S.A. | Servicio de pruebas de formación DST y equipo de prueba de pozo de 15000 psi | 27/01/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB CHACO S.A. | SERVICIOS DE EMPERNADO, DESEMPERNADO Y PRUEBAS DE BRIDAS DE BOP, CABEZALES Y ARBOLITOS DE PRODUCCION - CSS-140003 | 05/01/2016 | EXTENSIÓN CON ADENDA AL CONTRATO |
| YPFB REFINACION S.A. | Contrato de Servicio de Mantenimiento de Intercambiadores y Enfriadores - N° DLG 102/2015 | 31/01/2016 | POR LICITACIÓN INMEDIATA |
| YPFB REFINACION S.A. | Servicio de limpieza interna y externa con agua a alta presión de los intercambiadores, enfriadores y condensadores de la Refinería Guillermo Elder Bell | 05/02/2016 | POR LICITACIÓN INMEDIATA |
| YPFB-PETROANDINA S.A.M. | SERVICIO DE REGISTRO DE DESVIACION NO MAGNETICO PARA EL POZO LLIQUIMUNI-X1 | 24/06/2016 | POR LICITACIÓN INMEDIATA |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.2.14. Relaciones especiales entre EQUIPETROL S.A. y el Estado

A la fecha de elaboración de este Prospecto Marco, EQUIPETROL no mantiene ninguna relación especial con el Estado.

6.2.15. Principales activos de EQUIPETROL S.A.

Cuadro N° 27: Principales activos de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015)

| Activo | Valor (en millones de Bs) | Porcentaje sobre el Activo Total |
|---------------------|---------------------------|----------------------------------|
| Equipo y Maquinaria | 71.33 | 54% |
| Herramientas | 24.73 | 19% |
| Vehículos | 25.36 | 19% |
| Muebles | 2.08 | 2% |
| Equipo Electrónico | 1.97 | 1% |
| Terrenos | 3.62 | 3% |
| Inmuebles | 2.45 | 2% |
| Total | 131.54 | 100% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.2.16. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de EQUIPETROL S.A.

A la fecha de elaboración de este Prospecto Marco no existe ninguna relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de EQUIPETROL.

6.3. Créditos y deudas por pagar

Cuadro N° 28: Créditos contraídos por EQUIPETROL S.A. (expresado en moneda nacional)

| Entidad | N° Operación | Fecha de inicio | Fecha de Vencimiento | Moneda original | Tasa de interés | Saldo al 30-abr-15 | Garantía |
|------------|--------------|-----------------|----------------------|-----------------|-----------------|--------------------|-------------|
| Banco BISA | 692182-00 | 29/12/2012 | 29/06/2017 | Bs | 6,50%+TRE | 3.087.000,00 | Hipotecaria |

| | | | | | | | |
|--------------------------|------------|------------|------------|-----|-----------|----------------------|--------------|
| S.A. | | | | | | | |
| Banco BISA S.A. | 740880-00 | 14/05/2013 | 16/08/2015 | Bs | 6,50%+TRE | 444.528,00 | Hipotecaria |
| EFG Bank. | LD14209050 | 18/07/2013 | 24/11/2015 | USD | 8,00% | 4.872.000,00 | Sin Garantía |
| Banco BISA S.A. | 784395-00 | 16/08/2013 | 21/07/2018 | Bs | 6,50%+TRE | 571.188,10 | Hipotecaria |
| Banco BISA S.A. | 860015-00 | 03/07/2014 | 03/07/2015 | Bs | 6,50% | 497.500,75 | Hipotecaria |
| Banco BISA S.A. | 865977-00 | 27/07/2014 | 27/07/2015 | Bs | 6,00% | 979.608,00 | Hipotecaria |
| Banco BISA S.A. | 886444-00 | 09/10/2014 | 09/10/2019 | Bs | 6,00% | 983.197,44 | Hipotecaria |
| Banco BISA S.A. | 893693-00 | 06/11/2014 | 06/01/2017 | Bs | 6,00% | 474.276,00 | Hipotecaria |
| Banco BISA S.A. | 897475-00 | 24/11/2014 | 24/11/2015 | Bs | 4,70% | 6.860.000,00 | Sin Garantía |
| Banco BISA S.A. | 925518-00 | 23/03/2015 | 21/06/2015 | Bs | 6,00% | 3.500.000,00 | Hipotecaria |
| Banco BISA S.A. | 930078-00 | 10/04/2015 | 09/07/2015 | Bs | 6,00% | 2.500.000,00 | Hipotecaria |
| Oro Negro Refinería S.A. | 002-14 | 20/12/2014 | 20/12/2015 | Bs | 7,50% | 8.073.600,00 | Sin Garantía |
| Oro Negro Refinería S.A. | 004-14 | 20/12/2014 | 20/12/2015 | Bs | 7,50% | 5.916.000,00 | Sin Garantía |
| Total | | | | | | 38.758.898,29 | |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.4. Procesos legales de EQUIPETROL S.A.

Cuadro Nº 29: Procesos Legales vigentes de EQUIPETROL S.A. (al 30 de abril de 2015)

| Fecha | Demandado | Causa | Radicación | Estado | Monto implicado |
|----------|---|------------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| 14-01-14 | Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda. | Proceso Contencioso Administrativo | Tribunal Supremo de Justicia | Con Decreto de Autos para Sentencia | Bs 254.492.09.- |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.5. Hechos Relevantes recientes de EQUIPETROL S.A.

| Fecha | Descripción |
|------------|--|
| 30/06/2015 | Comunica que el día 29 de junio de 2015, suscribió una Primer Adenda a un Contrato de Préstamo de dinero suscrito con Refinería Oro Negro S.A. en fecha 20 de abril de 2015, ampliando su vigencia por seis (6) meses adicionales, con pago de capital a su vencimiento. |
| 26/06/2015 | Comunica que el día de hoy 26.06.2015, realizó el pago mediante transferencia al exterior por \$us.834.487,20.- a la empresa JEREH TRACTO PARTS CORPORATION por compra de Bombas y Herramientas para Equipo de Perforación. |
| 19/06/2015 | Comunica que el día 19 de Junio de 2015, recibió un desembolso bajo Línea de Crédito del Banco BISA S.A., por un monto de Bs.2.500.000,00.- por concepto de un Préstamo a Trescientos Sesenta (360) días, con pago de capital a vencimiento. |
| 19/06/2015 | Comunica que el día 19 de Junio de 2015, recibió un desembolso bajo Línea de Crédito del Banco BISA SA., por un monto de Bs.3.500.000,00.- por concepto de un Préstamo a Trescientos Sesenta (360) días, con pago de capital a vencimiento. |
| 19/06/2015 | Comunica que el día 18 de Junio de 2015, procedió a realizar el pago del Préstamo No.925518 por Bs.3.500.000,00 que se encuentra bajo la Línea de Crédito del Banco BISA S.A. |

| | |
|------------|---|
| 20/04/2015 | Ha comunicado que el 20 de Abril de 2015, recibió un desembolso de Refinería Oro Negro S.A., por un monto de USD 850.000,00 por concepto de un Préstamo a noventa (90) días, con pago de capital a su vencimiento. |
| 10/04/2015 | Ha comunicado que el 9 de abril de 2015, procedió a realizar el pago del Préstamo N° 841968 por Bs 2.500.000,00 que se encuentra bajo la Línea de Crédito del Banco Bisa y el 10 de abril de 2015, recibió un Desembolso por el mismo importe por concepto de ampliación a (90) días, con pago de capital a su vencimiento. |
| 7/04/2015 | Ha comunicado lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. El 6 de abril de 2015, suscribió un Contrato con la Empresa China denominada JEREH TRACTOR PARTS CORPORATION, para la compra de bombas Mud Pump Triplex Model PZ-7 y PZ-8, además de accesorios por un valor de USD 707.018,00 2. El 6 de abril de 2015, emitió órdenes de compra a la Empresa de Estados Unidos denominada SERVICE KING INTERNATIONAL INC., para la compra de dos equipos de Workover SK575 y SK775, además de accesorios por un valor de USD 1.874.938,23 |
| 2/04/2015 | Ha comunicado que en reunión de Directorio de 1 de abril de 2015, se determinó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Elección de autoridades del Directorio para la gestión 2015, con la siguiente conformación: Pedro Francisco Miguel Paz Soldan Presidente Freddy Manuel Chavez Rocabado Vicepresidente Mercedes Patricia Terceros Moog Secretario Gabriel Enrique Ribera Requena Director Suplente Eduardo Javier Muñoz Mariaca Director Suplente Julio Eduardo Arauco Lemaitre Director Suplente 2. Revocar Poderes antiguos registrados actualmente en el Registro de Comercio a cargo de FUNDEMPRESA. 3. Ratificar y mantener vigentes y con toda la fuerza legal todos los Poderes otorgados a los diferentes apoderados y personeros de la Sociedad. |
| 31/03/2015 | Ha comunicado que en reunión de Directorio de 30 de marzo de 2015, se determinó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar la Memoria Anual del Presidente del Directorio por la gestión 2014, correspondiendo en consecuencia su presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas para su respectiva consideración. 2. Aprobar y poner en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente Informe de Auditoría Externa presentado por la firma Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. (corresponsales de KPMG International). |
| 24/03/2015 | Ha comunicado que el 23 de marzo de 2015, recibió un desembolso bajo Línea de Crédito del Banco Bisa S.A., por un monto de Bs3.500.000,00 por concepto de un Préstamo a noventa (90) días, con pago de capital a vencimiento. |
| 23/01/2015 | Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada el 21 de enero de 2015, determinó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Dejar sin efecto el Programa de Emisiones de Bonos aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de EQUIPETROL S.A. en fecha 30 de junio de 2014. 2. Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Sociedad al 30 de abril de 2015, que cuentan con Informe de Auditoría Interna. 3. Autorizar por unanimidad un Programa de Emisiones de Bonos y las respectivas Emisiones que lo compongan para su oferta pública. |
| 23/01/2015 | Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada el 21 de enero de 2015, validó y ratificó íntegramente el Objeto Social de la Sociedad consignado y descrito en la Escritura Pública N° 74/2008 de fecha 31 de enero de 2008, debidamente registrada en FUNDEMPRESA concesionaria del Registro de Comercio. |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.6. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2013 auditados por Berthin Amengual y Asociados S.R.L; y al 31 de diciembre de 2014 auditados por Ruizmier, Rivera, Pelaez, Auza S.R.L. Asimismo se presentan de manera referencial los Estados Financieros al 30 de abril de 2015 preparados por la Lic. Teresa

Zúñiga de Schweid, en su cargo de Gerente de Contabilidad y Tesorería, de EQUIPETROL S.A. y revisados por la Lic. A. Rosy Uriona Baldelomar en su cargo de Auditor Interno de la Sociedad.

Para el siguiente análisis, se utilizaron las cifras al 31 de diciembre de 2012, al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2014 re-expresadas al valor de la UFV del 30 de abril de 2015 para propósitos comparativos.

| | | |
|---------------------------------|---|---------|
| UFV al 31 de diciembre del 2012 | = | 1,80078 |
| UFV al 31 de diciembre del 2013 | = | 1,89993 |
| UFV al 31 de diciembre del 2014 | = | 2,01324 |
| UFV al 30 de abril de 2015 | = | 2,04806 |

La información financiera presentada a continuación está expresada en millones de Bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 7. del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

6.6.1. Balance General

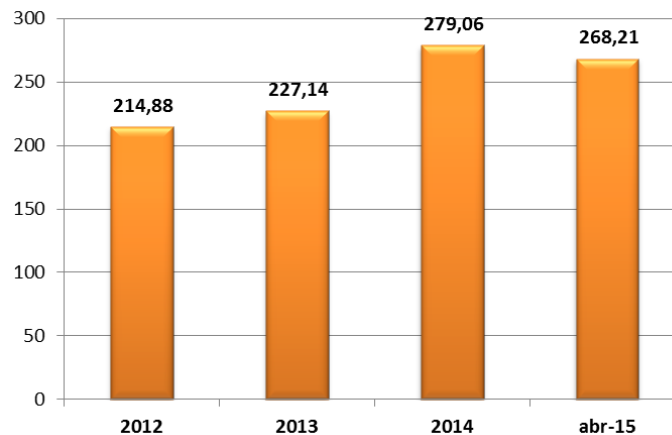
6.6.1.1. Activo Total

El activo total de EQUIPETROL S.A. al 31 de diciembre de 2012 alcanzó Bs 214,88 millones, al 31 de diciembre de 2013 reportó Bs 227,14 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2014 ascendió a Bs 279,06 millones.

Entre el 2012 y 2013 se observa un incremento de Bs 12,26 millones (5,71%), explicado por el aumento del activo no corriente en Bs 11,00 millones (6,97%). Entre el 2013 y 2014 se observa un incremento de Bs 51,92 millones (22,86%), explicado principalmente por el aumento del activo corriente en Bs 43,04 millones (73,73%).

En las gestiones 2012, 2013 y 2014 el activo corriente representa un 26,58%, 25,70% y 36,34% del activo total respectivamente; mientras que el activo no corriente equivale al 73,42% del activo total en la gestión 2012, 74,30% en el 2013 y 63,66% en la gestión 2014.

Gráfico N° 2: Activo total (en millones de Bs)



Fuente: EQUIPETROL S.A.

Al 30 de abril de 2015 el activo total de la Sociedad asciende a Bs 268,21 millones. Asimismo, el activo corriente suma Bs 92,36 millones y el activo no corriente suma Bs 175,85 millones; representando el 34,44% y el 65,56% del activo total, respectivamente.

6.6.1.1.1. Activo Corriente

Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2012 sumaron Bs 7,68 millones representando el 3,58% del activo total; al 31 de diciembre de 2013 alcanzaron Bs 10,43 millones correspondientes al 4,59% del activo total; mientras que al 31 de diciembre de 2014 registraron Bs 15,09 millones equivalentes al 5,41% del total activo.

Entre las gestiones 2012 y 2013 se observa un crecimiento de la cuenta disponibilidades en Bs 2,74 millones (35,72%), ocasionada por incremento en los préstamos a corto y largo plazo para capital de trabajo y para nuevas inversiones en equipos y herramientas.

Entre las gestiones 2013 y 2014 hubo un incremento en Bs 4,67 millones (44,74%) ocasionado por mayores cobros y por los desembolsos de préstamos contratados en la gestión 2014.

Al 30 de abril de 2015 las disponibilidades de EQUIPETROL S.A. suman Bs 6,37 millones y representan el 2,37% del total activo.

Cuentas por Cobrar Clientes

Esta cuenta está compuesta por las cuentas por cobrar a clientes originadas en las ventas de productos y las ventas de servicios.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por: YPFB Andina S.A., YPFB Chaco S.A., BG Bolivia, Continental Inspection Service-Suc. Bolivia, Maxus Bolivia, Petrobrás Bolivia S.A., Petrobras Energia S.A. Sucursal Bolivia, Halliburton Latin América, SEGENOR, Baker Hughes Argentina S.R.L., Pluspetrol Bolivia Corp. S.A., Gas Transboliviano, Dong Won Corporation Bolivia, Vintage Petroleum Boliviana Ltda., Sulfanor S.R.L., Ventas y servicios devengados, Equipetrol Perú, Petroleum Equipment & services trading Co., Baker Hughes de Colombia, TOTAL E & P BOLIVIE, Reymi & Stute S.A., Petrex S.A. Sucursal Bolivia, San Onofre Ltda., Refinería Oro Negro, Matpetrol S.A., THORS S.A., Halliburton Argentina, YPFB Petroandina S.A., DLS Argentina Limited Suc., Boron Sudamericana S.A., Equipetrol Ecuador S.A. y Otros.

Los datos muestran que para diciembre de 2012 se registraron Bs 12,01 millones, equivalentes al 5,59% del activo total; para diciembre de 2013 alcanzaron Bs 21,34 millones, correspondientes al 9,40% del activo total; mientras que para diciembre de 2014 reportaron Bs 32,56 millones, representando un 11,67% del activo total.

Entre las gestiones 2012 y 2013 se observa un incremento de la cuenta en Bs 9,34 millones que representa un 77,75% como consecuencia de incremento de ventas y cuentas por cobrar con Halliburton Argentina y Segenor (Exportación de Baritina) y Matpetrol S.A.

Entre las gestiones 2013 y 2014 la cuenta incrementa en Bs 11,22 millones, que representa un 52,56%, como consecuencia del volumen de trabajo realizado generalmente en los últimos meses del año ya que los clientes tienden a trabajar más en esa época.

Al 30 de abril de 2015 las cuentas por cobrar comerciales se mantienen en Bs 20,75 millones y representan el 7,74% del total activo.

Inventario

Para diciembre de 2012 esta cuenta registró Bs 20,04 millones, equivalentes al 9,32% del activo total; para diciembre de 2013 sumó Bs 17,77 millones, correspondientes al 7,82% del activo total; mientras que para diciembre de 2014 reportó Bs 29,18 millones, representando un 10,45% del activo total.

Entre el 2012 y el 2013 la cuenta almacén de materiales y suministros disminuye en Bs 2,27 millones (11,32%), producto de la reducción de Materia Prima de Baritina para ventas de Exportación.

Entre el 2013 y el 2014 la cuenta incrementó en Bs 11,41 millones (64,21%), producto de la compra de insumos, repuestos para el cumplimiento de los contratos ganados.

Al 30 de abril de 2015 Inventario asciende a Bs 19,01 millones y representan el 7,09% del total activo.

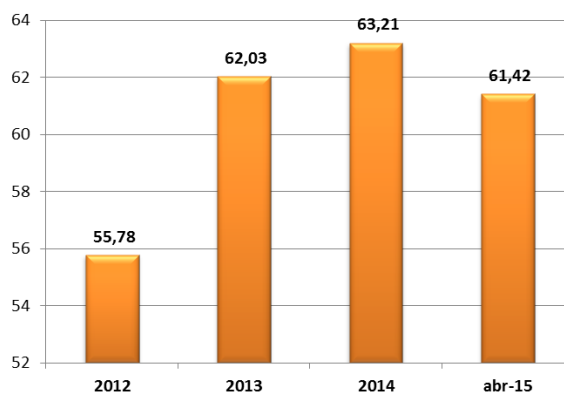
6.6.1.1.2. Activo No Corriente

Activo Fijo (neto de depreciación acumulada)

El activo fijo de la sociedad está compuesto por: terreno, inmuebles, equipo y maquinaria, herramientas, vehículos, muebles, equipo electrónico y obras en ejecución.

Los activos fijos fueron valuados a su costo de adquisición, actualizados de acuerdo a lo dispuesto por el D.S. N° 29387. Las depreciaciones se calculan aplicando porcentajes anuales oficiales a partir del mes de compra o habilitación por el método de línea recta, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada.

Gráfico N° 3: Activo fijo (en millones de Bs)



Fuente: EQUIPETROL S.A.

La depreciación acumulada del activo fijo, se ha actualizado en función de la unidad de fomento a la vivienda UFV, de acuerdo a lo dispuesto por el D.S. N° 29387. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta “Mantenimiento de valor”

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Para el 2012 el saldo de esta cuenta fue Bs 55,78 millones, para el 2013 Bs 62,03 millones y finalmente Bs 63,21 millones para el 2014.

Se observa un incremento de los valores de los activos fijos entre las gestiones 2012 y 2013, en Bs 6,26 millones (11,22%), principalmente causado por la compra de Herramientas de DST para el nuevo servicio Drill Stem Test (Bs 5,5 millones).

Entre las gestiones 2013 y 2014, el activo fijo incrementó en Bs 1,17 millones (1,89%), principalmente por la activación de equipos adicionales para cumplir los contratos ganados.

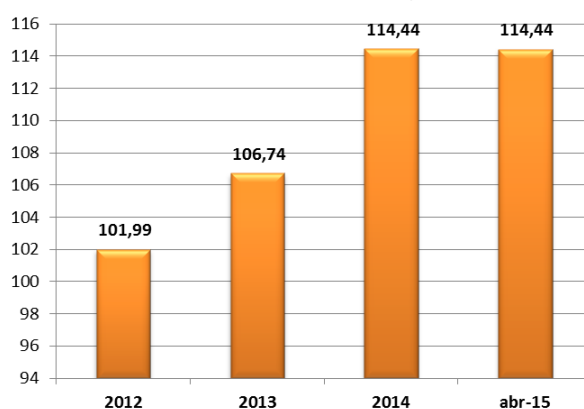
Al 30 de abril de 2015 esta cuenta muestra un saldo de Bs 61,42 millones que representan un 22,90% del activo total.

Inversiones

La cuenta más importante del Activo no corriente son las inversiones, están compuestas por: Boron Sudamericana S.A., San Onofre Ltda., Refinería Oro Negro S.A., Matpetrol S.A. y Otras inversiones en títulos valores.

Los estados financieros individuales de la Sociedad han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a la que está sujeta como independiente. Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de las empresas subsidiarias de la Sociedad, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional.

Gráfico N° 4: Inversiones (en millones de Bs)



Fuente: EQUIPETROL S.A.

Al 31 de diciembre de 2012 las inversiones sumaron Bs 101,99 millones representando 47,47% del activo total, al 31 de diciembre de 2013 sumaron Bs 106,74 millones igual al 46,99% del activo

total y al 31 de diciembre de 2014 las inversiones fueron Bs 114,44 millones correspondiente al 41,01% del activo total.

Entre el 2012 y 2013 las inversiones crecieron nuevamente en Bs 4,74 millones (4,65%), debido principalmente al aumento de la participación en Matpetrol S.A.

Entre el 2013 y 2014, las inversiones incrementaron en Bs 7,70 millones (7,22%), debido principalmente a la necesidad de equipos adicionales para cumplir los contratos ganados, se compraron herramientas, 2 palas cargadoras, 2 ambulancias, campamento para 50 personas, 6 camionetas, herramientas y equipos.

Al 30 de abril de 2015 las inversiones muestran un saldo de Bs 114,44 millones que representan un 42,67% del activo total.

6.6.1.2. Pasivo Total

El pasivo total de EQUIPETROL S.A. al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Bs 52,71 millones, representando 24,53% del total pasivo y patrimonio neto; al 31 de diciembre de 2013 reportó Bs 57,03 millones, equivalentes al 25,11% del total pasivo y patrimonio neto; finalmente al 31 de diciembre de 2014 alcanzó Bs 90,79 millones, igual al 32,53% del total pasivo y patrimonio neto.

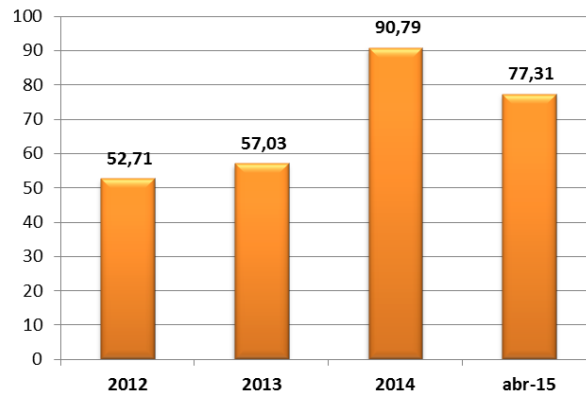
Entre el 2012 y el 2013 existe un incremento en el pasivo total de Bs 4,32 millones (8,20%); explicado, principalmente por el incremento del pasivo corriente en Bs 2,81 millones (6,79%).

Entre el 2013 y el 2014 la cuenta incrementa en Bs 33,76 millones (59,18%); producto, principalmente por el pasivo corriente, ya que aumento en Bs 35,24 millones (79,70%).

En las gestiones 2012, 2013 y 2014 el pasivo corriente representa 19,27%, 19,46% y 28,47% del total pasivo y patrimonio neto; mientras que el pasivo no corriente equivale al 5,26% del total pasivo y patrimonio neto en la gestión 2012, 5,64% en el 2013 y 4,06% en la gestión 2014.

Al 30 de abril de 2015 el pasivo total del Emisor asciende a Bs 77,31 millones representando un 28,82% del total pasivo y patrimonio. Asimismo el pasivo corriente asciende a Bs 66,91 millones y el pasivo no corriente asciende a Bs 10,40 millones; representando el 24,95% y el 3,88% del total pasivo y patrimonio, respectivamente.

Gráfico Nº 5: Pasivo total (en millones de Bs)



Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.6.1.2.1. Pasivo Corriente

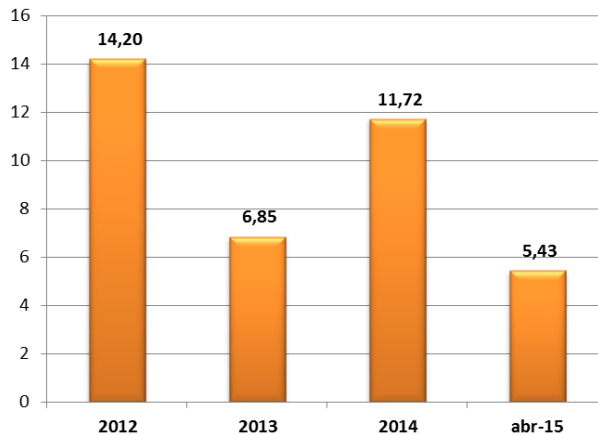
Cuentas por pagar proveedores del exterior

Para la gestión 2012 esta cuenta ascendió a Bs 14,20 millones, representando 6,61% de total pasivo y patrimonio neto; para el 2013 alcanzaron Bs 6,85 millones, equivalentes al 3,01% del total pasivo y patrimonio neto; finalmente para la gestión 2014 reportaron Bs 11,72 millones correspondientes al 4,20% del total pasivo y patrimonio neto.

Entre el 2012 y el 2013 se observa nuevamente una reducción de Bs 7,36 millones (51,79%). Entre el 2013 y el 2014 existe un incremento de Bs 4,88 millones (71,23%), ocasionado por la compra de 2 (dos) equipos de Slick Line que están siendo construidos en Ecuador, compras de herramientas para reemplazo, repuestos, equipos de control de presión.

Al 30 de abril de 2015 las cuentas por pagar proveedores del exterior suman Bs 5,43 millones y representan 2,03% del total pasivo y patrimonio.

Gráfico Nº 6: Cuentas por pagar proveedores del exterior (en millones de Bs)



Fuente: EQUIPETROL S.A.

Cuentas por pagar proveedores locales

Al 2012 esta cuenta representó Bs 4,17 millones, representando 1,94% de total pasivo y patrimonio neto; para la gestión 2013 sumaron Bs 4,76 millones, equivalentes al 2,10% del total pasivo y patrimonio neto; y para el 2014 reportaron Bs 4,58 millones correspondientes al 1,64% del total pasivo y patrimonio neto.

Entre el 2012 y el 2013 se observa un incremento de Bs 0,59 millones (14,04%). Entre el 2013 y el 2014 existe una disminución de Bs 0,18 millones (2,68%).

Al 30 de abril de 2015 las cuentas por pagar proveedores locales suman Bs 5,05 millones y representan 1,88% del total pasivo y patrimonio.

Deudas Bancarias (corto plazo)

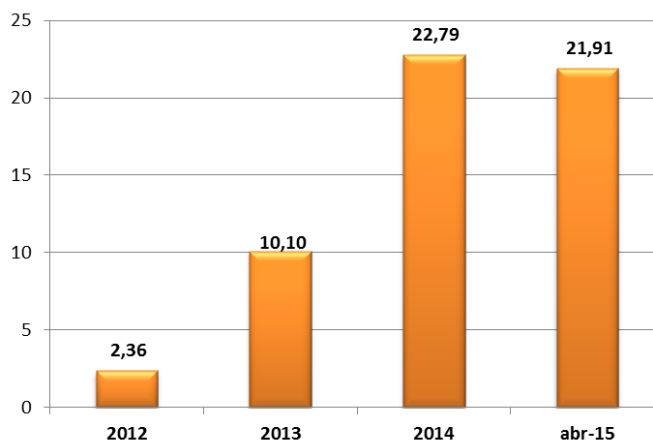
Las deudas bancarias de corto plazo de la empresa EQUIPETROL S.A. están compuestas por obligaciones bancarias, interés por pagar y otros acreedores.

Las deudas bancarias de corto plazo de EQUIPETROL S.A. en la gestión 2012 fueron de Bs 2,36 millones representando 1,10% del total pasivo y patrimonio neto; para la gestión 2013 sumaron Bs 10,10 millones correspondientes a 4,45% del total pasivo y patrimonio neto; finalmente en la gestión 2014 las deudas bancarias de corto plazo ascienden a Bs 22,79 millones equivalentes al 8,17% del total pasivo y patrimonio neto.

Entre el 2012 y el 2013 se observa un incremento de Bs 7,74 millones (328,10%). Este incremento es explicado por las nuevas deudas contraídas por la Sociedad para realizar la compra de equipos y herramientas para los nuevos servicios de la empresa.

Entre las gestiones 2013 y 2014 se observa un importante incremento de las deudas bancarias de Bs 12,69 millones que representan un 125,58% explicado por la necesidad de equipos adicionales para cumplir los contratos ganados, se compraron herramientas, 2 palas cargadoras, 2 ambulancias, campamento para 50 personas, 6 camionetas, herramientas y equipos.

Gráfico Nº 7: Deudas bancarias de corto plazo (en millones de Bs)



Fuente: EQUIPETROL S.A.

Al 30 de abril de 2015 las deudas bancarias de corto plazo suman Bs 21,91 millones y representan 8,17% del total pasivo y patrimonio.

6.6.1.2.2. *Pasivo No Corriente*

Deudas Bancarias (largo plazo)

En la gestión 2012 las deudas bancarias de largo plazo fueron Bs 6,02 millones representando 2,80%, al 31 de diciembre de 2013 alcanzaron a Bs 5,07 millones, representando 2,23% del total pasivo y patrimonio neto; para el 2014 alcanzaron Bs 5,67 millones, equivalentes al 2,03% del total pasivo y patrimonio neto.

Entre el 2012 y 2013 esta cuenta muestra una disminución del 15,76%, mostrando un saldo de Bs 5,07 millones en la gestión 2013. Esta disminución es explicada por las amortizaciones de préstamos.

Entre el 2013 y el 2014 existe un incremento de Bs 0,60 millones explicada por las mismas razones de la deuda a corto plazo.

Al 30 de abril de 2015 las deudas bancarias de largo plazo muestran un valor de Bs 4,82 millones (1,80%).

Previsión para indemnizaciones.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad actualiza al fin de cada ejercicio un monto necesario de previsión destinado a cubrir el pasivo devengado, contingente o cierto, necesario para cubrir las indemnizaciones de su personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Éste es un beneficio para los empleados que hayan cumplido al menos noventa días de trabajo en la empresa, en los casos de retiro voluntario; y en cualquier momento cuando el trabajador es retirado sin causa justificada.

Al 31 de diciembre de 2012 las provisiones para indemnizaciones registraron un saldo de Bs 5,29 millones correspondiente al 2,46% del total pasivo y patrimonio neto; al 31 de diciembre de 2013 sumaron Bs 7,29 millones correspondientes al 3,21% del total pasivo y patrimonio neto; y al 31 de diciembre de 2014 reportaron Bs 5,45 millones, equivalentes al 1,95% del total pasivo y patrimonio neto.

Entre el 2012 y el 2013 se observa un aumento en la cuenta analizada en Bs 2,00 millones (37,74%).

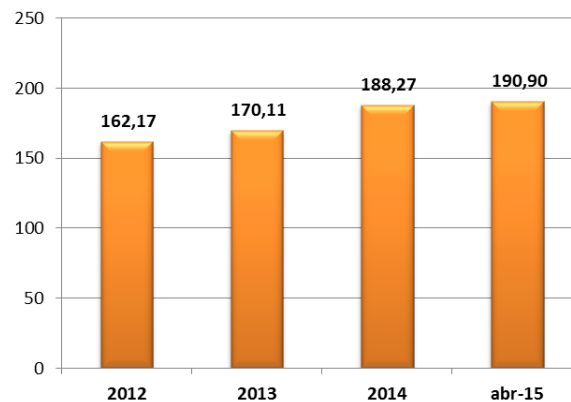
Entre el 2013 y el 2014 se registra una disminución de las provisiones para indemnizaciones en Bs 1,84 millones (25,22%) ocasionada por la política de la empresa de liquidar anualmente a los gerentes, y al cumplimiento de las regulaciones con respecto al pago de quinquenios del personal.

Al 30 de abril de 2015 las provisiones para indemnizaciones suman Bs 5,44 millones representando el 2,03% total pasivo y patrimonio.

6.6.1.3. *Patrimonio Neto*

El patrimonio neto está compuesto por: capital pagado, ajustes de capital, reserva legal, ajuste de las reservas patrimoniales, resultados acumulados y la utilidad neta del ejercicio.

Gráfico N° 8: Patrimonio neto (en millones de Bs)



Fuente: EQUIPETROL S.A.

Al 31 de diciembre de 2012 el patrimonio neto registró Bs 162,17 millones equivalentes al 75,47% del total pasivo y patrimonio neto; al 31 de diciembre de 2013 ascendió a Bs 170,11 millones representando el 74,89% de la suma del total pasivo y patrimonio neto; mientras que para el 2014 reportó Bs 188,27 millones, igual al 67,47% del total pasivo y patrimonio neto.

Entre el 2012 y el 2013 el patrimonio neto se incrementó en Bs 7,94 millones (4,90%), principalmente por el crecimiento de los resultados acumulados, en Bs 11,51 millones (76,77%), como resultado de las utilidades obtenidas por la empresa.

Entre el 2013 y el 2014 el patrimonio neto incrementó en Bs 18,16 millones (10,68%), principalmente los resultados acumulados en Bs 29,17 millones (110,06%).

Al 30 de abril de 2015 el patrimonio neto de EQUIPETROL S.A. asciende a Bs 190,90 millones representando el 71,18% del total pasivo y patrimonio.

Capital Pagado

El capital suscrito y pagado de EQUIPETROL S.A. sumó Bs 89,00 millones en las gestiones 2012, 2013 y 2014 representando 41,42%, 39,18% y 31,89% del total pasivo y patrimonio neto respectivamente.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014 fue de Bs 160,21, Bs 177,31 y Bs 207,94 respectivamente. Estos valores fueron calculados con datos históricos (sin reexpresar) de EQUIPETROL S.A.

Al 30 de abril de 2015 el capital pagado de la Sociedad alcanza a Bs 89,00 millones y representa el 33,18% del total pasivo y patrimonio.

Ajuste de Capital

El ajuste de capital representa la re expresión en moneda constante del capital pagado de la Sociedad. La cual fue registrada de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29387 de diciembre 19, 2007.

Al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014 el ajuste de capital fue de Bs 36,40 millones; representando el 16,94%, 16,02% y 13,04% de la suma del total pasivo y patrimonio neto, respectivamente.

Al 30 de abril de 2015 el ajuste de capital asciende a Bs 36,40 millones y representa el 13,57% del total pasivo y patrimonio.

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2012 las reservas legales fueron de a Bs 2,11 millones, representando el 0,98% de la suma del total pasivo y patrimonio neto; al 31 de diciembre de 2013 alcanzaron Bs 2,77 millones, equivalente al 1,22% del total pasivo y patrimonio neto; mientras que al 31 de diciembre de 2014 reportaron Bs 3,31 millones, igual al 1,19% de la suma del total pasivo y patrimonio neto.

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas al fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el 50% del capital pagado.

Al 30 de abril de 2015 las reservas legales de EQUIPETROL S.A. ascienden a Bs 4,31 millones y representan el 1,61% del total pasivo y patrimonio.

Resultados Acumulados

Los resultados acumulados representan el 6,98%, 11,67% y 19,95% del total pasivo y patrimonio neto en las gestiones 2012, 2013 y 2014 respectivamente.

Los resultados acumulados en la gestión 2012 ascendieron a Bs 14,99 millones, en la gestión 2013 alcanzaron Bs 26,50 millones y en la gestión 2014 sumaron Bs 55,68 millones.

Al 30 de abril de 2015 los resultados acumulados del Emisor ascienden a Bs 57,30 millones y representan el 21,36% del total pasivo y patrimonio.

6.6.2. Estado de Resultados

6.6.2.1. Ventas de productos y ventas de servicios (Ingresos)

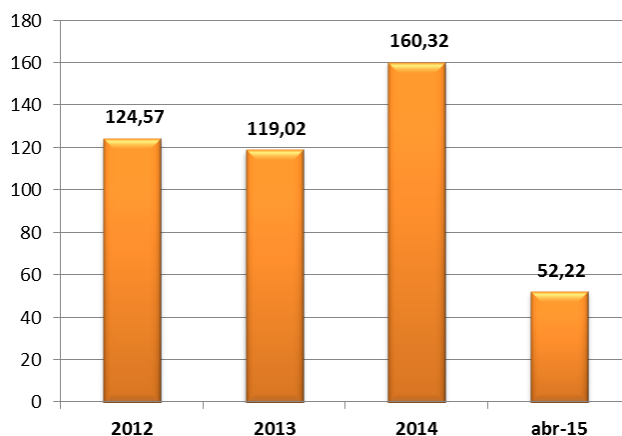
Los ingresos de EQUIPETROL S.A. están compuestos por: ventas de productos y ventas de servicios.

Al 31 de diciembre de 2012 ascendieron a Bs 124,57 millones, al 31 de diciembre de 2013 reportaron Bs 119,02 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2014 los ingresos alcanzaron Bs 160,32 millones.

Entre el 2012 y el 2013 las ventas de productos y ventas de servicios nuevamente disminuyeron en Bs 5,55 millones (4,46%), esta disminución se debió a la reducción tanto de las ventas de productos como las ventas de servicios.

Entre el 2013 y 2014 las ventas de productos y ventas de servicios incrementaron en Bs 41,30 millones, esto representa un incremento de 34,70%. El incremento de las ventas se debe principalmente a que aumentaron las ventas de servicios en Bs 43,02 millones (52,73%). Al 30 de abril de 2015 las ventas netas productos y servicios ascendieron a Bs 52,22 millones.

Gráfico Nº 9: Ventas de productos y ventas de servicios (en millones de Bs)



Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.6.2.2. Costo de productos vendidos y costo de operación (Costos)

Los costos de EQUIPETROL S.A. están compuestos por: costo de productos vendidos y costo de operación.

Los costos de productos vendidos y costo de operación al 31 de diciembre de 2012 alcanzaron Bs 44,89 millones, equivalente al 36,03% de las ventas netas de servicios; al 31 de diciembre de 2013 sumaron Bs 37,15 millones, representando el 31,21% de las ventas netas de servicios y para el 31 de diciembre de 2014 reportaron Bs 54,77 millones, correspondiente al 34,16% de las ventas de productos y ventas de servicios.

Entre el 2012 y 2013 se registró nuevamente un decremento de Bs 7,74 millones (17,24%), causado principalmente por la reducción del costo de productos vendidos en Bs 6,44 millones (28,34%).

Los costos de productos vendidos y costo de operación incrementaron entre las gestiones 2013 y 2014 en 47,43% representando un monto de Bs 17,62 millones; explicado por el aumento del costo de operación en Bs 16,38 millones (78,49%).

Al 30 de abril de 2015 el costo de productos vendidos y de operación asciende a Bs 18,44 millones y representa el 35,31% de las ventas netas de servicios.

6.6.2.3. Ganancia Operativa Bruta

La ganancia Operativa Bruta representa la diferencia entre las ventas de productos y servicios y los costos de productos vendidos y costo de operación.

Para la gestión 2012 la ganancia operativa bruta sumó Bs 79,69 millones, equivalente al 63,97% de las ventas de productos y ventas de servicios; para la gestión 2013 alcanzó Bs 81,87 millones, representando el 68,79% de las ventas de productos y ventas de servicios; finalmente para la gestión 2014 ascendió Bs 105,55 millones igual al 65,84% de las ventas de productos y ventas de servicios.

Entre 2012 y 2013 la ganancia operativa bruta incremento en Bs 2,19 millones (2,74%); y entre 2013 y 2014 la ganancia operativa bruta tuvo un incremento importante en Bs 23,68 millones (28,92%).

Al 30 de abril de 2015 la ganancia operativa bruta fue de Bs 33,78 millones y representó un 64,69% de las ventas de productos y ventas de servicios.

6.6.2.4. Gastos Administrativos y Operativos

Los gastos administrativos y operativos están compuestos por: gastos de personal, gastos de seguro, depreciaciones, intereses y comisiones bancarias, impuestos y gastos generales.

Los gastos administrativos y operativos al 31 de diciembre de 2012 alcanzaron Bs 69,04 millones, equivalente al 55,42% de las ventas de productos y ventas de servicios; al 31 de diciembre de 2013 sumaron Bs 76,39 millones, representando el 64,18% de las ventas de productos y ventas de servicios y para el 31 de diciembre de 2014 reportaron Bs 93,49 millones, correspondiente al 58,31% de las ventas de productos y ventas de servicios.

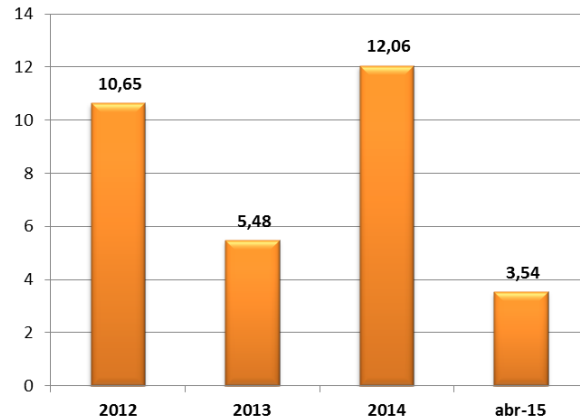
Al 30 de abril de 2015 los gastos administrativos y operativos ascienden a Bs 30,24 y representan el 57,92% de las ventas de productos y ventas de servicios.

6.6.2.5. Utilidad Operativa

La utilidad operativa representa la diferencia entre la ganancia operativa bruta y los gastos administrativos y operativos.

Para la gestión 2012 la utilidad operativa ascendió a Bs 10,65 millones, representando el 8,55% de las ventas de productos y ventas de servicios; para la gestión 2013 la empresa presentó una utilidad operativa de Bs 5,48 millones, equivalente al 4,61% de las ventas de productos y ventas de servicios; mientras que para la gestión 2014 se reportó una utilidad operativa de Bs 12,06 millones, igual al 7,52% de las ventas de productos y ventas de servicios.

Gráfico N° 10: Utilidad operativa (en millones de Bs)



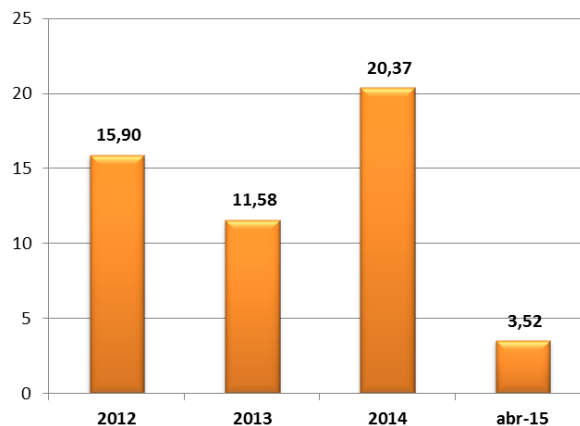
Fuente: EQUIPETROL S.A.

Al 30 de abril de 2015 la ganancia operativa de EQUIPETROL S.A. fue de Bs 3,54 millones y representó el 6,77% de las ventas netas de servicios.

6.6.2.6. Utilidad Neta del Ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2012 la utilidad neta del ejercicio fue de Bs 15,90 millones, igual al 12,76% de las ventas de productos y ventas de servicios; al 31 de diciembre de 2013 alcanzó Bs 11,58 millones, correspondiente al 9,73% de las ventas de productos y ventas de servicios y para el 31 de diciembre de 2014 sumó Bs 20,37 millones equivalente al 12,70% de las ventas netas de servicios.

Gráfico Nº 11: Utilidad neta del ejercicio (en millones de Bs)



Fuente: EQUIPETROL S.A.

Entre 2012 y 2013 la utilidad neta del ejercicio disminuyó en Bs 4,32 millones (27,20%) como efecto principalmente del incremento de la pérdida neta en inversiones en otras sociedades en Bs 2,39 millones (44,51%), ocasionado por es el resultado de ajustar el Valor Patrimonial de las empresas subsidiarias al cierre de Gestión de la Sociedad (31 de Diciembre), ya que las empresas subsidiarias cierran al 31 de marzo (Refinería Oro Negro, Matpetrol y San Onofre).

Entre 2013 y el 2014 la utilidad neta del ejercicio incrementó en Bs 8,79 millones (75,93%) ocasionado principalmente por el incremento de la ganancia operativa bruta en Bs 23,68 millones (28,92%).

Al 30 de abril de 2015 la utilidad neta del ejercicio asciende a Bs 3,52 millones y representa el 6,75% de las ventas netas de servicios.

6.6.3. Indicadores Financieros

6.6.3.1. Liquidez

Coficiente de Liquidez

También denominado Razón Corriente y expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

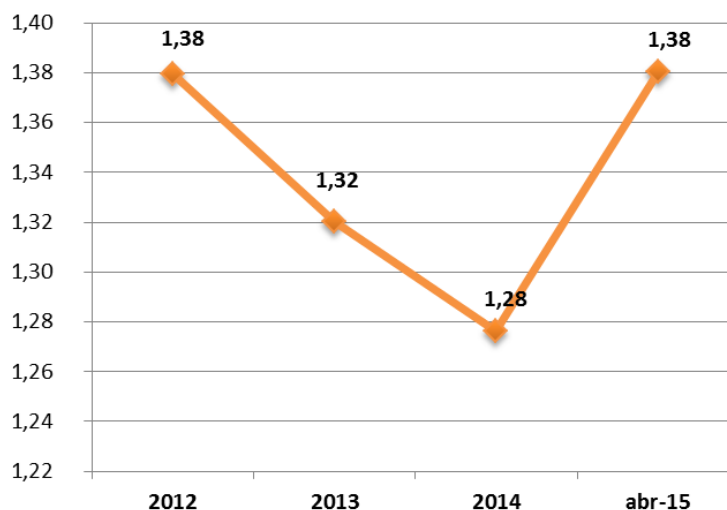
Para la gestión 2012 el coeficiente de liquidez fue 1,38 veces, para el 2013, 1,32 veces y finalmente para el 2014, 1,28 veces.

Se observa que durante el período analizado, el indicador ha superado el valor de 1,00 y por tanto se verifica que la Sociedad es capaz de cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Entre 2012 y 2013 existe una nueva disminución del indicador ocasionada principalmente por el incremento del pasivo corriente debido a tres préstamos específicos para la compra de Equipos y Herramientas para los nuevos servicios de la empresa. Entre 2013 y 2014 nuevamente disminuye el indicador ocasionado principalmente por el incremento del pasivo corriente en mayor proporción al crecimiento del activo corriente, debido al crecimiento de sus deudas financieras de corto plazo.

Al 30 de abril de 2015 el coeficiente de liquidez es de 1,38 veces.

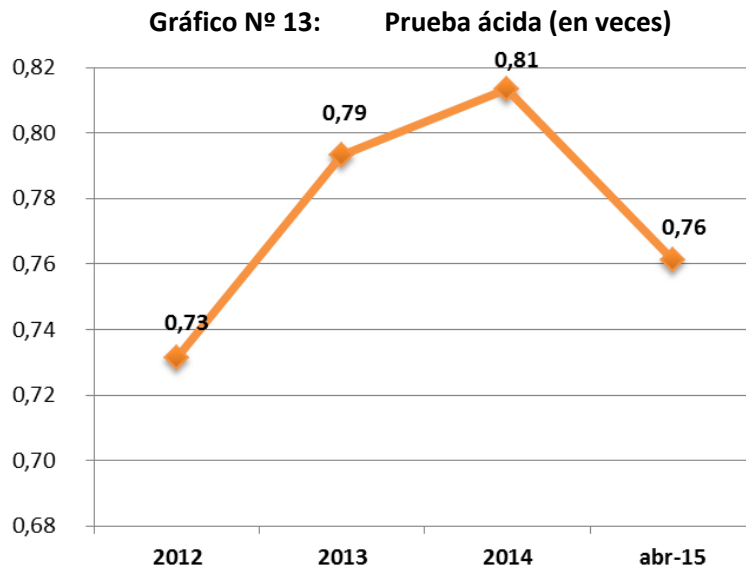
Gráfico Nº 12: Coeficiente de liquidez (en veces)



Fuente: EQUIPETROL S.A.

Prueba Ácida

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios.



Fuente: EQUIPETROL S.A.

Al 31 de diciembre de 2012 la prueba ácida de EQUIPETROL S.A. fue 0,73 veces; al 31 de diciembre de 2013, 0,79 veces y para el 31 de diciembre de 2014, 0,81 veces.

Entre la gestión 2012 y 2013 el indicador mejora, principalmente por el incremento del activo corriente en la gestión 2012, en Bs 1,27 millones (2,22%), explicado por el aumento de las cuentas por cobrar clientes en Bs 9,34 millones (77,75%).

Entre la gestión 2013 y 2014 existe una mejora del indicador, ocasionada por el incremento de otras cuentas por cobrar compañías relacionadas en Bs 20,66 millones (502,72%).

Al 30 de abril de 2015 este indicador fue de 0,76 veces.

Capital de Trabajo

El capital de trabajo, indica la diferencia monetaria existente entre los activos corrientes y pasivos corrientes.

Para la gestión 2012 este indicador mostró un valor de Bs 15,71 millones, en el 2013 reportó Bs 14,16 millones, mientras que para el 2014 el indicador alcanzó Bs 21,96 millones.

Entre 2012 y 2013 existe una nueva disminución del indicador ocasionada principalmente por el incremento del pasivo corriente debido a tres préstamos específicos para la compra de Equipos y Herramientas para los nuevos servicios de la empresa.

Entre 2013 y 2014 existe un incremento del indicador ocasionada principalmente por el incremento del activo corriente en Bs 43,04 millones (73,73%).

Al 30 de abril de 2015 el capital de trabajo de EQUIPETROL S.A. asciende a Bs 25,45 millones

6.6.3.2. Endeudamiento

Razón Deuda Capital (Total Pasivo/Patrimonio Neto)

La razón deuda capital indica la relación de todas las obligaciones de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

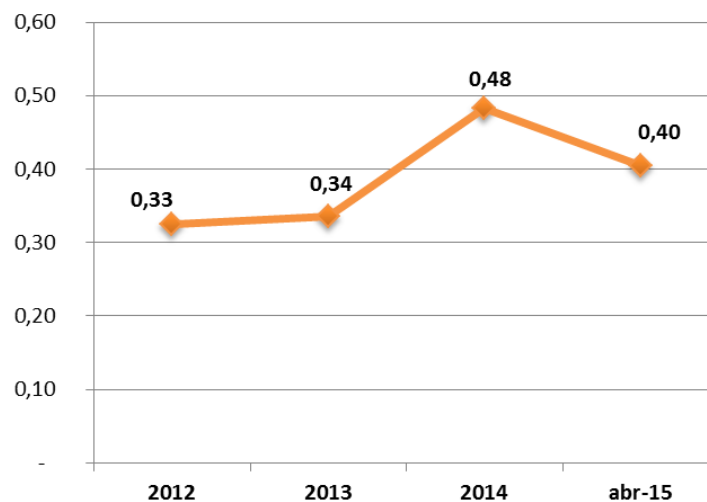
Para la gestión 2012 este ratio fue 0,33 veces; para el 2013, 0,34 veces y para la gestión 2014, 0,48 veces.

Entre la gestión 2012 y 2013 se observa que el patrimonio neto creció en Bs 7,94 millones (4,90%), sin embargo el total pasivo mostró un crecimiento proporcionalmente mayor de Bs 4,32 millones (8,20%) debido al incremento de sus deudas bancarias.

Entre la gestión 2013 y 2014 el indicador creció ocasionado por el incremento en mayor proporción del pasivo en relación al patrimonio, en Bs 33,76 millones (59,18%) y Bs 18,16 millones (10,68%) respectivamente.

Al 30 de abril de 2015 la razón deuda capital es de 0,40.

Gráfico N° 14: Razón Deuda Capital (en veces)



Fuente: EQUIPETROL S.A.

Patrimonio sobre Activo (Patrimonio Neto/Total Activo)

El ratio muestra el porcentaje que representa el patrimonio neto en comparación del activo total de la empresa; es decir, la proporción del activo que está siendo financiada con capital de los socios.

Al 31 de diciembre de 2012 esta proporción fue 75,47%; al 31 de diciembre de 2013, 74,89% y al 31 de diciembre de 2014, 67,47%.

Al cierre de la gestión 2013 se observa una pequeña disminución del indicador debido al incremento del total activo ocasionado por el aumento de las cuentas por cobrar clientes en Bs 9,34 millones; en mayor proporción al incremento del patrimonio neto.

Entre el 2013 y 2014 existe una disminución del indicador debido al incremento del total activo en Bs 51,92 millones (22,86%) ocasionado principalmente por el aumento del activo corriente.

Al 30 de abril de 2015 este ratio es de 71,18%.

Deuda Financiera sobre Patrimonio (Deudas Financieras y Bancarias de Corto Plazo + Deudas Financieras y Bancarias de Largo Plazo/ Patrimonio Neto)

El ratio muestra el porcentaje que representan las deudas financieras de corto y largo plazo respecto al patrimonio neto de la empresa.

A diciembre de 2012 esta proporción fue 5,15%; a diciembre de 2013, 8,92% y a diciembre de 2014, 15,11%.

Al finalizar la gestión 2013 se observa un aumento del indicador ocasionado por el incremento de las deudas financieras y bancarias en Bs 6,82 millones. Este incremento es explicado por las nuevas deudas contraídas por la Sociedad para realizar la compra de Equipos y Herramientas para los nuevos servicios de la empresa.

En la gestión 2014 el indicador incrementa considerablemente como efecto del aumento de las deudas financieras y bancarias en Bs 13,28 millones.

Al 30 de abril de 2015 el ratio deuda financiera sobre patrimonio fue de 14,00%.

6.6.3.3. Actividad

Rotación de Cuentas por Cobrar ((Ventas de productos + Ventas de servicios) / Cuentas por Cobrar Clientes)

Ciclo de cobro (360/Rotación de Cuentas por Cobrar)

La rotación de cuentas por cobrar, representada por las ventas de productos y servicios anuales divididas entre las cuentas por cobrar clientes de fin de año, indica la velocidad con la que la empresa recolecta sus cuentas pendientes de cobro. La rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes; por tanto mientras más rápida sea la empresa cobrando, más rápido tendrá efectivo disponible para realizar sus operaciones.

En la gestión 2012 la rotación de cuentas por cobrar fue de 10,37 veces (35 días), en el 2013 fue de 5,58 veces (65 días) y en la gestión 2014 fue de 4,92 veces (73 días).

Calculando el número de días que EQUIPETROL S.A. tarda en hacer efectivas sus cuentas por cobrar comerciales (ciclo de cobro), se observa que incremento a finales de la gestión 2013; pasando de 35 días a 65 días. Mantuvo este comportamiento para la gestión 2014 llegando a 73 días para hacer efectivo el cobro.

Rotación de Cuentas por Pagar ((Costo de productos vendidos+ Costo de operación) / (Cuentas por pagar proveedores del exterior + Cuentas por pagar proveedores locales)

Ciclo de pago (360/Rotación de Cuentas por Pagar)

La rotación de cuentas por pagar, representada por el costo de productos vendidos + costo de operación anual dividido entre las cuentas por pagar proveedores del exterior + cuentas por pagar proveedores locales, indica la velocidad con la que la empresa salda sus cuentas pendientes de pago. La rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan pagos a los proveedores.

En la gestión 2012 la rotación de cuentas por pagar de EQUIPETROL S.A. fue de 2,44 veces (147 días), en el 2013 fue de 3,20 veces (112 días) y en la gestión 2014 fue de 3,36 veces (107 días).

Durante el período analizado, la empresa muestra un incremento del ratio de rotación de cuentas por pagar y por tanto una disminución en su ciclo de pago. Calculando el número de días que EQUIPETROL S.A. tarda en pagar sus deudas comerciales (ciclo de pago), se observa que éste ha disminuido desde la gestión 2012; pasando de 147 días a 107 días al cierre de la gestión 2014.

Si se compara el ciclo de cobro con el ciclo de pago, se observa que existe una diferencia en cuanto el tiempo que EQUIPETROL S.A. tarda en pagar sus cuentas pendientes versus el tiempo que tarda en cobrar sus cuentas pendientes, siendo el primero mayor que el segundo, lo cual le da a la Sociedad holgura con su liquidez. Esta diferencia se encuentra en promedio en 65 días.

Eficiencia Operativa (Costo de productos vendidos + Costo de operación + Gastos de personal + Gastos de seguro + Gastos generales)/(Total Activo)

La eficiencia operativa, representada por la suma del costo de productos vendidos, del costo de operación, de los gastos de personal, de los gastos de seguro y de los gastos generales entre el total de los activos, indica básicamente el costo de mantener el activo total de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2012 este ratio fue 49,40%; al 31 de diciembre de 2013, 45,35% y al 31 de diciembre de 2014, 46,41%.

Se observa que durante el período analizado el ratio se ha mantenido relativamente constante (en promedio alrededor del 47% del total activo), es decir que EQUIPETROL S.A. ha encontrado un punto de equilibrio en cuanto se refiere al costo de mantener su activo total.

Costos de Ventas/Ventas ((Costo de productos vendidos + costo de operación) / (Ventas de productos + Ventas de servicios))

El presente ratio deja ver el porcentaje que representan los costos de productos vendidos y costos de operación en relación a los ingresos por ventas de productos y de servicios de la empresa.

En la gestión 2012 este porcentaje ascendió a 36,03%; en el 2013 a 31,21% y en la gestión 2014 a 34,16%.

Se observa que, entre las gestiones 2012 y 2014, el indicador ha mostrado una disminución y por tanto una mejora. Las disminuciones experimentadas por este indicador muestran que EQUIPETROL S.A. ha ido optimizando su costo de productos vendidos y el costo de operación.

6.6.3.4. Rentabilidad

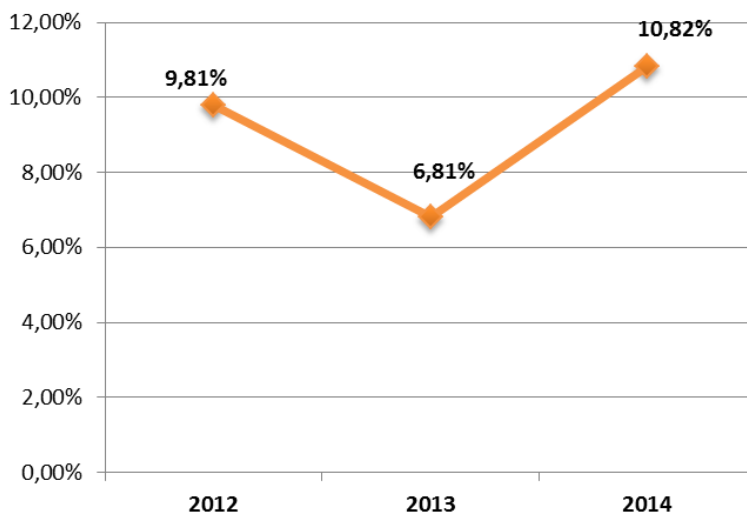
ROE: Retorno sobre Patrimonio (Utilidad Neta/ Patrimonio Neto)

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma.

Al 31 de diciembre de 2012 el ROE reportó 9,81%; al 31 de diciembre de 2013, 6,81% y al 31 de diciembre 2014, 10,82%.

EQUIPETROL muestra una mejora en el comportamiento de este ratio, ya que durante el período analizado mejoro notablemente pasando de 9,81% a 10,82% como efecto del incremento de la utilidad de la empresa.

Gráfico Nº 15: Retorno sobre el Patrimonio ROE (en porcentaje)

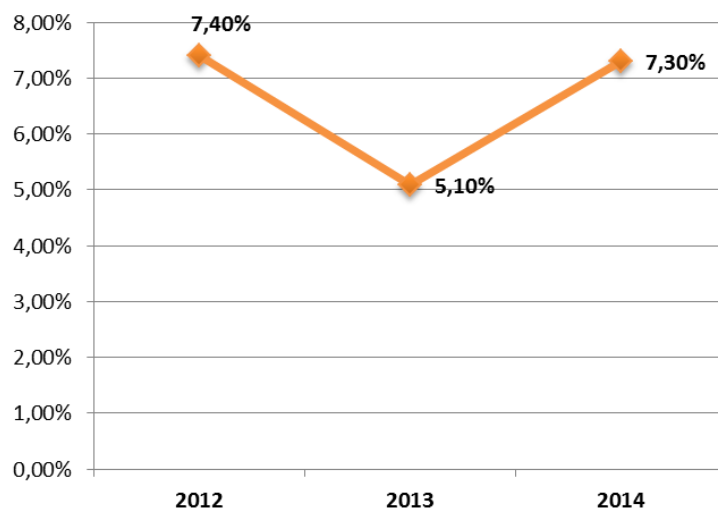


Fuente: EQUIPETROL S.A.

ROA: Retorno sobre Activos (Utilidad Neta / Total Activo)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa, pero en este caso en relación a los activos de la misma.

Gráfico Nº 16: Retorno sobre el Activo ROA (en porcentaje)



Fuente: EQUIPETROL S.A.

Para la gestión 2012 el ROA de EQUIPETROL S.A. fue 7,40%; para el 2013, 5,10% y para la gestión 2014, 7,30%.

Entre las gestiones 2012 a 2013 existió un descenso ocasionado por la disminución en la Utilidad en Bs 4,32 millones y el incremento del Activo Total. Entre las gestiones 2013 y 2014, el ratio mejoró por el incremento en la Utilidad.

Margen Bruto (Ganancia Operativa Bruta/ (Ventas de productos + Ventas de servicios))

El margen bruto representa el porcentaje de ingresos que capta la empresa (ventas de productos + ventas de servicios), luego de descontar el costo de ventas (costo de productos vendidos + costo de operación).

En el 2012 el indicador fue de 63,97%; en la gestión 2013 fue de 68,79% y en el 2014 fue de 65,84%.

Entre las gestiones 2012 a 2013 existió un incremento en el ratio ocasionado por la disminución en las Ventas en Bs 5,55 millones. Entre las gestiones 2013 y 2014, el ratio disminuyó por el incremento en la Utilidad.

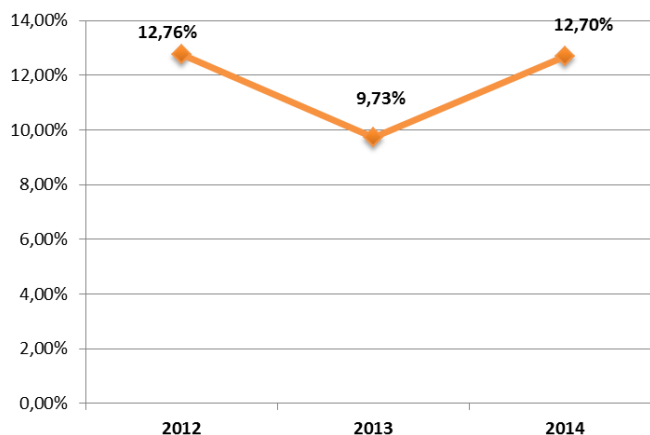
Margen Neto (Utilidad Neta / (Ventas de productos + ventas de servicios))

El margen neto representa el porcentaje de los ingresos por las ventas de productos y las ventas de servicios que efectivamente se convierten en el resultado del ejercicio (ingresos netos luego de descontar todos los gastos existentes en el estado de resultados).

Al 31 de diciembre de 2012 el margen neto de EQUIPETROL S.A. fue 12,76%; al 31 de diciembre de 2013 fue de 9,73% y finalmente al 31 de diciembre de 2014 fue de 12,70%.

Entre las gestiones 2012 a 2013 existió una caída en el ratio, ocasionada por la disminución en la Utilidad. Entre las gestiones 2013 y 2014, el ratio el ratio mejoro, ocasionado por el incremento en las Ventas en Bs 41,30 millones.

Gráfico N° 17: Margen Neto (en porcentaje)



Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.6.4. Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros

Cuadro Nº 30: Cálculo Histórico de la Relación Deuda Patrimonio (RDP)

| Gestión | 2012 | 2013 | 2014 | abr-15 |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Pasivo Total (MM Bs) | 46,35 | 52,66 | 89,25 | 77,31 |
| Patrimonio Neto (MM Bs) | 142,59 | 157,81 | 185,07 | 190,90 |
| RDP | 0,33 | 0,33 | 0,48 | 0,40 |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Cuadro Nº 31: Cálculo Histórico de Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)

| Gestión | 2012 | 2013 | 2014 | abr-15 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Activo corriente (MM Bs) | 50,21 | 54,15 | 99,69 | 92,36 |
| EBITDA (MM Bs) | 25,47 | 27,28 | 43,80 | 15,21 |
| Amortización de capital e intereses (MM Bs) | 10,91 | 24,77 | 22,46 | 30,06 |
| RCSD | 6,94 | 3,29 | 6,39 | 3,58 |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Cuadro Nº 32: Cálculo Histórico de la Razón Corriente (RC)

| Gestión | 2012 | 2013 | 2014 | abr-15 |
|--------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Activo corriente (MM Bs) | 50,21 | 54,15 | 99,69 | 92,36 |
| Pasivo corriente (MM Bs) | 36,40 | 40,77 | 78,10 | 66,91 |
| RC | 1,38 | 1,33 | 1,28 | 1,38 |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

6.7. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Las gestiones 2012 y 2013 fueron auditadas por Berthin Amengual y Asociados S.R.L. La gestión 2014 fue auditada por Ruizmier, Rivera, Pelaez, Auza S.R.L. Durante el período analizado, las empresas de auditoría externa emitieron sus respectivos informes sin salvedades.

El funcionario encargado de la elaboración de los estados financieros de EQUIPETROL S.A. durante el período analizado (2012 – 2015) es la Lic. Teresa Bertha Zúñiga de Schweid, en su cargo de Gerente de Contabilidad y Tesorería, de EQUIPETROL S.A.

7. ESTADOS FINANCIEROS

Cuadro Nº 33: Balance General y Análisis Horizontal del Balance General de EQUIPETROL S.A.

| PERÍODO | 2012 | 2013 | 2014 | abr-15 | 2012-2013 Horizontal Absoluto | 2012 - 2013 Horizontal Relativo | 2013 - 2014 Horizontal Absoluto | 2013 - 2014 Horizontal Relativo |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Valor UFV | 1,80078 | 1,89993 | 2,01324 | 2,04806 | | | | |
| Activo Corriente | | | | | | | | |
| Disponibilidades | 7,68 | 10,43 | 15,09 | 6,37 | 2,74 | 35,72% | 4,67 | 44,74% |
| Inversiones temporarias | 0,62 | 2,72 | - | - | 2,11 | 341,20% | (2,72) | -100,00% |
| Cuentas por cobrar clientes | 12,01 | 21,34 | 32,56 | 20,75 | 9,34 | 77,75% | 11,22 | 52,56% |
| Otras cuentas por cobrar compañías relacionadas | 0,28 | (4,11) | 16,55 | 18,50 | (4,39) | -1547,30% | 20,66 | -502,72% |
| Otras cuentas por cobrar | 1,31 | 0,48 | 0,42 | (0,04) | (0,83) | -63,16% | (0,06) | -11,98% |
| Inventario | 20,04 | 17,77 | 29,18 | 19,01 | (2,27) | -11,32% | 11,41 | 64,21% |
| Inventario en tránsito | 6,80 | 5,53 | 7,60 | 22,41 | (1,27) | -18,72% | 2,08 | 37,58% |
| Otros activos | 8,37 | 4,21 | - | 5,35 | (4,16) | -49,71% | (4,21) | -100,00% |
| Total Activo Corriente | 57,11 | 58,37 | 101,41 | 92,36 | 1,27 | 2,22% | 43,04 | 73,73% |
| Activo No Corriente | | | | | | | | |
| Activo fijo (neto de depreciación acumulada) | 55,78 | 62,03 | 63,21 | 61,42 | 6,26 | 11,22% | 1,17 | 1,89% |
| Inversiones | 101,99 | 106,74 | 114,44 | 114,44 | 4,74 | 4,65% | 7,70 | 7,22% |
| Total Activo No Corriente | 157,77 | 168,77 | 177,65 | 175,85 | 11,00 | 6,97% | 8,88 | 5,26% |
| TOTAL ACTIVO | 214,88 | 227,14 | 279,06 | 268,21 | 12,26 | 5,71% | 51,92 | 22,86% |
| Pasivo Corriente | | | | | | | | |
| Cuentas por pagar proveedores del exterior | 14,20 | 6,85 | 11,72 | 5,43 | (7,36) | 51,79% | 4,88 | 71,23% |
| Cuentas por pagar proveedores locales | 4,17 | 4,76 | 4,58 | 5,05 | 0,59 | 14,04% | (0,18) | 3,68% |
| Sueldos y primas por pagar | 5,84 | 6,81 | 6,70 | 4,99 | 0,98 | 16,72% | (0,12) | 1,71% |
| Deudas financieras | (0,03) | - | - | - | 0,03 | 100,00% | - | - |
| Cuentas por pagar compañías relacionadas | 0,16 | 6,67 | 12,36 | 13,99 | 6,51 | 4107,41% | 5,68 | 85,21% |
| Deudas fiscales y sociales | 5,68 | 3,90 | 15,46 | 11,21 | (1,78) | 31,30% | 11,56 | 296,18% |
| Deudas bancarias | 2,36 | 10,10 | 22,79 | 21,91 | 7,74 | 328,10% | 12,69 | 125,58% |
| Cuenta corriente accionistas | 9,02 | 4,85 | - | 4,25 | (4,17) | 46,20% | (4,85) | 100,00% |
| Otros acreedores | - | 0,16 | 5,85 | (0,03) | 0,16 | - | 5,69 | 3670,91% |
| Previsiones | - | 0,11 | - | 0,10 | 0,11 | - | (0,11) | 100,00% |
| Total Pasivo Corriente | 41,40 | 44,21 | 79,45 | 66,91 | 2,81 | 6,79% | 35,24 | 79,70% |
| Pasivo No Corriente | | | | | | | | |
| Cuentas por pagar proveedores locales | - | 0,46 | 0,22 | 0,15 | 0,46 | - | (0,24) | 52,18% |
| Deudas bancarias | 6,02 | 5,07 | 5,67 | 4,82 | (0,95) | 15,76% | 0,60 | 11,79% |
| Previsión para indemnizaciones | 5,29 | 7,29 | 5,45 | 5,44 | 2,00 | 37,74% | (1,84) | 25,22% |
| Total Pasivo No Corriente | 11,31 | 12,82 | 11,34 | 10,40 | 1,51 | 13,37% | (1,48) | -11,56% |
| TOTAL PASIVO | 52,71 | 57,03 | 90,79 | 77,31 | 4,32 | 8,20% | 33,76 | 59,18% |
| Patrimonio Neto | | | | | | | | |
| Capital pagado | 89,00 | 89,00 | 89,00 | 89,00 | - | 0,00% | - | 0,00% |
| Ajuste de capital | 36,40 | 36,40 | 36,40 | 36,40 | (0,00) | 0,00% | (0,00) | 0,00% |
| Reserva legal | 2,11 | 2,77 | 3,31 | 4,31 | 0,67 | 31,77% | 0,54 | 19,35% |
| Ajuste de reservas patrimoniales | 3,77 | 3,85 | 3,88 | 3,89 | 0,08 | 2,20% | 0,03 | 0,78% |
| Resultados acumulados | 14,99 | 26,50 | 55,68 | 57,30 | 11,51 | 76,77% | 29,17 | 110,06% |
| Utilidad neta del ejercicio | 15,90 | 11,58 | - | - | (4,32) | 27,20% | (11,58) | 100,00% |
| TOTAL PATRIMONIO | 162,17 | 170,11 | 188,27 | 190,90 | 7,94 | 4,90% | 18,16 | 10,68% |
| TOTAL PASIVO Y | 214,88 | 227,14 | 279,06 | 268,21 | 12,26 | 5,71% | 51,92 | 22,86% |

PATRIMONIO NETO

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Cuadro N° 34: Análisis Vertical del Balance General de EQUIPETROL S.A. (expresado en porcentaje)

| Período | 2012 | 2013 | 2014 | abr-15 |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Valor de la UFV | 1,80078 | 1,89993 | 2,01324 | 2,04806 |
| Activo Corriente | | | | |
| Disponibilidades | 3,58% | 4,59% | 5,41% | 2,37% |
| Inversiones temporarias | 0,29% | 1,20% | 0,00% | 0,00% |
| Cuentas por cobrar clientes | 5,59% | 9,40% | 11,67% | 7,74% |
| Compañías relacionadas | 0,13% | -1,81% | 5,93% | 6,90% |
| Otras cuentas por cobrar | 0,61% | 0,21% | 0,15% | -0,01% |
| Inventario | 9,32% | 7,82% | 10,45% | 7,09% |
| Inventario en tránsito | 3,17% | 2,43% | 2,73% | 8,36% |
| Otros activos | 3,89% | 1,85% | 0,00% | 2,00% |
| Total Activo Corriente | 26,58% | 25,70% | 36,34% | 34,44% |
| Activo No Corriente | | | | |
| Activo fijo (neto de depreciación acumulada) | 25,96% | 27,31% | 22,65% | 22,90% |
| Inversiones | 47,47% | 46,99% | 41,01% | 42,67% |
| Total Activo No Corriente | 73,42% | 74,30% | 63,66% | 65,56% |
| TOTAL ACTIVO | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Pasivo Corriente | | | | |
| Cuentas por pagar proveedores del exterior | 6,61% | 3,01% | 4,20% | 2,03% |
| Cuentas por pagar proveedores locales | 1,94% | 2,10% | 1,64% | 1,88% |
| Sueldos y primas por pagar | 2,72% | 3,00% | 2,40% | 1,86% |
| Deudas financieras | -0,01% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Cuentas por pagar compañías relacionadas | 0,07% | 2,94% | 4,43% | 5,22% |
| Deudas fiscales y sociales | 2,64% | 1,72% | 5,54% | 4,18% |
| Deudas bancarias | 1,10% | 4,45% | 8,17% | 8,17% |
| Cuenta corriente accionistas | 4,20% | 2,14% | 0,00% | 1,59% |
| Otros acreedores | 0,00% | 0,07% | 2,10% | -0,01% |
| Previsiones | 0,00% | 0,05% | 0,00% | 0,04% |
| Total Pasivo Corriente | 19,27% | 19,46% | 28,47% | 24,95% |
| Pasivo No Corriente | | | | |
| Cuentas por pagar proveedores locales | 0,00% | 0,20% | 0,08% | 0,05% |
| Deudas bancarias | 2,80% | 2,23% | 2,03% | 1,80% |
| Previsión para indemnizaciones | 2,46% | 3,21% | 1,95% | 2,03% |
| Total Pasivo No Corriente | 5,26% | 5,64% | 4,06% | 3,88% |
| TOTAL PASIVO | 24,53% | 25,11% | 32,53% | 28,82% |
| Patrimonio Neto | | | | |
| Capital pagado | 41,42% | 39,18% | 31,89% | 33,18% |
| Ajuste de capital | 16,94% | 16,02% | 13,04% | 13,57% |
| Reserva legal | 0,98% | 1,22% | 1,19% | 1,61% |
| Ajuste de reservas patrimoniales | 1,76% | 1,70% | 1,39% | 1,45% |
| Resultados acumulados | 6,98% | 11,67% | 19,95% | 21,36% |
| Utilidad neta del ejercicio | 7,40% | 5,10% | 0,00% | 0,00% |
| TOTAL PATRIMONIO | 75,47% | 74,89% | 67,47% | 71,18% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Cuadro Nº 35: Estado de Resultados y Análisis Horizontal del Estado de Resultados de EQUIPETROL S.A.

| PERÍODO | 2012 | 2013 | 2014 | abr-15 | 2012 - 2013 Horizontal Absoluto | 2012 - 2013 Horizontal Relativo | 2013 - 2014 Horizontal Absoluto | 2013 - 2014 Horizontal Relativo |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Valor UFV | 1,80078 | 1,89993 | 2,01324 | 2,04806 | | | | |
| Ventas de productos | 38,23 | 37,43 | 35,71 | 8,26 | (0,80) | 2,08% | (1,72) | 4,60% |
| Ventas de servicios | 86,35 | 81,59 | 124,61 | 43,96 | (4,76) | 5,51% | 43,02 | 52,73% |
| Costo de productos vendidos | 22,72 | 16,28 | 17,52 | 3,66 | (6,44) | 28,34% | 1,24 | 7,61% |
| Costo de operación | 22,17 | 20,87 | 37,25 | 14,78 | (1,30) | 5,86% | 16,38 | 78,49% |
| Ganancia Operativa Bruta | 79,69 | 81,87 | 105,55 | 33,78 | 2,19 | 2,74% | 23,68 | 28,92% |
| Gastos administrativos y operativos | | | | | | | | |
| Gastos de personal | 45,86 | 46,80 | 52,31 | 20,18 | 0,94 | 2,06% | 5,50 | 11,76% |
| Gastos de seguro | 0,75 | 0,90 | 0,88 | 0,35 | 0,15 | 19,92% | (0,02) | 1,86% |
| Depreciaciones | 6,79 | 8,88 | 16,32 | 5,18 | 2,09 | 30,80% | 7,44 | 83,83% |
| Intereses y comisiones bancarias | 0,98 | 1,66 | 2,41 | 1,07 | 0,67 | 68,62% | 0,76 | 45,62% |
| Impuestos | 8,48 | 6,66 | 14,29 | 2,14 | (1,82) | 21,52% | 7,63 | 114,63% |
| Gastos generales | 6,18 | 11,50 | 7,28 | 1,34 | 5,32 | 86,14% | (4,22) | 36,68% |
| Total gastos administrativos y operativos | 69,04 | 76,39 | 93,49 | 30,24 | 7,35 | 10,65% | 17,10 | 22,39% |
| Utilidad Operativa | 10,65 | 5,48 | 12,06 | 3,54 | (5,17) | -48,51% | 6,58 | 119,93% |
| Otros ingresos egresos | | | | | | | | |
| Castigo de incobrables | (0,18) | - | - | - | 0,18 | 100,00% | - | |
| Ganancia/ pérdida en venta de activo fijo | (0,10) | 0,74 | (0,08) | - | 0,84 | 857,31% | (0,82) | 110,48% |
| Ganancia/pérdida neta en inversiones en otras sociedades | 5,36 | 2,97 | 3,45 | - | (2,39) | 44,51% | 0,48 | 16,04% |
| Ingresos por compensación tributaria | | | | | | | | |
| Alquileres | 0,37 | 0,10 | 0,33 | - | (0,27) | 71,79% | 0,22 | 212,99% |
| Honorarios por administración | 0,12 | 0,13 | 0,12 | - | 0,02 | 13,11% | (0,01) | 9,36% |
| Intereses ganados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | - | (0,00) | 69,41% | (0,00) | 40,51% |
| Recuperación de gastos | 0,32 | 0,10 | 0,08 | - | (0,23) | 69,86% | (0,01) | 14,93% |
| Otros ingresos y egresos netos | (0,05) | (0,74) | (3,30) | (0,29) | (0,69) | 1383,47% | (2,56) | 346,39% |
| Ajuste por inflación y mantenimiento de valor | (0,60) | 0,66 | 5,00 | 0,07 | 1,26 | 209,97% | 4,34 | 658,56% |
| Otros ingresos y gastos | 5,25 | 6,09 | 8,31 | (0,01) | 0,84 | 16,01% | 2,21 | 36,32% |
| Utilidad neta del ejercicio | 15,90 | 11,58 | 20,37 | 3,52 | (4,32) | 27,20% | 8,79 | 75,93% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

**Cuadro Nº 36: Análisis Vertical del Estado de Resultados de EQUIPETROL S.A.
(expresado en porcentaje)**

| PERÍODO | 2012 | 2013 | 2014 | abr-15 |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Valor UFV | 1,80078 | 1,89993 | 2,01324 | 2,04806 |
| Ventas netas de productos y servicios | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Costo de productos y operación | 36,03% | 31,21% | 34,16% | 35,31% |
| Ganancia Operativa Bruta | 63,97% | 68,79% | 65,84% | 64,69% |
| Gastos administrativos y operativos | | | | |
| Gastos de personal | 36,81% | 39,32% | 32,63% | 38,64% |
| Gastos de seguro | 0,60% | 0,75% | 0,55% | 0,66% |
| Depreciaciones | 5,45% | 7,46% | 10,18% | 9,92% |
| Intereses y comisiones bancarias | 0,79% | 1,39% | 1,51% | 2,05% |
| Impuestos | 6,81% | 5,59% | 8,91% | 4,09% |
| Gastos generales | 4,96% | 9,66% | 4,54% | 2,56% |
| Total gastos administrativos y operativos | 55,42% | 64,18% | 58,31% | 57,92% |
| Utilidad Operativa | 8,55% | 4,61% | 7,52% | 6,77% |
| Otros ingresos egresos | | | | |
| Castigo de incobrables | -0,14% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Ganancia/ pérdida en venta de activo fijo | -0,08% | 0,62% | -0,05% | 0,00% |
| Ganancia/pérdida neta en inversiones en otras sociedades | 4,30% | 2,50% | 2,15% | 0,00% |
| Ingresos por compensación tributaria | 0,00% | 1,79% | 1,68% | 0,39% |
| Alquileres | 0,30% | 0,09% | 0,20% | 0,00% |
| Honorarios por administración | 0,09% | 0,11% | 0,07% | 0,00% |
| Intereses ganados | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Recuperación de gastos | 0,26% | 0,08% | 0,05% | 0,00% |
| Otros ingresos y egresos netos | -0,04% | -0,62% | -2,06% | -0,55% |
| Ajuste por inflación y mantenimiento de valor | -0,48% | 0,55% | 3,12% | 0,13% |
| Otros ingresos y gastos | 4,22% | 5,12% | 5,18% | -0,02% |
| Utilidad neta del ejercicio | 12,76% | 9,73% | 12,70% | 6,75% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Cuadro Nº 37: Indicadores Financieros de EQUIPETROL S.A.

| CONCEPTO | FÓRMULA | INTERPRETACIÓN | 2012 | 2013 | 2014 | abr-15 |
|--------------------------------|--|----------------|--------|--------|--------|--------|
| RATIOS DE LIQUIDEZ | | | | | | |
| Coficiente de Liquidez | Activo Corriente/Pasivo Corriente | Veces | 1,38 | 1,32 | 1,28 | 1,38 |
| Prueba Ácida | (Activo Corriente -Almacén de materiales y suministros y Mercaderías en tránsito)/Pasivo Corriente | Veces | 0,73 | 0,79 | 0,81 | 0,76 |
| Capital de Trabajo | Activo Corriente-Pasivo Corriente | Millones de Bs | 15,71 | 14,16 | 21,96 | 25,45 |
| RATIOS DE ENDEUDAMIENTO | | | | | | |
| Razon Deuda Capital | Total Pasivo/Total Patrimonio | Veces | 0,33 | 0,34 | 0,48 | 0,40 |
| Patrimonio/Activo | Total Patrimonio/Total Activo | Porcentaje | 75,47% | 74,89% | 67,47% | 71,18% |
| Deudas Financieras/Patrimonio | (Deudas Financieras a corto plazo+Deudas Bancarias a corto plazo+Deudas Bancarias a largo plazo)/Total Patrimonio | Porcentaje | 5,15% | 8,92% | 15,11% | 14,00% |
| RATIOS DE ACTIVIDAD | | | | | | |
| Rotación Cuentas por Cobrar | (Venta de productos + Venta de servicios)/ Cuentas por Cobrar Clientes | Veces por año | 10,37 | 5,58 | 4,92 | |
| Rotación Cuentas por Pagar | (Costo de productos Vendidos + Costos de operación)/(Cuentas por pagar proveedores del exterior + Cuentas por pagar proveedores locales) | Veces por año | 2,44 | 3,20 | 3,36 | |
| Eficiencia Operativa | (Costo de productos Vendidos +Costos de operación+ Gastos de personal + Gastos de seguro + Impuestos + Gastos generales)/Total Activo | Porcentaje | 49,40% | 45,35% | 46,41% | |
| Costo de Ventas/Ventas | (Costo de productos Vendidos + Costos de operación)/(Venta de productos + Venta de Servicios) | Porcentaje | 36,03% | 31,21% | 34,16% | |
| RATIOS DE RENTABILIDAD | | | | | | |
| ROE Retorno sobre Patrimonio | Utilidad Neta/Patrimonio Neto | Porcentaje | 9,81% | 6,81% | 10,82% | |
| ROA Retorno sobre Activos | Utilidad Neta/Total Activo | Porcentaje | 7,40% | 5,10% | 7,30% | |
| Margen Bruto | Ganancia Operativa Bruta/(Venta de productos + Ventas de Servicios) | Porcentaje | 63,97% | 68,79% | 65,84% | |
| Margen Neto | Utilidad Neta/(Ventas de productos + Venta de Servicios) | Porcentaje | 12,76% | 9,73% | 12,70% | |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

ANEXO I

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CON DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

ruizmier™

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a
correspondent firm of KPMG International

Equipo Petrolero - Equipetrol S.A.

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros e
Información Tributaria Complementaria
Por el año terminado 31 de diciembre de 2014

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.
30 de marzo de 2015
Este informe contiene II partes
Ref. 2015 Informes Auditoría Bolivia/EQUIPETROL 2014

Informe de auditoría independiente

Contenido

| | |
|---------------------------------------|----------|
| Informe sobre los estados financieros | Parte I |
| Información tributaria complementaria | Parte II |

Parte I

Contenido

| | |
|--|----|
| Informe de los auditores independientes | 1 |
| Estados financieros de la Sociedad | 2 |
| Balance general | 2 |
| Estados de ganancias y pérdidas | 3 |
| Estado de evolución del patrimonio neto | 4 |
| Estado de flujos de efectivo | 5 |
| Notas a los estados financieros | 6 |
| 1 Constitución y antecedentes | 6 |
| 2 Principales políticas contables | 6 |
| 3 Disponibilidades | 9 |
| 4 Cuentas por cobrar comerciales | 9 |
| 5 Compañías relacionadas | 10 |
| 6 Inventario | 10 |
| 7 Inversiones | 11 |
| 8 Activo fijo, neto | 11 |
| 9 Cuentas por pagar comerciales | 12 |
| 10 Deudas sociales y fiscales | 13 |
| 11 Deudas bancarias | 14 |
| 12 Gastos del personal | 15 |
| 13 Otros ingresos y egresos, neto | 15 |
| 14 Gastos de administración | 16 |
| 15 Capital pagado | 17 |
| 16 Ajuste de capital | 18 |
| 17 Reserva legal | 18 |
| 18 Ajuste a las reservas patrimoniales | 18 |
| 19 Resultados acumulados | 18 |
| 20 Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas | 18 |
| 21 Contingencias | 19 |
| 22 Hechos posteriores | 19 |

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Directores y Accionistas
Equipo Petrolero – Equipetrol S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Hemos auditado el balance general que se acompaña de Equipo Petrolero – Equipetrol S.A. al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Los estados financieros de Equipo Petrolero – Equipetrol S.A. al 31 de diciembre de 2013, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 18 de febrero de 2014 emitió una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros.

Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Debido a que la Sociedad dispone de un módulo de activos fijos en dólares americanos, los saldos de activos fijos al 31 de diciembre de 2013 (saldos iniciales) y 2014 por Bs62.134.202, no concilian con los registros contables en bolivianos, los mismos que fueron ajustados contablemente por inflación en forma global afectando las cuentas, ajuste de gestiones anteriores y mantenimiento de valor UFV. Por lo que, no pudimos satisfacernos con respecto a los importes individuales de los activos fijos y los saldos de las mencionadas cuentas afectadas, por otros procedimientos de auditoría.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hubiere, que podrían haberse requerido si nos hubiera sido posible examinar evidencia sobre los saldos individuales de activos fijos, que se menciona en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados, presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Equipo Petrolero – Equipetrol S.A. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia

Como se menciona en la nota 2.f y 7 a los estados financieros, estos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de las empresas subsidiarias de la Sociedad, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional.

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.


Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)
Reg. N° CAUB-0063

27 de marzo de 2015



COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA

Personería Jurídica: R.S. 209343 de 09/07/91

COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ

Personería Jurídica: R.A.P. N° 045/96 de 13/03/96

www.colegiodeauditoreslapaz.org

SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORIA

R.M 1384 DE 10/10/89

N° 038452

Razón Social

Wizmiv, S.A. de C.V.

Matrícula N° CAUB

006

Empresa Auditada

Equipe de Contadores Públicos de La Paz

Firma Tesorería

Fecha

26/04/2015

La solvencia presentada está Registrado en
Empresa *Wizmiv* en el Colegio de Auditores de Bolivia, no
certifica la responsabilidad de opinión.

La Paz, *26* de *ABR* de *2015*



Equipo Petrolero - Equipetrol S.A.

Balance General

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

| | Nota | 2014 | 2013 (Reexpresado) Bs |
|--|----------|--------------------|-----------------------------|
| Activo | | | |
| Activo corriente: | | | |
| Disponibilidades | 3 | 14.836.990 | 10.250.709 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 4 | 32.009.776 | 20.981.258 |
| Otras cuentas por cobrar | | 417.283 | 474.066 |
| Otras cuentas por cobrar compañías relacionadas | 5 | 16.267.437 | (4.039.350) |
| Inventarios | 2.e. y 6 | 28.679.108 | 22.898.900 |
| Activos transitorios | | 7.475.647 | 4.137.186 |
| Inversiones temporarias | | 0 | 2.677.273 |
| Total del activo corriente | | 99.686.241 | 57.380.042 |
| Activo no corriente | | | |
| Inversiones | 2.f. y 7 | 112.494.447 | 104.920.979 |
| Activo fijo, neto | 2.g. y 8 | 62.134.202 | 60.980.053 |
| Total del activo no corriente | | 174.628.649 | 165.901.032 |
| Total activo | | 274.314.890 | 223.281.074 |
| Pasivo y Patrimonio neto de los accionistas | | | |
| Pasivo corriente: | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 9 | 16.030.856 | 11.408.778 |
| Cuentas por pagar compañías relacionadas | 5 | 12.145.200 | 6.557.682 |
| Deudas fiscales y sociales | 10 | 21.775.899 | 10.530.935 |
| Deudas bancarias | 11 | 22.399.330 | 9.929.538 |
| Otras cuentas por pagar | | 5.747.639 | 5.033.146 |
| Total del pasivo corriente | | 78.098.924 | 43.460.079 |
| Pasivo no corriente: | | | |
| Cuentas por pagar proveedores locales | 9 | 217.225 | 454.218 |
| Deudas bancarias | 11 | 5.568.722 | 4.981.204 |
| Provision para indemnizaciones | 2.h. | 5.360.493 | 7.168.490 |
| Total del pasivo no corriente | | 11.146.440 | 12.603.912 |
| Total del pasivo | | 89.245.364 | 56.063.991 |
| Patrimonio neto de los accionistas | | | |
| Capital pagado | 15 | 89.000.000 | 89.000.000 |
| Ajuste de capital | 16 | 34.266.436 | 34.266.436 |
| Reserva legal | 17 | 3.311.820 | 2.774.853 |
| Ajuste a las reservas patrimoniales | 18 | 3.762.215 | 3.741.614 |
| Resultados acumulados | 19 | 54.729.055 | 37.434.180 |
| Total patrimonio neto de los accionistas | | 185.069.526 | 167.217.083 |
| Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas | | 274.314.890 | 223.281.074 |

Los estados financieros de Equipo Petrolero - Equipetrol S.A. deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a 19, que forman parte de los estados financieros.



Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General



Teresa Bertha Zúñiga Peinado
Gerente de Contabilidad

Equipo Petrolero - Equipetrol S.A.


Estado de Ganancias y Pérdidas

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

| | Nota | 2.014 | 2013 |
|---|----------|--------------|---------------------|
| | | Bs | (Reexpresado) Bs |
| Ingresos por ventas y servicios | 2.k. | 157.595.363 | 116.999.370 |
| Costo de ventas y servicios | | (53.839.641) | (36.517.888) |
| Utilidad bruta | | 103.755.722 | 80.481.482 |
| Gastos operativos: | | | |
| Gastos de personal | 12 | (51.417.130) | (46.007.408) |
| Gastos de seguro | | (866.472) | (882.884) |
| Depreciaciones | 2.g. y 8 | (16.043.519) | (8.727.507) |
| Intereses y comisiones bancarias | | (2.373.662) | (1.630.008) |
| Impuestos | | (14.044.270) | (6.543.436) |
| Gastos generales | | (7.155.086) | (11.299.598) |
| Utilidad operativa | | 11.855.583 | 5.390.641 |
| Otros ingresos (egresos): | | | |
| (Pérdida) ganancia en venta de activo fijo | | (76.098) | 725.986 |
| Ganancia en inversiones en otras sociedades | | 3.392.335 | 2.923.394 |
| Ingresos por compensación tributaria | | 2.650.896 | 2.088.848 |
| Alquileres | | 322.719 | 103.107 |
| Honorarios por administracion | | 116.600 | 128.645 |
| Intereses | | 539 | 906 |
| Recuperacion de gastos | | 81.793 | 96.145 |
| Otros ingresos (egresos) neto | 13 | (3.240.524) | (725.941) |
| Ajuste por inflación y mantenimiento de valor UFV | | 4.916.179 | 648.090 |
| Utilidad neta del año | | 20.020.022 | 11.379.821 |

Los estados financieros de Equipo Petrolero - Equipetrol S.A. deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a 19, que forman parte de los estados financieros.


Javier Eduardo Alba Santistevan
 Gerente General


Teresa Bertha Zúñiga Peinado
 Gerente de Contabilidad

Equipo Petrolero - Equipetrol S.A.
 Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

| | Nota | Capital pagado Bs | Ajuste de capital Bs | Reserva Legal Bs | Ajuste de reservas patrimoniales Bs | Resultados acumulados Bs | Total Bs |
|---|------|----------------------|----------------------------|---------------------|--|--------------------------------|--------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 (Reexpresado) | | 89.000.000 | 28.195.691 | 2.105.782 | 3.428.448 | 28.631.363 | 151.361.284 |
| Reexpresión del patrimonio | | | 6.070.745 | | 313.166 | 1.328.465 | 7.712.376 |
| Constitución de Reserva Legal | | | | 669.071 | | (669.071) | - |
| Distribución de dividendos | | | | | | (3.236.400) | (3.236.400) |
| Utilidad neta del año | | | | | | 11.379.823 | 11.379.823 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 (Reexpresado) | | 89.000.000 | 34.266.436 | 2.774.853 | 3.741.614 | 37.434.180 | 167.217.083 |
| Constitución de reserva legal | | | | 536.967 | | (536.967) | - |
| Distribución de dividendos | | | | | | (2.088.000) | (2.088.000) |
| Ajuste por reexpresión | | | | | 20.601 | (100.180) | (79.579) |
| Utilidad neta del año | | | | | | 20.020.022 | 20.020.022 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | 2.i. | <u>89.000.000</u> | <u>34.266.436</u> | <u>3.311.820</u> | <u>3.762.215</u> | <u>54.729.055</u> | <u>185.069.526</u> |

Los estados financieros de Equipo Petrolero - Equipetrol S.A. deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a 19, que forman parte de los estados financieros.


 Javier Eduardo Alba Santistevan
 Gerente General


 Teresa Bertha Zúñiga Peinado
 Gerente de Contabilidad

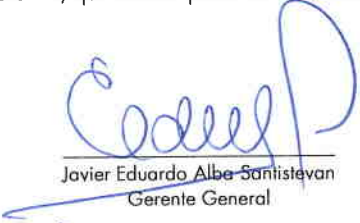
EQUIPO PETROLERO- EQUIPETROL S.A


Estado de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

| | Nota | 2014 | 2013 (Reexpresado) |
|---|------|---------------------|-----------------------|
| | | Bs | Bs |
| Actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta del año | | 20.020.022 | 11.379.823 |
| Partida que no generan movimiento de efectivo neto provisto por actividades de operación: | | | |
| Depreciación de activos fijos, neto | | 10.689.882 | 3.790.178 |
| Ajuste por baja de activos fijos | | 563.251 | |
| Previsión para indemnizaciones | | 981.598 | 2.346.259 |
| Ajuste por inflación y mantenimiento de valor UFV | | <u>(3.459.849)</u> | <u>4.742.920</u> |
| | | 28.794.904 | 22.259.180 |
| Cambios en activos y pasivos operativos netos: | | | |
| (Aumento) en cuentas por cobrar comerciales | | (11.028.518) | (9.793.326) |
| Disminución en otras cuentas por cobrar | | 56.784 | 745.537 |
| (Aumento) en otras cuentas por cobrar compañías relacionadas | | (20.306.787) | - |
| Disminución (aumento) en inventarios | | (5.780.208) | 2.104.217 |
| Disminución (aumento) en activos transitorios | | (3.338.461) | 3.660.285 |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales | | 4.622.078 | (5.258.350) |
| Aumento en cuentas por pagar compañías relacionadas | | 5.587.518 | 10.713.837 |
| Aumento (disminución) en deudas fiscales sociales y otros | | 11.244.964 | (1.456.276) |
| Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar | | 714.493 | (2.222.144) |
| (Disminución) en cuentas por pagar proveedores locales | | (236.993) | - |
| (Disminución) en pago de Indemnización | | <u>(2.789.595)</u> | <u>-</u> |
| Flujo de efectivo por actividades de operación | | <u>7.540.179</u> | <u>20.752.960</u> |
| Actividades de inversión | | | |
| Compra de activos fijos | | (14.762.420) | (12.801.412) |
| Inversiones en otras empresas | | - | (11.994.493) |
| Flujo de efectivo por actividades de inversión | | <u>(14.762.420)</u> | <u>(24.795.905)</u> |
| Actividades de financiamiento | | | |
| Aumento en deudas bancarias | | 16.207.609 | 7.134.807 |
| Pago de préstamos | | (4.764.193) | - |
| Pago de intereses | | 2.453.106 | - |
| Distribución de dividendos | | <u>(2.088.000)</u> | <u>-</u> |
| Flujo de efectivo por actividades de financiamiento | | <u>11.808.522</u> | <u>7.134.807</u> |
| Aumento neto en disponibilidades | | 4.586.281 | 3.091.862 |
| Disponibilidades al comienzo del año | | 10.250.709 | 7.158.847 |
| Disponibilidades al final del año | 3 | <u>14.836.990</u> | <u>10.250.709</u> |

Los estados financieros de Equipo Petrolero - Equipetrol S.A. deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a 19, que forman parte de los estados financieros.


 Javier Eduardo Alba Santistevan
 Gerente General


 Teresa Bertha Zúñiga Peinado
 Gerente de Contabilidad

Equipo Petrolero- Equipetrol S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

1. Constitución y antecedentes

La Sociedad fue constituida mediante Instrumento Público N° 86/71 del 9 de agosto de 1958, teniendo como domicilio legal la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia. Mediante Resolución Administrativa N°07801/98 del 12 de noviembre de 1998 del Registro General de Comercio y Sociedades por Acciones, la empresa se transformó de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima.

El objeto de la Sociedad es la realización comercial y técnica de toda clase de actividades relativas a la industria petrolera y de hidrocarburos, servicios de explotación petrolera, construcción, montaje y mantenimiento de plantas y refinerías y toda actividad relacionada con la industria petrolera y dedicarse a realizar toda clase de inversiones y participación en otra clase de sociedades.

2. Principales políticas contables

2.a. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros presentados en este informe, han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia el 1 de septiembre de 2007 y el 18 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento de Vivienda ("UFV").

Para fines comparativos, las cifras expuestas en los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, se presentan reexpresadas en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) ocurrida entre el 31 de diciembre de 2013 y la gestión 2014.

La UFV al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era de Bs2,01324 y Bs1,89993, respectivamente.

2.b. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Asimismo, en cumplimiento de la Resolución CTNAC N° 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 18 de enero de 2008 y en aplicación de la

Equipo Petrolero- Equipetrol S.A.

Notas a los Estados Financieros

Norma Contable arriba citada, Equipetrol S.A., resolvió efectuar la reposición del ajuste por inflación de los estados financieros utilizando como índice la reexpresión la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV"), mientras no se cuente con un Índice General de Precio oficial y de emisión diaria.

2.c. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros fueron preparados reconociendo los efectos de la inflación. Para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, el D.S. N° 29387 de diciembre 19, 2007 y las Resoluciones Normativas del Directorio N° 10.0002 y 10.0004 del 4 y 18 de enero de 2008 respectivamente emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales, efectuado la actualización de los rubros no monetarios a través de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda y la contrapartida de estas reexpresiones se registran en la cuenta de resultados "Mantenimiento de valor UFV".

Los montos y valores correspondientes a las obligaciones tributarias, obligaciones con las Entidades de Seguridad Social y otras obligaciones con el Estado, han sido actualizados respecto a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda, publicada por el Banco Central de Bolivia. Para ello se han seguido los lineamientos establecidos en la Ley de 21 de diciembre de 2002 y Reglamento de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) aprobado por el Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio N° 116/2001 de fecha 20 de noviembre de 2001.

2.d. Transacciones en moneda extranjera

La conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera respecto al boliviano se registra en función a la paridad cambiaria vigente al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 de Bs 6,96 y 2013 Bs 6,96 equivalente a USD 1 respectivamente.

Las diferencias de cambio resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.e. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo de adquisición reexpresado en la gestión 2014 en función a las variaciones de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, el D.S. N° 29387 de diciembre 19, 2007 y las Resoluciones Normativas del Directorio N° 10.0002 y 10.0004 del 4 y 18 de enero de 2008 respectivamente, emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales.

La contrapartida del mayor valor por actualización de inventarios se abona a resultados en la cuenta "Mantenimiento de valor UFV"

Equipo Petrolero- Equipetrol S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.f. Inversiones

Los estados financieros individuales de Equipo Petrolero S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a la que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de las empresas subsidiarias de la Sociedad, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional según se expone en la nota 7 a los estados financieros, los cuales no se encuentran auditados debido a que su cierre contable es el 31 de marzo del 2015.

2.g. Activos fijos

Los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron valuados a su costo de adquisición, reexpresada de acuerdo a lo dispuesto por el D.S. N° 29387 de 19 diciembre de 2007. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Mantenimiento de valor UFV".

Las depreciaciones se calculan aplicando porcentajes anuales oficiales a partir del mes de compra o habilitación por el método de línea recta, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada.

La depreciación acumulada del activo fijo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se ha reexpresado en función de la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV"), de acuerdo a lo dispuesto por el D.S. N° 29387 de 19 de diciembre de 2007. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Mantenimiento de valor UFV".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

2.h. Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad actualiza al fin de cada ejercicio un monto necesario de previsión destinado a cubrir el pasivo devengado, contingente o cierto, necesario para cubrir las indemnizaciones de su personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado.

2.i. Patrimonio neto

Como resultado de la aplicación de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, a partir del 2007 y en la gestión 2014, la reexpresión de las cuentas del patrimonio se registran en la cuenta "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" y la contrapartida de estas reexpresiones se registran en la cuenta de resultados "Mantenimiento de valor UFV".

Equipo Petrolero- Equipetrol S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.j. Resultados del ejercicio

Según lo establecido por la Norma Contable N° 3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, los importes de los rubros del estado de ganancias y pérdidas de la gestión 2014, deberían ser ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado. La Sociedad ha mantenido los valores históricos en el estado de ganancias y pérdidas y solo ha obtenido el resultado en moneda constante a través de la cuentas y "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" y "mantenimiento de valor", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año.

2.k. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de gastos.

3. Disponibilidades

La composición de la cuenta es la siguiente:

| | 2014 | 2013 (Reexpresado) |
|--------------------------|-------------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| Caja | 176.600 | 94.972 |
| Bancos Moneda Extranjera | 13.426.525 | 9.199.087 |
| Bancos Moneda Nacional | 1.233.865 | 956.650 |
| | <u>14.836.990</u> | <u>10.250.709</u> |

4. Cuentas por cobrar comerciales

La composición de la cuenta es la siguiente:

| | 2014 | 2013 (Reexpresado) |
|-------------------------------|------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| Empresa Petrolera Andina S.A. | 12.694.167 | 2.606.869 |
| Empresa Petrolera Chaco S.A. | 2.195.766 | 895.585 |
| BG Bolivia | 533.726 | 1.745.712 |
| Maxus Bolivia | 2.140.041 | 262.967 |
| Petrobras Bolivia S.A. | 1.036.219 | 913.587 |
| Halliburton Latin America | 236.884 | 569.434 |
| Segenor | - | 1.709.177 |
| Pluspetrol Bolivia Corp. S.A | 5.490.248 | 762.847 |
| Sulfanor S. R. L. | - | 376.720 |

Equipo Petrolero- Equipetrol S.A.

Notas a los Estados Financieros

| | 2014 | 2013 |
|----------------------------|------------|---------------------|
| | Bs | (Reexpresado) Bs |
| Total E Ap Bolivi | 999.192 | - |
| Reymi Et Stute S.A | 852.405 | 903.242 |
| Refinería Oro Negro | 100.604 | 241.741 |
| Matpetrol S.A. | - | 3.118.977 |
| THOR S.A. | 1.953 | 85.513 |
| Halliburton Argentina | - | 4.812.245 |
| YPFB Petroandina S.A. | - | 547.659 |
| DLS Argentina Limited Suc. | 4.176.000 | 562.350 |
| Otros | 1.552.571 | 866.635 |
| | 32.009.776 | 20.981.258 |

5. Compañías relacionadas

La composición de la cuenta es la siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|---|------------|---------------------|
| | Bs | (Reexpresado) Bs |
| Otras cuentas por cobrar compañías relacionadas: | | |
| Boron Sudamericana S.A. | - | 11.592 |
| Matpetrol S.A. - Cuentas Comerciales | 16.267.437 | 3.196.284 |
| Refinería Oro Negro S.A. | - | (7.256.410) |
| San Onofre Ltda. | - | 9.184 |
| | 16.267.437 | (4.039.350) |
| Cuentas por pagar compañías relacionadas: | | |
| Refinería Oro Negro S.A. | 12.145.200 | 6.557.682 |
| | 12.145.200 | 6.557.682 |

6. Inventario

La composición de la cuenta es la siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|-------------------------|------------|---------------------|
| | Bs | (Reexpresado) Bs |
| Mercaderías en tránsito | 10.000.403 | 5.433.588 |
| Materiales | 18.678.705 | 17.465.312 |
| | 28.679.108 | 22.898.900 |

Equipo Petrolero- Equipetrol S.A.

Notas a los Estados Financieros

7. Inversiones

La composición de la cuenta es la siguiente:

| | Participación 31.12.2014 | 2014 | 2013 (Reexpresado) |
|--------------------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------|
| | | Bs | Bs |
| Boron Sudamericana S.A. | | - | 193.015 |
| San Onofre Ltda. | 95,81% | 5.249.113 | 4.928.127 |
| Refinería Oro Negro S.A. | 96,98% | 81.763.977 | 80.761.317 |
| Matpetrol S.A. | 99,73% | 24.805.712 | 18.328.841 |
| Otras inversiones en títulos valores | | 675.645 | 709.679 |
| | | <u>112.494.447</u> | <u>104.920.979</u> |

8. Activo fijo, neto

Al 31 de diciembre de 2014:

| | Valores del activo | Depreciación acumulada | Valores netos |
|---------------------|-----------------------|---------------------------|-------------------|
| | Bs | Bs | Bs |
| Terrenos | 2.423.946 | - | 2.423.946 |
| Inmuebles | 1.652.662 | 547.576 | 1.105.086 |
| Equipo y maquinaria | 69.382.456 | 28.312.929 | 41.069.527 |
| Herramientas | 23.794.289 | 15.266.670 | 8.527.619 |
| Vehículos | 24.980.349 | 17.976.369 | 7.003.980 |
| Muebles | 2.035.178 | 640.382 | 1.394.796 |
| Equipos electrónico | 1.910.875 | 1.301.627 | 609.248 |
| | <u>126.179.755</u> | <u>64.045.553</u> | <u>62.134.202</u> |

Al 31 de diciembre de 2013:

| | Valores del activo | Depreciación acumulada | Valores netos |
|---------------------|-----------------------|---------------------------|------------------|
| | Bs | Bs | Bs |
| Terrenos | 2.422.415 | - | 2.422.415 |
| Inmuebles | 1.326.359 | 384.568 | 941.791 |
| Equipo y maquinaria | 71.517.141 | 32.816.636 | 38.700.505 |
| Herramientas | 24.759.654 | 15.047.365 | 9.712.289 |
| Vehículos | 22.579.776 | 14.881.638 | 7.698.138 |

Equipo Petrolero- Equipetrol S.A.

Notas a los Estados Financieros

| | | | |
|---------------------|-------------|------------|------------|
| Muebles | 2.836.540 | 2.146.794 | 689.746 |
| Equipos electrónico | 2.501.194 | 1.686.025 | 815.169 |
| | 127.943.079 | 66.963.026 | 60.980.053 |

La depreciación registrada en los resultados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 correspondiente a activo fijo es de Bs16.043.519 y Bs8.727.507 (reexpresado), respectivamente.

9. Cuentas por pagar comerciales

La composición de la cuenta es la siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------------------|------------|---------------------|
| | Bs | Bs (Reexpresado) |
| Pasivo corriente: | | |
| <i>Proveedores del exterior</i> | | |
| Cameron Argentina S.A.I.C | 981.669 | 652.304 |
| Cameron EQ | 1.861.189 | 2.156.952 |
| GIRODATA INC. | 3.201.600 | 3.110.755 |
| Spartek Systems | 12.043 | 60.848 |
| Tools Internacional Corporation (TIC) | 1.169.267 | 116.121 |
| Total Services | 31.807 | 33.704 |
| Tech Tool International | 777.875 | 120.116 |
| Ventek S.A. | - | 49.769 |
| Wireco Worldgroup | - | 42.038 |
| PESTCO EQ | 1.093.856 | 1.630.766 |
| Equipo Petrolero Colombia | - | (677.587) |
| Equipo Petrolero Ecuador | 912.415 | (590.050) |
| Equipo Petrolero Perú | - | (187.946) |
| Proveedores varios exterior | 1.482.769 | 212.564 |
| | 11.524.490 | 6.730.354 |
| <i>Proveedores locales</i> | | |
| AON | - | 385.051 |
| Credinform S.A | 319.792 | - |
| American Express | 3.947 | 8.312 |
| Bisa LEASING | 184.791 | 204.835 |
| Servicio de Transporte Grutarans | - | 446.094 |
| ISN Industrial | - | 21.778 |
| Cristian Automotors | 4.106 | 1.180 |
| Fermapetrol | 63.055 | 53.517 |
| Herracruz S.A | - | 8.651 |
| Hansa Ltda. | - | 30.696 |

Equipo Petrolero- Equipetrol S.A.

Notas a los Estados Financieros

| | 2014 | 2013 |
|---|-------------------|---------------------|
| | Bs | (Reexpresado) Bs |
| Nov Downhole Bolivia SRL | 9.292 | 195.148 |
| DetroCummins SRL | - | 69.024 |
| DHL Bolivia S.R.L. Servicios | - | 3.061 |
| Ultramar | - | 290.461 |
| Exterran Bolivia SRL | - | (273.850) |
| Ramiro Montero Ibañez | 10.440 | 11.063 |
| Raul Castro Vargas | - | 21.301 |
| Cognos IT Servicios de Infr. CIT S.R.L. | 390.807 | 301.646 |
| Emserso S.A | 44.088 | 231.156 |
| Estacion de Servicio Yotau S.R.L | 120.292 | 125.717 |
| Jorvi Representaciones SRL | 18.594 | 24.379 |
| Lince S.A | - | 44.251 |
| Roclab SRL | - | 413.010 |
| San Onofre Ltda | 840.941 | 970.211 |
| Transportistas GID | 163.487 | 344.794 |
| Otros proveedores varios | 2.278.358 | 746.938 |
| Casas Comerciales 1 | 4.234 | - |
| Casas Comerciales 2 | 50.142 | - |
| | <u>4.506.366</u> | <u>4.678.424</u> |
| Total cuentas por pagar comerciales | <u>16.030.856</u> | <u>11.408.778</u> |
| Pasivo no corriente: | | |
| Proveedores locales | 217.225 | 454.218 |
| | <u>217.225</u> | <u>454.218</u> |

10. Deudas sociales y fiscales

La composición de la cuenta es la siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|--------------------------|-------------------|---------------------|
| | Bs | (Reexpresado) Bs |
| Cargas fiscales | 14.468.979 | 3.054.972 |
| Remuneraciones por pagar | 6.581.507 | 6.695.713 |
| Cargas sociales | 725.413 | 780.250 |
| | <u>21.775.899</u> | <u>10.530.935</u> |

Equipo Petrolero- Equipetrol S.A.

Notas a los Estados Financieros

11. Deudas bancarias

La composición de la cuenta es la siguiente:

| | Plazo | Tasa de interés | Saldo al 31.12.2014 USD | Saldo al 31.12.2014 Bs |
|---|--------|--------------------|-------------------------------|------------------------------|
| Corto plazo: | | | | |
| Banco Bisa S.A. | | | | |
| PTMO.N-692182-00 | 5 años | 9,03% | 197.126 | 1.372.000 |
| PTMO.N-740880 | 5 años | 6,50% | 21.290 | 148.176 |
| PTMO.N-784395 | 5 años | 6,50% | 23.448 | 163.197 |
| PTMO.N-834919-00 | 1 año | 6,50% | 479.239 | 3.335.500 |
| PTMO.N-841968-00 | 1 año | 6,50% | 359.195 | 2.500.000 |
| PTMO.N-860015-00 | 5 años | 6,50% | 16.819 | 117.059 |
| PTMO.N-865977-00 | 5 años | 6,00% | 33.117 | 230.496 |
| PTMO.N-886444-00 | 5 años | 6,00% | 31.392 | 218.488 |
| PTMO.N-893693-00 | 3 años | 6,00% | 24.779 | 172.464 |
| PTMO.N-897475 | 1 año | 4,70% | 985.632 | 6.860.000 |
| | | | 2.172.037 | 15.117.380 |
| EFG BANK-ZURICH | | | | |
| EFG BANK-ZURICH | 1 año | 8,00% | 700.000 | 4.872.000 |
| | | | 700.000 | 4.872.000 |
| Intereses por pagar | | | | 2.409.950 |
| Total deudas bancarias corto plazo | | | | 22.399.330 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 (reexpresado) | | | | 9.929.538 |
| Largo plazo: | | | | |
| Banco Bisa S.A. | | | | |
| PTMO.N-692182-00 | 5 Años | 9,03% | 295.690 | 2.058.000 |
| PTMO.N-740880 | 5 Años | 6,50% | 47.902 | 333.396 |
| PTMO.N-784395 | 5 Años | 6,50% | 64.481 | 448.791 |
| PTMO.N-860015-00 | 5 Años | 6,50% | 63.071 | 438.971 |
| PTMO.N-865977-00 | 5 Años | 6% | 124.190 | 864.360 |
| PTMO.N-886444-00 | 5 Años | 6% | 125.568 | 873.953 |
| PTMO.N-893693-00 | 3 Años | 6% | 49.559 | 344.928 |
| | | | 770.460 | 5.362.399 |
| Intereses por pagar | | | | 206.323 |
| Total deudas bancarias largo plazo | | | | 5.568.722 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 (reexpresado) | | | | 4.981.204 |

Equipo Petrolero- Equipetrol S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Gastos del personal

La composición de la cuenta es la siguiente:

| | 2014 |
|--|---------------------|
| | Bs |
| Aguinaldos y primas | (7.079.103) |
| Sueldos y salarios | (31.001.749) |
| Indemnización y desahucios | (1.426.167) |
| Vacaciones | (65.850) |
| Aportes CPs, AFPs, Provienda | (4.929.988) |
| Hotel, pasajes y viáticos | (2.095.055) |
| Alimentación | (3.326.894) |
| Gastos médicos y farmacéuticos | (310.311) |
| Materiales de trabajo y seguridad | (775.776) |
| Subsidios y premios de natalidad | (247.625) |
| Capacitación al personal | (150.636) |
| Dietas de Directorio | (7.976) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | <u>(51.417.130)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 (reexpresado) | <u>(46.007.408)</u> |

13. Otros ingresos y egresos, neto

La composición de la cuenta es la siguiente:

| | 2014 |
|--|--------------------|
| | Bs |
| Castigo deuda incobrable | (416.948) |
| Ajustes gestiones anteriores | (1.384.344) |
| Gastos no computables | (126.429) |
| Multas por incumplimientos | (1.312.803) |
| Saldo al 31 de diciembre 2014 | <u>(3.240.524)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 (reexpresado) | <u>(725.941)</u> |

14. Posición en moneda extranjera

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera, estableciendo la siguiente posición:

Equipo Petrolero- Equipetrol S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014:

| | <u>USD</u> | <u>Equivalente en Bs</u> |
|---|------------------|--------------------------|
| Activo corriente: | | |
| Disponibilidades | 2.131.751 | 14.836.990 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 4.599.106 | 32.009.776 |
| Otras cuentas por cobrar | 10.807 | 75.216 |
| Otras cuentas por cobrar compañías relacionadas | 2.337.275 | 16.267.437 |
| | <u>9.078.939</u> | <u>63.189.419</u> |
| Pasivo corriente: | | |
| Cuentas por pagar proveedores del exterior | 1.655.818 | 11.524.490 |
| Cuentas por pagar proveedores locales | 647.466 | 4.506.366 |
| Cuentas por pagar compañías relacionadas | 1.745.000 | 12.145.200 |
| Deudas bancarias | 3.218.295 | 22.399.330 |
| | <u>7.266.579</u> | <u>50.575.386</u> |
| | <u>1.812.360</u> | <u>12.614.033</u> |

Al 31 de diciembre de 2013:

| | <u>USD</u> | <u>Equivalente en Bs</u> |
|--|------------------|--------------------------|
| Activo corriente: | | |
| Disponibilidades | 1.389.910 | 9.673.774 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 2.844.882 | 19.800.382 |
| Otras cuentas por cobrar | 15.132 | 105.318 |
| Cuentas por cobrar compañías relacionadas | (547.702) | (3.812.006) |
| | <u>3.702.222</u> | <u>25.767.468</u> |
| Pasivo corriente | | |
| Cuentas por pagar proveedores del exterior | 912.579 | 6.351.553 |
| Cuentas por pagar proveedores locales | 634.355 | 4.415.111 |
| Cuentas por pagar compañías relacionadas | 889.167 | 6.188.600 |
| Deudas bancarias | 1.346.362 | 9.370.680 |
| | <u>3.782.463</u> | <u>26.325.944</u> |
| | <u>(80.241)</u> | <u>(558.476)</u> |

Equipo Petrolero- Equipetrol S.A.

Notas a los Estados Financieros

15. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital pagado asciende a Bs89.000.000.

El 16 de febrero de 2004 en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se aprobó un incremento de capital pagado y consiguiente emisión de acciones y un aumento de capital autorizado. El capital pagado fue incrementado de Bs56.999.500 a 88.001.000 a través de: i) Resultados Acumulados por Bs5.111.106, ii) la reserva por revalúo técnico por Bs10.031.857. iii) el ajuste global al patrimonio por Bs12.709.190 y iv) los aportes realizados para futuras capitalizaciones por Bs31.493.347. Asimismo, se resolvió en dicha fecha modificar el capital autorizado a Bs176.000.000 dividido en 1.760.000 acciones de Bs100 cada una.

En fecha 16 agosto de 2007, en junta extraordinaria de accionistas, se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado mediante aportes extraordinarios en equipos y maquinaria y aportes en efectivo por un monto total Bs999.0000. El capital pagado luego del aumento antes referido ascendería a Bs89.000.000.

En fecha 9 de octubre de 2009 en Junta General Extraordinaria de Accionistas y protocolizada según testimonio N° 887/2009 se aprobó un incremento de capital pagado y consiguiente emisión de acciones. El capital pagado fue incrementado de Bs89.000.000 a Bs159.300.000 a través de: i) El ajuste de capital por Bs20.516.270, ii) la revalorización de activos fijos en vinculadas por Bs43.292.429. iii) el ajuste global al patrimonio por Bs3.083.678 iv) los ajustes de reservas patrimoniales por Bs6.953.481 v) los resultados acumulados por Bs32.284 y vi) la absorción de pérdidas acumuladas por Bs3.578.143.

En fecha 2 de diciembre de 2009 en Junta General Extraordinaria de Accionistas y protocolizada según testimonio N° 1039/2009 se aprobó la reducción voluntaria de capital pagado en el importe de Bs70.300.000 y consiguiente canje de accione. El capital pagado fue disminuido de Bs159.300.000 a Bs89.000.000 dividido en 890.000 acciones de Bs100 cada una, asimismo se resolvió que la reducción de capital será destinado a la entrega de los activos inmobiliarios improductivos y capital a los accionistas y estos de acuerdo a sus intereses mantendrán en indivisión o distribuirán a prorrata de sus participaciones.

En fecha 14 de diciembre de 2009 en Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprobó la aclarativa sobre la distribución por disminución de capital aclarando que los Activos y Capital a los que se refiere el Acta de Reducción de Capital del 2 de diciembre de 2009, son activos fijos de terrenos e inmuebles, inversiones inmobiliarias y capital en efectivo hasta Bs70.300.000. Se está considerando un cargo a la cuenta de gastos de bajas de activos fijos de Bs11.331.928 como consecuencia de los avalúos los de los mencionados activos fijos e inversiones inmobiliarias.

Equipo Petrolero- Equipetrol S.A.

Notas a los Estados Financieros

16. Ajuste de capital

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de Bs34.266.436, representa la reexpresión en moneda constante del capital pagado de la Sociedad. La referida reexpresión fue registrada de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29387 de fecha 19 de diciembre de 2007.

17. Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas al fondo de reserva legal, hasta que este alcance el 50% del capital pagado.

La reserva legal constituida por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de Bs3.311.820 y Bs2.774.853 (reexpresado), respectivamente.

18. Ajuste a las reservas patrimoniales

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de Bs3.762.215, representa la reexpresión en moneda constante de las cuentas "Ajuste global del patrimonio" y "Reserva legal". La referida reexpresión fue registrada de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29387 de fecha 19 de diciembre de 2007.

19. Resultados acumulados

Durante la gestión 2014 no ha existido movimiento en la cuenta, excepto por el registro de la utilidad de la gestión y de su reexpresión, de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29387 de fecha 19 de diciembre de 2007.

20. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

La Sociedad está sujeta al impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por lo que aplica el 25% a la utilidad neta determinada de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, con algunos ajustes determinados de acuerdo con la ley tributaria y sus decretos reglamentarios.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente el impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Equipo Petrolero- Equipetrol S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha provisionado por este impuesto Bs8.016.028, originado en una utilidad tributaria de Bs32.064.112 según se indica a continuación:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|-------------------|------------------|
| | Bs | Bs |
| Utilidad contable | 20.020.022 | 10.739.339 |
| Menos: | | |
| Ingresos no imponibles | 6.043.231 | 4.730.141 |
| Más: | | |
| Gastos no deducibles | <u>18.087.321</u> | <u>915.172</u> |
| Utilidad tributaria | <u>32.064.112</u> | <u>6.924,370</u> |
| Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas | <u>8.016.028</u> | <u>1.731.093</u> |

21. Contingencias

La Sociedad asevera que al 31 de diciembre de 2014 no tiene contingencias que informar.

22. Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación financiera y patrimonial de Equipo Petrolero - Equipetrol S.A.



Javier Eduardo Alba Santistevan
Gerente General



Teresa Bertha Zúñiga Peinado
Gerente de Contabilidad

ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2015 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

***EQUIPO PETROLERO
EQUIPETROL S.A.***

*Informe del Auditor Interno y Estados Financieros por
el período comprendido entre el 1° de enero y 30 de
abril de 2015.*

EQUIPO PETROLERO - EQUIPETROL S.A.

AUDITORIA INTERNA
AL 30 DE ABRIL DE 2015
CONTENIDO

| | Pág. |
|---|------|
| INFORME DE AUDITORIA INTERNA | 1-2 |
| ESTADOS FINANCIEROS | |
| BALANCE GENERAL | 3-4 |
| ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS..... | 5 |
| ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO | 6 |
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO..... | 7 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | |
| 1. Constitución y objeto de la sociedad | 8 |
| 2. Bases de presentación de los estados financieros..... | 8 |
| 3. Principios y prácticas contables | 9-10 |
| 4. Detalle de los principales rubros..... | 11 |
| a) Disponible..... | 11 |
| b) Cuentas por cobrar..... | 11 |
| c) Cuentas por cobrar y pagar compañías relacionadas..... | 12 |
| d) Otras cuentas por cobrar | 12 |
| e) Otros activos | 12 |
| f) Activo fijo (neto de depreciación)..... | 13 |
| g) Inversiones | 13 |
| h) Proveedores del exterior | 13 |
| i) Proveedores locales..... | 14 |
| j) Obligaciones bancarias por pagar | 15 |
| k) Dividendos por pagar..... | 16 |
| l) Capital social..... | 16 |
| 5. Hechos posteriores | 16 |

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Señor:
Ing. Pedro Paz Soldán Unzueta
PRESIDENTE DE DIRECTORIO
EQUIPO PETROLERO – EQUIETROL S.A.
Santa Cruz de la Sierra.

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

En cumplimiento al Plan Anual de la Unidad de Auditoría Interna y reglamentos internos de la Sociedad hemos examinado la confiabilidad de los registros, Balance General, Estado de ganancias y pérdidas, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros de la Sociedad correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y 30 de abril de 2015.

Estos estados financieros son de plena responsabilidad de la Sociedad, nuestra responsabilidad es expresar simplemente una opinión sobre los mismos basados en nuestros análisis.

OBJETIVO

El objetivo de nuestro trabajo es emitir una opinión sobre el cumplimiento de los procedimientos aplicados por la Gerencia en la elaboración de los estados financieros y la confiabilidad de sus registros.

OBJETO

Nuestro trabajo se efectuó sobre:

- Los estados financieros de la Sociedad.
- Mayores contables surgidos del sistema de gestión.
- Estados de cuenta
- Actas de directorio
- Contratos de préstamos financieros
- Facturación emitida
- Órdenes de compra

ALCANCE

El presente trabajo de auditoría se realizó conforme a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna cuyo alcance abarcó la evaluación de la documentación procesada durante el 1° de enero y 30 de abril de 2015.

METODOLOGÍA

Para efectuar la revisión y evaluación de los estados financieros de la Sociedad, nuestro trabajo abarcó:

- Actualización de los procedimientos y normas establecidas por la Compañía.
- Consultas realizadas al personal de la Gerencia.
- Verificación documental de la información adjunta como respaldo a los registros contables.
- Verificación documental de la información contenida en las Órdenes de Pago (Documentos de Medición, Orden de Servicios, Hojas de Entradas, respaldo sobre autorizaciones, y otros documentos).
- Verificación de controles internos.
- Seguimiento a los controles internos emitidos por auditoría externa
- Pruebas sustantivas sobre importes cancelados.
- Pruebas analíticas

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de nuestro examen, los registros, Balance General, Estado de pérdidas y ganancias, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de Flujo de efectivo y notas a los estados financieros presentan información confiable de **EQUIPO PETROLERO – EQUIPETROL S.A.** al 30 de abril de 2015 de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL 31 DE MARZO DE 2015

1. **Activo Fijo.**- Es necesario la implementación de un módulo de activo fijo que nos permita administrar y documentar los mismos con los valores en UFV y conciliarlos con los saldos contables, respaldando y documentando los movimientos que se realicen en el módulo.

COMENTARIO DE GERENCIA

Estamos trabajando con sistemas para la implementación o compra de un módulo específico de Activo Fijo.

SEGUIMIENTO A LA OBSERVACIÓN

Se mantiene la observación

2. **Exposición del impuesto a las utilidades.**- Al 31 de diciembre de 2014 el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) se muestra expuesto dentro del grupo de gastos operativos. De acuerdo a la norma de contabilidad N°.11 Presentación de estados financieros, este impuesto debe exponerse en una sola línea después del resultado operativo con la finalidad de tener una mejor presentación y exposición, para la lectura de los estados financieros.

COMENTARIO DE GERENCIA

Reporte en proceso.

SEGUIMIENTO A LA OBSERVACIÓN

Se mantiene la observación

Nuestro examen ha sido realizado en el ejercicio de auditores internos de la Sociedad y como resultado del mismo emitimos este informe para uso exclusivo de la Máxima Autoridad Ejecutiva de **EQUIPO PETROLERO – EQUIPETROL S.A.**



Lic. A. Rosy Uriona Baldelomar
AUDITOR INTERNO
MAT. CAUB - 16119
MAT. CDA. SC- 3347

Santa Cruz de la Sierra, 03 de Junio de 2015

ESTADOS FINANCIEROS

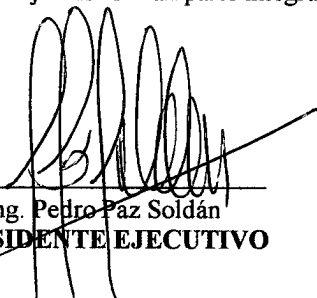
EQUIPO PETROLERO - EQUIPETROL S.A.

BALANCE GENERAL
AL 30 DE ABRIL DE 2015
(Expresado en bolivianos)

| | Nota | 30-abr.-15 Bs |
|---|-------------|--------------------------------|
| | | <hr/> |
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Disponible | 4.a | 6.366.077 |
| Cuentas por cobrar | 4.b | 20.752.553 |
| Cuentas por cobrar compañías relacionadas | 4.c | 18.501.474 |
| Otras cuentas por cobrar | 4.d | (35.364) |
| Inventario | | 19.010.775 |
| Inventario en tránsito | | 22.412.654 |
| Otros activos | 4.e | 5.351.656 |
| Total activo corriente | | <hr/> 92.359.825 <hr/> |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Activo fijo (neto de depreciación) | 4.f | 61.415.319 |
| Inversiones | 4.g | 114.436.179 |
| Total activo no corriente | | <hr/> 175.851.498 <hr/> |
| | | |
| TOTAL ACTIVO | | <hr/> <hr/> 268.211.323 <hr/> |

| | <u>Nota</u> | <u>30-abr.-15</u> <u>Bs</u> |
|---|-------------|--------------------------------|
| <u>PASIVO</u> | | |
| <u>PASIVO CORRIENTE</u> | | |
| Proveedores del exterior | 4.h | 5.432.338 |
| Proveedores locales | 4.i | 5.045.418 |
| Obligaciones bancarias a pagar | 4.j | 21.908.600 |
| Cuentas por pagar empresas relacionadas | 4.c | 13.989.600 |
| Dividendos por pagar | 4.k | 4.251.503 |
| Otros acreedores | | (25.231) |
| Sueldos y primas por pagar | | 4.987.609 |
| Impuestos y aportes por pagar | | 11.213.783 |
| Previsiones | | 104.193 |
| Total pasivo corriente | | 66.907.813 |
| <u>PASIVO NO CORRIENTE</u> | | |
| Obligaciones bancarias a pagar | 4.j | 4.820.369 |
| Previsión para beneficios sociales | | 5.436.516 |
| Proveedores locales | 4.i | 146.650 |
| Total pasivo no corriente | | 10.403.535 |
| TOTAL PASIVO | | 77.311.348 |
| <u>PATRIMONIO NETO</u> | | |
| Capital social | 4.l | 89.000.000 |
| Ajuste de capital | | 36.398.391 |
| Reserva legal | | 4.312.821 |
| Ajuste de reservas patrimoniales | | 3.888.588 |
| Resultados acumulados | | 57.300.175 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | 190.899.975 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 268.211.323 |

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

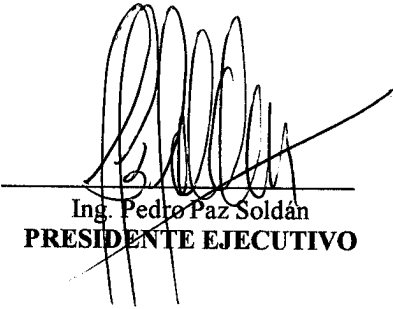

 Ing. Pedro Paz Soldán
PRESIDENTE EJECUTIVO


 Lic. Teresa Zúñiga de Schweid
**GERENTE DE CONTABILIDAD
 Y TESORERIA**

EQUIPO PETROLERO - EQUIPETROL S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1° DE ENERO Y 30 DE ABRIL DE 2015
(Expresado en bolivianos)

| | 30-abr.-15 |
|---|-------------------------|
| | Bs |
| Ingresos por ventas | 8.262.233 |
| Ingresos por servicios | 43.955.189 |
| Total ingreso | <u>52.217.422</u> |
| Costo de venta | (3.661.971) |
| Costo de servicio | (14.777.344) |
| Total Costos | <u>(18.439.315)</u> |
| Utilidad bruta | 33.778.107 |
| (-) GASTO OPERATIVOS | |
| Gastos de personal | (20.176.129) |
| Gastos de seguro | (345.067) |
| Depreciaciones | (5.181.096) |
| Intereses y comisiones bancarias | (1.068.731) |
| Impuestos | (2.135.807) |
| Gastos generales | (1.335.301) |
| Utilidad en operaciones | <u>3.535.976</u> |
| OTROS INGRESOS (EGRESOS) | |
| Otros egresos | (341.871) |
| Otros ingresos | 56.677 |
| Ingreso por compensación tributaria | 205.567 |
| Ajuste por inflación y tenencia de bienes | 66.808 |
| Resultado antes de impuestos | <u>3.523.157</u> |
| Impuesto a las utilidades | - |
| RESULTADO DEL PERIODO | <u><u>3.523.157</u></u> |


Ing. Pedro Paz Soldán
PRESIDENTE EJECUTIVO

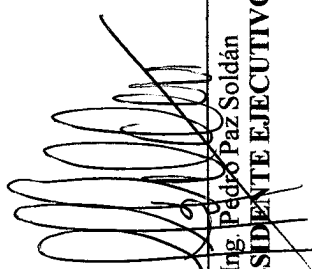

Lic. Teresa Zúñiga de Schweid
**GERENTE DE CONTABILIDAD
Y TESORERIA**

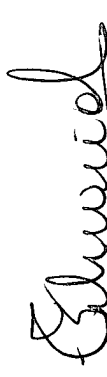
EQUIPO PETROLERO - EQUIPETROL S.A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1° DE ENERO Y 30 DE ABRIL DE 2015
(Expresado en bolivianos)**

| | Capital Pagado Bs | Ajuste de capital Bs | Reserva legal Bs | Ajuste de reservas patrimoniales Bs | Resultados acumulados Bs | Patrimonio neto Bs |
|--------------------------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------|---|--------------------------------|--------------------------|
| Saldo al 1° de enero de 2015 | 89.000.000 | 34.266.436 | 3.311.820 | 3.762.215 | 54.729.055 | 185.069.526 |
| Actualización del patrimonio | | 2.131.955 | | 126.373 | 938.964 | 3.197.292 |
| Reserva legal | | | 1.001.001 | | (1.001.001) | - |
| Distribución de dividendos | | | | | (890.000) | (890.000) |
| Resultado del periodo | | | | | 3.523.157 | 3.523.157 |
| Saldos al 30 de abril de 2015 | 89.000.000 | 36.398.391 | 4.312.821 | 3.888.588 | 57.300.175 | 190.899.975 |

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Pedro Paz Soldán
PRESIDENTE EJECUTIVO

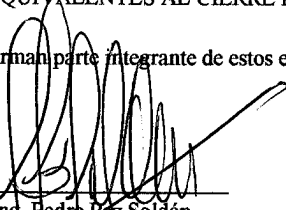

Lic. Teresa Zuñiga de Schweid
**GERENTE DE CONTABILIDAD
Y TESORERIA**

EQUIPO PETROLERO - EQUIPETROL S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1° DE ENERO Y 30 DE ABRIL DE 2015
(Expresado en bolivianos)

| | <u>30-abr.-15</u> <u>Bs</u> |
|--|--------------------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS | |
| Utilidad del periodo | 3.523.157 |
| Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con los flujos de fondos generados por (aplicados a) las operaciones: | |
| Depreciación de activo fijo | 5.180.301 |
| Previsión para beneficios sociales | 998.562 |
| Ajuste por inflación y tenencia de bienes | 704.996 |
| | <u>10.407.016</u> |
| Cambios en activos y pasivos: | |
| Cuentas por cobrar | 9.739.134 |
| Cuentas por cobrar compañías relacionadas | (497.283) |
| Otras cuentas por cobrar | 806.034 |
| Inventarios | (12.744.320) |
| Otros activos | (432.983) |
| Inversiones | (1.941.730) |
| Proveedores del exterior | (4.830.254) |
| Proveedores locales | 669.133 |
| Cuentas por pagar empresas relacionadas | 1.844.400 |
| Dividendos por pagar | (145.101) |
| Otras cuentas por pagar | (1.594.932) |
| Impuestos y aportes por pagar | (3.510.806) |
| Previsiones | 104.193 |
| Pago beneficios sociales | (922.536) |
| Efectivo neto (aplicado a) actividades operativas | <u>(3.050.035)</u> |
| FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | |
| Adiciones de activos fijos | (3.554.812) |
| Bajas de activos fijos | 117.404 |
| Efectivo neto (aplicado en) las actividades de inversión | <u>(3.437.408)</u> |
| FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | |
| Obligaciones financieras | (1.239.082) |
| Distribucion de dividendos | (1.001.001) |
| Efectivo neto (aplicado en) las actividades de financiamiento | <u>(2.240.083)</u> |
| INCREMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES | (8.727.526) |
| EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO | 15.093.603 |
| EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO | <u>6.366.077</u> |

Las notas adjuntas, forman parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Pedro Paz Soldán
PRESIDENTE EJECUTIVO


Lic. Teresa Zúñiga de Schweid
**GERENTE DE CONTABILIDAD
Y TESORERIA**

EQUIPO PETROLERO - EQUIPETROL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE ABRIL DE 2015
(Cifras expresadas en bolivianos)

1. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad fue constituida mediante instrumento público N° 86/71 del 9 de agosto de 1958, teniendo como domicilio legal la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Solivia. Mediante Resolución Administrativa N°07801/98 del 12 de noviembre de 1998 del Registro General de Comercio y Sociedades por Acciones, la empresa se transformó de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima. El objeto de la Sociedad es la realización comercial y técnica de toda clase de actividades relativas a la industria petrolera y de hidrocarburos, servicios de explotación petrolera, construcción, montaje y mantenimiento de plantas y refinerías y toda actividad relacionada con la industria petrolera y dedicarse a realizar toda clase de inversiones y participación en otra clase de sociedades.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a. Normas de contabilidad aplicadas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en Bolivia.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados.

b. Ejercicio económico

De acuerdo con al Art. 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año.

c. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 30 de abril de 2015 de Bs2.04806.

d. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización oficial del dólar estadounidense al 30 de abril de 2015 fue de Bs6,96 por US\$ 1.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar y por pagar, otros activos corrientes

Los saldos en moneda nacional se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación.

Los saldos en moneda extranjera se valoraron a su valor convertido a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre de los mismos según las cláusulas específicas de cada operación. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo de adquisición actualizándose en la gestión 2015 en función a las variaciones de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de - 2007, el D.S. N° 29387 de diciembre 19, 2007 y las Resoluciones Normativas del Directorio N° 10.0002 y 10.0004 del 4 y 18 de enero de 2008 respectivamente emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales.

La contrapartida del mayor valor por actualización de inventarios se abona a resultados en la cuenta " Mantenimiento de valor".

d. Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.c.

Los activos fijos, adquiridos a partir del 1° de enero de 2015, fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 30 de abril de 2015, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

La depreciación de los activos mencionados anteriormente es efectuada por el método de la línea recta, en función a la vida útil estimada de los mismos.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor en libros y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados, se descarga de las respectivas cuentas y la ganancia o pérdida resultante, se atribuye a los resultados del ejercicio en que se incurren.

e. Inversiones

Los estados financieros individuales de Equipo Petrolero S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a la que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de las empresas subsidiarias de la Sociedad, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional.

f. Previsión para beneficios sociales

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

Estas disposiciones garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicio de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Es obligatorio el pago del quinquenio a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

g. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital"; la actualización del "Ajuste global del patrimonio" y "Reserva legal" se registran en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales; y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

h. Ingresos y gastos

Se contabilizaron a través del método del devengado; se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación Las cuentas de ingresos y gastos son actualizadas línea a línea de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad N°3. El ajuste por inflación correspondiente a dichas cuentas se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes"

i. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad determina la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas aplicando la tasa vigente del 25%, sobre la utilidad imponible para fines tributarios, en cumplimiento al Pronunciamiento de Auditoría y Contabilidad N° 41 emitido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, el registro fue realizado afectando los resultados de cada ejercicio. El tributo efectivamente pagado es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones.

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los rubros más importantes al 30 de abril de 2015, es la siguiente:

a. Disponible

| | 30-abr.-15 |
|--------------------------------|-------------------|
| | Bs |
| CAJA | 195.605 |
| BISA M.E. (3379-202-6) | 1.618.327 |
| EFG BANK - ZURICH (549574-1) | 941.357 |
| LLOYDS TSB BANK | 9.962 |
| NACIONAL DE BOLIVIA M.E. (240- | 108.320 |
| MERCANTIL SANTA CRUZ M.E. | 973.789 |
| UNION M.E. (2-2038772) | 112.724 |
| MERCANTIL SANTA CRUZ M.N. | 287.681 |
| BISA M.N. (3379-001-5) | 1.886.047 |
| UNION M.N. (1-5683194) | 232.265 |
| Totales... | <u>6.366.077</u> |

b. Cuentas por cobrar

| | 30-abr-15 |
|------------------------------|-------------------|
| | Bs |
| Pluspetrol Bolivia Corp. S.A | 3.867.506 |
| Repsol YPF | 2.630.225 |
| YPFB Andina S.A. | 6.935.682 |
| Petrobras Bolivia S.A. | 1.170.976 |
| Total Y&P Bolivie | 1.178.041 |
| YPFB REFINACION S.A. | 619.277 |
| YPFB CHACO S.A. | 552.517 |
| THOR S.A. | 4.560 |
| Clientes en proceso | 4.190.522 |
| Otros | (396.754) |
| Totales... | <u>20.752.553</u> |

c. Cuentas por cobrar y por pagar compañías relacionadas

| | 30-abr-15 |
|---------------------------|-------------------|
| | Bs |
| <u>CUENTAS POR COBRAR</u> | |
| MATPETROL S.A. | 17.748.000 |
| Refinería Oro Negro S.A. | 974 |
| San Onofre S.A. | 752.500 |
| Totales | <u>18.501.474</u> |
| | |
| <u>CUENTAS POR PAGAR</u> | |
| Préstamos entre compañías | |
| REFINERIA ORO NEGRO S.A. | 13.989.600 |
| Totales... | <u>13.989.600</u> |

d. Otras cuentas por cobrar

| | 30-abr.-15 |
|--------------------------|-------------------|
| | Bs |
| Xestructura | 342.066 |
| Fondos a rendir | 205.638 |
| Otras cuentas por cobrar | (583.068) |
| Totales... | <u>(35.364)</u> |

e. Otros activos

| | 30-abr-15 |
|-----------------------------------|------------------|
| | Bs |
| Crédito fiscal por diferido | 128.946 |
| IT anticipado | 503.570 |
| Intereses diferidos | 1.389.469 |
| Seguros pagados por adelantado | 365.672 |
| Gastos pagados por adelantado | 52.723 |
| Alquileres pagados por adelantado | 304.801 |
| Licencia de software | 303.636 |
| CEDEIM | 2.302.839 |
| Totales... | <u>5.351.656</u> |

f. Activo fijo (neto de depreciación)

| | Valor de origen | Depreciación Acumulada | Valor Neto |
|-----------------------|--------------------|---------------------------|-------------------|
| Terreno | 3.623.344 | - | 3.623.344 |
| Inmuebles | 2.452.726 | (574.089) | 1.878.637 |
| Equipos y maquinaria | 71.331.430 | (31.632.462) | 39.698.968 |
| Muebles y enseres | 2.081.473 | (715.895) | 1.365.578 |
| Equipos electronicos | 1.968.707 | (1.421.138) | 547.569 |
| Vehículos | 25.357.267 | (19.234.495) | 6.122.772 |
| Herramientas | 24.728.624 | (16.698.113) | 8.030.511 |
| Obras en construcción | 147.940 | - | 147.940 |
| Totales ... | 131.691.511 | (70.276.192) | 61.415.319 |

g. Inversiones

| | Participación 30-nov-2014 | 30-abr-15 Bs |
|-----------------------------|--------------------------------------|-------------------------|
| Matpetrol S.A. | 99.725% | 25.234.740 |
| Refinería Oro Negro | 96.9833% | 83.178.126 |
| San Onofre S.A. | 97.4790% | 5.339.899 |
| Inversiones en Cooperativas | | 449.558 |
| Inversiones en clubes | | 233.856 |
| Totales... | | 114.436.179 |

h. Proveedores del exterior

| | 30-abr-15 Bs |
|--|-------------------------|
| CAMERON ARGENTINA S.A.I.C. | 463.513 |
| CAMERON EQ | 1.579.181 |
| EQUIPO PETROLERO ECUADOR | 912.415 |
| GYRODATA INC. | 1.496.400 |
| PESTCO EQ. | 1.093.856 |
| TOOLS INTERNATIONAL CORPORATIONS (TIC) | 776.976 |
| PROVEEDORES VARIOS EXTERIOR | (890.003) |
| Totales... | 5.432.338 |

i. Proveedores locales

| | 30-abr-15 |
|---|------------------|
| | Bs |
| <u>Corto plazo</u> | |
| 24 x 7 Catering & Masivos Ltda. | 188.280 |
| BARRACA CARPINTERIA J.M. | 64.00 |
| FERMAPETROL | 54.388 |
| INGECORP S.A. | 73.646 |
| AUDITORES EXTERNOS RUIZMIER | 146.667 |
| SAN ONOFRE LTDA. | 1.085.453 |
| GLS SRL | 114.924 |
| BISA LEASING S.A. | 184.791 |
| SERVICIO DE TRANSPORTE GRUTRANS | 674.885 |
| NOV DOWNHOLE BOLIVIA SRL | 48.337 |
| EMSERO SA. EMPRESA DE SERVICIOS SOL S.A. | 40.552 |
| SKILL S.R.L. | 108.372 |
| STOP S.R.L. SERVICIO DE TRANSP. Y OP PETROLERAS | 143.028 |
| ESTACION DE SERVICIO YOTAU S.R.L. | 123.111 |
| TRANSPORTE EFRAIN OVANDO | 203.142 |
| ACHES S.R.L. DESPACHANTES GENERALES DE ADUANA | 50.585 |
| AGENCIA DESP. DE ADUANA S&V ASOCIADOS SRL. | 30.982 |
| BRENNTAG BOLIVIA S.R.L. | 59.247 |
| DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS SALTORE S.A. | 45.104 |
| EMPRESA GENERAL DE LOGISTICA ARGES S.R.L. | 42.708 |
| GALVEC S.R.L. | 41.001 |
| LUBRIMOR S.R.L. | 43.485 |
| MB TORNERIA PETROLERA Y SOLDADURA | 78.439 |
| PROFIMAR LTDA. | 40.528 |
| SURLATINA SRL | 42.456 |
| Proveedores varios | 1.316.507 |
| Sub total | 5.045.418 |
| <u>Largo plazo</u> | |
| Proveedores locales | 146.650 |
| Sub total | 146.650 |
| Totales... | 5.192.068 |

j. Obligaciones bancarias a pagar**Corto Plazo**

| Banco Bisa S.A. | Plazo | Tasa de interés | Saldo |
|------------------------------|--------------|------------------------|-------------------|
| PTMO. Nro 692182-00 | 5 años | 6.50%+TRE | 1,372,000 |
| PTMO. Nro 740880 | 5 años | 6.50%+TRE | 148,176 |
| PTMO. Nro 784395 | 5 años | 6.50%+TRE | 163,197 |
| PTMO. Nro 860015-00 | 5 años | 6.50% | 117,059 |
| PTMO. Nro 865977-00 | 5 años | 6.00% | 230,496 |
| PTMO. Nro 886444-00 | 5 años | 6.00% | 218,488 |
| PTMO. Nro 893693-00 | 3 años | 6.00% | 172,464 |
| PTMO. Nro 897475 | 1 año | 4.70% | 6,860,000 |
| PTMO. Nro 930078-00 | 3 meses | 6.00% | 2,500,000 |
| PTMO. Nro 925518 | 3 meses | 6.00% | 3,500,000 |
| Subtotal préstamos en Bs. CP | | | <u>15,281,880</u> |

EFG BANK-ZURICH

| | | | |
|----------------------------|-------|-------|------------------|
| EFG BANK-ZURICH | 1 año | 8.00% | <u>4,872,000</u> |
| Subtotal préstamos en USD. | | | <u>4,872,000</u> |

Intereses por pagar 1,754,720

Total obligaciones bancarias a corto plazo 21,908,600

Largo Plazo

| Banco Bisa S.A. | | | |
|------------------------------|--------|-----------|------------------|
| PTMO. Nro 692182-00 | 5 años | 6.50%+TRE | 1,715,000 |
| PTMO. Nro 740880 | 5 años | 6.50%+TRE | 296,352 |
| PTMO. Nro 784395 | 5 años | 6.50%+TRE | 407,991 |
| PTMO. Nro 860015-00 | 5 años | 6.50% | 380,442 |
| PTMO. Nro 865977-00 | 5 años | 6.00% | 749,112 |
| PTMO. Nro 886444-00 | 5 años | 6.00% | 764,709 |
| PTMO. Nro 893693-00 | 5 años | 6.00% | 301,812 |
| Subtotal préstamos en Bs. LP | | | <u>4,615,418</u> |

Intereses por pagar 204,951

Total obligaciones bancarias a largo plazo 4,820,369

k. Dividendos por pagar

| | 30-abr.-15 |
|---------------------------------------|-------------------|
| | Bs |
| PAZ SOLDAN UNZUETA PEDRO | 3.826.492 |
| PAZ SOLDAN UNZUETA JAVIER | 8.900 |
| TERCEROS MOOG MERCEDES (P/P) | 8.900 |
| ALBA SANTISTEVAN JAVIER EDUARDO (P/P) | 35.600 |
| TERCEROS BEDOYA PATRICIA (P/P) | 426.709 |
| Cuenta corrientes socios | (55.098) |
| Totales | 4.251.503 |

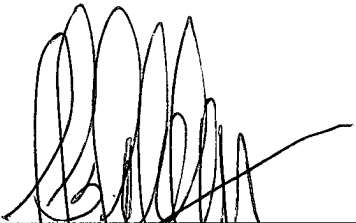
l. Capital Social

La composición accionaria de la Sociedad al 30 de abril de 2015 es la siguiente:

| Accionista | No. Acciones | Valor de la acción | Importe Bs | % participación |
|---|---------------------|---------------------------|-------------------|------------------------|
| Pedro Francisco Miguel Paz Soldán Unzueta | 734.250 | 100 | 73.425.000 | 82.50% |
| Patricia Josefina Terceros Bedoya | 102.350 | 100 | 10.235.000 | 11.50% |
| Javier Eduardo Alba Santistevan | 35.600 | 100 | 3.560.000 | 4.00% |
| Mercedes Patricia Terceros Moog | 8.900 | 100 | 890.000 | 1.00% |
| Roberto Joaquín Xavier Paz Soldán Unzueta | 8.900 | 100 | 890.000 | 1.00% |
| Totales... | 890.000 | | 89.000.000 | 100% |

5. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de abril de 2015 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.



Ing. Pedro Paz Soldán
PRESIDENTE EJECUTIVO



Lic. Teresa Zúñiga de Schweid
GERENTE DE CONTABILIDAD Y TESORERIA

ANEXO III

CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADA A LA
EMISIÓN POR CALIFICADORA DE RIESGO
PACIFIC CREDIT RATING S.A.

EQUIPO PETROLERO S.A.

| | | |
|--|-----------------|--------------------------------------|
| Informe con Estados Financieros al 30 de abril de 2015 | | Fecha de Comité: 23 de julio de 2015 |
| Mayra Encinas Rojas | (591) 2 2124127 | mencinas@ratingspcr.com |
| Verónica Tapia Tavera | (591) 2 2124127 | vtapia@ratingspcr.com |

| Aspecto o Instrumento Calificado | | | | | |
|--|-----------------------|-------------------------|------------------|-------------------|-------------|
| "Bonos EQUIPETROL – Emisión 2" comprendida dentro del Programa de emisiones de Bonos EQUIPETROL | | | | | |
| Serie | Monto de Emisión (Bs) | Plazo (días calendario) | Calificación PCR | Equivalencia ASFI | Perspectiva |
| Única | 55.680.000 | 2.880 | _B A | A2 | Estable |

Significado de la Calificación PCR

Categoría _BA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías _BAA y _BB.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa

La calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Ratings S.A. en Sesión de Comité N° 031/2015 de 23 de julio de 2015, acordó asignar la Calificación de A2 (A según la simbología de calificación utilizada por PCR) con Tendencia Estable (Perspectiva Estable en terminología PCR) a la emisión "Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2", comprendida dentro del Programa de emisiones de Bonos EQUIPETROL.

Lo expuesto se sustenta en lo siguiente:

- **Posición Empresarial.-** Se considera a Equipetrol S.A. como la empresa líder en el rubro al cual pertenece, contando con vasta experiencia comercial y de servicios (55 años en el mercado).
- **Plantel Ejecutivo.-** PCR pondera de manera positiva la composición de la Planta Ejecutiva de Equipetrol S.A. por la formación y experiencia concentrada en la mencionada estructura, asumiendo que sus capacidades y competencias dotan de calidad de gestión al proceso administrativo propio de la empresa.
- **Endeudamiento.-** En los últimos cinco periodos (2010 – 2014) Equipetrol S.A. ha logrado mantener una baja Relación de Deuda / Patrimonio (RDP), es así que para el periodo señalado el promedio simple de RDP es de 0,38 veces, para abril de 2015 se aprecia un nivel de 0,40 veces. Las proyecciones demuestran que el nivel de apalancamiento financiero mantendría la posición conservadora histórica para el tiempo de vida de la emisión.
- **Cobertura.-** La empresa reporta niveles de solvencia y cobertura fuertes, el bajo nivel de endeudamiento financiero y la generación operativa le permite alcanzar niveles promedio (2010 / 2014) de 37,45 veces para la razón EBITDA / Gastos financieros y de 28,64 veces para la Cobertura del servicio de la deuda. A abril de 2015 se observan niveles de 20,64 y 5,97 veces, respectivamente, debido a las mayores obligaciones financieras en las que ha incurrido la empresa.
- **Márgenes Históricos.-** Los márgenes de Equipetrol S.A. mostraron tendencias variables, las cuales responden a inversiones de capital con maduraciones de mediano plazo, afectados además por una alta depreciación e ingresos reducidos en los periodos inmediatos a las inversiones.
- **Compromisos Financieros y Límites a Deuda Adicional:** La emisión plantea mantener una relación de Endeudamiento (RDP) menor o igual a 1,5 veces, una relación de Cobertura de Servicio de la Deuda (RCSD) mayor o igual a 1,2 veces y una razón Corriente (RC) mayor o igual a 1,0 veces. Por otro lado, la Sociedad en ningún caso podrá adquirir deuda adicional para actividades diferentes a las relacionadas con las actividades permitidas por la legislación boliviana a la industria de servicios petroleros y de hidrocarburos y a las definidas en su objeto de constitución.
- **Predictibilidad de los flujos.-** PCR ha establecido, en un nivel satisfactorio, la predictibilidad de los ingresos futuros necesarios para el pago de las obligaciones resultantes de la emisión. PCR mantendrá un monitoreo permanente a la calidad y vigencia de los contratos, cobertura de seguros y generación operativa de las unidades productivas dependientes de la empresa, al ser estos los criterios bajo los cuales se establece la mencionada predictibilidad.

- **Factores que restringen la calificación.** El sector al que provee servicios el emisor, siendo susceptible a cambios externos que pudieran afectar a la compañía.

Información utilizada

1. Información financiera

- Estados Financieros Auditados¹ anuales (diciembre 2010 a diciembre 2014), Estados Financieros internos a abril de 2013, 2014 y 2015.
- Información financiera de las principales empresas vinculadas.
- Factibilidad de los proyectos a los cuales los fondos a ser conseguidos con la emisión calificada serán destinados.
- Estructura de Financiamiento.
- Evolución de las ventas anuales.
- Proyecciones financieras (para estados de posición financiera, de resultados y de flujos de efectivo).
- Estructura de costos y gastos.
- Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.

2. Perfil de la empresa

- Información cualitativa de la compañía.
- Estructura accionaria y plana gerencial.
- Vinculación y propiedad accionaria con las empresas relacionadas.

3. Información de las operaciones:

- Estadísticas de producción y ventas.
- Principales clientes y proveedores.
- Información y estadísticas de mercado.
- Información Estadística del sector.

4. Información de las operaciones

- Descripción del proceso productivo de la empresa y detalle de los productos que elabora y comercializa.
- Plan de negocios.

Análisis Realizados

- 1. Análisis financiero histórico:** Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la gestión financiera de la empresa y entender el origen de fluctuaciones importantes en las principales cuentas.
- 2. Análisis financiero proyectado:** Evaluación de los supuestos que sustentan las proyecciones financieras, así como análisis de la predictibilidad, variabilidad y sensibilidad de la capacidad de pago de la empresa a variaciones en el nivel de ventas durante el plazo de la emisión.
- 3. Evaluación de la gestión operativa:** La cual incluye entrevistas y reuniones con los principales ejecutivos de la Sociedad, en visita realizada a la empresa.
- 4. Estructura de la emisión.** Se evalúan las características y compromisos de la emisión.

¹ Estados Financieros auditados por la empresa BDO las gestiones 2010 a 2013 y por la empresa Ruizmier para le gestión 2014.

Instrumentos Calificados

Programa de Emisiones.- Mediante Resolución ASFI/Nº134/2015 de 27 de febrero de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, el Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-EPE-002/2015.

| Cuadro 1 | |
|---|---|
| Características del Programa de Emisiones | |
| Denominación del Programa | Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL. |
| Tipo de valores a emitirse | Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo. |
| Monto total del Programa | USD 15.000.000.- (Quince millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América). |
| Plazo del Programa | Un mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones de Bonos en el RMV de la ASFI. |
| Precio de colocación | Mínimamente a la par del valor nominal. |
| Forma de representación de los Valores del Programa | Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) |
| Forma de circulación de los Valores | A la orden. |
| Modalidad de Colocación | A mejor esfuerzo. |
| Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación | Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV). |
| Garantía | Quirografía. |
| Agente Colocador | BISA S.A. Agencia de Bolsa. |

Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Destino de los Fondos y Plazo de Utilización de los Recursos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Recambio de pasivos; y/o
- Capital de operaciones; y/o
- Capital de inversiones, entendido como:
 - a) para la capitalización de sociedades subsidiarias, y/o
 - b) para la adquisición de equipos y maquinaria de acuerdo al objeto social de EQUIPETROL; y/o
- Una combinación de las anteriores.

Fórmula para el cálculo de los intereses

En caso de tratarse de una Emisión denominada en Dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos, para el cálculo de los intereses se utilizará la fórmula que se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * PI / 360)$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago.

Tr = Tasa de interés nominal anual.

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario).

En caso de tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos Indexados a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), para el cálculo de los intereses se utilizará la fórmula que se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * PI / 360)$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono, expresados en UFV's.

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago, expresado en UFV's.

Tr = Tasa de interés nominal anual.

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario).

El monto a ser pagado por intereses en Bolivianos en la fecha de vencimiento² será calculado como sigue:

IB * Valor de la UFV en Bolivianos

Dónde:

Valor de la UFV en Bolivianos = Valor en Bolivianos de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en la fecha de vencimiento² del Cupón, publicada por el Banco Central de Bolivia.

En caso de tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos con Mantenimiento de Valor respecto al Dólar de los Estados Unidos de América (MVDOL), para el cálculo de los intereses se utilizará la fórmula que se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * PI / 360)$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono, expresados en MVDOL.

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago, expresado en MVDOL.

Tr = Tasa de interés nominal anual.

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario).

El monto a ser pagado por intereses en Bolivianos en la fecha de vencimiento² será calculado como sigue:

IB * TCc

Dónde:

TCc = Tipo de cambio oficial de compra del Dólar de los Estados Unidos de América del Bolsín del Banco Central de Bolivia en la fecha de vencimiento² del Cupón.

Fórmula para el pago de capital

En caso de tratarse de una Emisión denominada en Dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos, el monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar.

VN = Valor nominal.

² En caso que la fecha de vencimiento de un Cupón coincida con día sábado, domingo o feriado, éste mantendrá el valor de la UFV en Bolivianos o del TCc, solamente hasta la fecha de pago, que deberá ser el primer día hábil siguiente.

PA = Porcentaje de amortización.

En caso de tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos Indexados a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), el monto para el pago se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar, expresados en UFV's.

VN = Valor nominal, expresado en UFV's.

PA = Porcentaje de amortización

El monto a ser pagado por capital en Bolivianos en la fecha de vencimiento³ será calculado como sigue:

$$VP * \text{Valor de la UFV en Bolivianos}$$

Dónde:

Valor de la UFV en Bolivianos = Valor en Bolivianos de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en la fecha de vencimiento³ del Cupón o Bono, publicada por el Banco Central de Bolivia.

En caso de tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos con Mantenimiento de Valor respecto a Dólares de los Estados Unidos de América (MVDOL), el monto para el pago se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar, expresado en MVDOL.

VN = Valor nominal, expresado en MVDOL.

PA = Porcentaje de amortización.

El monto a ser pagado por capital en Bolivianos en la fecha de vencimiento(2) será calculado como sigue:

$$VP * TCc$$

Dónde:

TCc = Tipo de cambio oficial de compra del Dólar de los Estados Unidos de América del Bolsín del Banco Central de Bolivia en la fecha de vencimiento³ del Cupón o Bono.

Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones de Bonos y el empréstito resultante no serán reajustables en caso de que éstas sean denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos. En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos Indexados a la UFV, el empréstito resultante será reajutable con el valor de la UFV a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono. En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos con Mantenimiento de Valor respecto al Dólar de los Estados Unidos de América (MVDOL), el empréstito resultante será reajutable con el tipo de cambio oficial de compra del Dólar de los Estados Unidos de América del Bolsín del Banco Central de Bolivia a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.

³ En caso que la fecha de vencimiento de un Cupón o Bono coincida con día sábado, domingo o feriado, éste mantendrá el valor de la UFV en Bolivianos o del TCc, solamente hasta la fecha de pago, que deberá ser el primer día hábil siguiente.

Rescate Anticipado Mediante Sorteo

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipada y parcialmente los Bonos que componen el Programa de Emisiones de Bonos, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 y siguientes (en lo aplicable) del Código de Comercio. Sobre la base de las delegaciones establecidas, se determinará la realización del rescate y la cantidad de Bonos a redimirse, Emisiones y series que intervendrán en el sorteo, la fecha y hora del sorteo, el mismo que se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día antes del señalado para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

| Cuadro 2 | |
|---|----------------------------|
| Escala de compensación por Rescate Anticipado mediante sorteo | |
| Plazo de vida remanente de la Emisión (en días) | Porcentaje de compensación |
| 2521 o más | 2,50% |
| 2520 – 2161 | 2,00% |
| 2160 – 1801 | 1,75% |
| 1800 – 1441 | 1,25% |
| 1440 - 1081 | 1,00% |
| 1080 – 721 | 0,75% |
| 720 – 361 | 0,50% |
| 360 - 1 | 0,10% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Redención Mediante Compra en el Mercado Secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de Bonos a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV. Sobre la base de las delegaciones establecidas, se definirá la redención mediante compra en Mercado Secundario. Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores.

Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como consecuencia de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

Compromisos Financieros

Durante la vigencia de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones de Bonos, la Sociedad en su condición de Emisor, se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

a) Relación de Endeudamiento (RDP) menor o igual a uno coma cinco (1,5) veces.

La Relación de Endeudamiento será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$RDP = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO NETO}} \leq 1,5$$

Dónde:

PASIVO TOTAL: Suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las obligaciones de la Sociedad con terceros que se registran en el pasivo según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

PATRIMONIO NETO: Es la diferencia entre el Activo Total y Pasivo Total.

b) Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) mayor o igual a uno coma dos (1,2) veces.

La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda será calculada de la siguiente manera:

$$RCSD = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} + \text{EBITDA}}{\text{AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES}} \geq 1,2$$

Dónde:

ACTIVO CORRIENTE: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el activo corriente dentro del Balance General.

AMORTIZACIONES DE CAPITAL: Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera que vencen durante el período relevante de doce (12) meses siguiente.

EBITDA: Es el resultado de los últimos 12 meses a la fecha de cálculo relevante de la Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Previsión para Indemnizaciones (neta de pagos), más Previsión para Incobrables, más Previsión de Intereses por Financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo. Este resultado se presume como el mejor estimador del EBITDA de los siguientes doce (12) meses.

INTERESES: Intereses por pagar durante el período relevante de los doce (12) meses siguientes de la deuda financiera. Se aclara que se entenderá por Deuda Financiera a la suma de todas las deudas bancarias y financieras de corto, mediano y largo plazo, incluyendo emisiones de títulos valores de contenido crediticio.

Para realizar el cálculo se tomará como fecha relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo para los conceptos incluidos en el numerador, y los doce meses siguientes para los conceptos incluidos en el denominador.

c) Razón corriente (RC) mayor o igual a uno coma cero (1,0) veces.

La razón corriente será calculada de la siguiente manera:

$$RC = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} \geq 1,0$$

Dónde:

ACTIVO CORRIENTE: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el activo corriente dentro del Balance General.

PASIVO CORRIENTE: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el pasivo corriente dentro del Balance General.

Limitaciones a Deuda Adicional

En ningún caso a partir de la fecha de autorización e inscripción en el RMV de la ASFI del Programa de Emisiones de Bonos y durante la vigencia del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones de Bonos dentro de éste, la Sociedad, en su condición de Emisor, podrá adquirir deuda adicional, para actividades diferentes a las relacionadas con las actividades permitidas por la legislación boliviana a la industria de servicios petroleros y de hidrocarburos y a las definidas en el objeto de la Sociedad.

Delegación de Definiciones

- a) Monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos.
- b) Series de cada Emisión.
- c) Cantidad de Valores que contendrá cada serie.
- d) Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa de
- e) Emisiones de Bonos.
- f) Valor nominal de los Bonos.
- g) Fecha de Emisión.
- h) Plazo de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos.
- i) Tipo de interés.
- j) Tasa de interés.
- k) Periodicidad de pago de intereses.
- l) Periodicidad de amortización de capital o pago de capital (según corresponda).
- m) Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos.
- n) Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
- o) Agente Pagador que podrá sustituir a BISA S.A. Agencia de Bolsa.
- p) Determinación de la(s) Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo para cada una de las
- q) Emisiones que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos.
- r) Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la
- s) indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.
- t) Determinación del procedimiento de redención anticipada.

Todos aquellos aspectos operativos que sean requeridos, serán definidos por el Presidente del Directorio y el Gerente General de la Sociedad, otorgándoles al efecto las facultades necesarias, debiendo observar el cumplimiento estricto de las normas legales aplicables.

Características de la Emisión comprendida dentro del Programa

| Cuadro 3 | |
|---|---|
| Características de la Emisión | |
| Denominación de la Emisión | "Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2" |
| Tipo de valores a emitirse | Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo. |
| Monto total de la Emisión | Bs 55.680.000.- (Cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta mil 00/100 Bolivianos). |
| Serie | Única. |
| Valor Nominal | Bs 10.000 |
| Cantidad de Valores | 5.568 Bonos. |
| Plazo de la Emisión | 2.880 días calendario. |
| Fecha de Emisión | 30 de julio de 2015. |
| Fecha de Vencimiento | 18 de junio de 2023. |
| Tipo de interés y tasa de interés | 7,10%. |
| Periodicidad de amortizaciones de capital y pago de intereses | <ul style="list-style-type: none"> • 33% del capital será cancelado en el Cupón N° 12. • 33% del capital será cancelado en el Cupón N° 14. • 34% del capital será cancelado en el Cupón N° 16. <p>Los intereses de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión</p> |
| Agente Pagador | BISA S.A. Agencia de Bolsa. |
| Plazo de Colocación | 180 días calendario, a partir de la fecha de Emisión. |
| Garantía | Quirografaria. |

Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Destino de los Fondos y Plazo de Utilización de los Recursos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 serán utilizados para lo siguiente:

- i) Recambio de pasivos, y
- ii) Capital de inversiones, y
- iii) Capital de operaciones.

i) **Recambio de pasivos** contraídos por EQUIPETROL S.A. hasta la suma de Bs 27.026.898,29 (Veintisiete millones veintiséis mil ochocientos noventa y ocho 29/100 Bolivianos). Estos pasivos se encuentran descritos en el cuadro a continuación:

| Cuadro 4 | | | | | |
|--------------------------|-----------------|--------------|-------------------|--------------------|---|
| Entidad | N° de Operación | Fecha Inicio | Fecha Vencimiento | Saldo al 30-abr-15 | Monto a Refinanciar con Emisión de Bonos (Bs) |
| BANCO BISA S.A. | 692182-00 | 29/06/2012 | 29/06/2017 | 3.087.000,00 | 3.087.000,00 |
| BANCO BISA S.A. | 740880-00 | 14/05/2013 | 18/01/2018 | 444.528,00 | 444.528,00 |
| BANCO BISA S.A. | 784395-00 | 16/08/2013 | 21/07/2018 | 571.188,10 | 571.188,10 |
| BANCO BISA S.A. | 860015-00 | 03/07/2014 | 03/07/2019 | 497.500,75 | 497.500,75 |
| BANCO BISA S.A. | 865977-00 | 25/07/2014 | 25/07/2019 | 979.608,00 | 979.608,00 |
| BANCO BISA S.A. | 886444-00 | 09/10/2014 | 09/10/2019 | 983.197,44 | 983.197,44 |
| BANCO BISA S.A. | 893693-00 | 06/11/2014 | 21/10/2017 | 474.276,00 | 474.276,00 |
| BANCO BISA S.A. | 925518-00 | 23/03/2015 | 21/06/2015 | 3.500.000,00 | 3.500.000,00 |
| BANCO BISA S.A. | 930078-00 | 10/04/2015 | 09/07/2015 | 2.500.000,00 | 2.500.000,00 |
| REFINERÍA ORO NEGRO S.A. | 0002-14 | 20/12/2014 | 20/12/2015 | 8.073.600,00 | 8.073.600,00 |

| Cuadro 4 | | | | | |
|--------------------------|-----------------|--------------|-------------------|----------------------|---|
| Entidad | N° de Operación | Fecha Inicio | Fecha Vencimiento | Saldo al 30-abr-15 | Monto a Refinanciar con Emisión de Bonos (Bs) |
| REFINERÍA ORO NEGRO S.A. | 0004-14 | 20/04/2015 | 20/07/2015 | 5.916.000,00 | 5.916.000,00 |
| Total | | | | 27.026.898,29 | 27.026.898,29 |

El plazo máximo para el uso de los fondos destinados a recambio de pasivos será de 180 (ciento ochenta) días calendario, computables desde la fecha de inicio de la colocación primaria. En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la Oferta Pública de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 y de su colocación, la Sociedad tuviera que renovar los préstamos bancarios señalados en el cuadro anterior, el importe de hasta Bs 15.000.000.- (Quince millones 00/100 Bolivianos) proveniente de la colocación de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 podrá ser utilizado para el recambio de los pasivos renovados.

ii) **Capital de inversiones: (1)** hasta la suma de Bs 17.748.000.- (Diecisiete millones setecientos cuarenta y ocho mil 00/100 Bolivianos), destinada al aporte de capital (capitalización) a la empresa MATPETROL S.A. Al efecto, MATPETROL S.A. procederá al correspondiente incremento de capital social (hasta la suma de Bs 29.748.000.- (Veintinueve millones setecientos cuarenta y ocho mil 00/100 Bolivianos)), previa convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en los términos de lo establecido en el Código de Comercio y en los Estatutos de esta empresa. El aporte de capital se efectivizará a través de la emisión de nuevas acciones a favor de EQUIPETROL S.A. (respetando el derecho preferente de los demás accionistas, quienes podrían expresamente renunciar al mismo) y registro en el libro de accionistas de MATPETROL S.A.; y **(2)** hasta la suma de Bs 8.311.927,80 (Ocho millones trescientos once mil novecientos veintisiete 80/100 Bolivianos), destinada al pago por la compra de Campamento, grúa, camiones grúa, camionetas y tubería de perforación, de acuerdo al siguiente detalle:

| Cuadro 5 | | | | |
|--|-----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|---|
| Descripción de la Inversión | Precio unitario (USD) | Importe Inversión Aproximado (USD) | Importe Inversión Aproximado (Bs) | Importe a Financiar con Emisión de Bonos (Bs) |
| Campamento | | 337.000,00 | 2.345.520,00 | 2.345.520,00 |
| Grúa Skytrak 8042 8000 Lb 4x4x4 | | 19.542,50 | 136.015,80 | 136.015,80 |
| Camiones Grúa (2 Unidades) | 200.000,00 | 400.000,00 | 2.784.000,00 | 2.784.000,00 |
| Camionetas Ford Ranger 2016 (6 Unidades) | 35.000,00 | 210.000,00 | 1.461.600,00 | 1.461.600,00 |
| Tubería de Perforación (Drill Pipe) | | 227.700,00 | 1.584.792,00 | 1.584.792,00 |
| Total Inversión | | 1.194.242,50 | 8.311.927,80 | 8.311.927,80 |

El plazo máximo para el uso de los fondos destinados a capital de inversiones será de 300 (trescientos) días calendario, computables desde la fecha de inicio de la colocación primaria de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2.

Asimismo, se deja establecido que si por razones contractuales o de conveniencia logística EQUIPETROL S.A. hubiera anticipado fondos (hasta antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 y de su colocación) para realizar alguna de las inversiones previstas en el cuadro precedente, con fondos propios o provenientes de

fuentes de financiamiento transitorias, los montos obtenidos de la colocación de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 serán utilizados: **(a)** para recambio de los pasivos financieros que se hubieran contraído para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esa inversión) ; y/o **(b)** para reponer los recursos que se hubieran utilizado de otra cuenta para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esa inversión).

iii) Capital de operaciones por la suma de Bs 2.593.173,91 (Dos millones quinientos noventa y tres mil ciento setenta y tres 91/100 Bolivianos) o hasta agotar el monto recaudado en la colocación, si es que hubiera remanentes por aplicación de montos menores en los destinos de los puntos i) y ii) anteriores. Se entenderá por capital de operaciones los costos y gastos necesarios para el normal desenvolvimiento del negocio como ser el pago a proveedores, compra de insumos, contratación de servicios y otros necesarios requeridos para operar según el giro normal de la Sociedad.

El plazo máximo para el uso de los fondos destinados a capital de operaciones será de 360 (trescientos sesenta) días calendario computables desde la fecha de inicio de la colocación primaria de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2.

Se aclara que los recursos monetarios obtenidos con la colocación de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2, podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma.

Finalmente, se aclara que en ningún caso, el monto aplicado a estos conceptos podrá ser mayor al monto recaudado a través de la colocación primaria de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2.

Todos los fondos provenientes de la colocación de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2, serán depositados por la Agencia de Bolsa Colocadora en la cuenta bancaria señalada por el Emisor, exclusivamente abierta con este fin.

Rescate anticipado mediante sorteo

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipada y parcialmente los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 (así como los Bonos de las demás Emisiones que componen el Programa de Emisiones), de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 y siguientes (en lo aplicable) del Código de Comercio. Sobre la base a las delegaciones establecidas en el punto 2.2. del Prospecto Complementario, referido a Delegación de definiciones, el Presidente del Directorio y el Gerente General de la Sociedad determinarán la realización del rescate y la cantidad de Bonos a redimirse, la fecha y hora del sorteo, el mismo que se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, misma que se protocolizará en sus registros. La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día antes del señalado para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

| Cuadro 6 | |
|---|----------------------------|
| Premio por prepago (en porcentaje) | |
| Plazo de vida remanente de la Emisión (en días) | Porcentaje de compensación |
| 2521 o más | 2,50% |
| 2520 -2161 | 2,00% |
| 2160 - 1801 | 1,75% |
| 1800 - 1441 | 1,25% |
| 1440 - 1081 | 1,00% |
| 1080 - 721 | 0,75% |
| 720 - 361 | 0,50% |
| 360 - 1 | 0,10% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Redención mediante compra en el mercado secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 (así como los Bonos de las demás Emisiones que componen el Programa de Emisiones) a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV. Sobre la base a las delegaciones establecidas en el punto 2.2. del Prospecto Complementario, referido a Delegación de definiciones, el Presidente del Directorio y el Gerente General de la Sociedad definirán la redención mediante compra en mercado secundario.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 redimidos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

| Cuadro 7 | | | | | | | |
|--|------------------------|-----------------|----------------------|--------------------------|-----------------------------|----------------|----------------------------------|
| Cronograma para el pago de cupones de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 | | | | | | | |
| Cupón | Período de pago (días) | Días acumulados | Saldo a capital (Bs) | % Amortización a capital | Amortización a capital (Bs) | Intereses (Bs) | Total capital más intereses (Bs) |
| 1 | 180 | 180 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 2 | 180 | 360 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 3 | 180 | 540 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 4 | 180 | 720 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 5 | 180 | 900 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |

| Cuadro 7 | | | | | | | |
|--|------------------------|-----------------|----------------------|--------------------------|-----------------------------|----------------|----------------------------------|
| Cronograma para el pago de cupones de los Bonos EQUIPETROL – EMISIÓN 2 | | | | | | | |
| Cupón | Período de pago (días) | Días acumulados | Saldo a capital (Bs) | % Amortización a capital | Amortización a capital (Bs) | Intereses (Bs) | Total capital más intereses (Bs) |
| 6 | 180 | 1.080 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 7 | 180 | 1.260 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 8 | 180 | 1.440 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 9 | 180 | 1.620 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 10 | 180 | 1.800 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 11 | 180 | 1.980 | 10.000,00 | | | 355,00 | 355,00 |
| 12 | 180 | 2.160 | 10.000,00 | 33,00% | 3.300,00 | 355,00 | 3.655,00 |
| 13 | 180 | 2.340 | 6.700,00 | | - | 237,85 | 237,85 |
| 14 | 180 | 2.520 | 6.700,00 | 33,00% | 3.300,00 | 237,85 | 3.537,85 |
| 15 | 180 | 2.700 | 3.400,00 | | - | 120,70 | 120,70 |
| 16 | 180 | 2.880 | 3.400,00 | 34,00% | 3.400,00 | 120,70 | 3.520,70 |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Reseña, negocio y mercado

Reseña

Equipetrol fue fundada en 1958. Hoy es una compañía líder en servicios, ventas e ingeniería petrolera, a través de su historia ha participado en todas las áreas de la industria petrolera tanto en nuestro país, como en países vecinos como Perú, Colombia y Ecuador.

La empresa ofrece servicios y tecnología de punta en el campo petrolero; venta y alquiler de equipos; provee servicios de consultoría, ingeniería y manejo de proyectos y trabaja en asociación con otras compañías como socia accionista o bajo la modalidad de riesgo compartido en todos los sectores (Upstream, Midstream, Downstream) de la industria petrolera.

Equipetrol y el grupo de compañías afiliadas brindan servicios propios, y en asociación con otras compañías representadas, y cuenta a febrero de 2014 con 214 trabajadores a tiempo completo, incluyendo especialistas en el campo petrolero, ingenieros, técnicos en mantenimiento y venta de equipos; además profesionales en almacenamiento, venta, adquisiciones, logísticos y administrativos.

Principales Empresas Relacionadas

Al 30 de abril de 2015, Equipetrol mantiene inversiones (acciones y cuotas de capital) en las siguientes sociedades:

- **Refinería Oro Negro S.A.:** Cliente de Equipetrol. Se ofrecen en su mayoría servicios de mantenimiento de válvulas.
- **Matpetrol S.A.:** Cliente de Equipetrol, Se le ofrece servicios especializados de toda nuestra gama de servicios.
- **San Onofre Ltda.:** Proveedor de Equipetrol, realiza el servicio de maquila para los productos de baritina y bentonita.

| Cuadro 8 | | | |
|---------------------------------|-------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| Empresa | Tipo de Inversión | N° de Acciones o Cuotas de Capital | Porcentaje de Participación |
| Refinería Oro Negro S.A. | Acciones | 581.900 | 96,9833% |
| Matpetrol S.A. | Acciones | 119.670 | 99,7250% |
| San Onofre S.R.L. | Cuotas de Capital | 4.292 | 97,4800% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

- **Refinería Oro Negro S.A.**

Oro Negro S.A. es una Refinería, cuya principal actividad es la refinación de petróleo crudo y condensado, para producir principalmente: diesel oil, gasolina y GLP.

Tiene una capacidad de procesar 3.500 barriles día y está localizada en el campo La Peña a 40 km de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia.

Beneficia a Bolivia directamente con la exportación de nafta (gasolina blanca) y crudo reconstituido ("Recon"), ambos producidos en la refinería. Estos productos son vendidos a la empresa estatal boliviana YPFB a valores de mercado interno, y luego exportados a precios internacionales, generando de esta forma importantes recursos para el Estado Boliviano.

| Cuadro 9 | |
|--|----------------|
| Principales Cuentas / Refinería Oro Negro S.A. / a marzo de 2015 / en Bs | |
| Activo | 219.683.039,68 |
| Pasivo | 131.683.195,38 |
| Patrimonio | 86.119.613,18 |
| Ingresos | 278.477.364,30 |
| Costos | 276.597.133,17 |
| Gastos operativos | 247.383.606,22 |
| Utilidad Neta | 1.880.231,13 |

Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

- **Matpetrol S.A.**

Matpetrol S.A. empezó sus operaciones en 1958 como proveedor de equipos, materiales y servicios para la industria del petróleo y gas.

El año 2000 transfirió a Equipetrol todas las líneas representadas y servicios especializados que ofrecía para ingresar en el sector de upstream de la industria, convirtiéndose así en una nueva compañía operadora independiente.

Esta transformación se completó al firmar con YPFB en Octubre del mismo año un Contrato de Riesgo Compartido de 40 años de duración para la explotación del Bloque Villamontes en el departamento de Tarija.

Así comienza a explotar campos maduros iniciando con la operación del campo Villamontes y en la actualidad operando el 100% del Bloque Tatarenda.

| Cuadro 10 | |
|--|---------------|
| Principales Cuentas / Matpetrol S.A. / a marzo de 2015 / en Bs | |
| Activo | 53.857.859,00 |
| Pasivo | 28.186.764,00 |
| Patrimonio | 22.992.319,00 |
| Ingresos | 13.180.658,00 |

| Cuadro 10 | |
|--|---------------|
| Principales Cuentas / Matpetrol S.A. / a marzo de 2015 / en Bs | |
| Costos | 10.027.499,00 |
| Gastos operativos | 474.384,00 |
| Utilidad Neta | 2.678.775,00 |

Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Análisis FODA

| Cuadro 11 | | | | |
|--|--|---|--|---|
| Tendencia | Oportunidades | Amenazas | Fortalezas | Debilidades |
| REGULACION GUBERNAMENTAL | Se limita el ingreso de nuevos competidores | El precio de crudo es clave para el desarrollo de campos marginales | Contactos a niveles jerárquicos del sector | Por el tamaño, somos una empresa sin peso específico |
| | | Fiscalización por parte del Estado a través de YPFB | Somos una empresa 100% boliviana. | |
| ESTANDARES AMBIENTALES | Activación del mercado de abandono de pozos | Ingreso de la competencia | Tenemos equipos y know how para incursionar en este servicio | Falta de capacidad para cubrir más de un trabajo a la vez |
| | | Que fijen estándares que no podamos cumplir | | |
| CRECIMIENTO DEL SECTOR ENERGETICO INDUSTRIAL | Volumen de trabajo | Perdida de personal especializado | Conocimiento del Mercado y de la logística | Escasez de personal especializado |
| | Nuevos servicios y tecnologías | Demanda de personal especializado | | Tiempo de entrenamiento a personal operativo |
| | Mejores precios | Ingreso de nuevos competidores | Experiencia del personal | Falta de equipos y herramientas |
| | Crece nuestro poder de negociación | Incremento de precios de los proveedores | | Paquetes de servicios demandados que no prestamos |
| REQUERIMIENTO CRECIENTE DE TECNOLOGÍA MÁS AVANZADA POR CAMPAÑAS MÁS COMPLICADAS DE PERFORACIÓN Y SERVICIOS | Oportunidad de obtener mayores precios de los servicios a realizar | Competencia de megaempresas con tecnología de difícil acceso | Capacidad de migrar a nuevas tecnologías de manera ágil | Dependencia tecnológica de terceros |
| PROBABILIDAD DE INGRESOS DE NUEVOS COMPETIDORES SI EL MERCADO CRECE Y BAJAN LAS EXIGENCIAS EN LOS ESTANDARES OPERATIVOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO. | Experiencia operativa | Competidores con precios y calidad bajos | Conocimiento del Mercado | Infraestructura más costosa par a las nuevas exigencias del Mercado (empresas chicas y baratas) |
| | Alianza estratégica con compañías pequeñas | Reducción de precios de los servicios | Experiencia operativa y logística en el mercado | Crece el poder de negociación de los clientes. |
| | Servicios de asesoramiento y soporte técnico | Reducción del personal | | |
| SOLICITUD DE SERVICIOS INTEGRALES CON OBJETO DE TENER UN SOLO CONTRATISTA | Tenemos la oportunidad de hacer grupos de trabajo integrados. | No poder acceder a algunos servicios, perdiendo competitividad. | Experiencia en servicios integrados. | No tener la capacidad de gestionar la obtención de ciertos servicios. |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Productos

Equipetrol S.A. cuenta con un portafolio de servicios y productos especializados que se presentan a continuación:

- Slickline
- Completion & Artificial Lift
- Pruebas de Producción (Well Testing)
- Workover & Pulling
- Filtrado de Fluidos
- Well Engineering
- Pruebas de Alta Presión & Empernado
- Venta de Productos Industriales
- Consultoría & Ingeniería de Proyectos

Mercado

Equipetrol concentra distintas participaciones de mercado según el servicio prestado o bien transado, las participaciones por línea de negocio, pueden ser observadas a continuación:

| Cuadro 12 | | |
|---|-----------------------------|----------------------|
| Participación de mercado por línea de negocio | | |
| Empresa | Operaciones de Alta Presión | Operaciones Standard |
| SLICKLINE & WELL ENGINEERING | | |
| EQUIPETROL S.A. | 5% | 90% |
| WEATHERFORD | 95% | 0% |
| HALLIBURTON | 0% | 0% |
| CONPROPET | 0% | 10% |
| WELL TESTING | | |
| EQUIPETROL S.A. | 10% | 90% |
| WEATHERFORD | 85% | 0% |
| HALLIBURTON | 0% | 0% |
| EXPRO GROUP | 5% | 10% |
| COMPLETION & ARTIFICIAL LIFT | | |
| EQUIPETROL S.A. | 0% | 30% |
| WEATHERFORD | 80% | 60% |
| HALLIBURTON | 15% | 10% |
| CONPROPET | 0% | 0% |
| EXPRO GROUP | 0% | 0% |
| BAKER | 5% | 0% |
| FILTRADO | | |
| EQUIPETROL S.A. | 90% | 85% |
| SCHLUMBERGER (MI) | 0% | 0% |
| HALLIBURTON | 0% | 0% |
| NOV | 10% | 15% |
| WORKOVER & PULLING | | |
| EQUIPETROL S.A. | 0% | 60% |
| ESTRELLA | 0% | 0% |

| Cuadro 12 | | |
|---|-----------------------------|----------------------|
| Participación de mercado por línea de negocio | | |
| Empresa | Operaciones de Alta Presión | Operaciones Standard |
| PETREX | 80% | 10% |
| SAN ANTONIO PRIDE | 20% | 30% |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Principales Clientes

- YPFB ANDINA S.A.
- BG BOLIVIA CORPORATION SUC. BOLIVIA
- PLUSPETROL BOLIVIA CORPORATION S.A.
- YPFB CHACO S.A.
- PETROBRAS BOLIVIA S.A.
- REPSOL E&P BOLIVIA S.A.
- MATPETROL S.A.
- HALLIBURTON LATIN AMERICA S.R.L.(SUCURSAL BOLIVIA)
- YPFB REFINACION S.A.
- HALLIBURTON ARGENTINA S.A.
- TOTAL E & P BOLIVIE
- PETROBRAS ARGENTINA S.A. SUCURSAL BOLIVIA
- DLS ARGENTINA LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

Principales Proveedores

- GYRODATA INC.
- SAN ONOFRE LTDA.
- SERVICIO DE TRANSPORTE GRUTRANS
- JUAN RICHARD MOREIRA RODRIGUEZ
- ULTRAMAR
- TEISA TEXTILES Y ENVASES IND.
- CHRISTIAN AUTOMOTORS
- ESTACION DE SERVICIO YOTAU S.R.L.
- WEATHERFORD LATIN AMERICA INC. SUC. BOLIV
- NOV DOWNHOLE BOLIVIA SRL
- EMSERSON SA. EMPRESA DE SERVICIOS SOL S.A.
- GLS SRL
- STOP S.R.L. SERVICIO DE TRANSP. Y OP. PETROLERAS
- FERROVIARIA ORIENTAL S.A.
- ROCLAB S.R.L.
- BRENNTAG BOLIVIA S.R.L.
- FERMAPETROL
- COGNOS IT SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA CIT SRL

Seguros Contratados

La empresa tiene contratados los siguientes seguros:

| Cuadro 13 | | |
|-------------------------------------|------------|----------------------|
| Ramo | Proveedor | Fecha de Vencimiento |
| Responsabilidad Civil | Alianza | 15-12-2015 |
| Todo Riesgo Equipetrol | Credinform | 01-09-2015 |
| Equipo Contratistas | Credinform | 01-09-2015 |
| Comprensiva 3-D | Credinform | 01-09-2015 |
| Accidentes Personales | Credinform | 01-09-2015 |
| Automotores Empresas | Credinform | 01-09-2015 |
| Responsabilidad Civil de Directores | Credinform | 01-09-2015 |
| Transporte Importación, Exportación | Credinform | 01-09-2015 |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Política de Dividendos

La política de distribución de dividendos y porcentajes de reinversión es la siguiente:

- Para Utilidades mayores a 2MM, la distribución de dividendos es de 50%
- Para Utilidades mayores a 1,5MM es 40%,
- Para utilidades mayores a 1,0 MM es 30%
- Para utilidades mayores a 0,5 MM es 20%
- Para utilidades mayores a 0,25MM es 10%
- Todas las utilidades son pagaderas en 24 cuotas mensuales de acuerdo al flujo de la compañía.

A continuación se tiene la historia de los últimos tres años de los dividendos pagados.

| Cuadro 14 | | | |
|-----------|------------|--------------------|------------|
| Gestión | Dividendos | Pago de Dividendos | Saldo |
| 2011 | | | 12.020.620 |
| 2012 | 3.236.400 | 8.849.775 | 6.407.245 |
| 2013 | 2.088.000 | 4.517.217 | 3.978.028 |
| 2014 | 890.000 | 2.143.721 | 2.724.307 |

Evolución del número de empleados

| Cuadro 15 | | | | |
|--------------|--------|--------|--------|--------|
| Personal | dic-12 | dic-13 | dic-14 | abr-15 |
| Ejecutivos | 11 | 11 | 10 | 10 |
| Funcionarios | 33 | 31 | 34 | 34 |
| Empleados | 125 | 120 | 121 | 127 |
| Obreros | 44 | 66 | 90 | 89 |
| Total | 213 | 228 | 255 | 260 |

Procesos Legales de la Empresa

| Cuadro 16 | | | | |
|---|------------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| Procesos Legales Vigentes | | | | |
| Demandado | Causa | Radicación | Estado | Monto implicado |
| Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda. | Proceso Contencioso Administrativo | Tribunal Supremo de Justicia | Con Decreto de Autos para Sentencia | Bs 254.492.09.- |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Programas que lleva a cabo la empresa para el cuidado del medio ambiente

Desde el Año 2004 la Empresa está certificada con las ISO 14001:2004 (medio Ambiente), mediante la cual demuestra su compromiso de cuidado al Medio Ambiente y de Responsabilidad Social, Cumplimiento nuestro compromiso y los requisitos de la norma, anualmente definimos programas y objetos de cuidado al medio ambiente en todas las operaciones que realizamos, además tenemos convenios de ayuda solidaria con la Fundación Afanic (Fundación de Ayuda a los familiares de Niños con Cáncer) y Fundación PAP (Programa Alivio a la Pobreza) a los que apoyamos en campañas de reciclaje.

Nuestra certificación, avala que cumplimos a cabalidad con toda la normativa legal exigida, como ser aplicación de la licencia ambiental de la empresa emitida por el Ministerio de medio ambiente y el Ministerio de hidrocarburos y energía

Deudas por Pagar

Créditos en moneda nacional.

| Cuadro 17 | | | | | | |
|-----------------|--------------|-----------------|----------------------|-----------------|--------------------|--------------|
| Entidad | Monto | Fecha de inicio | Fecha de Vencimiento | Tasa de interés | Saldo al 30-abr-15 | Garantía |
| Banco BISA S.A. | 6.860.000,00 | 29/12/2012 | 29/06/2017 | 6,50% | 3.087.000,00 | Hipotecaria |
| Banco BISA S.A. | 740.880,00 | 14/05/2013 | 16/08/2015 | 6,50% | 444.528,00 | Hipotecaria |
| Banco BISA S.A. | 815.983,00 | 16/08/2013 | 21/07/2018 | 6,50% | 571.188,10 | Hipotecaria |
| Banco BISA S.A. | 585.295,00 | 03/07/2014 | 03/07/2015 | 6,50% | 497.500,75 | Hipotecaria |
| Banco BISA S.A. | 1.152.480,00 | 27/07/2014 | 27/07/2015 | 6,00% | 979.608,00 | Hipotecaria |
| Banco BISA S.A. | 1.092.441,60 | 09/10/2014 | 09/10/2019 | 6,00% | 983.197,44 | Hipotecaria |
| Banco BISA S.A. | 517.392,00 | 06/11/2014 | 06/01/2017 | 6,00% | 474.276,00 | Hipotecaria |
| Banco BISA S.A. | 6.860.000,00 | 24/11/2014 | 24/11/2015 | 4,70% | 6.860.000,00 | Sin Garantía |
| Banco BISA S.A. | 3.500.000,00 | 23/03/2015 | 21/06/2015 | 6,00% | 3.500.000,00 | Hipotecaria |
| Banco BISA S.A. | 2.500.000,00 | 10/04/2015 | 09/07/2015 | 6,00% | 2.500.000,00 | Hipotecaria |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Créditos contraídos en moneda extranjera.

| Cuadro 18 | | | | | | |
|--------------------------|--------------|-----------------|----------------------|-----------------|--------------------|--------------|
| Entidad | Monto | Fecha de inicio | Fecha de Vencimiento | Tasa de interés | Saldo al 30-abr-15 | Garantía |
| EFG Bank. | 700.000,00 | 18/07/2013 | 24/11/2015 | 8,00% | 700.000,00 | Sin Garantía |
| Oro Negro Refinería S.A. | 1.160.000,00 | 20/12/2014 | 20/12/2015 | 7,50% | 1.160.000,00 | Sin Garantía |
| Oro Negro Refinería S.A. | 850.000,00 | 20/12/2014 | 20/12/2015 | 7,50% | 850.000,00 | Sin Garantía |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Accionistas, Directorio y Plana Gerencial

La composición accionaria de la empresa se muestra a continuación:

| Cuadro 19 | | |
|---|----------------|--------------------|
| Participación Accionaria | | |
| Accionista | Nº de Acciones | % de Participación |
| Pedro Francisco Miguel Paz Soldan Unzueta | 734.250 | 82,50% |
| Patricia Josefina Terceros Bedoya | 102.350 | 11,50% |
| Javier Eduardo Alba Santistevan | 35.600 | 4,00% |
| Mercedes Patricia Terceros Moog | 8.900 | 1,00% |
| Roberto Joaquín Xavier Paz Soldan Unzueta | 8.900 | 1,00% |
| TOTAL | 890.000 | 100,00% |

Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

La composición del Directorio de la institución se puede observar a continuación:

| Cuadro 20 | |
|---|-------------------|
| Directorio | |
| Ejecutivo | Cargo |
| Pedro Francisco Miguel Paz Soldan Unzueta | Presidente |
| Freddy Manuel Chávez Rocabado | Vicepresidente |
| Mercedes Patricia Terceros Moog | Secretario |
| Gabriel Enrique Ribera Requena | Director Suplente |
| Eduardo Javier Muñoz Mariaca | Director Suplente |
| Julio Eduardo Arauco Lemaitre | Director Suplente |
| Franz Eduardo Lino Alurralde | Síndico Titular |

Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Los principales ejecutivos de la sociedad y sus respectivos cargos son detallados a continuación:

| Cuadro 21 | |
|--|--|
| Principales Ejecutivos | |
| Ejecutivo | Cargo |
| Pedro Francisco Miguel Paz Soldan Unzueta | Presidente Ejecutivo |
| Eduardo Alba Santistevan | Gerente General |
| Gabriel Rene Beltrán Vargas | Gerente de Servicios |
| Eduardo Javier Muñoz Mariaca | Gerente de Ventas |
| Roberto Joaquín Xavier Paz Soldán Unzueta | Gerente Industrial |
| Mercedes Terceros Moog | Gerente de Desarrollo Corporativo y Tecnología |
| Teresiña Bernarda Paz Soldán Urriolagoitia | Gerente de Administración y Finanzas |
| Teresa Bertha Zúñiga de Schweid | Gerente de Contabilidad y Tesorería |
| Edwin Rubén Andrade Ramírez | Gerente de Mantenimiento Activos Corporativos |
| Freddy Manuel Chávez Rocabado | Asesor Legal |

Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Pedro Paz Soldán - Presidente Ejecutivo

Es Ingeniero Industrial graduado en 1980 de la Universidad de Arkansas. Cursó un Multinational MBA en la Universidad Adolfo Ibáñez School of Management. En el año 1980 trabajó en YPFB como jefe del Departamento Mecánico En 1981 fue contratado por Comsertec como Subgerente Técnico, en el año 1983 ingresa a EQUIPETROL Ltda como Gerente Técnico y en 1985 fue nombrado Subgerente General. En 1993 asciende al cargo de Gerente General hasta el 1997 donde junto a otros ejecutivos compran EQUIPETROL

Ltda, y la convierten en Sociedad Anónima. A partir de este año se desempeña como Presidente Ejecutivo. Paralelamente, durante el periodo 1995-1997, fue el vicepresidente de la empresa Enersa S.A. También es el Presidente Ejecutivo de Matpetrol S.A. y de la Refinería Oro Negro S.A. desde el 2000 y 2008 respectivamente. Tiene 33 años de experiencia en servicios petroleros.

Eduardo Alba Santistevan - Gerente General

Ingeniero Electrónico, graduado de la Universidad Texas A&M en College Station, Texas. Cursó un Multinational MBA en la universidad Adolfo Ibáñez School of Management. Trabajó en Halliburton, empresa multinacional de servicios petroleros con cargos operativos y gerenciales en Egipto, Nigeria, Gabón, Turquía, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Bolivia. Co-fundador y Gerente de Operaciones de la empresa de Registros Eléctricos Ultrawell/Artex, logrando operaciones en Bolivia, Argentina, la cual fue vendida a una empresa multinacional en el año 2005.

Fue Presidente en varias gestiones de la Society of Petroleum Engineers Capitulo Bolivia, Director de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía, director de la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz. Actualmente se desempeña como Gerente General de la empresa EQUIPETROL S.A., logrando abrir operaciones de servicios petroleros para esta empresa en Ecuador, Colombia y Perú. Tiene 25 años de experiencia en servicios petroleros.

René Beltran Vargas - Gerente de Servicios

Desempeña el cargo de Gerente de Servicios desde el año 1997 y también es catedrático de la Escuela Militar de Ingeniería en las materias Producción Petrolera I, II, III y IV. Antes de ingresar a EQUIPETROL trabajó en Bolifor Argentina S.A. como Gerente de Operaciones (1996-1997). René se graduó el año 1991 de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz como Ingeniero Petrolero. Desde ahí trabaja en el rubro petrolero. Rene fue catedrático en la UMSA el año 1996 enseñando la clase "Termodinámica de Hidrocarburos –PET 258". Miembro de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia – SIB y de la Society of Petroleum Engineers – S.P.E.

Javier Muñoz Mariaca - Gerente de Ventas

Tiene más de 25 años en el área de ventas y marketing. Licenciado en Economía de Texas A&M University, 1982. Master en Economía de North Texas State University, 1984. Gerente de Ventas Internacional de Butterworth Jetting Services en Houston, Texas. Gerente Regional de Pennzoil, Bolivia. Gerente Administrativo y Financiero de Productos Avon, Bolivia. Extensa experiencia en el área de ventas, marketing, y comercio internacional en el área de petróleo y gas. Actualmente Gerente de Ventas de EQUIPETROL S.A.

Xavier Paz Soldán Unzueta - Gerente Industrial

Tiene 30 años de experiencia en industrias relacionadas con minerales industriales. Ingeniero Mecánico, graduado de la Universidad de Arkansas en Fayetteville, Arkansas, USA. Cursó un Multinational MBA en la Universidad Adolfo Ibáñez School of Management en USA. Trabajó en las fábricas de cemento de Sociedad Boliviana de Cemento en Viacha Bolivia como Jefe de Mantenimiento y Superintendente de Planta, de igual manera en la fábrica de cemento de la Cooperativa Boliviana de Cemento en Irpa Bolivia como Jefe de Mantenimiento. Fue Gerente Regional de INTERGAS LTDA en Cochabamba Bolivia. Actualmente se desempeña como Gerente General de San Onofre Ltda. Industria de minerales industriales para la industria petrolera y Gerente General de Matpetrol S.A. Operador del Campo Tatarenda bajo contrato de Operaciones con YPF. En EQUIPETROL S.A. ocupa el cargo de Gerente Industrial encargado de la comercialización a

nivel Sud América de los productos elaborados por San Onofre Ltda. Y promueve la diversificación industrial generando nuevas industrias con énfasis en la producción de fertilizantes para la agricultura.

Mercedes Terceros Moog - Gerente de Desarrollo Corporativo y Tecnología

Graduada en Licenciatura en Informática de la Universidad Argentina de la Empresa en 1985, y como Master of Business Administration International (IMBA) de Adolfo Ibáñez School of Management en enero 2011. Se desempeña en el cargo de Gerente de Desarrollo Corporativo y Tecnología del Grupo EQUIPETROL desde Septiembre 2011. Desde Septiembre 2002 al 2011, tenía el puesto de Gerente de sistemas de Gestión y Tecnología y Adjunta a la Presidencia Ejecutiva, donde era la responsable de brindar asistencia y apoyo a la Dirección Ejecutiva (Presidente Ejecutivo y Director Ejecutivo), Gerente General, y Gerencias de EQUIPETROL y empresas del grupo EQUIPETROL, en la implementación de prácticas de Gestión que promuevan la eficiencia, productividad y competitividad de la compañía y empresas del Grupo. Antes de ingresar a EQUIPETROL (2000-2002) se desempeñó como consultor independiente, Gerente de Operaciones de Galery SRL (1999-2000), estuvo encargada de varios Proyectos en el Banco Unión S.A. desde 1993 hasta 1999.

Teresa Zúñiga Peinado - Gerente de Contabilidad y Tesorería

Es Auditor Financiero con 27 años de trabajo en el área contable graduada de la Universidad Gabriel René Moreno, Santa cruz de la Sierra – Bolivia. Cursó Seminarios de Tributos y de NIIF en Bolivia. (1986-1988) Trabajó en Alke y Canal TV 5, empresa comercial y de Televisión respectivamente, con cargo de Analista Contable. Trabajó desde el 1989 en la empresa de servicios petroleros Bolifor S.A., siendo transferida luego de 5 años a la empresa EQUIPETROL S.A. como Contadora. Ocupó el cargo de Gerente de Administración y Finanzas. Actualmente se desempeña como Gerente de Contabilidad y Tesorería de la misma compañía.

Teresiña Paz Soldán Urriolagoitia - Gerente de Administración y Finanzas

Graduada de Mercer University de Macon, Georgia el 2006 como Ingeniero Industrial (Cum Laude) y de la Universidad Privada de Santa Cruz con Diplomado en Contabilidad Petrolera y Maestría en Ingeniería Financiera. Empezó a trabajar en EQUIPETROL en diciembre 2006 como Ingeniero de Servicios de Producción, luego en el 2008 desempeñó el cargo de Analista de Control de Gestión y Finanzas. En Agosto 2009 fue promocionada al cargo de Subgerente de Administración y Finanzas y a partir del 2013 como Gerente de la misma área. Antes de ingresar a EQUIPETROL, trabajó como Asistente administrativa de la Academia de Tenis PTA (Performance Tennis Academy) e hizo una pasantía en la Compañía YKK en mejora de procesos de producción.

Edwin Andrade Ramírez - Gerente de Mantenimiento Activos Corporativos

Es Ingeniero Industrial, trabajó en I.B.M. Bolivia en 1971 apoyando en la implementación de Sistemas Informáticos para la Administración Pública. En el Centro Nacional de Computación (CENACO), (1972 – 1984) se desempeñó como Programador de Sistemas, Analista de Sistemas, Jefe de grupo de apoyo para la Dirección General de la Renta Interna y Alcaldía (LPZ), también en la Implementación de la Oficina Regional de Santa Cruz y Gerente Regional de Cenaco en Santa Cruz. Estuvo dos años en el Banco Central de Bolivia como Jefe de la Unidad de Informática, implementación de sistemas. Fue propietario de Consultoría COMDAT LTDA, 1988 – 1990 donde realizaba trabajos de consultoría y proveedor de microprocesadores e insumos de informática (Enfe, Renta, etc.). Finalmente ingresó a EQUIPETROL en 1990 donde desempeñó cargos como:

Desarrollo e implementación de Sistemas (Files – Control de Licitaciones, Registro de MSO's, Contabilidad para EQ, Bolifor, Enersa, etc.), Jefatura de Administración y Sistemas, Gerente de Mantenimiento y Transportes, Gerente de Mantenimiento y Activos Fijos Corporativos (a la fecha). Paralelamente apoya a Oro Negro en la Administración de Transportes de Cisternas.

Freddy Manuel Chavez Rocabado - Asesor Legal

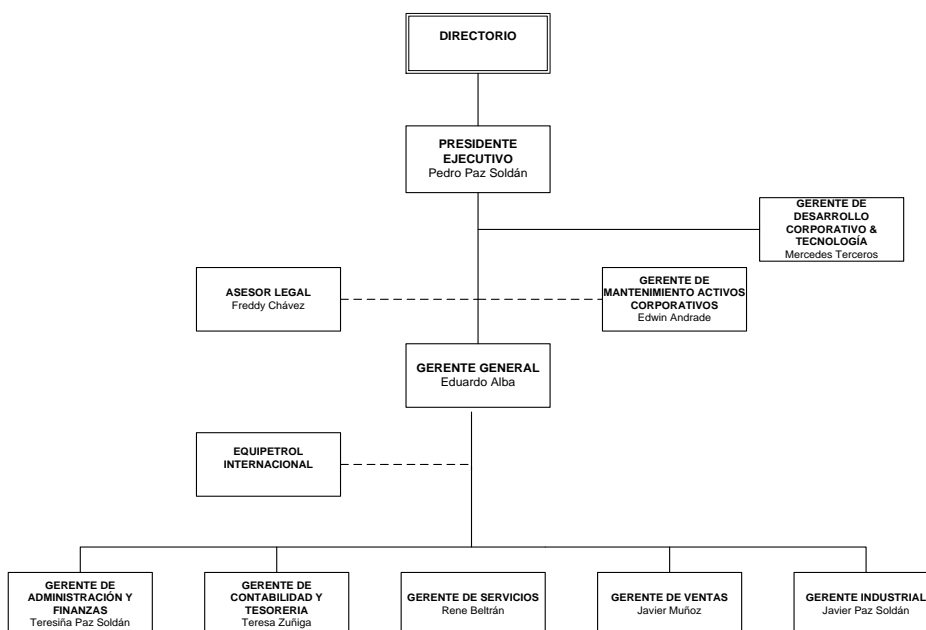
Licenciado en Derecho de la Universidad Privada Boliviana y Master en Derecho Empresarial certificada por la Universidad de Los Andes de Colombia. Cuenta con más de diez años de experiencia profesional. Trabajó como Asesor Legal in house en distintas empresas y grupos empresariales del sector hidrocarburos y además, como abogado externo para empresas comerciales y de servicios, tanto en Bolivia como en el extranjero, en países como Perú, Colombia, Ecuador y Costa Rica.

Realiza importantes operaciones del ámbito corporativo, civil y comercial; proporciona asesoramiento regulatorio, transaccional y laboral, regularmente a sus clientes. Asesora activamente en contrataciones civiles y comerciales nacionales e internacionales, reestructuraciones societarias de empresas nacionales y extranjeras, y da asesoramiento corporativo integral (gobierno corporativo). Por otra parte, ha iniciado, proseguido y concluido distintos procesos judiciales y administrativos. Se ha desempeñado en cargos como Director y Síndico en Sociedades Anónimas.

Con referencia a la composición de Equipetrol, a la fecha de elaboración del presente informe, está conformada por la Presidencia Ejecutiva, la Gerencia General y cinco Gerencias de Línea.

La estructura organizacional considera el modelo funcional que se expone a continuación:

**Gráfico 1
Organigrama**



Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Hechos Relevantes

- El 7 de julio de 2015, comunicó que en reunión de Directorio de 6 de julio de 2015, se determinó autorizar la obtención de un Préstamo Bancario con el Banco Bisa S.A. por un monto de Bs 6.860.000 que será destinado para capital de operaciones, además de la otorgación de garantía prendaria hasta la suma de \$us 500.000
- El 30 de junio de 2015, comunicó que el 29 de junio de 2015, suscribió una Primer Adenda a un Contrato de Préstamo de dinero suscrito con Refinería Oro Negro S.A. el 20 de abril de 2015, ampliando su vigencia por seis (6) meses adicionales, con pago de capital a su vencimiento.
- El 20 de abril de 2015, recibió un desembolso de Refinería Oro Negro S.A., por un monto de \$us850.000 por concepto de un Préstamo a noventa (90) días, con pago de capital a su vencimiento.
- El 10 de abril de 2015, comunicó que el 9 de abril de 2015, procedió a realizar el pago del Préstamo N° 841968 por Bs 2.500.000 que se encuentra bajo la Línea de Crédito del Banco Bisa y el 10 de abril de 2015, recibió un Desembolso por el mismo importe por concepto de ampliación a (90) días, con pago de capital a su vencimiento.
- El 7 de abril de 2015, comunicó lo siguiente:
 1. El 6 de abril de 2015, suscribió un Contrato con la Empresa China denominada JEREH TRACTOR PARTS CORPORATION, para la compra de bombas Mud Pump Triplex Model PZ-7 y PZ-8, además de accesorios por un valor de \$us707.018
 2. El 6 de abril de 2015, emitió órdenes de compra a la Empresa de Estados Unidos denominada SERVICE KING INTERNATIONAL INC., para la compra de dos equipos de Workover SK575 y SK775, además de accesorios por un valor de \$us1.874.938,23
- El 2 de abril de 2015, comunicó que en reunión de Directorio de 1 de abril de 2015, se determinó lo siguiente:
 1. Elección de autoridades del Directorio para la gestión 2015, con la siguiente conformación:
Pedro Francisco Miguel Paz Soldan - Presidente
Freddy Manuel Chavez Rocabado - Vicepresidente
Mercedes Patricia Terceros Moog - Secretario
Gabriel Enrique Ribera Requena - Director Suplente
Eduardo Javier Muñoz Mariaca - Director Suplente
Julio Eduardo Arauco Lemaitre - Director Suplente
 2. Revocar Poderes antiguos registrados actualmente en el Registro de Comercio a cargo de FUNDEMPRESA
 3. Ratificar y mantener vigentes y con toda la fuerza legal todos los Poderes otorgados a los diferentes apoderados y personeros de la Sociedad.
- El 31 de marzo de 2015, comunicó que en reunión de Directorio de 30 de marzo de 2015, se determinó lo siguiente:
 1. Aprobar la Memoria Anual del Presidente del Directorio por la gestión 2014, correspondiendo en consecuencia su presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas para su respectiva consideración.
 2. Aprobar y poner en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente Informe de Auditoría Externa presentado por la firma Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. (corresponsales de KPMG International).

- El 24 de marzo de 2015, comunicó que el 23 de marzo de 2015, recibió un desembolso bajo Línea de Crédito del Banco Bisa S.A., por un monto de Bs 3.500.000 por concepto de un Préstamo a noventa (90) días, con pago de capital a vencimiento.

Análisis Financiero EQUIPETROL S.A.

Para la elaboración del análisis se utilizaron Estados Financieros auditados externamente al 31 de diciembre de las gestiones 2010 – 2014 y abril de 2015.

Análisis del Balance General

Gráfico 2

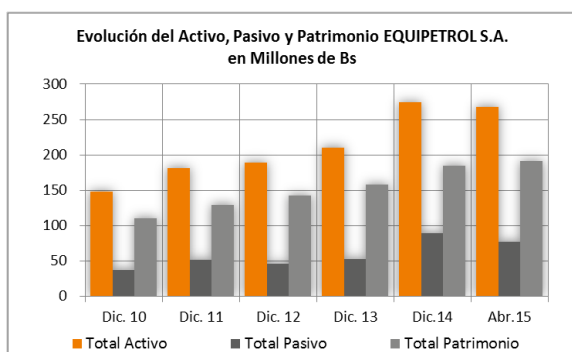
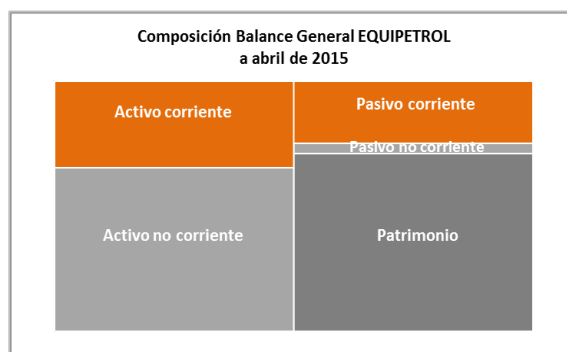


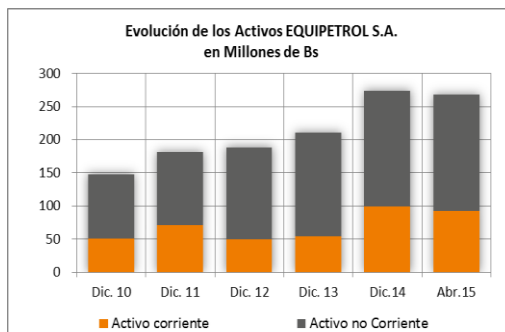
Gráfico 3



Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Activos

Gráfico 4



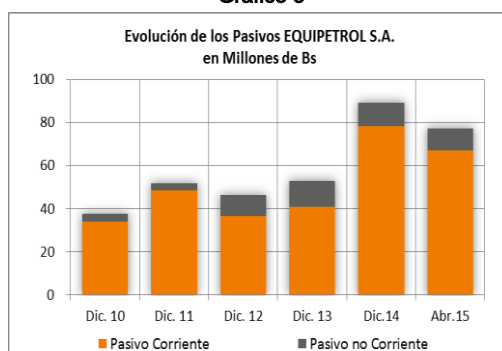
Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

En el periodo comprendido entre diciembre de 2010 y diciembre de 2014, los activos de Equipetrol presentaron una tendencia positiva, con una tasa de crecimiento compuesta de 16,66% para el periodo analizado, esto como efecto del crecimiento de las Inversiones y del Activo Fijo, partidas que pasaron de Bs 71,99 millones a Bs 112,49 millones y de Bs 24,93 millones a Bs 62,13 millones entre las gestiones 2010 y 2014 respectivamente.

Para abril de 2015, el Total Activo reporta un nivel de Bs 268,21 millones monto inferior en 2,23% (Bs - 6,10 millones) respecto a diciembre de 2014, lo cual se debe principalmente a las menores Cuentas por Cobrar a Clientes, a disminuciones en el Almacén de Materiales y Suministros y también en las Disponibilidades.

Pasivo

Gráfico 5



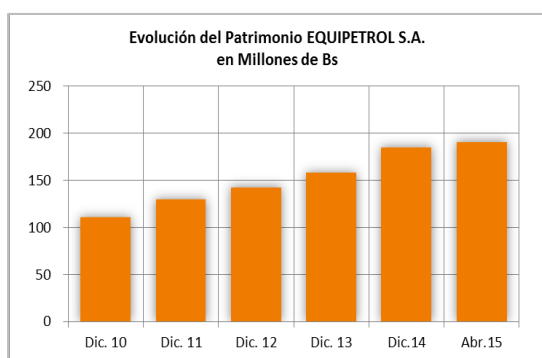
Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Los Pasivos totales de la empresa han seguido una tendencia variable, bajo una tasa de crecimiento compuesta de 24,08% entre 2010 y 2014, ello como resultado del registro de las Deudas Bancarias de Corto Plazo, incremento de Deudas Fiscales y Sociales y Cuentas por Pagar a Compañías Relacionadas.

La totalidad de las obligaciones de la empresa con terceros, para abril de 2015, registra una disminución de -13,37% (Bs -11,93 millones), respecto de diciembre de 2014, esta variación se explica en su mayoría por la reducción de las cuentas Proveedores Externos (Bs -6,09 millones), Deudas Fiscales y Sociales (Bs -3,88 millones), Sueldos y Primas por Pagar (Bs -1,59 millones) y Cuentas Corrientes con Accionistas (Bs -1,52 millones).

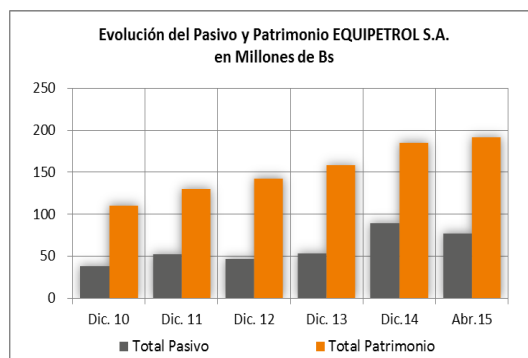
Patrimonio

Gráfico 6



Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Gráfico 7



El Patrimonio de la sociedad demostró un comportamiento sostenido y creciente a lo largo del periodo 2010 / 2014, es así que se registra una tasa de crecimiento compuesta de 13,78% entre ambos periodos, incidida principalmente por la importante evolución positiva de los Resultados Acumulados.

A abril de 2015, el Patrimonio fue de Bs 190,90 millones, se incrementó respecto a diciembre de 2014 en 3,15%, principalmente por mayores Resultados Acumulados y Ajuste de Capital.

Calidad de Activos

Gráfico 8

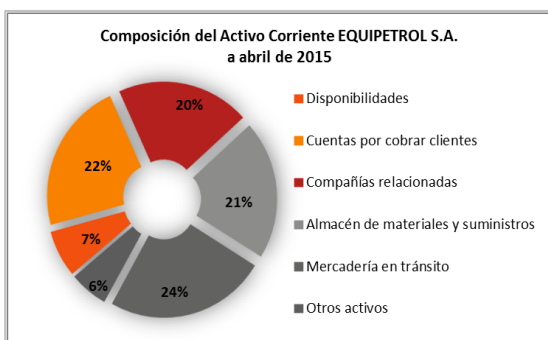
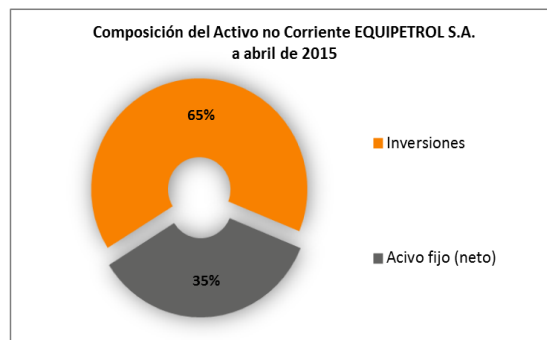


Gráfico 9



Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Se observa una tendencia de recomposición a lo largo del periodo analizado, es así que el Activo de la sociedad paulatinamente pasa a mostrar una mayor concentración en el largo plazo, lo cual es congruente con el giro de negocio de la empresa y mantiene gran parte de las propiedades en inversiones en otras empresas y en los activos fijos productivos, ambas partidas del activo no corriente.

A diciembre de 2014, el activo de la compañía se encontraba compuesto en un 36,34% por Activos Corrientes y en 63,66% por Activos no Corrientes, a abril de 2015, éstos mismos componentes del Activo registran niveles similares con pesos de 34,44% (Bs 92,36 millones) y 65,56% (Bs 175,85 millones) respectivamente.

El Activo Corriente a abril de 2015, se compone en su mayoría por Mercaderías en Tránsito en 8,36%, Cuentas por Cobrar Clientes por 7,74%, Almacén de Material y Suministros (7,09%) y por las Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas en 6,90%, respecto al Total Activo. Por otro lado se puede apreciar que la mayoría de los Activos no Corrientes, se concentra en las Inversiones (propiedades de capital en empresas relacionadas y subsidiarias) con un 42,67% y en el Activo fijo con 22,90% de participación, en relación al Total Activo.

Calidad de Pasivos

Gráfico 10

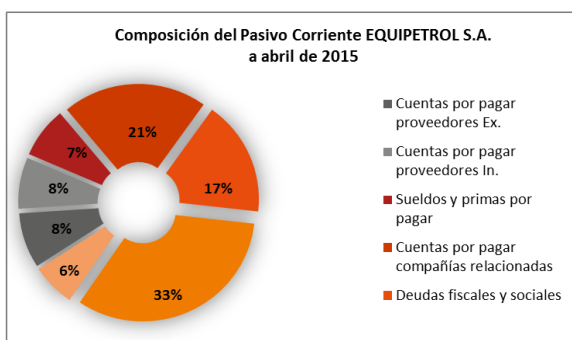
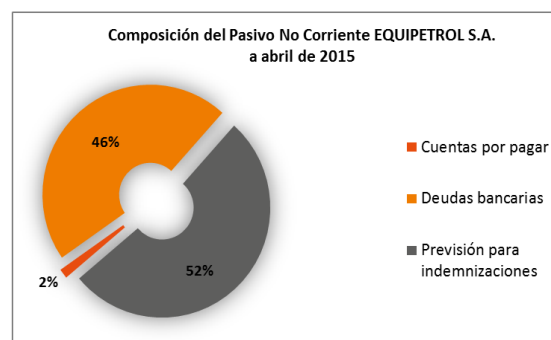


Gráfico 11



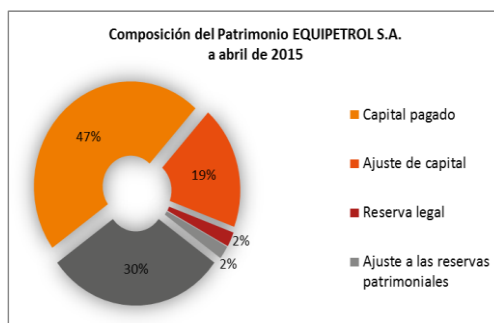
Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Al cierre de la gestión 2014, el Pasivo se encontraba conformado en un 28,47% (Bs 78,10 millones) por Pasivos a Corto Plazo, y por un 4,06% (Bs 11,15 millones) concentrados en Pasivos no Corrientes, respecto al Total Pasivo + Total Patrimonio.

Para abril de 2015, el Pasivo total de la empresa se compone en un 24,95% (Bs 66,91 millones) por el Pasivo corriente y en un 3,88% (Bs 10,40 millones) por las obligaciones a largo plazo, en relación al Total Pasivo + Total Patrimonio.

Calidad del Patrimonio

Gráfico 12

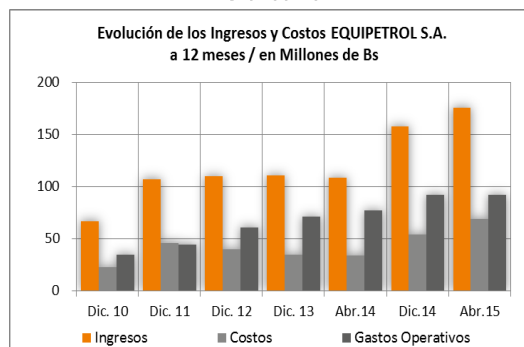


Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

A diciembre de 2014, el patrimonio mostró una concentración mayoritaria en la partida Capital pagado con un peso de 32,44%, para el mes de abril de 2015 la composición del Patrimonio de la empresa muestra aún una concentración importante en el Capital de 33,18% sin embargo se observa que esta partida representa paulatinamente menores niveles respecto al Total Pasivo + Patrimonio, ello debido al incremento sostenido de los resultados en el periodo analizado.

Análisis del Estado de Resultados

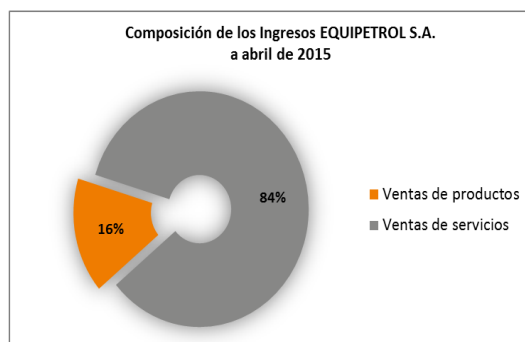
Gráfico 13



Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Evolución de Ingresos

Gráfico 14



Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

A lo largo de las últimas gestiones los Ingresos por ventas han demostrado una tendencia positiva ello bajo una tasa de crecimiento compuesta de 23,89% y con una variación absoluta de Bs 90,70 millones entre 2010 y 2014.

Para abril de 2015 se puede observar que los Ingresos a 12 meses alcanzaron un nivel de Bs 175,74 millones que representan una variación positiva de 62,55% respecto a abril de 2014 (12 meses) donde se llegó a registrar Bs 108,11 millones.

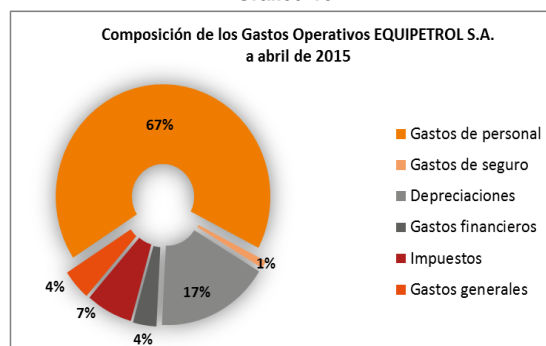
Evolución de Costos

Entre 2010 y 2014, los costos de explotación de la sociedad crecieron a una tasa de crecimiento compuesta de 24,40% lo que en términos absolutos representa Bs 31,36 millones.

Por otra parte, al realizar una comparación entre abril de 2014 y abril de 2015, se puede observar que ha existido un incremento de Bs 35,01 millones (103,07%) en los Costos a 12 meses.

Evolución de Gastos operativos

Gráfico 15



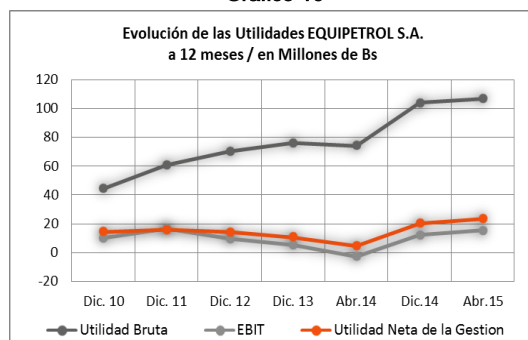
Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Los Gastos Operativos de la sociedad muestran una tasa de crecimiento compuesta igual a 27,68% en el periodo analizado (2010 – 2014) lo cual significa una variación absoluta de Bs 57,32 millones y cuyo incremento responde al mayor tamaño de la empresa en los últimos cortes.

Entre los cierres a abril de 2014 y abril de 2015, los Gastos Operativos a 12 meses muestran un aumento de Bs 14,93 millones

Utilidades

Gráfico 16



Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Utilidad Bruta

La Utilidad Bruta para Equipetrol se vio expandida bajo una tasa de crecimiento compuesta de 23,63% entre 2010 y 2014. La comparación entre abril de 2014 y abril de 2015, muestra que la Utilidad Bruta a 12 meses alcanzó una variación positiva de Bs 32,61 millones (43,98%), es así que para el cierre del primer trimestre de 2015 esta cuenta reporta un monto igual a Bs 106,76 millones.

EBIT

El EBIT de la empresa refleja una evolución con fuertes variaciones a lo largo del periodo estudiado, con su mayor nivel reportado hacia el cierre de la gestión 2011, para diciembre de 2013 reporta un nivel de Bs 5,09 millones, mientras que para diciembre de 2014 se ubica en Bs 11,86 millones.

La comparación aplicada a los cierres de abril de 2014 y abril de 2015 revela que en el periodo mencionado el EBIT a 12 meses mostró un importante crecimiento, ya que este resultado pasa de un estado negativo a Bs 15,06 millones, lo cual representa una variación absoluta de Bs 17,68 millones, este resultado se explica por el incremento de los Ingresos a 12 meses.

Utilidad Neta

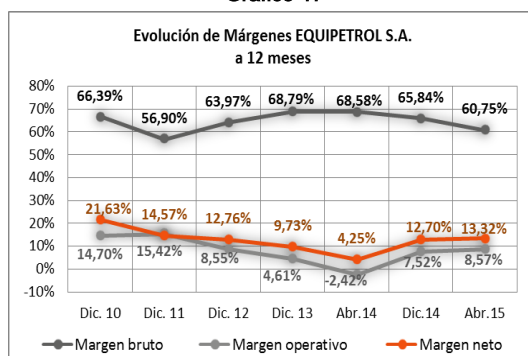
La Utilidad neta presenta de la misma manera una tendencia variable en términos porcentuales y absolutos durante el periodo analizado, en términos absolutos el resultado neto se expandió en Bs 5,55 millones entre diciembre de 2010 y diciembre de 2014.

Este resultado calculado a 12 meses - en abril de 2015 - es igual a Bs 23,40 millones, el cual es superior en Bs 18,81 millones si es comparado con el resultado obtenido a abril de 2014, debido a los mayores Ingresos a 12 meses.

Análisis de indicadores de relevancia

Indicadores de Rentabilidad

Gráfico 17



Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Margen Bruto: Entre la gestión 2010 y la gestión 2014 este indicador mostró un promedio simple de 64,38%. A abril de 2014, el Margen Bruto registró 68,58%, para abril de 2015, alcanza un resultado de 60,75% de utilidades generadas sobre las ventas que realiza, esta disminución responde a que los Costos a 12 meses crecieron en mayor proporción respecto a los Ingresos a 12 meses.

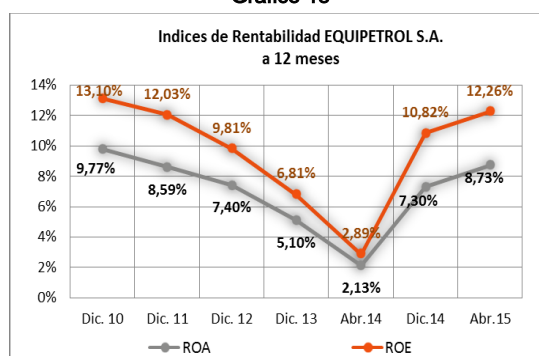
Margen Operativo: Este margen muestra también una tendencia variable, manteniendo un promedio simple de 10,16% entre diciembre de 2010 y diciembre de 2014.

Para abril de 2014, el Margen Operativo registraba -2,42%, para abril de 2015 este cálculo pasa ubicarse en 8,57%, lo que refleja un incremento de 10,99 puntos porcentuales, debido que se tuvo una mayor Utilidad Operativa.

Margen Neto: Para el periodo 2010 y 2014 este resultado presentó un 14,28% de los ingresos por ventas, si se estima el promedio simple, se observa que este margen es mayor al operativo por influencia de los dividendos que percibe la empresa de propiedades de capital que posee.

La evolución de este indicador presenta también una tendencia variable, entre abril de 2014 y abril de 2015 registra un crecimiento de 9,07 puntos porcentuales, con lo que pasa de 4,25% a 13,32%, debido a los mayores Ingresos a 12 meses.

Gráfico 18



Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

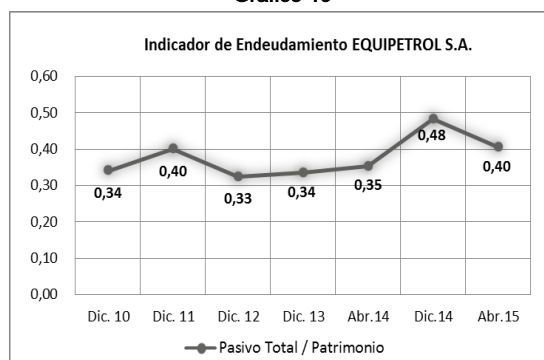
Los indicadores de rentabilidad de la empresa reflejan retornos moderados si se analiza el espectro de las últimas cinco gestiones de operaciones de la empresa, gestiones durante las cuales estos indicadores han presentado promedios simples de 7,63% para el ROA y de 10,51% para el ROE.

El indicador de rentabilidad sobre activos (ROA), a abril de 2014 alcanzó 2,13%, a abril de 2015 el mismo indicador registra 8,73%, debido a una mayor Utilidad Neta a 12 meses.

Por otra parte, el indicador de rentabilidad sobre capital (ROE), a abril de 2014 registró un nivel de 2,89%, a abril de 2015 y a causa del incremento de la Utilidad Neta a 12 meses se ubica en 12,26%:

Indicadores de Endeudamiento

Gráfico 19

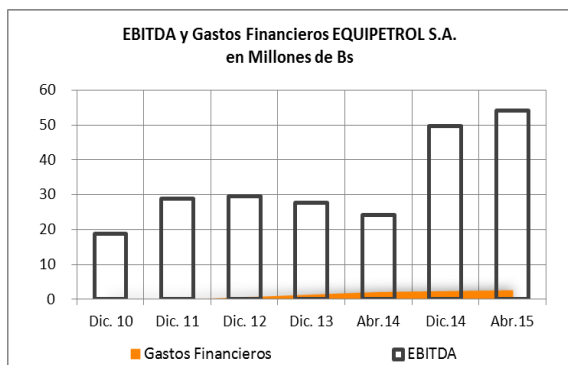


Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Los niveles de apalancamiento del pasivo respecto al patrimonio son bastante reducidos y en el periodo 2010 / 2014, presentan un promedio de 0,38 veces. En abril de 2015, se registra un ratio Pasivo total / Patrimonio de 0,40 veces, lo cual refleja la política de estructura de capital conservadora de la empresa, la cual mantiene gran parte de sus activos fondeados por aportes propios.

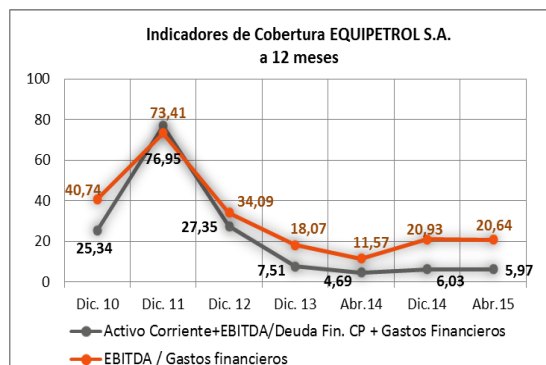
Indicadores de Cobertura

Gráfico 20



Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Gráfico 21



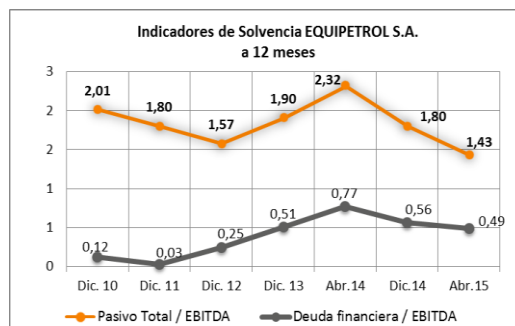
Los índices de cobertura de las obligaciones financieras de la empresa muestran niveles satisfactorios para el periodo analizado.

El cálculo de la relación EBITDA / Gastos financieros, se ubica a abril de 2015, en 20,64 veces, superior en 9,07 veces al registrado a abril de 2014, debido al crecimiento mayor del EBITDA a 12 meses respecto a los Gastos Financieros a 12 meses.

El cálculo de la cobertura del servicio de la deuda (entendido como Activo Corriente. + EBITDA / Deuda financiera a corto plazo + Gastos financieros), demuestra que la empresa tiene capacidad de reconocimiento de los compromisos financieros en el corto plazo si se hacen efectivos los derechos transitorios, y es así que para abril de 2015 llega a reportar un nivel de 5,97 veces.

Indicadores de Solvencia

Gráfico 22



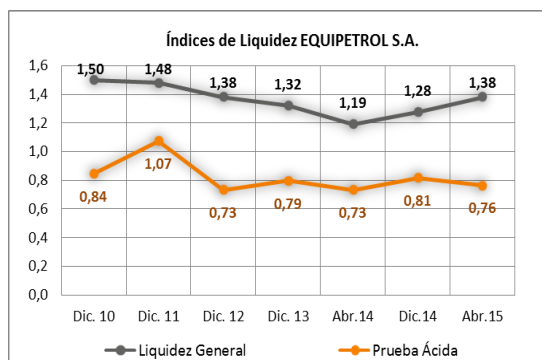
Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Por su parte, el ratio Pasivo total / EBITDA, el cual refleja el número de años requeridos para pagar la totalidad de la deuda con la generación operativa de la institución, mantiene uno de sus máximos niveles en el último lustro de historia empresarial de Equipetrol S.A. para el corte de abril de 2015, con un resultado de 1,43 años, lo cual indica que las obligaciones contraídas podrían ser canceladas en este periodo de tiempo, el promedio para este cálculo si se aplica a los últimos cinco cierres de gestión es igual a 1,82 veces.

El cálculo de la relación Deuda financiera / EBITDA, muestra que a abril de 2015 la empresa honraría sus compromisos financieros en 0,49 años a través de la generación operativa de recursos, a abril de 2014 este ratio mostraba un resultado de 0,77 años.

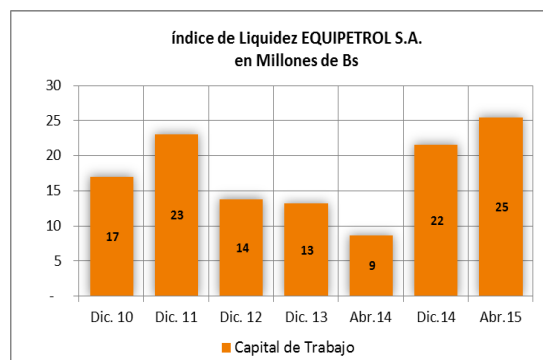
Indicadores de Liquidez

Gráfico 23



Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Gráfico 24



A abril de 2015, la prueba de liquidez muestra que por cada boliviano en obligaciones a corto plazo la empresa genera Bs 1,38 en activos líquidos, lo cual muestra un capital de trabajo positivo el cual a tal corte es equivalente a Bs 25,45 millones, al aplicar el análisis de la Prueba ácida, el resultado es menor a la unidad y reporta un nivel de 0,76 veces.

Proyecciones Financieras del Emisor

Las proyecciones financieras de la empresa fueron diseñadas bajo criterios aceptables y mantienen una relación moderada respecto a los resultados registrados en gestiones que las anteceden.

De acuerdo a las mismas, Equipetrol a través de la generación operativa de recursos cubriría los pagos de capital e intereses en los plazos establecidos por los documentos que avalan las emisiones, no obstante su desempeño real sería evaluado periódicamente.

Balance General y Estado de Resultados

Gráfico 25

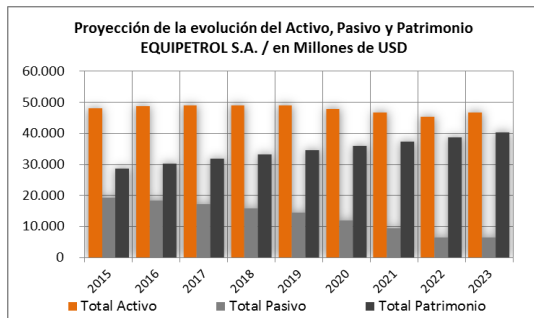
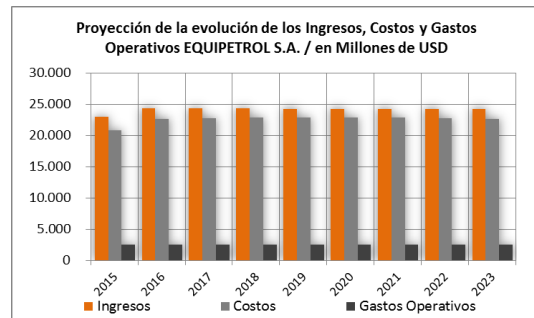


Gráfico 26



Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Entre los periodos 2015 y 2023, el Activo de la empresa muestra una disminución a una tasa compuesta anual de 0,33% debido principalmente al incremento del Activo Fijo y la Depreciación Acumulada.

El Pasivo a una tasa compuesta anual de -13,29% muestra una disminución entre ambas gestiones ante el pago de sus compromisos financieros de largo plazo.

Al mismo tiempo, el Patrimonio se incrementa a una tasa compuesta anual de 4,53%, ya que en la gestión 2015 totalizaría USD 28,72 millones y al cierre de la gestión 2023 USD 40,37 millones, situación principalmente relacionada con el crecimiento de los resultados generados por la empresa.

En el periodo proyecto (2015-2023), los Ingresos crecen a una tasa compuesta anual de 0,77%, mayoritariamente a causa de los mayores servicios prestados por la empresa, por otra parte los Costos presentan un incremento de 1,19% ante los mayores Costos Operativos por Depreciaciones, mientras que los Gastos de Operación se mantienen estables por todo el tiempo de análisis.

Rentabilidad

Gráfico 27

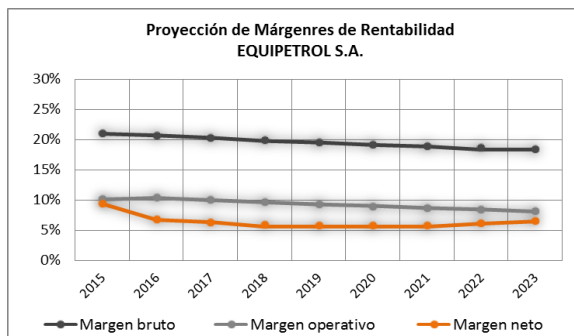
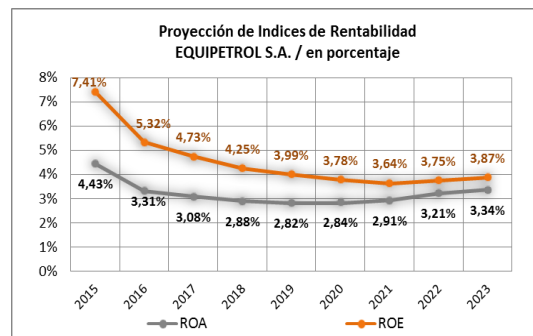


Gráfico 28



Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Entre 2015 y 2023, los márgenes de rentabilidad muestran niveles relativamente estables, tomándose en cuenta que la Utilidad Bruta decrece a una tasa compuesta anual de -0,93% por los mayores Costos registrados, la Utilidad Operativa también decrece a una tasa compuesta anual de -2,01%, no obstante los Gastos de Operación se mantienen constantes. La Utilidad Neta se decrece a una tasa compuesta anual de -3,92% principalmente por el crecimiento mayor de los Costos con relación a los Ingresos.

Los Indicadores de Rentabilidad, ROA y ROE, presentan un rendimiento menor, si se compara con el desempeño histórico.

Cobertura

Gráfico 29

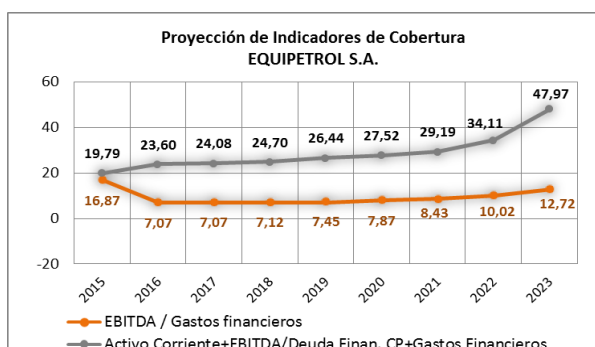
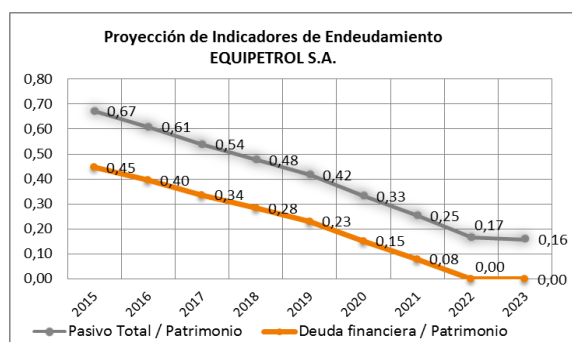


Gráfico 30

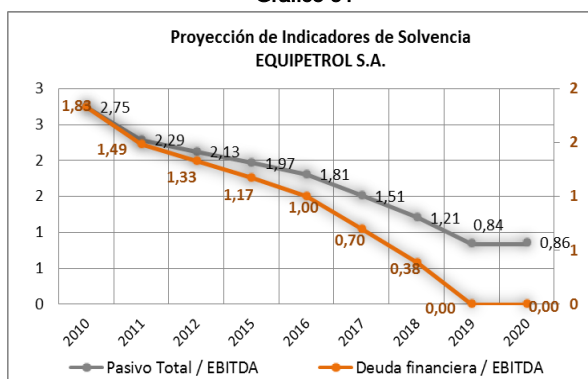


Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Los niveles de los indicadores de Cobertura EBITDA / Gastos Financieros y Cobertura del Servicio de la Deuda muestran una tendencia creciente debido a la disminución de los Gastos Financieros y la inexistencia de Deuda Financiera de Corto Plazo.

Solvencia

Gráfico 31



Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

En el periodo proyectado, los indicadores de Solvencia muestran una tendencia decreciente conforme se realiza el pago de la deuda por las emisiones de Bonos.

El Indicador Pasivo Total / EBITDA disminuye, mientras que el Indicador Deuda Financiera / EBITDA en las gestiones 2022 y 2023 es nulo ante la inexistencia de Deuda Financiera..

El flujo de caja acumulado muestra niveles positivos, no obstante el Flujo Total, presenta resultados negativos en las gestiones 2017, 2020, 2021 y 2022, ante las inversiones realizadas y los pagos de la deuda.

| Cuadro 22: Flujo de Caja expresado en USD | | | | | | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Descripción | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| Resultado Acumulado | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado del Ejercicio | 2.127.619 | 1.613.841 | 1.506.464 | 1.413.283 | 1.381.326 | 1.361.572 | 1.361.044 | 1.453.551 | 1.564.077 |
| Depreciación | 2.076.014 | 2.192.101 | 2.296.579 | 2.390.609 | 2.475.236 | 2.551.400 | 2.619.948 | 2.681.641 | 2.737.165 |
| Reservas / Provisiones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Flujo de las operaciones | 4.203.634 | 3.805.942 | 3.803.042 | 3.803.892 | 3.856.562 | 3.912.972 | 3.980.992 | 4.135.192 | 4.301.242 |
| Cuentas Corrientes Clientes | -3.328.364 | -638.564 | -553.986 | -137.060 | -31.966 | -5.980 | 1.379 | 3.218 | 3.678 |
| Cuentas Corrientes Ctas.Relacionadas | 2.337.275 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas Corrientes Empleados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Fondos a Rendir | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas Corrientes Socios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas Varias x Cobrar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Depositos en Garantía | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mercaderías en Tránsito | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Inventario de Materiales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Impuestos Anticipados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pagos Anticipados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Depositos a Plazo Fijo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Obligaciones Particulares | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Obligaciones Compañías Relacionadas CP | -1.745.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Obligaciones Bancarias a Corto Plazo | -2.374.896 | -843.398 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas Corrientes Proveedores Exterior | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas Corrientes Proveedores Locales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Acreedores Varios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Remuneraciones por Pagar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cargas Sociales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cargas Fiscales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Previsión Gastos Importación | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Capital de Trabajo Necesario | -5.110.985 | -1.481.962 | -553.986 | -137.060 | -31.966 | -5.980 | 1.379 | 3.218 | 3.678 |
| FLUJO DE CAJA OPERATIVO | -907.351 | 2.323.980 | 3.249.056 | 3.666.833 | 3.824.596 | 3.906.992 | 3.982.371 | 4.138.411 | 4.304.921 |
| Inversiones | -2.550.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Activo Fijo | -4.530.000 | -2.000.000 | -2.000.000 | -2.000.000 | -2.000.000 | -2.000.000 | -2.000.000 | -2.000.000 | -2.000.000 |
| Obras en Ejecución | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas Corrientes Socios (P/P) | -623.780 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| FLUJO DE CAJA DE INVERSION | -7.703.780 | -2.000.000 | -2.000.000 | -2.000.000 | -2.000.000 | -2.000.000 | -2.000.000 | -2.000.000 | -2.000.000 |
| Obligaciones Particulares a Largo Plazo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Obligaciones Bancarias a Largo Plazo | -800.104 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Cuadro 22: Flujo de Caja expresado en USD | | | | | | | | | |
|--|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Descripción | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| Deuda Financiera Largo Plazo | | | | | | | | | |
| Bonos | 12.000.000 | 0 | -1.300.000 | -1.300.000 | -1.400.000 | -2.500.000 | -2.500.000 | -3.000.000 | 0 |
| Proveedores Locales a Largo Plazo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Financiamiento a Largo Plazo | 11.199.896 | 0 | -1.300.000 | -1.300.000 | -1.400.000 | -2.500.000 | -2.500.000 | -3.000.000 | 0 |
| Capital Social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aportes y Revalorizaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reservas y Ajustes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Financiamiento Patrimonial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| FLUJO DE CAJA DE FINANCIAMIENTO | 11.199.896 | 0 | -1.300.000 | -1.300.000 | -1.400.000 | -2.500.000 | -2.500.000 | -3.000.000 | 0 |
| TOTAL FLUJO DE CAJA | 2.588.765 | 323.980 | -50.944 | 366.833 | 424.596 | -593.008 | -517.629 | -861.589 | 2.304.921 |
| CAJA SEGÚN BALANCE | 2.588.765 | 323.980 | -50.944 | 366.833 | 424.596 | -593.008 | -517.629 | -861.589 | 2.304.921 |
| DISPONIBILIDAD AL FINAL DEL PERIODO | 4.720.517 | 5.044.497 | 4.993.554 | 5.360.386 | 5.784.983 | 5.191.975 | 4.674.346 | 3.812.757 | 6.117.677 |

Fuente: EQUIPETROL S.A.

Anexo 1

| CUADRO RESUMEN EQUIPETROL S.A. | | | | | | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores | Dic. 10 | Dic. 11 | Dic. 12 | Feb. 13 | Dic. 13 | Abr.14 | Dic.14 | Abr.15 |
| Balance General | | | | | | | | |
| Activo corriente | 51.158 | 71.420 | 50.212 | 50.386 | 54.151 | 53.158 | 99.686 | 92.360 |
| Disponibilidades | 4.517 | 11.258 | 6.756 | 5.026 | 9.674 | 4.040 | 14.837 | 6.366 |
| Activo no Corriente | 96.923 | 109.985 | 138.724 | 137.454 | 156.564 | 162.159 | 174.629 | 175.851 |
| Total Activo | 148.081 | 181.405 | 188.936 | 187.839 | 210.714 | 215.316 | 274.315 | 268.211 |
| Total Activo / Prueba Ácida | 28.821 | 51.894 | 26.616 | 24.265 | 32.540 | 32.668 | 63.531 | 50.936 |
| Pasivo Corriente | 34.142 | 48.370 | 36.402 | 29.300 | 41.014 | 44.576 | 78.099 | 66.908 |
| Deuda Financiera a Corto Plazo | 2.299 | 910 | 2.049 | 2.223 | 9.371 | 14.408 | 22.399 | 21.909 |
| Pasivo no Corriente | 3.506 | 3.511 | 9.944 | 10.390 | 11.895 | 11.651 | 11.146 | 10.404 |
| Deuda Financiera a Largo Plazo | 0 | 0 | 5.289 | 5.882 | 4.701 | 4.185 | 5.569 | 4.820 |
| Total Deuda financiera | 2.299 | 910 | 7.338 | 8.104 | 14.072 | 18.593 | 27.968 | 26.729 |
| Total Pasivo | 37.648 | 51.881 | 46.346 | 39.690 | 52.909 | 56.227 | 89.245 | 77.311 |
| Total Patrimonio | 110.433 | 129.524 | 142.590 | 148.149 | 157.806 | 159.090 | 185.070 | 190.900 |
| Total Pasivo y Patrimonio | 148.081 | 181.405 | 188.936 | 187.839 | 210.714 | 215.316 | 274.315 | 268.211 |
| Estado de Resultados | | | | | | | | |
| Ingresos | 66.891 | 106.980 | 109.533 | 18.397 | 110.414 | 34.076 | 157.595 | 52.217 |
| Costos | 22.483 | 46.111 | 39.468 | 1.423 | 34.463 | 3.298 | 53.840 | 18.439 |
| Utilidad Bruta | 44.408 | 60.869 | 70.065 | 16.973 | 75.952 | 30.778 | 103.756 | 33.778 |
| Gastos Operativos | 34.578 | 44.373 | 60.702 | 11.837 | 70.865 | 30.444 | 91.900 | 30.242 |
| EBIT | 9.830 | 16.496 | 9.364 | 5.137 | 5.087 | 334 | 11.856 | 3.536 |
| EBITDA | 18.756 | 28.871 | 29.477 | 11.743 | 27.802 | 12.817 | 49.678 | 17.357 |
| Gastos Financieros | 460 | 393 | 865 | 128 | 1.538 | 815 | 2.374 | 1.069 |
| Utilidad Neta de la Gestion | 14.471 | 15.583 | 13.981 | 5.559 | 10.739 | 139 | 20.020 | 3.523 |
| Estado de Resultados (a 12 meses) | | | | | | | | |
| Ingresos | 66.891 | 106.980 | 109.533 | 112.417 | 110.414 | 108.114 | 157.595 | 175.736 |
| Costos | 22.483 | 46.111 | 39.468 | 37.772 | 34.463 | 33.969 | 53.840 | 68.981 |
| Utilidad Bruta | 44.408 | 60.869 | 70.065 | 74.645 | 75.952 | 74.145 | 103.756 | 106.756 |
| Gastos Operativos | 34.578 | 44.373 | 60.702 | 62.971 | 70.865 | 76.765 | 91.900 | 91.698 |
| EBIT | 9.830 | 16.496 | 9.364 | 11.674 | 5.087 | (2.620) | 11.856 | 15.058 |
| EBITDA | 18.756 | 28.871 | 29.477 | 33.391 | 27.802 | 24.270 | 49.678 | 54.218 |
| Gastos Financieros | 460 | 393 | 865 | 940 | 1.538 | 2.098 | 2.374 | 2.627 |
| Utilidad Neta de la Gestion | 14.471 | 15.583 | 13.981 | 17.491 | 10.739 | 4.593 | 20.020 | 23.404 |
| Rentabilidad (a 12 meses) | | | | | | | | |
| ROA | 9,77% | 8,59% | 7,40% | 9,31% | 5,10% | 2,13% | 7,30% | 8,73% |
| ROE | 13,10% | 12,03% | 9,81% | 11,81% | 6,81% | 2,89% | 10,82% | 12,26% |
| Margen bruto | 66,39% | 56,90% | 63,97% | 66,40% | 68,79% | 68,58% | 65,84% | 60,75% |
| Margen operativo | 14,70% | 15,42% | 8,55% | 10,38% | 4,61% | -2,42% | 7,52% | 8,57% |
| Margen neto | 21,63% | 14,57% | 12,76% | 15,56% | 9,73% | 4,25% | 12,70% | 13,32% |
| Solvencia (a 12 meses) | | | | | | | | |
| Pasivo Corriente / Pasivo Total | 0,91 | 0,93 | 0,79 | 0,74 | 0,78 | 0,79 | 0,88 | 0,87 |
| Pasivo No Corriente / Pasivo Total | 0,09 | 0,07 | 0,21 | 0,26 | 0,22 | 0,21 | 0,12 | 0,13 |
| Pasivo No Corriente / Patrimonio | 0,03 | 0,03 | 0,07 | 0,07 | 0,08 | 0,07 | 0,06 | 0,05 |
| Pasivo Total / Patrimonio | 0,34 | 0,40 | 0,33 | 0,27 | 0,34 | 0,35 | 0,48 | 0,40 |
| Apalancamiento (Activo / Patrimonio) | 1,34 | 1,40 | 1,33 | 1,27 | 1,34 | 1,35 | 1,48 | 1,40 |
| Pasivo No Corriente / EBITDA | 0,19 | 0,12 | 0,34 | 0,31 | 0,43 | 0,48 | 0,22 | 0,19 |
| Pasivo Total / EBITDA | 2,01 | 1,80 | 1,57 | 1,19 | 1,90 | 2,32 | 1,80 | 1,43 |
| Deuda financiera / EBITDA | 0,12 | 0,03 | 0,25 | 0,24 | 0,51 | 0,77 | 0,56 | 0,49 |
| Deuda financiera / Patrimonio | 0,02 | 0,01 | 0,05 | 0,05 | 0,09 | 0,12 | 0,15 | 0,14 |
| EBITDA / Gastos financieros | 40,74 | 73,41 | 34,09 | 35,52 | 18,07 | 11,57 | 20,93 | 20,64 |
| Activo Corriente+EBITDA/Deuda Fin. CP + Gastos Financieros | 25,34 | 76,95 | 27,35 | 26,49 | 7,51 | 4,69 | 6,03 | 5,97 |
| Liquidez | | | | | | | | |
| Liquidez General | 1,50 | 1,48 | 1,38 | 1,72 | 1,32 | 1,19 | 1,28 | 1,38 |
| Prueba Ácida | 0,84 | 1,07 | 0,73 | 0,83 | 0,79 | 0,73 | 0,81 | 0,76 |
| Capital de Trabajo | 17.016 | 23.050 | 13.810 | 21.086 | 13.137 | 8.582 | 21.587 | 25.452 |

Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Anexo 2

| CUADRO RESUMEN MATPETROL | | | | | |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|
| Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores | Mar. 11 | Mar. 12 | Mar. 13 | Mar. 14 | Mar. 15 |
| Balance General | | | | | |
| Activo corriente | 4.061 | 3.915 | 4.984 | 8.286 | 17.380 |
| Activo no corriente | 9.519 | 10.437 | 12.413 | 34.982 | 36.477 |
| Total activo | 13.580 | 14.352 | 17.398 | 43.268 | 53.858 |
| Total activo / Prueba ácida | 2.672 | 2.099 | 2.955 | 2.395 | 5.195 |
| Pasivo corriente | 3.985 | 3.263 | 2.591 | 23.249 | 19.998 |
| Pasivo no corriente | 1.378 | 1.440 | 1.355 | 2.309 | 8.189 |
| Total pasivo | 5.363 | 4.703 | 3.947 | 25.558 | 28.187 |
| Total patrimonio | 8.217 | 9.649 | 13.451 | 17.710 | 25.671 |
| Total pasivo y patrimonio | 13.580 | 14.352 | 17.398 | 43.268 | 53.858 |
| Estado de Resultados | | | | | |
| Ingresos | 5.001 | 4.309 | 8.078 | 8.644 | 13.181 |
| Costos | 2.960 | 4.078 | 5.530 | 6.318 | 10.282 |
| Utilidad bruta | 2.041 | 231 | 2.547 | 2.326 | 2.899 |
| Gastos operativos | 1.336 | 1.274 | 1.131 | 79 | 101 |
| EBIT | 704 | -1.043 | 1.417 | 2.247 | 2.798 |
| EBITDA | 800 | -953 | 1.508 | 2.326 | 2.899 |
| Utilidad neta de la gestión | 669 | -1.022 | 1.391 | 2.052 | 2.679 |
| Estado de Resultados | | | | | |
| Ingresos | 5.001 | 4.309 | 8.078 | 8.644 | 13.181 |
| Costos | 2.960 | 4.078 | 5.530 | 6.318 | 10.282 |
| Utilidad bruta | 2.041 | 231 | 2.547 | 2.326 | 2.899 |
| Gastos operativos | 1.336 | 1.274 | 1.131 | 79 | 101 |
| EBIT | 704 | -1.043 | 1.417 | 2.247 | 2.798 |
| EBITDA | 800 | -953 | 1.508 | 2.326 | 2.899 |
| Utilidad neta de la gestión | 669 | -1.022 | 1.391 | 2.052 | 2.679 |
| Rentabilidad | | | | | |
| Margen bruto | 40,81% | 5,36% | 31,54% | 26,91% | 21,99% |
| Margen operativo | 14,08% | -24,21% | 17,54% | 25,99% | 21,23% |
| Margen neto | 13,37% | -23,72% | 17,22% | 23,74% | 20,32% |
| ROA | 4,92% | -7,12% | 7,99% | 4,74% | 4,97% |
| ROE | 8,14% | -10,59% | 10,34% | 11,59% | 10,43% |
| Solvencia | | | | | |
| Pasivo corriente / Pasivo total | 0,74 | 0,69 | 0,66 | 0,91 | 0,71 |
| Pasivo no corriente / Pasivo total | 0,26 | 0,31 | 0,34 | 0,09 | 0,29 |
| Pasivo no corriente / Patrimonio | 0,17 | 0,15 | 0,10 | 0,13 | 0,32 |
| Pasivo total / Patrimonio (RPD) | 0,65 | 0,49 | 0,29 | 1,44 | 1,10 |
| Apalancamiento (Activo / Patrimonio) | 1,65 | 1,49 | 1,29 | 2,44 | 2,10 |
| Pasivo no corriente / EBITDA | 1,72 | (1,51) | 0,90 | 0,99 | 2,83 |
| Pasivo total / EBITDA | 6,70 | (4,93) | 2,62 | 10,99 | 9,72 |
| Liquidez | | | | | |
| Liquidez general | 1,02 | 1,20 | 1,92 | 0,36 | 0,87 |
| Prueba ácida | 0,67 | 0,64 | 1,14 | 0,10 | 0,26 |
| Capital de trabajo | 76 | 652 | 2.393 | -14.963 | -2.617 |

Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

Anexo 3

| CUADRO RESUMEN ORO NEGRO | | | | | |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|
| Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores | Mar. 11 | Mar. 12 | Mar. 13 | Mar. 14 | Mar. 15 |
| Balance General | | | | | |
| Activo corriente | 283.710 | 162.632 | 198.658 | 217.935 | 194.902 |
| Activo no corriente | 97.844 | 78.753 | 51.229 | 30.315 | 24.781 |
| Total activo | 381.554 | 241.385 | 249.887 | 248.250 | 219.683 |
| Total activo / Prueba ácida | 234.621 | 127.613 | 162.316 | 185.312 | 166.165 |
| Pasivo corriente | 49.753 | 40.815 | 47.813 | 41.854 | 12.161 |
| Deudas bancarias | 527 | 313 | 103 | -3 | |
| Pasivo no corriente | 270.871 | 131.080 | 126.377 | 124.081 | 119.522 |
| Total pasivo | 320.624 | 171.895 | 174.190 | 165.935 | 131.683 |
| Total patrimonio | 60.930 | 69.491 | 75.697 | 82.315 | 88.000 |
| Total pasivo y patrimonio | 381.554 | 241.385 | 249.887 | 248.250 | 219.683 |
| Estado de Resultados | | | | | |
| Ingresos | 252.489 | 284.193 | 288.299 | 316.184 | 277.701 |
| Costos | 246.283 | 271.774 | 274.587 | 273.532 | 247.384 |
| Utilidad bruta | 6.206 | 12.419 | 13.712 | 42.652 | 30.318 |
| Gastos operativos | 3.949 | 5.334 | 5.780 | 23.279 | 20.823 |
| Gastos financieros | 3.154 | 5.677 | 5.984 | 4.838 | 5.793 |
| EBIT | 2.257 | 7.085 | 7.932 | 19.373 | 9.495 |
| EBITDA | 34.229 | 38.598 | 52.050 | 49.733 | 22.649 |
| Utilidad neta de la gestión | 3.839 | 3.112 | 3.116 | 2.564 | 1.880 |
| Estado de Resultados | | | | | |
| Ingresos | 252.489 | 284.193 | 288.299 | 316.184 | 277.701 |
| Costos | 246.283 | 271.774 | 274.587 | 273.532 | 247.384 |
| Utilidad bruta | 6.206 | 12.419 | 13.712 | 42.652 | 30.318 |
| Gastos operativos | 3.949 | 5.334 | 5.780 | 23.279 | 20.823 |
| Gastos financieros | 3.154 | 5.677 | 5.984 | 4.838 | 5.793 |
| EBIT | 2.257 | 7.085 | 7.932 | 19.373 | 9.495 |
| EBITDA | 34.229 | 38.598 | 52.050 | 49.733 | 22.649 |
| Utilidad neta de la gestión | 3.839 | 3.112 | 3.116 | 2.564 | 1.880 |
| Rentabilidad | | | | | |
| Margen bruto | 2,46% | 4,37% | 4,76% | 13,49% | 10,92% |
| Margen operativo | 0,89% | 2,49% | 2,75% | 6,13% | 3,42% |
| Margen neto | 1,52% | 1,10% | 1,08% | 0,81% | 0,68% |
| ROA | 1,01% | 1,29% | 1,25% | 1,03% | 0,86% |
| ROE | 6,30% | 4,48% | 4,12% | 3,12% | 2,14% |
| Solvencia | | | | | |
| Pasivo corriente / Pasivo total | 0,16 | 0,24 | 0,27 | 0,25 | 0,09 |
| Pasivo no corriente / Pasivo total | 0,84 | 0,76 | 0,73 | 0,75 | 0,91 |
| Pasivo no corriente / Patrimonio | 4,45 | 1,89 | 1,67 | 1,51 | 1,36 |
| Pasivo total / Patrimonio (RPD) | 5,26 | 2,47 | 2,30 | 2,02 | 1,50 |
| Apalancamiento (Activo / Patrimonio) | 6,26 | 3,47 | 3,30 | 3,02 | 2,50 |
| Pasivo no corriente / EBITDA | 7,91 | 3,40 | 2,43 | 2,49 | 5,28 |
| Pasivo total / EBITDA | 9,37 | 4,45 | 3,35 | 3,34 | 5,81 |
| EBITDA / Gastos financieros | 10,85 | 6,80 | 8,70 | 10,28 | 3,91 |
| Liquidez | | | | | |
| Liquidez general | 5,70 | 3,98 | 4,15 | 5,21 | 16,03 |
| Prueba ácida | 4,72 | 3,13 | 3,39 | 4,43 | 13,66 |
| Capital de trabajo | 233.957 | 121.817 | 150.845 | 176.081 | 182.741 |

Fuente: EQUIPETROL S.A. /Elaboración: PCR

ANEXO IV

ACTUALIZACIONES DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO (Enero 2017)

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2



Serie: A-DIRNOPLU-FN-2016

N° 2332973

VALOR Bs. 3.000.000

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 007/2016

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **NUEVE Y VEINTE** del día **VEINTISIETE** del mes de **ENERO** del año **DOS MIL DIECISIETE**, ante mí la suscrita Notaria de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial, N° 97, **Dra. Jenny Erika Reyes Leño**, se constituyó ante esta Oficina Notarial, el Señor: **JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO** con Cédula de Identidad No. **2015472 LP.** y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo Doy Fe. -----

En relación a la Actualización del Prospecto Complementario de la Emisión de **Bonos EQUIPETROL - Emisión 2** que estamos presentando a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la presente declaración voluntaria: -----

Yo, **JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO** con Cédula de Identidad No. **2015472 LP.** y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, en mi calidad de Gerente General, en mérito al Testimonio de Poder No. 543/2016 de fecha 2 de agosto de 2016, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 42 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que: -----


*"Como Gerente General de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **EQUIPO PETROLERO S.A. - EQUIPETROL S.A.** para la Actualización del Prospecto Complementario de la Emisión de **Bonos EQUIPETROL - Emisión 2**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado."* -----

*"Quien desee mantener su inversión o adquirir los Valores de la Emisión de **Bonos EQUIPETROL - Emisión 2**, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de Actualización, en el Prospecto Marco del **Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL** (y su Actualización), en el Prospecto Complementario de la Emisión de **Bonos EQUIPETROL - Emisión 2** y en la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad, respecto a los Valores y a la transacción propuesta."* -----

*"La adquisición de los Valores de la Emisión de **Bonos EQUIPETROL - Emisión 2**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el Prospecto Marco del **Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL***

(y su Actualización), en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos EQUIPETROL- Emisión 2, en la presente Actualización y en y en la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad." -----

Con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con el suscrito Notario de Fe Pública, de lo que certifico y **Doy Fe.** -----



JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO
C.I. N° 2015472 L.P.
DECLARANTE VOLUNTARIO

ANTE MÍ:



Jenny Erika Reyes Leano
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DE PRIMERA CLASE N° 97
07201220
La Paz - Bolivia

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2



Serie: A-DIRNOPLU-FN-2016

N° 1941500

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 007/2016

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

004/2017

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **ocho y cuarenta minutos** del día **dieciocho (18)** del mes de enero del año dos mil diecisiete, ante mí: Mary Dolly Guardia Pérez, abogada, Notaria de Fe Pública a cargo de la **Notaría número dieciséis**, con residencia fija en esta capital, fue presente, esta Oficina Notarial, el Señor: **JAVIER EDUARDO ALBA SANTISTEVAN** con Cédula de Identidad No. **1977465 Santa Cruz**, natural de Santa Cruz, Cordillera - Camiri, casado, y domicilio en la ciudad de Santa Cruz, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo Doy Fe y dijo: En relación a la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de **Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2** que estamos presentando a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la presente declaración voluntaria, Yo, **JAVIER EDUARDO ALBA SANTISTEVAN** con Cédula de Identidad No. **1977465 Santa Cruz** y domicilio en la ciudad de Santa Cruz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de EQUIPO PETROLERO S.A. - EQUIPETROL S.A., en calidad de Gerente General, en mérito al Testimonio de Poder No. **1265/2011** de fecha **19 de septiembre de 2011**, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. **109** del Distrito Judicial de Santa Cruz, declaro bajo juramento que: **"EQUIPO PETROLERO S.A. - EQUIPETROL S.A.** legalmente representada por mi persona, ha presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2**, para su Oferta Pública, que forman parte del **Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL**". "A la fecha, hemos suscrito el Testimonio No. **450/2016** de fecha **27 de diciembre de 2016**, otorgado por Notaría de Fe Pública No. **16** del Distrito Judicial de Santa Cruz,

correspondiente a la Protocolización de la ESCRITURA DE REFORMA Y ADECUACIÓN TOTAL DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA, previa conformidad de la Asamblea General de Tenedores de **Bonos EQUIPETROL - Emisión 2** celebrada el día 25 de noviembre de 2016 y aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **EQUIPETROL S.A.** de fecha 27 de diciembre de 2016, que incluye modificaciones al Objeto y domicilio respecto a lo descrito en el Prospecto Complementario de la Emisión de **Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2**."Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en la Actualización del Prospecto Complementario de la Emisión de **Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2**, a ser presentada ante la ASFI".-----

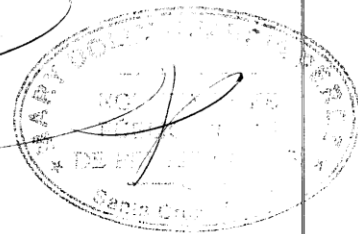
Leída que fue la presente acta de declaración voluntaria y en ratificación a su integro contenido, firman el declarante conjuntamente con la Notaria que expide, sella y firma al amparo del Art. 19 inciso a) de la Ley del Notariado Plurinacional 483.- **DOY FE.**-----



JAVIER EDUARDO ALBA SANTISTEVAN

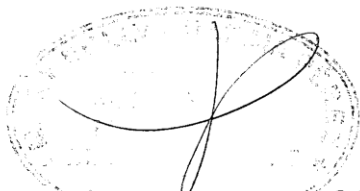
DECLARANTE

2017
MARY DOLLY GUARDIA PÉREZ
NOTARIA DE FE PÚBLICA No. 16
DE PRIMERA CLASE
Santa Cruz - Bolivia





MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
L.E.Y N° 483/14



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 007/2016

Serie: A-DIRNOPLU-FN-2016

N° 2461343

VALOR Bs. 3.-

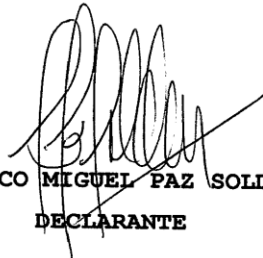
DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

N° 007/2017

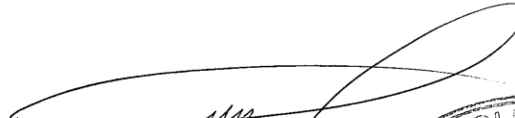
En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **nueve** del día **dieciocho (18)** del mes de enero del año dos mil diecisiete, ante mí: Mary Dolly Guardia Pérez, abogada, Notaria de Fe Pública a cargo de la **Notaría número dieciséis**, con residencia fija en esta capital, fue presente, esta Oficina Notarial, el Señor: **PEDRO FRANCISCO MIGUEL PAZ SOLDAN UNZUETA** con Cédula de Identidad No. **487475 La Paz**, natural de La Paz - Murillo - Nuestra Señora de La Paz, casado, y domicilio en la ciudad de Santa Cruz, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo Doy Fe y dijo: En relación a la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de **Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2** que estamos presentando a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la presente declaración voluntaria, Yo, **PEDRO FRANCISCO MIGUEL PAZ SOLDAN UNZUETA** con Cédula de Identidad No. **487475 La Paz** y domicilio en la ciudad de Santa Cruz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de EQUIPO PETROLERO S.A. - EQUIPETROL S.A., en calidad de Presidente del Directorio, en mérito al Testimonio de Poder No. **1263/2011** de fecha **19 de septiembre de 2011**, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. **109** del Distrito Judicial de Santa Cruz, declaro bajo juramento que: "**EQUIPO PETROLERO S.A. - EQUIPETROL S.A.** legalmente representada por mi persona, ha presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2**, para su Oferta Pública, que forman parte del **Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL**". "A la fecha, hemos suscrito el Testimonio No. **450/2016** de fecha **27 de diciembre de 2016**, otorgado por Notaría de Fe Pública No. **16** del Distrito Judicial de Santa Cruz,

correspondiente a la Protocolización de la ESCRITURA DE REFORMA Y ADECUACIÓN TOTAL DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA, previa conformidad de la Asamblea General de Tenedores de **Bonos EQUIPETROL - Emisión 2** celebrada el día 25 de noviembre de 2016 y aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **EQUIPETROL S.A.** de fecha 27 de diciembre de 2016, que incluye modificaciones al Objeto y domicilio respecto a lo descrito en el Prospecto Complementario de la Emisión de **Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2**."-"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en la Actualización del Prospecto Complementario de la Emisión de **Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2**, a ser presentada ante la ASFI".-----

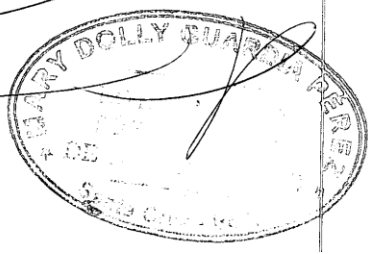
Leída que fue la presente acta de declaración voluntaria y en ratificación a su integro contenido, firman el declarante conjuntamente con la Notaria que expide, sella y firma al amparo del Art. 19 inciso a) de la Ley del Notariado Plurinacional 483.- **DOY FE.**-----



PEDRO FRANCISCO MIGUEL PAZ SOLDAN UNZUETA
DECLARANTE



MARY DOLLY GUARDIA PÉREZ
NOTARIA DE FE PÚBLICA N.º 10
DE PRIMERA CLASE
Santa Cruz - Bolivia



1. Antecedentes Legales de las modificaciones al Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2

- Mediante Carta emitida por la ASFI No. ASFI/DSVSC/R - 121927/2015 de fecha 29 de julio de 2015, se autorizó la oferta pública e inscribió la **Emisión de Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-EPE-020/2015.
- La Asamblea General de Tenedores de **Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2** dentro del Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL, celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 25 de noviembre de 2016, tomó conocimiento sin observaciones de la propuesta (presentada por la sociedad Equipo Petrolero Sociedad Anónima - EQUIPETROL S.A.) para la reforma y adecuación total del Estatuto de EQUIPETROL S.A. y otorgaron su consentimiento a la modificación de Objeto y domicilio.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de EQUIPETROL S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 27 de diciembre de 2016, resolvió por unanimidad aprobar la reforma y adecuación total del Estatuto de la Sociedad en sus 82 artículos, sin observación.

2. Actualizaciones

Actualización No. 1:

Conforme el Testimonio No. 450/2016 de fecha 27 de diciembre de 2016 otorgado por ante Notaría No. 16 del Distrito Judicial de Santa Cruz, correspondiente al Testimonio de Escritura de Reforma y Adecuación Total de Estatuto de Sociedad Anónima; mismo que se encuentra debidamente inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, en fecha 3 de enero de 2017, bajo el No. de registro 00146234 del Libro de registro 09; se modifica el Objeto de la sociedad y el Domicilio legal y dirección de la oficina central en el cuadro Identificación del Emisor del numeral 6.1.1, del 6.1 Datos Generales del Emisor, contenido en el punto 6. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR, con la siguiente redacción:

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

6.1. Datos generales del Emisor

6.1.1. Identificación del Emisor

Objeto de la sociedad:

Los objetivos de la sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociadas con terceros tanto en el Estado Plurinacional de Bolivia como en el extranjero; enumeradas de manera indicativa pero no limitativa, son los siguientes: 1. Dedicarse a la realización comercial y técnica de toda clase de actividades

relativas a la industria en general, industria petrolera e hidrocarburos, perforación y terminación de pozos, provisión y transporte de materiales y equipos; construcción y mantenimiento de oleoducto y gasoductos. Construcción, montaje y mantenimiento de plantas y refinerías, y en general toda actividad relacionada con la industria petrolera y otras propias de este objeto social; 2. Comprar, construir, arrendar, operar refinerías para el tratamiento de cualquier hidrocarburo líquido o gaseoso, así como tanques y otras instalaciones para el almacenamiento de los mismos y plantas manufactureras, obras y aditamentos para la producción, distribución y venta de petróleo, gas y de cualquier hidrocarburo y subproductos; 3. Adquirir, poseer, arrendar inmuebles en general, así como retener, construir, mantener, operar y vender intereses, arrendamientos, tierras, áreas, concesiones, ductos, contratos de asociación, acuerdos de operación conjunto (joint operating agreements) u otros de cualquier naturaleza, concesiones, derechos o intereses sobre pozos de petróleo o gas natural, oleoductos, gasoductos, etc.; 4. Adquirir, poseer, arrendar, retener, construir, mantener, operar y vender sobre toda instalación que sea necesaria o útil para la realización de actividades de exploración, explotación, producción, recolección, transporte, venta o distribución de petróleo, gas natural y/o cualquier otro hidrocarburo derivado; 5. Realizar trabajos de construcción, montaje, ampliación y mantenimiento de plantas de refinación de productos de hidrocarburos; 6. Prestar servicios petroleros, servicios de refinación, contratos de operación en campos petroleros, servicios de administración y gerenciamiento de actividades dedicadas a la exploración, explotación, producción recolección, refinación, transporte, venta o distribución de petróleo, gas natural y/o cualquier otro hidrocarburo derivado; 7. Prestar servicios de consultoría ambiental; 8. Asociarse para determinados negocios en forma accidental o de Joint Venture, conformar consorcios, dentro de las actividades del objeto social de la sociedad; 9. Presentarse en todas las licitaciones públicas o privadas que sean de su interés, sean estas de orden departamental, nacional y/o internacional; 10. Registrar y comercializar marcas, rótulos comerciales y patentes en general y al desarrollo de las actividades señaladas en los Estatutos; 11. Podrá realizar inversiones en otras sociedades afines al giro social de la sociedad, así como realizar inversiones en títulos valores y otros documentos bursátiles y mercantiles; 12. Prestar cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de la sociedad, necesarios al cumplimiento de cualquiera de las finalidades del giro social sin ninguna limitación, excepto las

que por ley se encuentren prohibidas. 13. Podrá realizar importación y/o exportación de insumos, maquinaria, equipos y/o productos relacionados con la actividad y el objeto social. 14. Podrá realizar la distribución y comercialización (compra-venta) de minerales industriales y otros productos, básicos o elaborados, utilizables en las actividades petroleras como insumos o materias primas; así como la venta en territorio nacional o en el extranjero de estos minerales, materias primas y productos industrializados. La Sociedad podrá participar en toda actividad que fuera accesoria, incidental o necesaria para lo antes mencionado, incluyendo, sin limitación la ejecución de representaciones, intermediaciones, agencias, consignación, comisionista, distribución y/o administración de terceras partes que se dediquen al rubro de la sociedad. Al cumplimiento de sus finalidades y consecución de sus objetivos la Sociedad se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, sin limitación alguna, permitidos por las disposiciones legales, y a desarrollar todas las actividades civiles, comerciales, e industriales inherentes o accesorias a dichas actividades, así como organizar o participar en otras sociedades nacionales, extranjeras o multinacionales.

Domicilio legal y dirección
de la oficina central:

Departamento de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia
Km. 8 Carretera Santa Cruz – La Guardia N° S/N